



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# Relaciones Interclasuales en Mapudungun

Autor:

Hasler Sandoval, Felipe Daniel

Tutor:

Golluscio, Lucía A.

2016

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Letras

Posgrado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

# RELACIONES INTERCLAUSALES EN MAPUDUNGUN

TESIS PRESENTADA POR FELIPE DANIEL HASLER SANDOVAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN LINGÜÍSTICA

DIRIGIDA POR LUCÍA ÁNGELA GOLLUSCIO Y GUILLERMO SOTO VERGARA

2016

---

Creo que el espíritu amateur, el amor hacia la tarea, es lo único que vuelve satisfactorio el tránsito por el trabajo. Sí estoy convencido de una cosa: fui feliz cuando disfruté del amateurismo, fui feliz cuando crecí enamorado de mi trabajo. Yo tengo un profundo amor por el fútbol, por el juego, por la esquina, por el baldío, por el picado, por la pelota. Y desprecio todo lo añadido, todo lo que le fueron agregando para convertirlo extrañamente en deseado. Para explicar un poquito mejor esto, sé que la alegría de un triunfo en un partido dura cinco minutos, termina el partido y hay una sensación de efervescencia, una sensación de la adrenalina al tope que genera excitación y felicidad. Pero son apenas cinco minutos y después hay un vacío enorme y grandísimo. Y una soledad indescriptible”Marcelo Bielsa

---

# Agradecimientos

A mis abuelas, María y Rosario. A mis abuelos, Pablo y José. A mis padres, Rosa y Daniel. Por el sentido de las cosas.

A Héctor Mariano, profesor de toda una vida, quién para todo efecto práctico ha sido mi maestro, mucho más temprano que tarde todo lo que alguna vez hemos deseado va a terminar por realizarse.

A mis directores, Lucía Golluscio y Guillermo Soto, por la infinita paciencia que me tuvieron y libertad que permitieron: gracias por permitirme pensar que es posible no perder nunca la curiosidad ni el amor por la tarea.

A mis hermanas de familia, Grace y Katherine, y a los que la vida me ha regalado.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, por otorgarme la Beca de Posgrado Tipo I con Países Latinoamericanos que hizo posible cursar mis estudios de doctorado.

---

# Índice general

	2
<b>Agradecimientos</b>	<b>3</b>
<b>Abreviaturas utilizadas</b>	<b>18</b>
<b>1. Marco teórico y metodológico</b>	<b>24</b>
1.1. Introducción . . . . .	24
1.2. Perfil tipológico del mapudungun . . . . .	26
1.3. La cláusula simple y las relaciones interclausales desde una perspectiva tipológico-funcional . . . . .	27
1.3.1. La cláusula simple . . . . .	27
1.3.1.1. La representación semántica . . . . .	27
1.3.1.1.1. Tipos de predicados y estructuras lógicas . . . . .	28
1.3.1.1.2. Los macropapeles . . . . .	32
1.3.1.2. La representación sintáctica . . . . .	35
1.3.1.2.1. Los constituyentes . . . . .	35
1.3.1.2.2. Los operadores . . . . .	39
1.3.1.2.3. El inventario sintáctico y las relaciones sintácti- cas . . . . .	41
1.3.1.3. El algoritmo de enlace ( <i>linking algorithm</i> ) . . . . .	44
1.3.1.4. Esquemas construccionales . . . . .	46
1.3.1.5. Síntesis . . . . .	46
1.3.2. Las relaciones interclausales . . . . .	48
1.3.2.1. La sintaxis de las relaciones interclausales . . . . .	49

1.3.2.1.1.	Definiciones . . . . .	49
1.3.2.1.2.	Los tipos de nexos en combinación con las diferentes junturas . . . . .	51
1.3.2.1.3.	La integración sintáctica . . . . .	55
1.3.2.2.	La semántica de las relaciones interclausales . . . . .	56
1.3.2.2.1.	Relaciones y cohesión semántica en Van Va- lin (2005) . . . . .	56
1.3.2.2.2.	Relaciones y cohesión semántica en Oho- ri (2005) . . . . .	60
1.3.2.3.	La Jerarquía de Relaciones Interclausales . . . . .	68
1.3.2.4.	Algoritmo de enlace en oraciones complejas . . . . .	69
1.3.2.4.1.	Construcciones de control . . . . .	69
1.3.2.4.2.	Construcciones de codificación en la unidad principal ( <i>matrix-coding</i> ) . . . . .	71
1.3.3.	La tipología de vinculación clausal . . . . .	72
1.3.3.1.	Autonomía versus integración . . . . .	73
1.3.3.2.	Expansión versus reducción . . . . .	74
1.3.3.3.	Aislamiento versus vinculación . . . . .	76
1.4.	Descripción del estado de la cuestión en mapudungun . . . . .	77
1.4.1.	Las raíces verbales <i>küpa-</i> ‘querer’, <i>pepi-</i> ‘poder’ y <i>kim-</i> ‘saber’ .	78
1.4.2.	Otras construcciones con coocurrencia raíces verbales . . . . .	80
1.4.3.	Formas verbales no finitas o nominalizadas . . . . .	82
1.4.3.1.	Las formas verbales en <i>-n</i> . . . . .	83
1.4.3.2.	Las formas verbales en <i>-el</i> y <i>-t</i> . . . . .	85
1.4.3.3.	Las formas verbales en <i>-lu</i> . . . . .	89
1.4.3.4.	Las formas verbales en <i>-m</i> . . . . .	90
1.4.4.	Las formas verbales finitas en <i>-l</i> . . . . .	92
1.4.5.	La yuxtaposición y las conjunciones . . . . .	94
1.5.	Tesis a sostener . . . . .	96
1.6.	Metodología . . . . .	98
1.7.	Organización de la tesis . . . . .	100

<b>2. La cláusula simple en mapudungun</b>	<b>103</b>
2.1. Los operadores . . . . .	103
2.1.1. Los operadores nucleares . . . . .	104
2.1.2. Los operadores centrales . . . . .	105
2.1.3. Los operadores clausales . . . . .	107
2.2. Los constituyentes . . . . .	109
2.2.1. Expresión de los argumentos . . . . .	110
2.2.2. Modificadores de la estructura lógica . . . . .	113
2.2.2.1. Los causativos . . . . .	114
2.2.2.2. Los aplicativos . . . . .	115
2.2.3. Modulación argumental . . . . .	117
2.2.3.1. La voz pasiva . . . . .	118
2.2.4. El inventario sintáctico del mapudungun . . . . .	118
2.3. Algoritmo de enlace . . . . .	123
<b>3. Eventos relacionados con operadores semánticos</b>	<b>128</b>
3.1. Introducción . . . . .	128
3.2. Estructura lógica . . . . .	130
3.3. Representación sintáctica . . . . .	131
3.3.1. El comportamiento de los CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i> . . . . .	131
3.3.2. Construcciones con ASP como verbo principal y p como unidad dependiente marcada por un CLM . . . . .	133
3.3.2.1. Subordinación central con <i>-n</i> , <i>-el</i> o <i>-t</i> . . . . .	136
3.3.2.2. Cosubordinación central con <i>-n</i> . . . . .	139
3.3.2.3. Cosubordinación clausal con <i>-el</i> y <i>-t</i> . . . . .	141
3.3.3. Cosubordinación nuclear con CRVS: la raíz <i>fente-</i> . . . . .	143
3.3.4. Construcciones con sufijos aspectuales . . . . .	145
3.3.4.1. El sufijo <i>-kon</i> . . . . .	145
3.3.4.2. El sufijo <i>-meke</i> . . . . .	146
3.3.4.3. El sufijo <i>-(kü)le</i> . . . . .	147
3.3.4.4. El sufijo <i>-n(i)e</i> . . . . .	148
3.3.4.5. Relaciones de nexo-juntura . . . . .	149
3.4. Tipología de Vinculación Clausal . . . . .	150

3.4.1.	Construcciones con unidad dependiente marcada por un CLM	150
3.4.2.	Cosubordinación nuclear con CRVS	151
3.4.3.	Construcciones con sufijos aspectuales	152
3.5.	Algoritmo de enlace	152
3.5.1.	Construcciones con CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i>	152
3.5.2.	Construcciones con <i>fente-</i>	159
3.5.3.	Construcciones con sufijos	161
3.6.	Conclusiones	162
<b>4.</b>	<b>Los eventos unitarios: las relaciones de anclaje</b>	<b>167</b>
4.1.	Introducción	167
4.2.	Relaciones de acción psicológica	168
4.2.1.	Estructura lógica	169
4.2.2.	Representación sintáctica	169
4.2.2.1.	Cosubordinación nuclear con construcciones de raíces verbales seriales (CRVS)	169
4.2.2.2.	Construcciones con una unidad dependiente marcada por un CLM	174
4.2.2.2.1.	Cosubordinación central con <i>-lu</i>	175
4.2.2.2.2.	Subordinación central con <i>-el</i> y <i>-t</i>	177
4.2.3.	Tipología de Vinculación Clausal	180
4.2.4.	Algoritmo de enlace	183
4.3.	Relaciones de movimiento	189
4.3.1.	Introducción: los eventos de movimiento en la RRG	189
4.3.2.	Definición e inventario de construcciones	192
4.3.3.	Estructura lógica	193
4.3.4.	Representación sintáctica	194
4.3.4.1.	Relaciones de manera de movimiento	194
4.3.4.2.	Relaciones de movimiento que acompaña otra acción	197
4.3.5.	Tipología de Vinculación Clausal	201
4.3.6.	Algoritmo de enlace	202
4.3.6.1.	Manera de movimiento	202
4.3.6.2.	Movimiento que acompaña otra acción	205

4.4.	Relaciones de propósito . . . . .	210
4.4.1.	Estructura lógica . . . . .	212
4.4.2.	Representación sintáctica . . . . .	212
4.4.2.1.	Los direccionales . . . . .	212
4.4.2.2.	Cosubordinación central con <i>-lu</i> . . . . .	214
4.4.2.3.	Coordinación central y subordinación central periférica con <i>-am</i> . . . . .	216
4.4.2.4.	Subordinadas centrales periféricas con <i>-el</i> y <i>-t</i> . . . . .	220
4.4.3.	Tipología de Vinculación Clausal . . . . .	223
4.4.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	225
4.5.	Relaciones causativas verbales o yusivas . . . . .	231
4.5.1.	Estructura lógica . . . . .	231
4.5.2.	Representación sintáctica . . . . .	232
4.5.3.	Tipología de vinculación clausal . . . . .	234
4.5.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	235
4.6.	Relaciones de percepción directa . . . . .	236
4.6.1.	Estructura lógica . . . . .	238
4.6.2.	Representación sintáctica . . . . .	239
4.6.3.	Tipología de Vinculación Clausal . . . . .	243
4.6.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	244
4.7.	Conclusiones . . . . .	247
<b>5.</b>	<b>Las relaciones de complemento</b>	<b>253</b>
5.1.	Introducción . . . . .	253
5.2.	Relaciones de percepción indirecta . . . . .	253
5.2.1.	Estructura lógica . . . . .	255
5.2.2.	Representación sintáctica . . . . .	255
5.2.2.1.	Cosubordinación clausal con <i>-n</i> , <i>-el</i> o <i>-t</i> . . . . .	256
5.2.2.2.	Subordinación clausal con <i>-n</i> , <i>-el</i> o <i>-t</i> . . . . .	259
5.2.3.	Tipología de Vinculación Clausal . . . . .	261
5.2.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	263
5.3.	Relaciones de actitud proposicional . . . . .	266
5.3.1.	Estructura lógica . . . . .	268

5.3.2.	Representación sintáctica . . . . .	269
5.3.3.	Tipología de Vinculación Clausal . . . . .	274
5.3.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	275
5.4.	Relaciones de cognición . . . . .	278
5.4.1.	Estructura lógica . . . . .	280
5.4.2.	Representación sintáctica . . . . .	281
5.4.3.	Tipología de Vinculación Clausal . . . . .	284
5.4.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	287
5.5.	Relaciones de discurso referido . . . . .	290
5.5.1.	Estructura lógica . . . . .	292
5.5.2.	Representación sintáctica . . . . .	292
5.5.2.1.	Discurso indirecto . . . . .	292
5.5.2.2.	Discurso directo . . . . .	295
5.5.3.	Tipología de Vinculación Clausal . . . . .	298
5.5.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	300
5.6.	Conclusiones . . . . .	303
<b>6.</b>	<b>Las relaciones de adjunto</b>	<b>308</b>
6.1.	Introducción . . . . .	308
6.2.	Relaciones de secuencia coherente . . . . .	315
6.2.1.	Estructura lógica . . . . .	316
6.2.2.	Representación sintáctica . . . . .	316
6.2.2.1.	Construcciones subordinadas clausales periféricas asimétricas con <i>-lu</i> . . . . .	316
6.2.2.2.	Construcciones subordinadas clausales periféricas asimétricas con <i>-t</i> . . . . .	321
6.2.2.3.	Costrucciones subordinadas centrales periféricas simétricas con <i>-n</i> . . . . .	322
6.2.3.	Tipología de Vinculación Clausal . . . . .	326
6.2.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	328
6.3.	Relaciones de secuencia no coherente . . . . .	330
6.3.1.	Estructura lógica . . . . .	331
6.3.2.	Representación sintáctica . . . . .	332

---

6.3.2.1.	Subordinación clausal periférica con <i>-lu</i> . . . . .	332
6.3.2.2.	Subordinación clausal periférica con <i>-t</i> . . . . .	336
6.3.2.3.	Subordinación oracional con el modo subjuntivo/condicional <i>-l</i> . . . . .	338
6.3.3.	Tipología de vinculación clausal . . . . .	344
6.3.4.	Algoritmo de enlace . . . . .	346
6.4.	Conclusiones . . . . .	350
<b>7.</b>	<b>Conclusiones</b> . . . . .	<b>354</b>
7.1.	Principio de iconicidad . . . . .	354
7.2.	Correlaciones entre parámetros de la Tipología de Vinculación Clausal y relaciones de nexos-juntura . . . . .	355
7.3.	Control y codificación en la matriz no obligatorios: correlaciones . . .	360
7.4.	Síntesis . . . . .	362
	<b>Bibliografía</b> . . . . .	<b>365</b>

---

# Índice de figuras

1.1. Jerarquía Actor-Padecedor (tomado de Van Valin (2005), traducido por González (2006:114) . . . . .	33
1.2. Representación formal de la proyección de constituyentes de la estructura estratificada de la cláusula . . . . .	38
1.3. Representación formal de la proyección de operadores y de los constituyentes de la estructura estratificada de la cláusula en mapudungun	41
1.4. Estructura general del modelo lingüístico de la RRG (tomado de Van Valin (2005), traducido por González (2006:138) . . . . .	47
2.1. Núcleo simple . . . . .	119
2.2. Núcleo complejo . . . . .	120
2.3. Núcleo modificado por causativos y/o aplicativos . . . . .	120
2.4. Núcleo con modulación de la valencia . . . . .	120
2.5. Centro con un argumento . . . . .	121
2.6. Centro con dos argumentos . . . . .	121
2.7. Centro con tres argumentos . . . . .	122
2.8. Cláusula simple . . . . .	122
2.9. Cláusula con espacio precentral . . . . .	123
2.10. Representación de la proyección de constituyentes y operadores . . . . .	126
2.11. Representación abreviada del enlace semántica-sintaxis . . . . .	127
3.1. Aspecto de fase a través de subordinación central con el CLM <i>-n</i> . . . . .	140
3.2. Aspecto de fase a través de cosubordinación central con el CLM <i>-n</i> . . . . .	142
3.3. Aspecto de fase a través de cosubordinación clausal con el CLM <i>-el</i> . . . . .	144

3.4. Aspecto de fase a través de cosubordinación nuclear con raíz verbal <i>fente-</i> . . . . .	145
3.5. Aspecto de fase a través de subordinación nuclear con operador <i>-nie</i> .	150
3.6. Algoritmo de enlace del aspecto de fase con subordinación clausal . .	154
3.7. Algoritmo de enlace de aspecto de fase con cosubordinación central .	156
3.8. Algoritmo de enlace de aspecto de fase con cosubordinación clausal .	158
3.9. Algoritmo de enlace de aspecto de fase con cosubordinación nuclear .	161
3.10. Algoritmo de enlace de aspecto de fase con sufijos . . . . .	163
3.11. Algoritmo de enlace de aspecto de fase con sufijos . . . . .	164
4.1. Acción psicológica a través de cosubordinación nuclear con raíz verbal <i>küpa-</i> . . . . .	173
4.2. Acción psicológica a través de cosubordinación central con CLM <i>-lu</i> .	178
4.3. Acción psicológica a través de subordinación clausal con CLM <i>-el</i> . .	180
4.4. Algoritmo de enlace de la construcción de acción psicológica con co- subordinación nuclear . . . . .	185
4.5. Algoritmo de enlace de la construcción de acción psicológica con co- subordinación central . . . . .	186
4.6. Algoritmo de enlace de la construcción de acción psicológica con su- bordinación clausal (voz directa) . . . . .	187
4.7. Algoritmo de enlace de la construcción de acción psicológica con su- bordinación clausal (voz inversa) . . . . .	189
4.8. Manera de movimiento a través de cosubordinación nuclear con CRVS	196
4.9. Manera de movimiento a través de cosubordinación nuclear con el CLM <i>-n</i> . . . . .	197
4.10. Movimiento que acompaña otra acción expresado por el operador <i>-rpa</i>	198
4.11. Movimiento que acompaña otra acción a través de cosubordinación central con CLM <i>-n</i> . . . . .	200
4.12. Movimiento que acompaña a otra acción a través de cosubordinación nuclear con CRVS . . . . .	201
4.13. Algoritmo de enlace de manera de movimiento con cosubordinación nuclear (CRVS) . . . . .	205

4.14. Algoritmo de enlace de manera de movimiento con cosubordinación nuclear (CLM <i>-n</i> ) . . . . .	206
4.15. Algoritmo de enlace de manera de movimiento con cosubordinación nuclear (CLM <i>-n</i> ) . . . . .	207
4.16. Algoritmo de enlace de movimiento que acompaña a otra acción con cosubordinación nuclear . . . . .	209
4.17. Algoritmo de enlace de movimiento que acompaña otra acción con cosubordinación central . . . . .	210
4.18. Propósito expresado por el operador <i>-me</i> . . . . .	213
4.19. Propósito a través de cosubordinación central con el CLM <i>-lu</i> . . . . .	216
4.20. Propósito a través de subordinación central periférica con el CLM <i>-am</i>	218
4.21. Propósito a través de coordinación central con el CLM <i>-am</i> . . . . .	220
4.22. Propósito a través de subordinación central periférica con el CLM <i>-el</i>	222
4.23. Algoritmo de enlace de propósito con cosubordinación central . . . . .	227
4.24. Algoritmo de enlace de propósito con coordinación central . . . . .	228
4.25. Algoritmo de enlace de propósito con subordinación central periférica	230
4.26. Yusivo a través de subordinación clausal con CLM <i>-t</i> . . . . .	234
4.27. Algoritmo de enlace de las relaciones yusivas con subordinación clausal (voz inversa) . . . . .	237
4.28. Algoritmo de enlace de las relaciones yusivas con subordinación clausal (voz directa) . . . . .	238
4.29. Percepción directa a través de cosubordinación clausal con el CLM <i>-n</i>	243
4.30. Algoritmo de enlace de percepción directa con cosubordinación clausal	245
5.1. Percepción indirecta a través de cosubordinación clausal con el CLM <i>-el</i>	259
5.2. Percepción indirecta a través de subordinación clausal con el CLM <i>-n</i>	261
5.3. Algoritmo de enlace de la percepción indirecta con cosubordinación clausal . . . . .	264
5.4. Algoritmo de enlace de la percepción indirecta con subordinación clausal	267
5.5. Actitud proposicional a través de subordinación clausal con CLM <i>-el</i>	272
5.6. Actitud proposicional a través de cosubordinación clausal con CLM <i>-el</i>	273
5.7. Algoritmo de enlace de la actitud proposicional con subordinación clausal . . . . .	278

---

5.8. Algoritmo de enlace de la actitud proposicional con cosubordinación clausal . . . . .	279
5.9. Cognición a través de subordinación clausal con el CLM -el . . . . .	284
5.10. Cognición a través de cosubordinación clausal con el CLM -el . . . . .	285
5.11. Algoritmo de enlace de la cognición a través de subordinación clausal . . . . .	289
5.12. Algoritmo de enlace de la cognición a través de cosubordinación clausal . . . . .	290
5.13. Discurso indirecto a través de subordinación clausal con CLM -el . . . . .	296
5.14. Discurso directo a través de subordinación oracional con yuxtaposición . . . . .	298
5.15. Algoritmo de enlace de discurso indirecto a través de subordinación clausal . . . . .	302
5.16. Algoritmo de enlace de discurso directo a través de subordinación oracional . . . . .	303
6.1. Secuencia coherente a través de subordinación central periférica con el CLM - <i>lu</i> . . . . .	320
6.2. Secuencia coherente a través de subordinación central periférica asimétrica con el CLM - <i>t</i> . . . . .	323
6.3. Secuencia coherente a través de subordinación central periférica con el CLM - <i>n</i> . . . . .	325
6.4. Secuencia no coherente a través de subordinación clausal periférica con el CLM - <i>lu</i> y la partícula <i>am</i> . . . . .	336
6.5. Secuencia no coherente a través de subordinación clausal periférica con el CLM - <i>t</i> y la partícula <i>am</i> . . . . .	338
6.6. Secuencia no coherente a través de subordinación oracional con oración dependiente marcada con - <i>l</i> . . . . .	344
6.7. Algoritmo de enlace de secuencia no coherente a través de subordinación clausal periférica . . . . .	348
6.8. Algoritmo de enlace de secuencia no coherente a través de subordinación oracional . . . . .	349

---

# Índice de tablas

1.1. Tipos de Aktionsart, tomado de Van Valin (2005:33) . . . . .	28
1.2. Unidades sintácticas y semánticas de la cláusula simple . . . . .	36
1.3. Comparación de los tipos de posiciones ubicados fuera del centro . . .	40
1.4. Operadores y su alcance . . . . .	40
1.5. Jerarquía de selección del PSA . . . . .	43
1.6. Restricción de integridad . . . . .	44
1.7. Esquema construccional de la pasiva con <i>se</i> en español . . . . .	47
1.8. Jerarquía de relaciones sintácticas . . . . .	56
1.9. Jerarquía de relaciones semánticas interclausales según Ohori (2005) .	66
1.10. Jerarquías de las relaciones de anclaje y adjunto según Ohori (2005) .	67
1.11. Relaciones semánticas interclausales en Ohori (2005) . . . . .	67
1.12. Jerarquía de Relaciones Interclausales, siguiendo a Ohori (2005) . . .	68
1.13. Teoría del control obligatorio . . . . .	70
1.14. Continuum de nivel sintáctico . . . . .	74
1.15. Continuum de desoracionalización . . . . .	75
1.16. Continuum de gramaticalización del verbo principal . . . . .	76
1.17. Continuum de síntesis . . . . .	77
2.1. Operadores del mapudungun . . . . .	104
2.2. Sufijos de expresión de PSA ( <i>privileged syntactic argument</i> ) en mapudungun . . . . .	110
2.3. Jerarquía de saliencia, tomada de Golluscio (2010) . . . . .	111
2.4. Representación semántica de (135) y (136) . . . . .	115

---

2.5. Contraste entre la representación semántica de (138) y su versión no aplicativizada . . . . .	117
2.6. Principio de selección de la plantilla sintáctica y especificaciones para el mapudungun . . . . .	119
2.7. Restricción de Integridad . . . . .	123
3.1. Síntesis de las características de los CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i> . . . . .	133
3.2. Esquema construccional del control no obligatorio del PSA de la unidad dependiente . . . . .	158
3.3. Esquema construccional de la codificación no obligatoria de Padecedor dependiente en la unidad principal . . . . .	159
3.4. Resumen de las construcciones de aspecto de fase . . . . .	166
4.1. Resumen de las construcciones de acción psicológica . . . . .	183
4.2. Esquema construccional del control no obligatorio del Actor/PSA de la unidad dependiente en relaciones de acción psicológica . . . . .	188
4.3. Resumen de las construcciones de movimiento . . . . .	202
4.4. Resumen de las construcciones de propósito . . . . .	225
4.5. Esquema construccional del control no obligatorio del PSA de la unidad dependiente en relaciones de propósito . . . . .	230
4.6. Resumen de las construcciones yusivas . . . . .	235
4.7. Esquema construccional del control no obligatorio del PSA de la unidad dependiente en relaciones yusivas . . . . .	236
4.8. Resumen de las construcciones de percepción directa . . . . .	244
4.9. Esquema construccional de control no obligatorio en relaciones de percepción directa . . . . .	246
4.10. Esquema construccional de control no obligatorio inverso en relaciones de percepción directa . . . . .	247
4.11. Resumen de relaciones de anclaje . . . . .	252
5.1. Resumen de las construcciones de percepción indirecta . . . . .	263
5.2. Esquema construccional de control no obligatorio en relaciones de percepción indirecta . . . . .	265

---

5.3. Esquema construccional de control no obligatorio inverso en relaciones de percepción indirecta . . . . .	265
5.4. Resumen de las construcciones de actitud proposicional . . . . .	275
5.5. Esquema construccional de la codificación no obligatoria del PSA de la unidad dependiente en la unidad principal . . . . .	277
5.6. Resumen de las construcciones de cognición . . . . .	287
5.7. Resumen de las construcciones de discurso . . . . .	300
5.8. Resumen de las relaciones de complemento . . . . .	307
6.1. Resumen de las construcciones de secuencia coherente . . . . .	328
6.2. Esquema construccional de seguimiento referencial en centros o cláusulas subordinadas periféricas centrales . . . . .	330
6.3. Significado de las construcciones condicionales y su relación con los operadores . . . . .	343
6.4. Resumen de las construcciones de secuencia no coherente . . . . .	346
6.5. Esquema construccional de seguimiento referencial en centros o cláusulas subordinadas periféricas clausales . . . . .	350
6.6. Síntesis de la Jerarquía de Relaciones Interclausales en las relaciones de adjunto . . . . .	353

---

## Abreviaturas utilizadas

1	Primera persona
2	Segunda persona
3	Tercera Persona
A	Actor
AG	Agentivo
ADJ	Adjetivizador
AND	Andativo
AP	Antiperfecto
APL1	Aplicativo 1 (-(e)l)
APL2	Aplicativo 2 (-lel)
APL3	Aplicativo 3 (-ñma)
APL4	Aplicativo 4 (-tu)
APL5	Aplicativo 5 (-ye)
ARG	Argumento
CAUS1	Causativo 1 (-m)
CAUS2	Causativo 2 (-(e)l)
CER	Certeza
CIRC	Movimiento circular
CLM1	Marcador de vinculación clausal 1 (-n)
CLM 2	Marcador de vinculación clausal 2 (-el)
CLM3	Marcador de vinculación clausal 3 (-t)
CLM4	Marcador de vinculación clausal 4 (-lu)
CLM5	Marcador de vinculación clausal 5 (-m)
COL	Colectivizador

COMP	Comparativo
COND	Condicional
CONF	Confirmativo
CONST	Rasgo constante
CONT	Continuativo
DEM1	Demostrativo 1 (chi)
DEM2	Demostrativo 2 (tüfa)
DEM3	Demostrativo 3 (fey)
DET1	Determinante 1 (ta)
DET2	Determinante 2 (ti)
DIR1	Direccional 1 (-pu)
DIR2	Direccional 2 (-pa)
DIR3	Direccional 3 (-me)
DIR4	Direccional 4 (-yekü)
DIR5	Direccional 5 (-rpu)
DIR6	Direccional 6 (-rpa)
DIST	Distributivo
DU	Dual
ES	Esivo
EVID	Evidencial
FI	Fuerza ilocucionaria
FUT	Futuro
HAB	Habitual
IMP	Imperativo
IND	Indicativo
INST	Instrumental
INV	Construcción inversa
M	Masculino
MD	Marcador discursivo
NEG1	Negación 1 (-la)
NEG2	Negación 2 (-no)
NEG3	Negación 3 (-ki)

---

NOM	Nominativo
OP	Objeto primario
OPR	Operador
P	Padecedor
PART	Partícula
PAS	Voz pasiva
PFPS	Perfecto persistente
PL	Plural
PLPF	Pluscuamperfecto
POS	Posesivo
PPOS	Posposición
PROG	Progresivo
PST	Pasado
RE	Reversivo
REFL	Forma refleja o recíproca
REP	Reportativo
RES	Resultativo
SG	Singular
VERB	Verbalizador

---

# Resumen

La presente investigación doctoral busca generar una descripción funcional de las relaciones interclausales del mapudungun que vincule las construcciones pertenecientes a este dominio en torno a un *continuum* semántico-sintáctico de integración, siguiendo principalmente los postulados de la *Role and Reference Grammar* (Foley y Van Valin (1984), Van Valin y LaPolla (1997), Van Valin (2005), entre otros) y la Tipología de Vinculación Clausal de Lehmann (1988). La tesis a sostener es que este *continuum* de integración es compatible con las predicciones translingüísticas derivadas del principio de iconicidad semántico-sintáctica ampliamente propuesto en la literatura tipológico-funcional, cuyos antecedentes se encuentran principalmente en Silverstein (1981a), con desarrollos posteriores de Haiman (1985), Givón (2001), Cristofaro (2003), Van Valin (2005).

Para realizar los análisis en mapudungun, se consideran los materiales recopilados en la comunidad de Curaco Ranquil –comuna de Galvarino, IX Región, Chile, correspondiente a la variedad *moluche*, según Salas (2006). Este corpus incluye entrevistas realizadas por el investigador, las que contienen diálogos, narraciones tradicionales y de experiencia personal y *ülkantun* (canciones tradicionales). Junto con lo anterior, se consideran las entrevistas realizadas a dos hablantes de mapudungun residentes en Santiago, provenientes de la zona de Chol Chol (IX Región, Chile), donde también se habla la variedad *moluche*. Finalmente, también se incluyen narraciones recopiladas por la Dra. Lucía Golluscio en la zona de Río Negro y Neuquén, correspondientes a: narraciones, *ülkantun* y conversación. Por tanto, se cuenta con un total de 13 horas de grabaciones en mapudungun de diferentes géneros y que representan diferentes variedades dialectales correspondientes a ambos lados de los Andes. Este corpus fue complementado con sesiones de elicitación realizadas por el investigador con Héctor

Mariano, profesor de mapudungun de la Universidad de Chile, hablante nativo de la lengua nacido en la comunidad de Curaco Ranquil, las que estuvieron orientadas a complementar los datos presentes en el corpus con ejemplos específicos sobre los rasgos necesarios para cumplir con los objetivos descriptivos de la tesis.

En cuanto a su estructura, la presente investigación se encuentra organizada en siete capítulos. En el capítulo 1, “Marco teórico y metodológico”: a) se delimita el objeto de estudio, b) se delinea el marco teórico, c) se presenta el estado de la descripción de la sintaxis compleja del mapudungun, d) se expone la tesis a sostener, e) se detalla la metodología utilizada y f) se explica con mayor detalle la organización de la tesis. Luego, en el capítulo 2 se plantea una breve descripción de la cláusula simple del mapudungun desde el punto de vista de la RRG. En los siguientes cinco capítulos se busca dar cuenta de las construcciones que expresan las principales relaciones semánticas – definidas siguiendo, principalmente, los planteamientos de Otori (2005)– que componen el dominio de las relaciones interclausales del mapudungun. Así, en el capítulo 3, se describen los eventos relacionados con operadores semánticos, específicamente con el aspecto de fase. Posteriormente, en el capítulo 4 se describen las relaciones de anclaje que dan lugar a eventos unitarios: esto es, las relaciones de acción psicológica, movimiento, propósito, yusivas y de percepción directa. En los siguientes dos capítulos, se describen las relaciones que dan lugar a eventos no unitarios: en el capítulo 5 se describen las relaciones de complemento –esto es, las relaciones de percepción indirecta, actitud proposicional, cognición y discurso referido– y en el capítulo 6 las relaciones de adjunto –específicamente las de secuencia coherente y no coherente. Cada uno de estos capítulos está orientado hacia la generación de una descripción de la relación en cuestión para lo cual se toma como punto de partida la semántica de cada construcción y se describen las estructuras que las realizan. Más específicamente, en cada capítulo se identifican los subtipos semánticos de la relación y se describe, para cada una de ellas, tanto las relaciones de nexos-juntura (Van Valin y Lapolla, 1997; Van Valin 2005) como las estructuras morfosintácticas (Lehmann 1988) que las realizan. Al término de cada capítulo se propone un *sub-continuum* de integración sintáctico-semántica que integre las descripciones mencionadas.

Finalmente, en el capítulo 7 (Conclusiones), se reúnen los *subcontinua* semántico-

sintácticos producidos en cada capítulo para así construir el *continuum* general que permita evaluar la compatibilidad de las predicciones translingüísticas generadas a partir del principio de iconicidad semántica-sintáctica con la sintaxis compleja de la lengua mapuche.

---

# Capítulo 1

## Marco teórico y metodológico

### 1.1. Introducción

El mapudungun es una lengua aislada hablada con diferentes grados de vitalidad en el centro y sur de Chile y Argentina. La determinación de la cantidad de hablantes de mapudungun es una cuestión problemática. Aunque el *Ethnologue* (Gordon, 2005) postula la presencia de 202.000 hablantes en Chile (para 1982, más de 30 años atrás) y 100.000 en Argentina (para el año 2000, sin fundamentos precisos), según estudios recientes, solo un 16 % de la población mapuche en Chile declara conocer el mapudungun en algún grado (CEP, 2002), cifra que alcanza el 17,3 % en Argentina –ECPI 2004-2005 en UNICEF (2009). De acuerdo con Gundermann *et al.* (2009) en las regiones VIII-X y XIV de Chile, solo un 24,7 % tiene la competencia suficiente como para ejecutar formas del arte verbal. De este grupo, la mayoría (92 %) son residentes de comunidades rurales, mayores de 35 años. Sobre los mapuches en Argentina, Golluscio (2009a) describe una situación similar a la chilena, o incluso más crítica, pues los nietos de muchos de sus consultantes (hablantes fluidos y expertos en el arte verbal), ya no hablan mapudungun. En síntesis, aunque el mapudungun todavía tiene una cantidad de hablantes que asegura su vitalidad por algunos años, la transmisión de la lengua y el arte verbal están severamente amenazados.

Con respecto a la descripción lingüística del mapudungun, la morfología de la lengua ha recibido especial atención. En comparación, la sintaxis de la cláusula compleja es el aspecto menos desarrollado: ha sido tratado solo en gramáticas gene-

rales —Augusta (1903), Salas (2006)[1992], Zúñiga (2006), Smeets (2008)[1989]– y en algunos trabajos sobre temas específicos –Malvestitti (2009), Malvestitti (2010), Fernández Garay y Malvestitti (2012), Golluscio (2010), Golluscio *et al.* (2014b), Golluscio *et al.* (2014a), Golluscio *et al.* (2015), entre otros. Tanto los trabajos generales como los específicos tienen en común que no se proponen descripciones integradas de las relaciones interclausales en general. Además, en particular, las gramáticas generales han enfocado sus descripciones desde la morfosintaxis hacia la semántica de las construcciones estudiadas, limitándose a describir los usos posibles de cada una de las formas identificadas dentro del dominio en cuestión.

A la luz de los datos recogidos por el investigador en trabajos de campo realizados desde el año 2008, y considerando lo anterior, la presente investigación doctoral se propone contribuir al conocimiento sobre la lengua mapuche, en general, y sobre la sintaxis compleja de esta lengua, en particular, con una descripción integrada de las relaciones interclausales en mapudungun desde una perspectiva tipológico-funcional, partiendo desde la semántica a la sintaxis. En este marco, se busca, por un lado, describir las relaciones interclausales en torno a un *continuum* de integración que considere la dimensión semántica y sintáctica del fenómeno y, a la vez, evaluar la compatibilidad de este *continuum* con las predicciones translingüísticas que se derivan del principio de iconicidad entre sintaxis y semántica de acuerdo con los planteamientos generales de la Gramática del Papel y la Referencia (desde ahora RRG, del inglés *Role and Reference Grammar*; Van Valin y LaPolla (1997), Van Valin (2005), Ohori (2005), Guerrero (2006), Van Valin (2007), entre otros), complementados con la Tipología de Vinculación Clausal propuesta por Lehmann (1988).

Como marco teórico-metodológico, hemos elegido la RRG por tratarse de una teoría funcional con orientación tipológica que, en el plano de las relaciones interclausales, propone una serie de relaciones semánticas organizadas jerárquicamente que se vinculan con un conjunto de plantillas (*templates*) sintácticas abstractas a partir de un principio general de iconicidad, con alcance tipológico. Consideramos que esta teoría provee un marco que permite dar cuenta de las complejidades de la sintaxis del mapudungun. Más específicamente, para la dimensión semántica, en la presente investigación se utiliza la formalización semántica alternativa propuesta por Ohori (2005) en el marco de la RRG y para la dimensión sintáctica seguimos las

propuestas presentes en Van Valin (2005) y Van Valin (2007). Dado que las relaciones sintácticas interclausales se organizan como plantillas abstractas no relacionadas directamente con las características morfosintácticas de las construcciones que las realizan, hemos elegido complementar esta teoría con la tipología de vinculación clausal de Lehmann (1988), quien correlaciona la información léxica y gramatical de las construcciones con la relación conceptual que se presenta entre los eventos vinculados en ella.

Por último, este análisis de las relaciones interclausales integradas en mapudungun se propone como un aporte a la teoría lingüística general y al conocimiento tipológico y areal de las lenguas de América del Sur.

El presente capítulo se organiza de la siguiente manera: luego de esta introducción, en §1.2 se presenta el perfil tipológico del mapudungun. Posteriormente, en §1.3 se describe el estado de la cuestión con respecto a las relaciones interclausales desde una perspectiva tipológico-funcional; en §1.4 se presenta el estado de la cuestión en cuanto a la descripción de las relaciones interclausales en mapudungun; luego, en §1.5 se expone la tesis a sostener, en §1.6 se presenta la metodología utilizada y, finalmente, en §1.7 realiza un breve esbozo de los contenidos de la investigación.

## 1.2. Perfil tipológico del mapudungun

En cuanto a sus características tipológicas, el mapudungun es una lengua aglutinante y sufijadora con tendencia a la polisíntesis. El orden no marcado de los elementos de una oración es SVO/VS.

Su complejo verbal puede incluir un gran número de sufijos que expresan operadores de: aspecto, direccionalidad, negación, cuantificación, modalidad, evidencialidad, admiratividad, antiperfecto y tiempo. Junto con los operadores, cuenta con sufijos causativos, aplicativos y de voz pasiva y presenta, además, construcciones con incorporación nominal.

Con respecto a su estructura argumental, se trata de una lengua de alineamiento nominativo-acusativo considerando el contraste entre cláusulas intransitivas/transitivas y de alineamiento secundativo considerando el contraste entre cláusulas transitivas/ditransitivas. Junto con lo anterior, presenta características propias

de las lenguas de marcación en el núcleo (*head-marking*), como, por ejemplo, la indexación de los argumentos centrales en el verbo (Golluscio, 2010). Además, cuenta con un complejo sistema directo-inverso en la indexación de argumentos. En este aspecto, el mapudungun es una lengua orientada semántico-pragmáticamente: se ha comprobado la prevalencia de la combinación de las jerarquías de saliencia, animacidad y definitud sobre los roles temáticos y las funciones sintácticas en mapudungun en distintos dominios de la lengua, por ejemplo en el desencadenamiento del sistema inverso –Golluscio (2010) y Mellico *et al.* (2016).

### 1.3. La cláusula simple y las relaciones interclausales desde una perspectiva tipológico-funcional

En esta sección, se sistematizan aquellos conceptos y relaciones que resultan de utilidad para el análisis de las relaciones interclausales en mapudungun. En §1.3.1 se sintetiza la definición de cláusula simple propuesta por la RRG, en §1.3.2 se expone el tratamiento de las relaciones interclausales en esta teoría y, finalmente, en §1.3.3 se presenta la tipología de vinculación clausal propuesta por Lehmann (1988).

#### 1.3.1. La cláusula simple

En el marco de la RRG, la cláusula simple se define como la unidad sintáctica de base semántica que cuenta con un núcleo, un centro (*core*) y una periferia. En el presente apartado, en primer lugar se revisa la representación semántica de la cláusula (§1.3.1.1), posteriormente, se presenta el tratamiento de la representación sintáctica (§1.3.1.2). Luego, se presenta el algoritmo de enlaca semántica-sintaxis (§1.3.1.3 y, finalmente, los esquemas construccionales (§1.3.1.4).

##### 1.3.1.1. La representación semántica

En esta sección se realiza una síntesis de los conceptos principales relacionados con la representación semántica en la RRG: los tipos de predicados y las estructuras lógicas (§1.3.1.1.1) y la asignación de macropapeles (§1.3.1.1.2).

**1.3.1.1.1. Tipos de predicados y estructuras lógicas** En el marco de la RRG, la representación semántica de la cláusula parte de la representación léxico-semántica del predicado. El predicado contiene información fundamental tanto sobre los papeles semánticos como sobre las funciones sintácticas de los argumentos y puede verse enriquecido a partir de la construcción específica en la cual aparece.

La RRG propone una tipología de clasificación de los predicados basada en la noción de *aktionsart* (Vendler, 1957), entendida como una clasificación de tipos de verbos según su estructura temporal interna. La RRG considera que estas distinciones corresponden a la base universal de la organización de los sistemas verbales de las lenguas humanas (González, 2006:106). Vendler plantea la distinción entre estados, actividades, logros y realizaciones, a las que la RRG suma la categoría de realización activa (Van Valin, 2005) y semelfactivo –Comrie (1976), Smith (1997), entre otros. Cada uno de estos tipos se define por el cruce de los rasgos de [estaticidad], [dinamicidad], [telicidad] y [puntualidad]. Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (1.1), tomada de Van Valin (2005:33) que resume lo recientemente señalado.<sup>1</sup>

Aktionsart	Estaticidad	Dinamicidad	Telicidad	Puntualidad	Ejemplos
Estado	+	-	-	-	saber, tener, estar
Actividad	-	+	-	-	saltar, correr, gritar
Logro	-	-	+	+	explotar, entrar
Realización	-	-	+	-	engordar, secarse
Semelfactivo	-	+ -	-	+	tocar la puerta, estornudar
Realización activa	-	+	+	-	comer una manzana, construir una casa

Tabla 1.1: Tipos de Aktionsart, tomado de Van Valin (2005:33)

<sup>1</sup>La RRG proporciona una serie de pruebas para determinar, en forma individual, los rasgos semánticos que caracterizan a los predicados. Por razones de espacio no podemos detallar todas las pruebas en la presente tesis; para mayores detalles véase Van Valin (2005) y González (2006:108-109).

Además, la RRG plantea que cada uno de los tipos de predicados anteriormente expuesto cuenta con una contraparte causativa que, en lugar de presentar la situación como producida espontáneamente, la describe como inducida por un estado de cosas diferente. Así, por ejemplo:

- (1) a. Estado:  
 Juan ayiw-küle-y  
 Juan alegre-CONT.INTR-IND.[3]  
 ‘Juan está alegre.’
- b. Estado causativo:  
 Juan ayi-l-fi-y María  
 Juan alegre-CAUS1-3.OP-IND.[3] Maria  
 ‘Juan alegró a María.’
- (2) a. Actividad:  
 Juan rungkü-y  
 Juan saltar-IND.[3]  
 ‘Juan saltó.’
- b. Actividad causativa:  
 Juan rungkü-l-fi-y Pedro  
 Juan saltar-CAUS1-3.OP-IND.[3] Pedro  
 ‘Juan hizo saltar a Pedro.’
- (3) a. Logro:  
 trafo-y vidrio  
 quebrar-IND.[3] vidrio  
 ‘Se quebró el vidrio.’
- b. Logro causativo:  
 Juan trafo-l-fi-y vidrio  
 Juan quebrar-CAUS1-3.OP-IND.[3] vidrio  
 ‘Juan quebró el vidrio.’
- (4) a. Realización:  
 angkü-y weshakelu  
 secar-IND.[3] ropa

‘La ropa se secó.’

- b. Realización causativa:

Juan angkü-l-fi-y                                      weshakelu  
 Juan secar-CAUS1-3.OP-IND.[3] ropa

‘Juan secó la ropa.’

- (5) a. Semelfactivo:

Juan uchu-y  
 Juan estornudar-IND.[3]

‘Juan estornudó.’

- b. Semelfactivo causativo:

Juan uchu-l-fi-y                                      Pedro  
 Juan estornudar-CAUS1-3.OP-IND.[3] Pedro

‘Juan hizo estornudar a Pedro.’

- (6) a. Realización activa:<sup>2</sup>

Juan construyó una casa

- b. Realización activa causativa:

Juan hizo construir una casa a Pedro

Siguiendo la propuesta de Dowty (1979), la RRG propone un sistema de descomposición léxica, en el que cada tipo de predicado se representa formalmente como una estructura lógica compuesta por elementos de un metalenguaje semántico universal.<sup>3</sup> Las constantes de este metalenguaje son:

- Los predicados: marcados en negrita y seguidos por un apóstrofe.<sup>4</sup>
- Los operadores semánticos: introducidos en letras mayúsculas.

<sup>2</sup>En este caso, en mapudungun no hay una alternancia causativa, en general las realizaciones activas causativas se realizan a partir de construcciones yusivas, revisadas en el capítulo 4 de la presente investigación.

<sup>3</sup>Van Valin (2005:46) destaca también la similitud del sistema de descomposición léxica de la RRG con el de Rappaport Hovav y Levin (1998).

<sup>4</sup>Por tratarse de un metalenguaje de carácter universal, en el marco de la RRG por convención los predicados se expresan en inglés, resaltando así su diferencia con los verbos particulares que los realizan en cada lengua.

- Las variables: usadas para introducir los argumentos, expresadas en letras minúsculas, entre ( ) y separadas por comas.
- Las estructuras lógicas: introducidas entre [ ].

En este sistema, se considera que los predicados de estado y de actividad son básicos y los demás se derivan a partir de estos y su relación con otras constantes, típicamente operadores semánticos. Por un lado, los estados son predicados simples, de manera que ‘saber’ se representa **know'**(x,y). Por otro lado, las actividades cuentan con un predicado de actividad generalizado **do'** que opera como marcador de clase y que tiene entre sus argumentos al predicado que describe la actividad específica –obsérvese la similitud con Davidson (1967). Así, por ejemplo, una actividad como ‘saltar’ se representa **do'**(x,[**jump'**(x)]), en donde, como se puede observar, los argumentos del **do'** se introducen entre ( ) y la estructura lógica relacionada con la actividad específica del **do'** se introduce entre [ ].

Considerando lo anterior, los logros se representan añadiendo el operador semántico **INGR** (del inglés *ingressive*), que introduce el rasgo puntual, a un predicado de estado o de actividad; entonces, un logro como ‘quebrar’ se representa **INGR break'**(x,(y)). En la misma línea, las realizaciones se representan añadiendo el operador semántico **BECOME** a un predicado de estado o actividad, que indica que el estado de cosas se trata de un cambio que posee duración interna –de hecho, Van Valin y LaPolla (1997) indican que **BECOME** resume los operadores **PROC**, de proceso, e **INGR**. Por lo tanto, un estado de cosas como ‘secarse’ se representa **BECOME dry'**(x, (y)). Por su parte, los semelfactivos se representan añadiendo el operador **SEML** que indica la puntualidad y la atelicidad del estado de cosas, de tal forma que ‘tocar la puerta’ se representa como **SEML knock'**(x,puerta).

Las realizaciones activas y los predicados causativos tienen propiedades diferentes a los estados de cosas recientemente analizados. Por un lado, dado que las realizaciones activas combinan rasgos de las actividades y los logros, su estructura lógica es el resultado de la fusión de las estructuras lógicas de estos predicados, unidos a partir del operador **&** que significa ‘y entonces’. Por lo tanto, ‘construir una casa’ se representa como **do'**(x, [**build'**(x,casa)]) **& INGR exist'** (casa). Por otro lado, los predicados causativos se representan a través de estructuras lógicas complejas compuestas por dos predicados: uno que expresa el estado de cosas causante y otro



Más específicamente, esta teoría postula la existencia de dos macropapeles: Actor (*Actor*) y Padecedor (*Undergoer*),<sup>6</sup> lo que resulta equivalente a conceptos tradicionales como ‘sujeto nocional’ y ‘objeto nocional’. Estos macropapeles corresponden a los argumentos principales de una predicación transitiva prototípica, cada uno de los cuales puede ser el argumento único de un verbo intransitivo.

Entonces, la asignación de un macropapel a un argumento determinado se establece de acuerdo con su posición en la Jerarquía Actor-Padecedor que se detalla en la figura (1.1) y que considera, como hemos señalado anteriormente, la posición del argumento en la estructura lógica del predicado y el tipo al que este último pertenece.

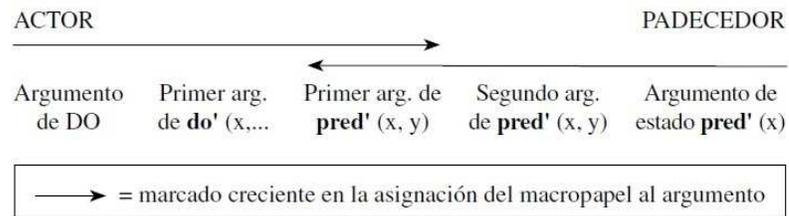


Figura 1.1: Jerarquía Actor-Padecedor (tomado de Van Valin (2005), traducido por González (2006:114))

De acuerdo con esa jerarquía, el argumento de DO es la opción no marcada para ocupar el macropapel de Actor y el argumento de estado **pred'**(x) es, a su vez, la opción no marcada para asumir el macropapel de Padecedor. Las flechas indican el grado y la dirección del aumento del grado de marcación.

Resumiendo todo lo anterior, Van Valin (2005:63) propone una serie de principios por defecto para la asignación de macropapeles:

- El número de macropapeles que toma un verbo es igual o inferior al número de argumentos de su estructura lógica.
  - Si un verbo cuenta con dos o más argumentos en su estructura lógica, toma dos macropapeles.

<sup>6</sup>Para la traducción al español de los conceptos propios de la RRG seguimos la propuesta de González (2006).



- Si el verbo tiene un predicado de actividad en su estructura lógica, el macropapel es el de Actor. En (12), cuya representación semántica es **do'**(1SG, [**go'**(1SG)]), *1SG* toma el macropapel de Actor.

(12) amu-n  
ir-IND.1SG  
'Yo fui.'

- Si el verbo no tiene un predicado de actividad en su estructura lógica, el macropapel es el de Padecedor. En (13), cuya representación semántica es **be-in'**(*ñi ruka*, 1SG), *1SG* toma el macropapel de Padecedor.

(13) müle-n            ta-ñi            ruka mew  
estar-IND.1SG DET1-1SG.POS casa PPOS  
'Estoy en mi casa.'

### 1.3.1.2. La representación sintáctica

En esta sección, se revisan los principales componentes de la representación sintáctica en la RRG: los constituyentes (§1.3.1.2.1), los operadores (§1.3.1.2.2) y las relaciones sintácticas (§1.3.1.2.3).

**1.3.1.2.1. Los constituyentes** Desde el marco de la RRG, la cláusula se define como la unidad compuesta por tres estratos sintácticos (*layers*) que contienen unidades semánticas subyacentes (Van Valin 2005:4):

- un núcleo, que contiene el predicado
- un centro (*core*), que contiene el núcleo y los argumentos del predicado, es decir, sus argumentos básicos y conceptualmente necesarios
- una periferia que contiene los elementos no argumentales del predicado .

La siguiente tabla resume las correspondencias por la RRG entre las unidades sintácticas y semánticas de la cláusula simple:

De acuerdo con lo anterior, en (14), el *núcleo* está constituido por el predicado *pe-*, el *centro* está conformado por el núcleo *pe-* y sus argumentos *fi-* y *-ñ* y la *cláusula* por el núcleo *pe-*, los argumentos *fi-* y *-ñ* y la periferia *tami ruka mew*.

Elemento semántico	Unidad sintáctica
Predicado	Núcleo
Argumento en la representación semántica del predicado	Argumento central
Predicado + argumentos	Centro
Elementos no argumentales	Periferia
Predicado + argumentos + elementos no argumentales	Cláusula (= centro + periferia)

Tabla 1.2: Unidades sintácticas y semánticas de la cláusula simple

- (14) [[[p<sub>NUC</sub>]-fi-ñ<sub>CENTRO</sub>] ta=mi ruka mew<sub>PERIFERIA</sub>]  
 ver-3.OP-1SG DET1=2SG.POS casa PPOS  
 ‘Lo vi en tu casa.’

Estos elementos, de carácter sintáctico, son universales y se encuentran semánticamente motivados.<sup>7</sup> En contraste, existen otros dos elementos que no se encuentran semánticamente motivados y, por tanto, no son universales: los *espacios pre* y *pos*

<sup>7</sup>En contraste, en la Gramática Funcional de Dik (1997) la estructura subyacente de la cláusula es estrictamente semántica, aunque resulta enriquecida por aspectos sintácticos (como las funciones sintácticas de Sujeto y Objeto) y pragmáticos (como las nociones de Tópico y Foco) (cf. Butler (1996)). Junto con lo anterior, Dik no reconoce un estrato periférico, sino más bien propone la existencia de elementos satelitales, análogos a los operadores y diferenciados de estos por su naturaleza léxica y no gramatical. Finalmente, el autor distingue cuatro estratos de la cláusula (Butler, 2003:70-80), diferentes a los identificados por la RRG:

- la predicación nuclear, que representa un estado de cosas y se encuentra compuesta por el predicado y sus argumentos, contrastando con la RRG en este aspecto, pues en esta última los argumentos se ubican en el nivel central.
- la predicación central, que representa un estado de cosas calificado y se encuentra compuesta por la predicación nuclear y los operadores y satélites de nivel 1: elementos gramaticales, en el caso de los primeros, y léxicos, en el caso de los segundos, que definen la estructura interna del estado de cosas (como el aspecto de fase). Cuando se agregan operadores y satélites de nivel 2, que sitúan el estado de cosas, con respecto a coordenadas temporales, espaciales y cognitivas (como el tiempo gramatical) tiene lugar una predicación central extendida.
- la proposición, que representa un hecho posible, y se encuentra compuesta por la predicación central extendida más los operadores y satélites de nivel 3 que proveen evidencia sobre la actitud del hablante hacia el contenido proposicional (como la evidencialidad).
- la cláusula, que representa un acto de habla, y se encuentra compuesta por la proposición más los operadores de nivel 4, específicamente la fuerza ilocucionaria.

*centrales* (*precore* y *poscore slot*), por un lado, y las *frases separadas* (*detached phrases*), por otro. Estos elementos parecen estar pragmáticamente motivados o al menos asociados con construcciones que imponen fuertes condiciones pragmáticas a su ocurrencia (Van Valin, 2005:8).

Por un lado, los *espacios precentrales* (*precore slot* o PrCS) y los *espacios poscentrales* (*postcore slot* o PoCS) son posiciones extracentrales pero intraclausales en las que típicamente se ubican los elementos interrogativos, aun cuando estos sean argumentos del predicado verbal (González, 2006:118). Por ejemplo, en mapudungun este es el espacio en que se sitúan los pronombres interrogativos en oraciones como (15).

- (15) chew pe-fi-mi                      wiya  
 qué ver-3.OP-IND.1SG ayer  
 ‘¿Dónde lo viste ayer.’

Por otro lado, las *frases separadas* (*detached phrases*) son elementos extraclausales pero internos a la oración, separados del resto de la oración por una pausa. Al igual que los espacios pre y pos centrales, también presentan dos alternativas: las que ocupan una posición separada a la izquierda (*left detached position* o LDP) como el sintagma preposicional ‘el artículo’ en la oración ‘El artículo, ¿lo terminaste a tiempo?’ y las que ocupan una posición dislocada a la derecha (*right detached position* o RDP) como ‘el asado’ en la oración ‘Pedro lo preparó, el asado’ (González, 2006:pg.118).<sup>8</sup> Para mayor claridad, adjuntamos la figura (1.2) que gráfica la representación formal de la proyección de constituyentes de la estructura estratificada de la cláusula siguiendo a Van Valin y LaPolla (1997), Van Valin (2005) y González (2006).<sup>9</sup>

<sup>8</sup>Estos elementos son tratados por la Gramática Funcional de Dik (1997) como constituyentes extraclausales, separados de la cláusula por inflexiones en el contorno prosódico y que no están bajo el alcance de las reglas gramaticales que operan dentro de la cláusula aunque pueden estar vinculados a ella por reglas que involucran la coreferencia, el paralelismo y la antitesis. Dik propone que estos constituyentes pueden estar al servicio de: el control de la interacción, la especificación de la actitud, la organización discursiva y la ejecución del discurso (Butler, 2003:pg.68-69).

<sup>9</sup>La presente investigación doctoral ha sido escrita utilizando el programa LaTeX. En este marco, hemos ocupado el paquete ‘rrgtrees’ para diseñar las representaciones sintácticas, semánticas y los algoritmos de enlace incluidos en la investigación. Dado que este paquete fue creado originalmente en inglés, los nodos de las representaciones se encuentran en dicho idioma.

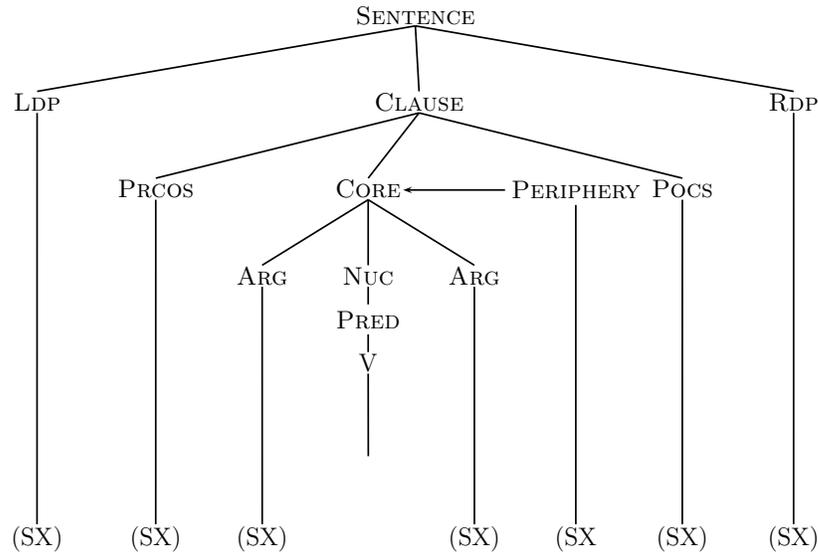


Figura 1.2: Representación formal de la proyección de constituyentes de la estructura estratificada de la cláusula

Ahora bien, Van Valin (2013), sobre la base de la distinción entre lenguas de marcación en el núcleo (*head-marking*) y de marcación en los dependientes (*dependent-marking*) propuesta por Nichols (1986), señala que este esquema se aplica solo para las lenguas de marcación en los dependientes –como el inglés o lenguas con sistemas de caso como el quechua o el latín. En estas lenguas, los argumentos centrales se realizan a partir de sintagmas nominales referenciales: su indexación en el núcleo, en general, tiene un carácter opcional. En contraste, en las lenguas de marcación en el núcleo, la indexación de los argumentos en el verbo es obligatoria y los sintagmas nominales referenciales son los que tienen un carácter opcional: por lo tanto, los argumentos centrales son, efectivamente, los morfemas ligados al verbo y no estos sintagmas. Obsérvese el contraste entre (16) del inglés, una lengua de marcación en los dependientes, y (17) del mapudungun, una lengua de marcación en el núcleo – para una justificación de esta clasificación del mapudungun, véase Golluscio (2010). En el caso del inglés (16), no hay ningún tipo de marcación en el verbo que indique sus argumentos: estos son realizados por los sintagmas referenciales y su omisión resulta agramatical. En el caso del mapudungun (17), los argumentos se encuentran indexados en el verbo por sufijos y la expresión de los sintagmas referenciales es

opcional.

- (16) a. I            see him  
          1SG.A ver 3SG.M.P
- b. \*see him  
          ver 3SG.M.P  
          ‘Yo lo vi.’
- (17) (iñche<sub>i</sub>) pe-la-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub>                    (Juan<sub>j</sub>)  
      1SG    ver-3.P-IND.1SG.A Juan  
      ‘Yo no lo vi a Juan.’

Considerando lo anterior, para las lenguas de marcación en el núcleo, Van Valin propone una proyección de constituyentes de la estructura estratificada de la palabra que cuenta con su propio centro y núcleo, los cuales son co-extensivos con el centro y núcleo de la cláusula: el núcleo de la palabra es también el núcleo de la cláusula y, a su vez, los argumentos centrales señalados en el centro de la palabra son también los argumentos centrales de la cláusula. En el caso de que los argumentos centrales de la palabra sean expresados, además, por sintagmas nominales referenciales estos se ubican en lo que el autor llama *espacio extracentral* (desde ahora EEC), un espacio propio de las lenguas de marcación en el núcleo, externo al centro e interno a la cláusula pero diferente de los espacios pre y poscentrales. En el caso de (17) tanto *iñche* como *Juan* se encuentran ubicados en el EEC: son frases nominales referenciales que son correferenciales con los sufijos que marcan los argumentos en el verbo. En la tabla (1.3), exponemos la síntesis que Van Valin (2013) propone de las diferencias entre los espacios pre y pos centrales comunes a todas las lenguas y el espacio extracentral propio de las lenguas de marcación en el núcleo. Finalmente, en la figura (1.3) proponemos la representación formal de la proyección de constituyentes de (17), en conjunto con la proyección de operadores, que revisaremos a continuación.

**1.3.1.2.2. Los operadores** Los operadores corresponden a las categorías gramaticales que modifican diferentes estratos de la cláusula (Van Valin, 2005:8). Los *operadores nucleares* tienen alcance sobre el núcleo y modifican la acción, evento o estado en sí mismo, sin referencia a los participantes. Por su parte, los *operadores centrales* modifican la relación entre un argumento central, normalmente el Actor, y

Característica	PrCS/PoCS	EEC
Función pragmático-discursiva especial	Sí	No
Restringido a una instanciación única	Sí	No
Restringido posicionalmente	Sí	No
Recibe argumentos y adjuntos	Sí	No
Restringido principalmente a cláusulas principales	Sí	No
Ocurre en ambos tipos de lenguas	Sí	No

Tabla 1.3: Comparación de los tipos de posiciones ubicados fuera del centro

la acción. Finalmente, los *operadores clausales* modifican a la cláusula como un todo –véase la tabla (1.4).

Estrato	Operadores
Núcleo	Aspecto
	Negación
	Direccionales no deícticos
Centro	Direccionales deícticos
	Cuantificación del evento
	Modalidad (habilidad, permiso, obligación)
	Negación interna
Cláusula	Estatus (modales epistémicos, negación externa)
	Tiempo gramatical
	Evidencialidad
	Fuerza ilocucionaria

Tabla 1.4: Operadores y su alcance

Los operadores también cuentan con una representación formal de su proyección, de manera paralela a la de los constituyentes y conectada a esta a partir del núcleo. El ámbito o alcance de cada operador es indicado por el estrato al que apunta una flecha que nace del operador específico, como se puede apreciar en la figura (1.3). De acuerdo con los planteamientos de la RRG, la ubicación de los operadores con respecto al núcleo tiende a indicar su alcance relativo: tomando el núcleo como punto de referencia, las formas que realizan los operadores nucleares tienden a estar más cerca del núcleo que aquellas que expresan operadores centrales y estos, su vez, más

cerca del núcleo que los clausales.

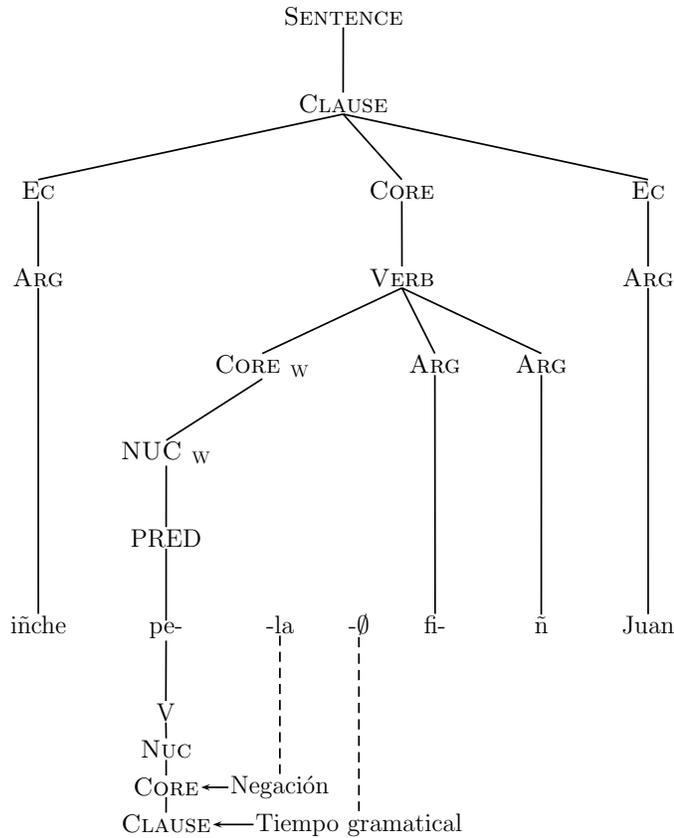


Figura 1.3: Representación formal de la proyección de operadores y de los constituyentes de la estructura estratificada de la cláusula en mapudungun

**1.3.1.2.3. El inventario sintáctico y las relaciones sintácticas** En la RRG, las representaciones sintácticas se almacenan dando lugar a un conjunto de plantillas sintácticas (*syntactic templates*) que conforman el inventario sintáctico de una lengua. La selección de la plantilla sintáctica adecuada está determinada interlingüísticamente por la relación entre la dimensión semántica y sintáctica a partir del “Principio de selección de la plantilla sintáctica” que plantea que el número de huecos sintácticos para argumentos y argumentos-adjuntos al interior del estrato central es igual al número de las distintas posiciones argumentales especificadas en la representación semántica del centro.

Este principio garantiza que el número de argumentos que se especifica en la estructura lógica sea el mismo que se codifica en la sintaxis, punto de entrada fundamental para el algoritmo de enlace entre la semántica y la sintaxis –el cual se revisará en la sección §1.3.1.3). Hasta el momento no existe una descripción del inventario sintáctico de la cláusula simple en mapudungun, lo que resulta fundamental para dar cuenta posteriormente de la cláusula compleja. Por esta razón, en esta investigación se dedicará el capítulo §2, entre otras cosas, a la propuesta de este inventario.

Con respecto a las relaciones sintácticas, una de las características más importantes de la RRG es que no considera las nociones tradicionales de sujeto, objeto directo u objeto indirecto.<sup>10</sup> Esta consideración se basa, principalmente, en dos fenómenos:

- No todas las lenguas poseen relaciones sintácticas independientes de nociones semánticas como las de Actor y Padecedor, que son las que tienen un carácter interlingüístico.
- En una lengua en la que sí se puedan postular relaciones sintácticas, la función sintáctica que se proponga no necesariamente va a tener las mismas propiedades que las que se presentan en otras lenguas.

La RRG propone que solo existe una relación sintáctica denominada ‘Argumento Sintáctico Privilegiado’(PSA, por su sigla en inglés *privileged syntactic argument*). Para que exista un PSA, debe haber una neutralización restringida de los papeles semánticos que se asocian con la función privilegiada en una construcción dada. Por ejemplo, González (2006) señala que en las construcciones de control<sup>11</sup> en español, el argumento de la unidad dependiente correferente con el controlador expresado en la unidad principal puede corresponder tanto a un Actor como a un Padecedor, por lo que se puede proponer una neutralización restringida y, por lo tanto, la existencia de un PSA para estas construcciones.

---

<sup>10</sup>En contraste, la Gramática Funcional de Dik (1997) considera a las funciones sintácticas de Sujeto y Objeto como puntos de vista o perspectivas alternativas aplicadas sobre el estado de cosas y, como tal, forman parte de la predicación central. Así, por ejemplo, en una cláusula como ‘Juan dio dinero a la caridad’, el Sujeto se asigna al Agente Juan y, por tanto, el estado de cosas se presenta desde el punto de vista del Agente. En contraste, en una cláusula como ‘El dinero fue dado a la caridad por Juan’, el Sujeto se asigna al Tema ‘dinero’ y, por tanto, se presenta desde el punto de vista del Tema.

<sup>11</sup>Las construcciones de control son aquellas en las que un argumento de la unidad dependiente se expresa obligatoriamente en la unidad principal (Van Valin, 2005).

- (18) Pedro<sub>i</sub> quería x<sub>i</sub> bailar / x Actor de un verbo transitivo
- (19) Pedro<sub>i</sub> quería x<sub>i</sub> tomar una cerveza / x Actor de un verbo transitivo
- (20) Pedro<sub>i</sub> quería x<sub>i</sub> desaparecer / x Padecedor de un verbo transitivo
- (21) Pedro<sub>i</sub> quería x<sub>i</sub> ser felicitado por el alcalde / x Padecedor de un verbo transitivo

Van Valin (2005) señala que en la mayor parte de las lenguas, el PSA de la mayoría de las construcciones es aparentemente el mismo. Cuando esto sucede, las lenguas pueden ser clasificadas en acusativas, cuando el Actor de un predicado transitivo es tratado de la misma manera que el argumento único de los intransitivos, y ergativas, cuando el Padecedor de un predicado transitivo es tratado como el argumento único de los intransitivos. Considerando esto, el autor propone una jerarquía de selección de PSA que indica la posibilidad que tiene cada tipo de argumento de la estructura lógica de ser seleccionado como PSA de una oración específica: en el caso de las lenguas acusativas, el PSA corresponde al argumento de mayor jerarquía y en las ergativas al de menor jerarquía.

argumento de DO > primer argumento de **do'** > primer argumento de **pred'**(x,y) > segundo argumento de **pred'**(x,y) > argumento de **pred'**.

Tabla 1.5: Jerarquía de selección del PSA

Considerando lo anterior, como anticipé más arriba, las categorías sintácticas del tipo ‘objeto directo’ u ‘objeto indirecto’ también son descartadas en la RRG: los argumentos centrales que no son PSA se definen por sus propiedades de marcación de caso o de asignación de preposiciones, los que corresponden a rasgos específicos de cada lengua. En el capítulo (§2) de la tesis, analizaremos la manera en que se asigna PSA y las propiedades formales de los otros argumentos centrales en mapudungun, considerando, además, como interactúan tanto la jerarquía de asignación de macropapeles como la de selección del PSA con la jerarquía de saliencia propuesta por Golluscio (2010) que influye en la selección de la voz directa o inversa en esta lengua.

### 1.3.1.3. El algoritmo de enlace (*linking algorithm*)

La RRG sistematiza la relación que existe entre el significado de un predicado y su configuración sintáctica a través del *algoritmo de enlace*. Este algoritmo no propone una relación derivada entre ambos dominios, sino una de proyección, la cual tiene un carácter bidireccional: va tanto de la semántica a la sintaxis como de la sintaxis a la semántica. Lo anterior proporciona a la teoría un fundamento para explicar los fenómenos relacionados tanto con la producción como con la comprensión de los enunciados.

Entonces, más específicamente, desde el punto de vista de la semántica, el algoritmo de enlace consiste en una serie de instrucciones que especifican los pasos que tienen lugar desde la selección de la estructura lógica del estado de cosas particular hasta su realización sintáctica final (desde la perspectiva de la producción). Este algoritmo está constreñido por la “restricción de integridad” (Van Valin, 2005:129):

Todos los argumentos especificados explícitamente en la representación semántica de una oración deben materializarse sintácticamente en la oración y todas las expresiones referenciales de la representación sintáctica de una oración deben enlazarse con una posición argumental en una estructura lógica en la representación semántica de la oración

Tabla 1.6: Restricción de integridad

Por razones de espacio, presentamos el algoritmo de enlace que toma como punto de partida la semántica y de llegada la sintaxis, esto es, el esquema que tiene que ver con la producción del lenguaje:

1. Construye la representación semántica de la oración, basado en la estructura lógica del predicado.
2. Determina la asignación de Actor y Padecedor, siguiendo la jerarquía de Actor-Padecedor.
3. Determina la codificación morfosintáctica de los argumentos

- a) Selecciona el PSA basado en la jerarquía de selección del PSA.
  - b) Asigna a los argumentos los marcadores de caso y/o adposiciones apropiados
  - c) Asigna la marcación de concordancia al verbo principal o al auxiliar, según corresponda
4. Selecciona la plantilla sintáctica para la oración siguiendo el principio de selección de plantilla sintáctica.
5. Asigna los argumentos a las posiciones correspondientes en la representación sintáctica de la oración.
- a) Asigna los argumentos no expresados por pronombres interrogativos [-WH] a las posiciones apropiadas en la cláusula
  - b) Si hay un argumento expresado por un pronombre interrogativo [+WH]:
    - 1) Asigna ese argumento a la posición normal de los argumentos [-WH] o
    - 2) Asigna ese argumento a la posición pre o pos central o
    - 3) Asigna ese argumento a una posición dentro del dominio focal potencial de la cláusula
  - c) Un argumento [-WH] puede ser asignado a la posición pre o pos central, en atención a las restricciones de la estructura focal
  - d) Asigna los argumentos [-WH] de la estructura lógica no seleccionados por el predicado del núcleo a:
    - 1) Una periferia
    - 2) El espacio pre o pos central
    - 3) la posición dislocada a la izquierda o derecha
    - 4) Asigna las frases referenciales que son coreferenciales con los afijos verbales a la posición ExtraCentral, en el caso de las lenguas head-marking.

En el capítulo 2, proponemos un algoritmo de enlace para la cláusula simple del mapudungun que sirve de base para la descripción de la cláusula compleja propuesta en los capítulos siguientes.

#### 1.3.1.4. Esquemas construccionales

En el marco de la RRG, la noción de ‘construcción’ también cumple una función en el algoritmo de enlace y tiene un significado específico, interno al modelo, diferente al significado que este término tiene en la lingüística general. Más específicamente, en este marco una construcción se define como “el conjunto de propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas que actúan de manera unitaria en una lengua específica, **de forma independiente de las generalizaciones lingüísticas descritas en el sistema general de enlace**, y que se organizan en un tipo de expresión particular a la que se asocia un significado idiosincrásico definido de manera convencional” (González 2006: 136, la negrita es nuestra). Este conjunto de propiedades se organiza en un *esquema construccional*, que consiste en una serie de instrucciones acerca de cómo dichas propiedades deben combinarse en las expresiones particulares. Por ejemplo, González (2006) plantea que las oraciones medias en español, como la que se observa en (22), exhiben rasgos que no se derivan directamente de la aplicación de los pasos del algoritmo de enlace anteriormente revisado. Estas propiedades, por tanto, tienen que ser representadas en forma de un esquema construccional como el que se presenta en la tabla (1.7).<sup>12</sup>

(22) Esta puerta **se** abre fácilmente

#### 1.3.1.5. Síntesis

A modo de síntesis de lo revisado acerca de la cláusula simple en el marco de la RRG, adjuntamos la figura (1.4) que presenta un esquema que integra las diferentes dimensiones revisadas en el presente apartado.

---

<sup>12</sup>En la presente investigación, usamos el término ‘construcción’ en su significado más general de emparejamiento estable de forma y significado y utilizamos el término ‘esquema construccional’ para referirnos a la noción específica de la RRG.

---

SINTAXIS

---

Plantilla: núcleo con nodo AGX (Belloro, 2004)  
 Modulación argumental: reducción en 1 del número de posiciones centrales  
 Modulación del PSA: variable:  
 – argumento padecedor con rasgos [-animado] o [+animado] [-humano]: el argumento de macropapel padecedor se selecciona como PSA  
 – argumento padecedor con rasgos [+animado] [+humano]: ningún argumento se selecciona como PSA  
 Enlace: omisión del actor

---

MORFOLOGÍA

---

Verbo: voz activa, aspecto imperfecto  
 Morfema “se” invariable en el nodo AGX

---

SEMÁNTICA

Restricción: sólo los verbos eventivos pueden aparecer en construcciones medias  
 Interpretación de propiedad relacionada con el operador de modalidad POSIBLE  
 El argumento padecedor no es el efectuator del estado de cosas, sino el afectado por este

---

PRAGMÁTICA

---

Estructura focal: foco predicativo (defectiva)  
 Fuerza elocutiva (no especificada)

---

Tabla 1.7: Esquema construccional de la pasiva con *se* en español

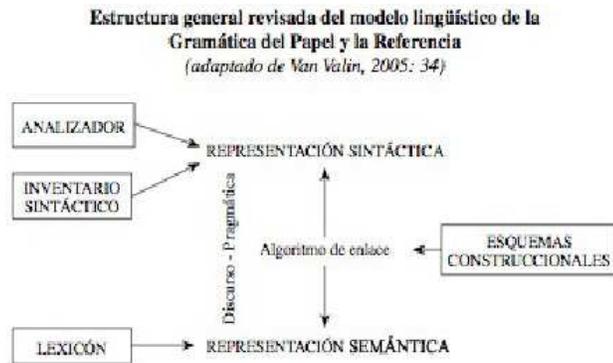


Figura 1.4: Estructura general del modelo lingüístico de la RRG (tomado de Van Valin (2005), traducido por González (2006:138))

### 1.3.2. Las relaciones interclausales

Diversos autores concuerdan en que la sintaxis de una construcción compleja se correlaciona con el significado de la relación entre las unidades vinculadas. Más específicamente, tales autores proponen un principio de iconicidad que señala que mientras más fuerte sea el lazo semántico entre las unidades, más integradas estarán estas sintácticamente (con diferentes formulaciones a partir de los trabajos fundacionales de Silverstein (1981b), Givón (1980) y Haiman (1985), este principio se puede encontrar en: Noonan (1985:2007), Thompson *et al.* (1985:2007), Lehmann (1988), Van Valin y LaPolla (1997); Givón (2001) y Givón (2009), Cristofaro (2003), Van Valin (2005); entre otros).

Para dar cuenta de las relaciones entre la semántica y la sintaxis, la RRG propone una teoría de las relaciones interclausales que incorpora dos componentes sintácticos (§1.3.2.1) –los *nexos* y las *junturas*– y uno semántico (§1.3.2.2) – *las relaciones semánticas interclausales*. Van Valin (2005) los define de la siguiente manera:

- Los *nexos* son los tipos de relaciones que se verifican entre las unidades vinculadas (cosubordinación, subordinación, coordinación).
- Las *junturas* corresponden a los tipos de unidades que entran en la relación (nuclear, central, clausal, oracional).
- Las *relaciones semánticas interclausales* corresponden a la representación semántica de la relación que se verifica entre las unidades involucradas, siguiendo los principios detallados en la sección (§1.2.1.1).

Para definir los componentes sintácticos nos basamos en los planteamientos de Van Valin (2005) y Van Valin (2007) y para definir el componente semántico nos basamos en los planteamientos de Otori (2005) quien, también en el marco de la RRG, propone una formalización semántica alternativa que permite ampliar la aplicación del componente semántico propuesto en Van Valin (2005) –cuestión que será analizada en (§1.3.2.2.2).

Tradicionalmente las relaciones entre el dominio semántico y sintáctico se han establecido solo para lo que se ha conocido como complementación y adverbialización, excluyendo las relativas – cfr. Givón (2001), Van Valin (2005), Otori (2005). Esto

es, históricamente las relaciones interclausales y, por tanto, el principio de iconicidad semántico-sintáctico, se han descrito solo para combinaciones de unidades predicativas y no para combinaciones de una unidad referencial con una predicativa, posición teórica que se adopta en la presente investigación doctoral.

Finalmente, dado que, como veremos a continuación, las relaciones de nexojuntura corresponden a constructos sintácticos abstractos o metaconstrucciones (Oho-ri, 2005), en la presente investigación se complementan los postulados de la RRG con la Tipología de Vinculación Clausal de Lehmann (1988), quien propone una correlación entre la expresión de la información léxica y gramatical de una construcción y la relación semántica que se establece entre las unidades vinculadas para, de esta manera, dar cuenta de las propiedades morfosintácticas concretas de las relaciones de nexojuntura y su vinculación con la dimensión semántica.

### 1.3.2.1. La sintaxis de las relaciones interclausales

**1.3.2.1.1. Definiciones** Con respecto a los *nexos* –esto es, a los tipos de relaciones que se verifican entre las unidades involucradas– este proyecto se enmarca en la tradición que cuestiona la división dicotómica de la combinación clausal en coordinación y subordinación, debido a su falta de adecuación tipológica, relacionada con su estrecha vinculación con la descripción de las lenguas europeas.<sup>13</sup>

Por una parte, con respecto a los nexos, a partir de las diferencias en los parámetros de dependencia estructural o *embedding* y de dependencia a nivel de operadores, la RRG (Foley y Van Valin (1984), Van Valin (2005), Van Valin (2007), entre otros) identifica tres tipos:

- *Coordinación*, entendida como la unión de dos o más unidades que establecen una relación de equivalencia a nivel estructural y de independencia a nivel de operadores.
- *Subordinación*, entendida como la unión de dos unidades en las que una presenta dependencia estructural (*embedding*) con respecto a la otra. En un sentido

---

<sup>13</sup>Para una crítica a esta visión dicotómica y su falta de adecuación para la descripción de las lenguas americanas, véase Genetti (2005) y Golluscio y Vidal (2009). Véase también aplicaciones de este modelo a otras lenguas americanas en Nercesian (2009), para el wichí, y Golluscio (2009b), para el vilela.

amplio, lo anterior implica que la unidad dependiente funciona ya sea como una ‘hija’ de un nodo mayor, como en la subordinación completiva, o como un modificador que ocurre en la periferia de un estrato de la cláusula, como en la subordinación adverbial, o de una frase nominal, como en la subordinación relativa.

- *Cosubordinación*, entendida como la unión de dos unidades equivalentes a nivel estructural, en la que una depende de la otra en términos de operadores.

Por otra parte, con respecto a las *junturas* –esto es, los tipos de unidades involucradas en la relación interclausal– la RRG identifica cuatro tipos:

- *Nuclear*, en donde se juntan dos núcleos que conforman un núcleo complejo que comparte todos los operadores y argumentos.
- *Central*, en donde se juntan dos centros –cada uno con sus argumentos y operadores correspondientes– que se combinan para formar una sola cláusula, esto es, para formar un centro mayor que comparte una periferia.
- *Clausal*, en donde se vinculan dos unidades gramaticales que presentan periferias, centros y núcleos independientes.
- *Oracional*, en donde se vinculan dos oraciones completas. Dado que no hay operadores de nivel oracional que compartir, solo existen dos tipos de nexo en esta juntura: la coordinación y la subordinación.

Con respecto a la teoría de la sintaxis de las relaciones interclausales conviene hacer una precisión relacionada con el objeto de estudio de la presente investigación: al identificar la noción de juntura se complejiza el concepto de ‘relación interclausal’ en el marco de la RRG, dado que este cubre no solo el dominio de las relaciones entre cláusulas, sino también el de las relaciones de las unidades subclausales consideradas por la teoría e incluso se incorporan junturas entre unidades supraclausales, como la oración. De esta manera, al realizar una investigación sobre “relaciones interclausales en mapudungun” se pretende dar cuenta de todo el espectro de junturas considerados por la RRG.

Finalmente, con respecto a la marcación de la relación de dependencia, la RRG propone la existencia de una clase de marcadores gramaticales llamada ‘marcadores de unión clausal’(CLM, por sus siglas en inglés *clause-linkage markers*) que incluye diversos tipos de unidades como las conjunciones o los marcadores de seguimiento referencial. Los CLM marcan la unidad dependiente en una construcción compleja y funcionan en el nivel de la juntura. En algunas lenguas, existen CLM específicos para cada nivel de juntura: así, por ejemplo, en inglés *to* aparece solo en junturas centrales y *that* aparece solo en junturas clausales y oracionales.

En el siguiente apartado, siguiendo la exposición de Butler (2003), presentamos una breve discusión acerca de las características de cada combinación de nexos-juntura posible.

### 1.3.2.1.2. Los tipos de nexos en combinación con las diferentes junturas

Al nivel oracional, como hemos señalado anteriormente, solo se distinguen nexos coordinados y subordinados. Los nexos coordinados se caracterizan porque cada oración puede presentar sus propios elementos separados, a la izquierda o a la derecha, como se puede apreciar en (23). En contraste, los nexos subordinados se caracterizan porque la unidad subordinada se ubica en una posición separada con respecto a la unidad principal y, por tanto, se posiciona directamente como hija del nodo oracional, como es el caso de las subordinadas adverbiales antepuestas del inglés, que además se encuentran separadas de la cláusula principal por una pausa (24).

- (23) [as.for Sam, Mary saw him last week], and [as.for Paul,  
 en.cuanto.a Sam María ver.PST 3SG.M.U última semana CONJ  
 I saw him yesterda]  
 en.cuanto.a Paul 1SG ver.PST 3SG.M.U ayer  
 ‘En cuanto a Sam, María lo vio la semana pasada y en cuanto a Paul, yo lo vi ayer.’(Van Valin, 2007:3).

- (24) [after she arrived at the party], Kim saw Pat  
 después 3SG.F llegar.PST LOC DET fiesta Kim ver.PST Pat  
 ‘Después de que ella llegó a la fiesta, Kim vio a Pat.’(Van Valin, 2007:3).

Al nivel clausal, un nexo coordinado presenta cláusulas independientes estructuralmente y a nivel de operadores de este estrato, incluyendo la fuerza ilocucionaria, como se puede apreciar en el ejemplo (25), proporcionado por Butler (2003:219).

- (25) modern apprenticeships are going to help that process even further  
 moderno aprendices FUT ayudar DEM proceso incluso más  
 and why are not modern apprenticeships being welcomed?  
 y por qué ser.PRES NEG moderno aprendices ser.GER bienvenido  
 ‘Los aprendices modernos van a ayudar en ese proceso todavía más y ¿por  
 qué los aprendices modernos no son bienvenidos?’ (Butler, 2003:219)

En contraste, los nexos subordinados a nivel clausal si bien, en general, suelen presentar independencia a nivel de operadores, con excepción de la fuerza ilocucionaria,<sup>14</sup> presentan dependencia estructural, esto es, funcionan como argumento o modificador de la cláusula principal. Por ejemplo:

- (26) Kim told Pat after work [that she will arrive at the party  
 Kim decir.PST Pat después trabajo que ella FUT llegar LOC DET fiesta  
 late]  
 tarde  
 ‘Kim le dijo a Pat después del trabajo que ella llegaría tarde a la fiesta.’ (Van Valin, 2007:3).

Dado que expresa un argumento central, se podría argumentar que [*that she will arrive at the party late*] se posiciona en el estrato central. Sin embargo, la posibilidad de expresar un elemento periférico (*after work*) entre ambas cláusulas indica que la subordinada no se ubica en este estrato, sino que se ubica directamente como hija del nodo clausal (fenómeno conocido tradicionalmente como extraposición). Finalmente, en la cosubordinación clausal se presenta dependencia de operadores al nivel de la juntura, obsérvese el siguiente ejemplo planteado por Butler (2003:225):

- (27) the landlord came up again [shouting abuse through  
 DET propietario venir.PST arriba de.nuevo gritando insulto a.través.de  
 the door]  
 la puerta  
 ‘El propietario volvió gritando insultos a través de la puerta.’

Tradicionalmente un ejemplo como el anterior sería analizado como subordinación adverbial. Sin embargo, a diferencia de esta última, la cláusula dependiente de

<sup>14</sup>Cristofaro (2003) plantea esta excepción como el rasgo definitorio de la subordinación a nivel pragmático.

una cosubordinación clausal en inglés no puede recibir modificación epistémica o evidencial en forma independiente, como se puede apreciar en:

- (28) \*the landlord certainly came up again allegedly  
 DET propietario ciertamente venir.PST arriba de.nuevo presuntamente  
 [shouting abuse through the door]  
 gritando insulto a.través.de DET puerta  
 ‘El propietario ciertamente volvió presuntamente gritando insultos a través de la puerta.’(Butler, 2003:219)

Al nivel central, la RRG plantea que existe una diferencia fundamental entre los nexos subordinados y los no subordinados: en el caso de los últimos, los centros involucrados deben compartir un argumento en forma obligatoria, cuestión que no se verifica para los primeros, puesto que en este caso es la unidad como un todo la que funciona como un argumento/modificador del centro principal.

Considerando lo anterior, los nexos subordinados centrales son aquellos que presentan un centro que puede expresar todos sus argumentos y presenta dependencia estructural con el centro principal. Además, dentro de los nexos subordinados centrales se reconoce una oposición entre los simétricos, aquellos en que un centro se encuentra subordinado a otro centro, y los asimétricos, aquellos en los que una unidad mayor –típicamente una cláusula– se encuentra subordinada a un centro. Obsérvense los siguientes ejemplos tomados del yaqui (Guerrero, 2006:168):

- (29) María- $\emptyset$  [ili uusi-ta bwana-m-ta] jikka-k  
 María-NOM pequeño niño-ACU llorar-CLM-ACU escuchar-PERF  
 ‘María escuchó al niño llorar.’
- (30) María- $\emptyset$  [enchi kaba’i-m jinu-ka-’u] jikka-k  
 María-NOM 2SG:ACU caballo-PL comprar-PERF-CLM escuchar-PERF  
 ‘María escuchó que tú compraste los caballos.’

En ambos casos, la unidad subordinada expresa todos sus argumentos y asume una posición interna a la cláusula –el yaqui es una lengua SOV, en contraste con la subordinación clausal, sin embargo difieren en que mientras en el primer ejemplo la unidad dependiente se trata de un centro –depende del operador central -*k* expresado en la unidad principal, en el segundo ejemplo la unidad dependiente se trata de una

cláusula -cada unidad vinculada presenta su propio operador *-k*. En estos casos, la RRG propone que mientras ejemplos como (29) presentan un nexo subordinado simétrico, casos como (30) presentan nexos subordinados asimétricos, puesto que una unidad mayor, la cláusula, se posiciona como hija de una unidad menor, el centro. De todas maneras, en lenguas de marcación en el núcleo, como el mapudungun, la oposición entre subordinación (hija) clausal/central asimétrica/ central simétrica se neutraliza, puesto que todas estas unidades se ubican en el EspacioExtraCentral reservado para las unidades correferenciales con los argumentos expresados en el centro de la palabra a partir de afijos.

Por su parte, los nexos coordinados centrales son aquellos que comparten un argumento obligatoriamente y, a su vez, presentan independencia de operadores al nivel de la juntura. Por ejemplo, en (31) del yaqui (Guerrero, 2008:182), el sufijo de expectativas *-ne* tiene alcance solo sobre el verbo *tuúte* y no sobre el verbo principal yusivo *sae*. En contraste, en la cosubordinación central debe existir dependencia de al menos un operador al nivel de la juntura. Un ejemplo de esta relación de nexo-juntura es la causación directa en yaqui (32) (Guerrero, 2008:181): los centros vinculados deben compartir un argumento (Padecedor en el centro principal y Actor en el dependiente) y, además, deben compartir el operador perfectivo *-k*.

(31) Peo-∅ [Goyo-ta teopo-ta] tuúte-ne-sae-k  
 Peo-NOM Goyo-ACU capilla-AC limpiar-EXPE-ordenar-PERF  
 ‘Pedro le ordenó a Goyo limpiar la capilla.’

(32) ne [Goyo-ta teopo-ta] tu’ute-tua-k  
 1SG:NOM Goyo-ACU capilla-ACU limpiar-CAUS-PERF  
 ‘Yo hice a Goyo limpiar la capilla.’

Finalmente, a nivel nuclear, Van Valin y LaPolla (1997) proponen como ejemplo de coordinación nuclear un tipo de construcción serial verbal en Barai. En (33) se puede apreciar que el verbo *furi* actúa como un operador aspectual con alcance solo sobre *ufu* y no sobre los otros dos núcleos, lo que indica que la construcción presenta independencia de operadores a nivel nuclear. En contraste, en el mismo Barai, otro tipo de construcción verbal serial puede dar lugar a una cosubordinación nuclear: en (34), el verbo *va* actúa como un operador aspectual que tiene alcance sobre los otros dos núcleos presentes en la construcción.

- (33) fu vazai ufu furi numu akoe  
3SG pasto cortar terminar apilar lanzar

‘Él terminó de cortar el pasto, lo apiló y lo lanzó.’

- (34) fu kay fu-one kume-fie va  
3SG amigo 3SG-GEN llamar-escuchar continuar

‘Él continuó llamando y escuchando a sus amigos.’

Por su parte, la subordinación nuclear típicamente se compone de un núcleo no predicativo que modifica a un núcleo predicativo, ubicándose en su periferia. Este es el caso de *furi* en (33) que ha perdido su carácter predicativo, se ha gramaticalizado como operador y actúa modificando al núcleo *ufu*.

**1.3.2.1.3. La integración sintáctica** En términos de la integración sintáctica, las *junturas oracionales* representan el nexo más laxo, dado que presentan unidades con independencia incluso de las posiciones dislocadas. Luego se encuentran las *junturas clausales*, en donde cada argumento puede situarse en un centro diferente y las unidades, salvo excepciones especificables, presentan independencia de operadores. En el otro extremo se ubican las *junturas nucleares*, dado que el núcleo complejo se comporta como una unidad: no se puede ubicar argumentos semánticos en uno u otro núcleo, por ejemplo. Las *junturas centrales* se ubican entre estos extremos. Dentro de cada juntura, los tipos de nexos también forman una jerarquía en donde los nexos cosubordinados presentan el mayor grado de integración y la coordinación el más laxo, como se puede apreciar en la tabla (1.8).

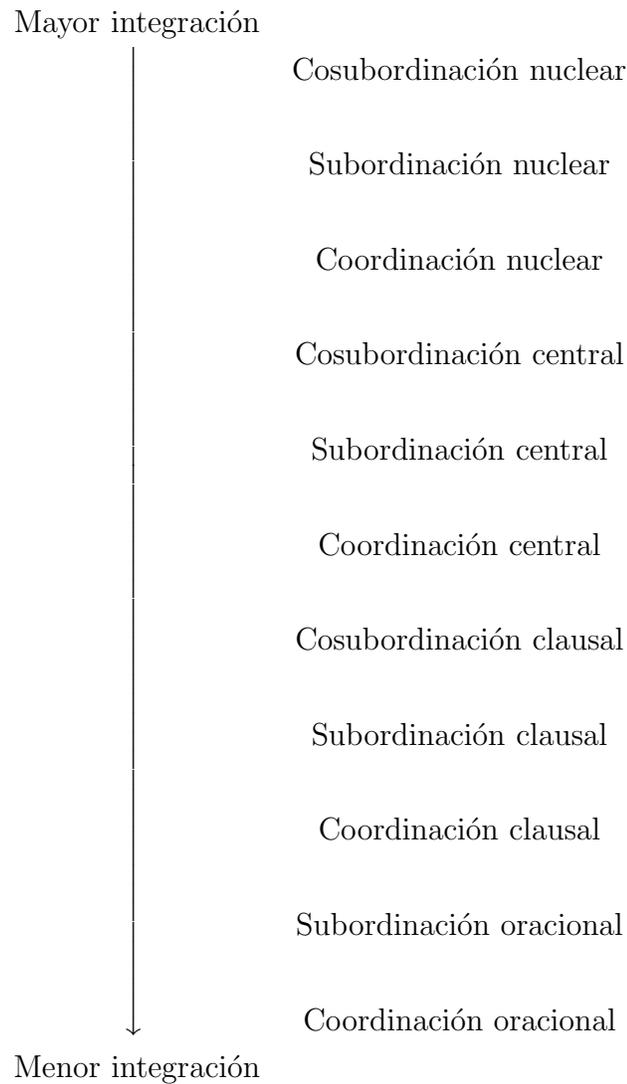


Tabla 1.8: Jerarquía de relaciones sintácticas

### 1.3.2.2. La semántica de las relaciones interclausales

**1.3.2.2.1. Relaciones y cohesión semántica en Van Valin (2005)** La RRG plantea que si bien los once tipos de relaciones de nexos-juntura son estrictamente sintácticos, se usan para expresar ciertas relaciones semánticas entre las unidades

involucradas en la juntura. Estas relaciones pueden recibir una caracterización formal en los mismos términos del sistema decomposicional usado para representar la estructura lógica de los predicados. Esta caracterización se detalla en la siguiente lista:<sup>15</sup>

1. Fase: Un verbo separado describe una fase temporal de un estado de cosas: inicio, desarrollo, fin. *Juan empezó a construir una casa ayer*
2. Manera de movimiento: La manera en que un evento de movimiento tiene lugar. *Juan entró corriendo a la casa*
3. Movimiento: Movimiento que acompaña otra acción. *Juan y Pedro volvieron cantando por el camino*
4. Posición: Postura adoptada mientras se hace una acción. *Juan está acostado mirando el techo*
5. Acción psicológica: Disposición mental de un participante con respecto a una posible en un estado de cosas determinado. *Juan quiere volver a su casa*
6. Propósito: Una acción se realiza con la intención de realizar otro estado de cosas. *Juan fue a jugar al fútbol*
7. Yusivo: La expresión de una orden, petición o demanda. *María le pidió a Juan que fuera a comprar el pan*
8. Percepción directa: La aprehensión inmediata de algún acto, evento o situación a través de los sentidos. *Juan vio que Pedro salía de su casa*
9. Percepción indirecta: La deducción de algún acto, evento o situación a partir de la evidencia de él. *Juan vio que Pedro iba a entrar a jugar*
10. Actitud proposicional: La expresión de la actitud, juicio u opinión de un participante con respecto a un estado de cosas. *Juan cree que Pedro no va a jugar*

---

<sup>15</sup>Vale la pena destacar que esta formalización no se encontraba en Van Valin y LaPolla (1997) y se incorpora en Van Valin (2005) en línea con los planteamientos de Ohori (2001) y Ohori (2005) que detallaremos a continuación.

11. Cognición: La expresión de conocimiento o actividad mental. *Juan sabe que Pedro no va a jugar*
12. Discurso indirecto: La expresión de un discurso reportado. *Juan dijo que Pedro no iba a jugar*
13. Discurso directo: La cita directa de un evento de habla. *Juan dijo “Pedro va a jugar”*
14. Circunstancia: Los parámetros temporales o espaciales de un evento. *Cuando Juan llegó, yo estaba durmiendo*
15. Razón: La motivación o causa para una acción o evento. [*Pedro no va a jugar porque está lesionado*]
16. Condicional: La expresión de que la consecuencia se mantendría dadas las condiciones en un estado de cosas particular. *Si sigue lesionado, Pedro no va a jugar*
17. Concesivo: El contenido de la cláusula principal se sostiene inesperadamente, dado el contenido de la cláusula subordinada. *Aunque esté lesionado, Pedro va a jugar*
18. Acción simultánea: Un estado de cosas es temporalmente un cótermino de otro. *Juan duerme mientras Pedro come*
19. Acción secuencial: Un estado de cosas sigue a otro temporalmente, con o sin algún traslapo temporal. *Le conté a María y se enojó*
20. Situación-situación no especificada: La relación temporal entre los estados de cosas no se expresa. *Juan duerme y Pedro come*

Van Valin precisa que determinar el grado de cohesión semántica es más complejo que identificar el nivel de integración sintáctica. La propuesta de la RRG para definir el grado de cohesión semántica considera la combinación de un conjunto de subjerarquías:

1. Jerarquía temporal: fase de un mismo evento > eventos simultáneos > eventos secuenciales > no especificado.
2. Jerarquía causal: física > verbal > no especificada > inferida.
3. Obligatoriedad de compartir participantes: SI > NO.
4. Disposición mental de los participantes: intención > percepción > creencia > conocimiento

Van Valin (2005:211-212) plantea que, según la *jerarquía temporal*, las acciones tratadas como fases de un solo evento tienden a estar más cercanas semánticamente que aquellas tratadas como eventos distintos. En el marco de la *jerarquía causal*, ‘física’ refiere a algún evento físico de parte del causador hacia el causado, mientras que ‘verbal’ se refiere a una actuación del causador a través del habla, las otras dos no implican especificación de la causalidad y difieren en la presencia de inferencias en su determinación. En tercer lugar, la *obligatoriedad de compartir participantes* implica que dos eventos que compartan un participante obligatoriamente se conciben como más cercanos que dos eventos que no lo hacen. Finalmente, la *jerarquía de disposición mental* se relaciona con la clase de estado cognitivo de un participante involucrado en el evento. Así, por ejemplo, dichas subjerarquías permiten explicar por qué un predicado de percepción directa presenta mayor cohesión semántica que uno de percepción indirecta: mientras los dos comparten el mismo valor en la subjerarquía de disposición mental, los primeros codifican una relación entre dos eventos que deben ser *simultáneos* y que deben *compartir un participante* –el actor de la unidad dependiente debe ser el padecedor de la principal, los segundos codifican una relación entre dos eventos *secuenciales* que *no presentan la obligación de compartir participantes*.

El autor señala dos características de estas subjerarquías que dan cuenta del estado actual de la investigación en esta área en el marco de la RRG: a) constituyen solo un paso inicial y tentativo hacia la caracterización de la jerarquía de relaciones semánticas y b) proveen una explicación solo para los primeros dos tercios de dicha jerarquía. Así, por ejemplo, la interacción de las subjerarquías no explica por qué la relación semántica de razón es más estrecha que la condicional: en ambos casos solo es posible aplicar la sub-jerarquía temporal y, además, en esta subjerarquía

presentan el mismo valor (no especificado). A su vez, esto se encuentra reflejado en las estructuras lógicas propuestas, debido a que, en contraste con las relaciones más cohesionadas semánticamente, no se presentan mayores especificaciones con respecto al significado de los conectores predicativos **BECAUSE'** y  $\supset'$ .

**1.3.2.2.2. Relaciones y cohesión semántica en Ohori (2005)** Ohori (2005) propone una descripción decomposicional organizada en esquemas para dar cuenta de las relaciones semánticas interclausales, basándose en el modelo propuesto por la RRG para dar cuenta de los papeles temáticos. Más específicamente, Ohori destaca que la RRG adopta la decomposición léxica como procedimiento e identifica los papeles temáticos como posiciones en la representación de esa decomposición, cuestión que el autor extrapolará hacia la semántica de las relaciones interclausales. Esta propuesta, como hemos señalado anteriormente, es recogida por Van Valin (2005) en lo que tiene que ver con la formalización semántica, pero no en lo referente a la evaluación de la cohesión semántica –esto es, en cuanto a los criterios para jerarquizar la estrechez del lazos semántico que une los eventos involucrados en las diferentes relaciones interclausales– aspecto que enfatizaremos en este análisis del mapudungun.

En cuanto a la evaluación de la cohesión semántica, Ohori (2005) no toma las subjerarquías propuestas por Van Valin (2005), sino que más bien propone una serie de rasgos definitorios que permiten identificar tipos y subtipos de relaciones semánticas y organizarlos de acuerdo con la estrechez del vínculo que los une. Resulta interesante destacar que, a diferencia de la propuesta de Van Valin (2005), los planteamientos de Ohori (2005) en este ámbito permiten dar cuenta de todo el espectro de relaciones semánticas interclausales.

En primer lugar, Ohori señala que la sección del *continuum* que comprende las relaciones semánticas más estrechas (aspecto, direccional y causativos) corresponde a la elaboración a partir de operadores semánticos –con el significado que se le da a esta categoría en la RRG. Estas relaciones en muchas lenguas se realizan a partir de morfología derivativa en el lexicón, aun cuando también pueden ser expresados a partir de un predicado que modifica al predicado principal. Así, si definimos  $p$  como un evento primitivo, esto es, un estado o una actividad, estas relaciones se definen de la siguiente manera:

- Aspecto: ASP  $p$ , donde ASP es cualquier operador aspectual de fase. Por ejemplo, en ‘Juan empezó a jugar’, el operador semántico INGR se expresa a través del verbo ‘empezar’ que elabora a  $p$  –esto es, tiene alcance sobre  $p$ , expresado a partir del predicado ‘jugar’.
- Direccional: DIR $p$ , donde DIR es cualquier operador direccional. En mapudungun, en un ejemplo como *Juan adkintu-kon-i* ‘Juan miró hacia adentro’ (adkintu- ‘mirar’, kon- ‘entrar’, -i ‘IND.[3SG]’), el operador DIR se expresa a través del verbo ‘kon-’ que elabora a  $p$ , expresado a través del verbo *adkintu-* ‘mirar’.
- Causativo:  $p1$  CAUSE  $p2$ , donde  $p1$  es una actividad nula. Por ejemplo, en ‘Pedro hizo jugar a Juan’, el operador semántico CAUSE se expresa a través del verbo ‘hacer’ que elabora a  $p$ , expresado a través del verbo ‘jugar’.<sup>16</sup>

Este es el primer paso de elaboración de  $p$ . Luego de este paso, Ohori diferencia las construcciones compuestas por un evento unitario de las construcciones compuestas por eventos no unitarios. Un evento unitario es un evento compuesto por más de un predicado en el que solo uno de ellos se encuentra anclado (*anchoring*): el evento unitario como un todo presenta solo un modelo mental que tiene su propio estatus epistémico, lo que se traduce en que solo el predicado principal se encuentra marcado para categorías como tiempo y modo –Fauconnier (1994) y Langacker (1987). La relación entre los predicados de un evento unitario es una relación de apoyo (*supportive relation*):  $p1$  ANCLA  $p2$ . La traducción al español del término *supportive*, para la relación, y SUPPORT para la formalización, resulta opaca y puede llevar a confusiones. Por esta razón, hemos preferido etiquetar la relación como ‘relación de anclaje’ y formalizarla como  $p1$  ANCLA  $p2$ , aprovechando que el término *anchoring* resulta más transparente para la traducción al español.

Una relación de anclaje puede ser, a su vez, dividida en varios subtipos de relaciones, entre los que se cuentan los siguientes, ordenados de mayor a menor grado de cohesión semántica: acción psicológica, manera/medios, propósito, yusivo, causativo indirecto y percepción directa.

<sup>16</sup>Una actividad nula es una actividad que se expresa metonímicamente por medio del argumento del predicado de actividad en una relación causativa. Por ejemplo, la estructura lógica de ‘el gato reventó el globo’ es [**do**’(gato,  $\emptyset$ )] CAUSE [INGR **pop**’ (globo)], en donde la actividad causante no se especifica y solo introduce al causador.

En primer lugar, una relación de *acción psicológica*, como ‘Juan quiere jugar’. tiene lugar cuando:

- p1 ANCLA p2.
- p1 es un predicado mental.
- Su única función es el anclaje de p2 en el mundo epistémico creado por él. Esta función es denominada ‘dominancia’. Esto es, la relación entre p1 y p2 es [+dominancia].

Así, en ‘Juan quiere jugar’, *p1* ‘querer’ es un predicado mental que ancla a ‘jugar’ en su mundo epistémico intencional y, por tanto, exhibe una relación de dominancia con él.

En contraste, en la relación de *manera y de medios*, como en ‘Juan salió corriendo’, se verifica una relación de anclaje no dominada. Más bien, se verifica una relación de modificación entre los *p*, de manera que *p2* es un subevento que elabora *p1*. Esta relación es definida por el autor a partir de los siguientes rasgos:

- p1 ANCLA p2
- p2 elabora una subparte de la estructura clausal de p1

Considerando esto, el autor propone formalizar esta relación como p1 ANCLA [+elaboración] p2. Así, en ‘Juan salió corriendo’, *p2* ‘correr’ elabora una subparte de la estructura lógica de ‘salir’ a través de la expresión de la manera en que *p1* se realiza.<sup>17</sup>

A diferencia de las relaciones de *manera y medios*, existe un tipo de relaciones de anclaje en las que se verifica una relación causal superpuesta entre *p1* y *p2*: a este tipo de relaciones de anclaje Ogori les agrega el rasgo [+control]. Este tipo se divide, a su vez, en tres subtipos de relaciones: de *propósito*, *yusivas* y *causativas indirectas*.

Las relaciones de *propósito* se definen a partir de los siguientes rasgos:

- p1 ANCLA p2

---

<sup>17</sup>La relación temporal entre ambos *p* difiere en el tratamiento de Van Valin (2005), pues la define a partir del operador  $\wedge$  ‘y simultáneamente’, más que en términos de subconjuntos.

- p1 es volicional
- hay una relación causativa p1 CAUS p2 superpuesta sobre ella

Por ejemplo, en ‘Juan vino a jugar’, *p1* ‘venir’ es un predicado volitivo realizado para causar la ocurrencia de *p2* ‘jugar’.

Por su parte, las relaciones *yusivas* se definen de la siguiente manera:

- p1 ANCLA p2
- p1 es un predicado de acto de habla
- hay una relación causativa p1 CAUS p2 superpuesta sobre ella

Veamos otro ejemplo: ‘Su madre le ordenó a Juan comprar el pan’, en donde *p1* ‘ordenar’ es un predicado de acto de habla que causa la ocurrencia de *p2* ‘comprar’ que tiene un carácter volitivo.

Finalmente, los *causativos indirectos*, se definen como relaciones que presentan los siguientes rasgos:

- p1 ANCLA p2
- p1 es una actividad volicional nula
- p2 es un predicado volicional
- hay una relación causativa p1 CAUS p2 superpuesta sobre ella.

Por ejemplo, ‘María hizo que Juan viniera’, en donde la única diferencia con respecto a los *yusivos* tiene que ver con la semántica de *p1* que no es un verbo restringido a los verbos de decir. Como se puede observar, en los dos tipos de *causativos* revisados hasta el momento hay una actividad nula: la diferencia entre ambos radica en que en los *causativos indirectos* hay una relación de apoyo entre *p1* y *p2* y, además, *p1* es una actividad volicional.

Entre los eventos unitarios y los no unitarios se ubican las relaciones de *percepción directa*: por un lado, el contenido percibido se proyecta en la mente del sujeto y, por tanto, solo hay un modelo mental anclado en el evento complejo, lo que los agrupa

dentro de las relaciones de anclaje; por otro lado, no hay una relación causativa superimpuesta entre  $p1$  y  $p2$ , por lo que el rasgo de [+control] no se verifica. Por ejemplo, en ‘Juan vio a María saltar la muralla’, no hay una relación causativa, ni de ningún otro tipo, entre  $p1$ , el evento de percepción, y  $p2$ , el evento percibido: sin embargo, existe un solo anclaje para toda la construcción, proporcionado por  $p1$ . Entonces, las relaciones de percepción directa se definen por los siguientes rasgos:

- $p1$  ANCLA [-control]  $p2$
- $p1$  es un predicado de percepción

En contraste con los eventos unitarios, los *eventos no unitarios* son complejos de eventos cuyas partes constituyentes son proposicionales y pueden ser ancladas separadamente. Además, todas las relaciones semánticas en estos eventos tienen el rasgo [-control]. Dentro de los eventos no unitarios, el autor distingue los complementos proposicionales de los adjuntos.

Por un lado, los *complementos proposicionales* se definen como eventos no unitarios en los que uno de los eventos forma parte de la estructura argumental del otro y se encuentra anclado con respecto a él: a esta relación, el autor la denomina COMP. Esto es, los complementos proposicionales se definen de la siguiente manera:

- $p1$  COMP  $p2$
- $p1$  está totalmente anclado mientras que el anclaje de  $p2$  es relativo al de  $p1$
- la estructura argumental de  $p1$  no se encuentra totalmente saturada sin  $p2$

Ohuri señala que existen numerosos subtipos de relaciones de complemento; por ejemplo, indica que Van Valin (2005) diferencia la percepción indirecta ‘Juan vio que Pedro se había ido a su casa’, la actitud proposicional ‘Juan cree que Pedro no va a venir’, la cognición ‘Juan sabe que Pedro no va a venir’ y el discurso indirecto ‘Juan dice que Pedro no va a venir’. Ohori (2005) afirma que las diferencias entre ellos se deben principalmente al significado léxico de  $p1$ , por lo que sería posible proponer subtipos de la relación COMP añadiendo rasgos especificadores de  $p1$  a la definición anteriormente esbozada sin que esto tenga implicancias sobre la formalización expuesta; sin embargo, enfatiza que lo relevante para la investigación, en

este momento, se relaciona con la dependencia de anclaje y el posicionamiento en un casillero argumental.<sup>18</sup>

Por otro lado, el autor propone que las relaciones de *adjunto* son las que presentan el menor grado de cohesión semántica y se definen como las relaciones que dan lugar a un evento complejo en el que *p2* no forma parte de la estructura argumental de *p1* y, además, tanto *p1* como *p2* se encuentran anclados en forma autónoma. Así, por ejemplo, en ‘Juan juega porque le gusta’, *p2* ‘porque le gusta’ no forma parte de la estructura argumental de *p1* ‘Juan juega’ y ambos se encuentran anclados en forma totalmente independiente. A esta relación el autor la denomina ADJUNTO. En síntesis:

- *p1* ADJUNTO *p2*, donde
- *p1* está completamente anclado y *p2* también puede estar totalmente anclado (aunque no siempre es así)
- La estructura argumental de *p1* está totalmente saturada sin *p2*.

Al igual que en el caso de las relaciones de complemento, existen numerosos subtipos de relaciones de adjunto. Citando a Van Valin, el autor diferencia las circunstancias, la razón, los condicionales, los concesivos y los temporales. Sin embargo, a diferencia de las relaciones de complemento, las diferencias entre estos subtipos no se pueden derivar de la información léxica de *p1*, dado que, en este caso, *p2* no forma parte de su estructura argumental (para un razonamiento en esta línea, véase también Cristofaro (2003)). Entonces, para diferenciar los subtipos, el autor introduce dos rasgos más: la coherencia de la acción, definida como la coherencia basada en

---

<sup>18</sup>Un antecedente para una clasificación de este tipo lo representa Givón (2001) quien clasifica a los predicados de percepción, cognición y enunciación en un solo grupo debido a sus similitudes semánticas y sintácticas –la presencia de una unión sintáctica y semántica débil– y los opone a los verbos de modalidad (aspectuales y desiderativos) y manipulación (causativos y yusivos) que presentan una unión de carácter fuerte. Con respecto a los rasgos especificadores de *p1*, Guerrero (2004:391) propone una modificación a la subjerarquía de disposición mental del participante de Van Valin y LaPolla (1997) en la que distingue los siguientes rasgos, basada en su descripción del yaqui: intención > experiencia interna/directa > experiencia mental: juicio > experiencia mental: razonamiento > experiencia no mental: reporte. En la presente investigación, intentaremos presentar datos del mapudungun que permitan evaluar la necesidad de agregar rasgos especificadores a la relación COMP, de acuerdo con el comportamiento de estas construcciones en dicha lengua.

nuestro entendimiento del curso convencional de los eventos, y la secuencia temporal. Dado que la coherencia de la acción implica secuencia temporal, se identifican tres subtipos:

- Secuencia fortuita: [+coherencia de la acción], [+secuencia temporal] ‘Juan se quebró un hueso por lo que no vino a trabajar’
- Secuencia no fortuita: [-coherencia de la acción], [+secuencia temporal] ‘Juan entró a la pieza y el teléfono sonó’
- Yuxtaposición no fortuita: [-coherencia de la acción], [-secuencia temporal] ‘Juan toma un paseo en la mañana y Pedro va a comprar en las tardes’

Ohuri señala que las relaciones identificadas por Van Valin (circunstancia, razón, condicional, concesivo, temporal) involucran pragmática, cuestión que no debería estar presente en la definición del componente semántico, por lo que propone basarse en el esquema semántico recientemente expuesto, sobre el cual es posible montar estas relaciones más específicas a partir de relaciones contextuales. Ahora bien, consideramos que las traducciones ‘secuencia fortuita’, ‘secuencia no fortuita’ y ‘yuxtaposición no fortuita’ pueden llamar a confusión y no refleja el rol verdadero que la coherencia de la acción tiene en el significado de estas construcciones, razón por la cual hemos preferido cambiar ‘fortuito’ por ‘coherente’.

De acuerdo con esto, siguiendo a Ohori (2005), es posible proponer una primera jerarquía de cohesión referente a las relaciones semánticas basada en la presencia de elaboración de operadores y en el tipo de anclaje de los eventos, de tal forma que la elaboración de operadores representa el grado mayor de cohesión semántica, los eventos no unitarios el grado menor y los unitarios un punto intermedio entre ambos. A su vez, dentro de los eventos no unitarios es posible distinguir dos grandes tipos de relaciones: las de complemento y las de adjunto, diferenciadas por el nivel de autonomía del anclaje de p2 y por el lugar que este ocupa en la estructura argumental de p1. En síntesis:

Operadores > ANCLA [+unitario] > COMP [-unitario] > ADJUNTO [-unitario]

Tabla 1.9: Jerarquía de relaciones semánticas interclausales según Ohori (2005)

Luego, es posible proponer que, dentro de las relaciones de anclaje y adjunto, hay también jerarquías que clasifican a los tipos de relación según su cohesión semántica:

ANCLAJE	dominancia > elaboración > [+control] > [-control]
ADJUNTO	[+coherencia de la acción] > [-coherencia de la acción] & [+secuencia] > [-secuencia]

Tabla 1.10: Jerarquías de las relaciones de anclaje y adjunto según Oori (2005)

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (1.11) que presenta un ordenamiento de las relaciones semánticas, desde las más cohesionadas, las de elaboración de operadores, a las menos cohesionadas, las de adjunto.

Relación entre p	Rasgos	Subtipo de relación
Elaboración de operadores	ASPp	Aspecto
	DIRp	Direccional
	CAUSp	Causativo
Anclaje	+ dominancia	Acción psicológica
	- dominancia, +elaboración	Manera/medios
	- elaboración, +control	Propósito/Yusivo/Causativo indirecto
	- elaboración, - control	Percepción directa
Complemento	Por definir	Percepción indirecta, Actitud proposicional, Cognición, Discurso indirecto/directo
Adjunto	+ coherencia de la acción, +secuencia temporal	Secuencia coherente
	- coherencia de la acción, +secuencia temporal	Secuencia no coherente
	-coherencia de la acción, -secuencia temporal	Yuxtaposición no coherente

Tabla 1.11: Relaciones semánticas interclausales en Oori (2005)

### 1.3.2.3. La Jerarquía de Relaciones Interclausales

La RRG se inscribe en la tradición funcional que plantea la existencia de un Principio de Iconicidad entre la dimensión sintáctica y la semántica en las relaciones interclausales: mientras más estrecha sea la cohesión semántica de los eventos, más fuerte será la integración sintáctica de las unidades, hasta el punto de expresarse en una cláusula simple. Entonces, la Jerarquía de Relaciones Interclausales resulta de la unificación de la Jerarquía de Relaciones Sintácticas y la de Relaciones Semánticas. Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (1.12) que sintetiza lo expuesto hasta ahora: las relaciones semánticas corresponden a las propuestas por Ohori (2005) y las sintácticas a las propuestas por Van Valin (2005) y Van Valin (2007).

Semántica	Mayor cohesión/integración	Sintaxis
Causa	↓	
Fase		Cosubordinación nuclear
Manera/medios		Subordinación nuclear
Acción psicológica		Coordinación nuclear
Propósito		Cosubordinación central
Yusivo		Subordinación central
Causativo indirecto		Coordinación central
Percepción directa		Cosubordinación clausal
Percepción indirecta		Subordinación clausal
Actitud proposicional		Coordinación clausal
Cognición		Subordinación oracional
Discurso indirecto		Coordinación oracional
Secuencia fortuita		
Secuencia no fortuita		
Yuxtaposición no fortuita		Menor cohesión/integración

Tabla 1.12: Jerarquía de Relaciones Interclausales, siguiendo a Ohori (2005)

Ahora bien, como se puede apreciar en (1.12), existen más relaciones semánticas

que sintácticas, por lo que resulta esperable que no exista una relación biunívoca entre un contenido semántico determinado y una relación sintáctica determinada: una misma relación semántica puede ser expresada por distintas relaciones sintácticas y, a su vez, una misma relación sintáctica puede expresar distintas relaciones semánticas. Por lo tanto, la RRG plantea una restricción universal en la unión de cláusulas: la unión sintáctica que expresa una relación semántica particular debe mostrar tanta o mayor integración sintáctica en la Jerarquía de Relaciones Interclausales que la unión sintáctica que expresa una relación semántica más baja en dicha Jerarquía.

#### 1.3.2.4. Algoritmo de enlace en oraciones complejas

Como señala Van Valin (2005), en primer lugar, las junturas clausales no requieren ningún cambio en el algoritmo de enlace de las cláusulas simples, dado que cada una de las cláusulas que participan de la juntura se enlazan como si fueran una cláusula independiente. En segundo lugar, las junturas nucleares se enlazan como cláusulas simples que contienen un predicado complejo y, por tanto, también siguen los mismos principios que las cláusulas simples. Entonces, la única juntura que impone cambios en el algoritmo de enlace es la central, específicamente la que se presenta en nexos no subordinados, debido a que estos deben compartir obligatoriamente un argumento central.

Por esta razón, en el presente apartado revisaremos solamente aquellas construcciones que ocasionan cambios en el algoritmo de enlace. Van Valin (2005) identifica principalmente dos tipos: las construcciones de control y las de codificación en la unidad principal (*matrix-coding*), conocidas tradicionalmente como construcciones de ascenso.

**1.3.2.4.1. Construcciones de control** En estas construcciones, hay un argumento sintáctico que falta en el centro vinculado. Este argumento faltante es referencial con uno de los argumentos sintácticos del centro principal. Por ejemplo:

(35) Juan quiere ver a Pedro

En (35) se vinculan dos predicados: el predicado principal, expresado por el verbo ‘querer’, y el predicado vinculado expresado por el verbo ‘ver’. Este último se encuentra en infinitivo y, por tanto, no permite la expresión del Actor de ‘ver’, el cual

es correferencial con el Actor del predicado principal ‘querer’. Entonces, este Actor de la unidad dependiente no se llena con material léxico, sino que se coindexa con el Actor de la unidad principal, por lo que no se viola la Restricción de Integridad. Para capturar el hecho de que hay un argumento sintáctico no expresado en el centro vinculado, hay que agregar una calificación universalmente válida al Principio de Selección de Plantillas Sintácticas: la ocurrencia de un centro como centro vinculado en una juntura central no subordinada reduce el número de casilleros para argumentos centrales en 1, tanto en el centro principal como en el dependiente.

En cuanto a la terminología utilizada por la RRG, el argumento central expresado en el centro principal que es correferencial con el argumento no expresado en el centro dependiente se denomina *controlador*. Por su parte, el argumento no expresado en el centro dependiente se denomina *pivote*.

Tomando como base lo anterior, una teoría del control obligatorio tiene por objetivo plantear hipótesis acerca de cómo se determina el controlador del pivote en estas construcciones.<sup>19</sup> Cuando en una construcción hay un solo controlador posible, entonces resulta trivial determinar cuál es el argumento que cumple este rol. En contraste, resulta interesante determinar el controlador cuando hay dos argumentos disponibles para cumplir este rol. Foley y Van Valin (1984) plantean que esta determinación se sigue directamente de la semántica de los verbos involucrados, de tal forma que:

Tipo de predicado	Controlador
Causativo y yusivo	Padecedor
Otros predicados transitivos	Actor

Tabla 1.13: Teoría del control obligatorio

La diferencia que existe entre los causativos y yusivos y los demás predicados se relaciona directamente con la semántica de los primeros, pues solo en estos el Actor de la unidad principal actúa sobre el Padecedor (por mecanismos verbales o

<sup>19</sup>Es importante destacar que, para que tenga lugar una construcción de control, la omisión del pivote debe ser obligatoria. En el caso de que esto no sea así, la omisión de uno de los argumentos de una de las unidades involucradas pasa a ser un rasgo a explicar a partir de un esquema construccional que especifique las condiciones bajo las cuales esta omisión se verifica.

no verbales) y este realiza la acción expresada en la unidad dependiente. Obsérvese el contraste entre (35) y el siguiente ejemplo:

(36) Juan mandó a comprar pan a Pedro

En (35) tiene lugar una construcción de acción psicológica y por tanto, se codifica la disposición mental de parte del Actor de estar involucrado en un estado de cosas, por lo que los actores de ambas unidades involucradas deben ser correferenciales. Más aún, el Actor de la unidad dependiente no se encuentra expresado, sino que funciona como pivote del Actor de la unidad principal, dando lugar a una construcción de control de Actor. En contraste, en (36), ‘Juan’(Actor) actúa sobre Pedro (Padecedor) para que este último realice la acción expresada por la unidad dependiente (‘comprar el pan’): en consecuencia, el Actor de la unidad dependiente funciona como pivote del Padecedor de la unidad principal, por lo que se presenta una construcción de control de Padecedor.

**1.3.2.4.2. Construcciones de codificación en la unidad principal (*matrix-coding*)** Estas construcciones corresponden a las que tradicionalmente se han llamado ‘construcciones de ascenso’—veáse, por ejemplo Jackendoff y Culicover (2003) Polinsky y Potsdam (2006). Van Valin (2005) señala que, en estas construcciones, un argumento central de la unidad vinculada se expresa como argumento central de la principal. Por ejemplo:

(37) **Mary** seems [to know the answer]

(38) Pat believes **Chris** [to have eaten the bagel]

Tanto (37) como (38) tienen una forma alternativa que cuenta con una cláusula finita con el CLM *that* como complemento.<sup>20</sup>

(39) It seems [that **Mary** knows the answer]

(40) Pat believes [that **Chris** ate the bagel]

En ambos casos, el argumento central que opera como PSA de la cláusula finita incrustada en la construcción alternativa aparece como un argumento en el centro de

<sup>20</sup>Diversos autores, como Langacker (1995), han investigado las diferencias semánticas que existen entre ambas construcciones, la que siempre resulta ser sutil y difícil de aprehender.

la unidad principal en la construcción con codificación en el centro principal: como PSA en (37) y como no PSA en (38). En estos casos, al igual que en las construcciones de control, el centro vinculado ve reducida su valencia en 1; sin embargo, en contraste con estas construcciones, la valencia del centro principal no se ve reducida, puesto que si bien el centro vinculado como un todo es un argumento semántico pero no sintáctico, lo que reduciría la valencia, uno de los argumentos del centro vinculado se expresa en el centro principal, recuperando el número original de casilleros para argumentos centrales.

Entonces, siguiendo lo planteado por Van Valin (2005), la diferencia entre el control y la codificación en la matriz no tiene que ver con la estructura sintáctica sino más bien en el funcionamiento del enlace, el cual es principalmente una función de las propiedades semánticas del predicado expresado en el centro principal.

### 1.3.3. La tipología de vinculación clausal

Dado que las relaciones de nexo-juntura no se vinculan directamente con las construcciones morfosintácticas que las realizan, en la presente investigación se propone correlacionar la jerarquía de relaciones entre cláusulas con la Tipología de Vinculación Clausal propuesta en Lehmann (1988).

El autor distingue, a grandes rasgos, tres parámetros relevantes para el estudio de la vinculación clausal translingüísticamente:

- Autonomía versus Integración
- Expansión versus Reducción
- Aislamiento versus Vinculación.

Cada uno de estos *continua* está compuesto por dos *subcontinua*. Lehmann (1988:216-218) establece que el denominador común que subyace a todos los *continua* es que se extienden desde un polo de máxima elaboración a uno de máxima compresión de la información léxica y gramatical. En este marco, el autor señala que la manera en que los estados de cosas se vinculan en una lengua determinada refleja la relación cognitiva entre ambos, sosteniendo un principio de iconicidad entre ambos dominios. Como hemos señalado anteriormente, en la presente investigación este principio de

iconicidad, sostenido entre la expresión léxica y gramatical de la construcción y la relación cognitiva que expresa se correlacionará con el principio de iconicidad sintaxis-semántico propuesto por la RRG que, por su parte, propone una vinculación entre las relaciones denexo-juntura y la dimensión semántica de las unidades vinculadas.

### 1.3.3.1. Autonomía versus integración

Este *continuum* se compone por dos *subcontinua*: el de degradación jerárquica (*hierarchical downgrading*) y el de nivel sintáctico (*syntactic level*) (Lehmann, 1988:183).

En el primer *continuum*, el extremo menos degradado se relaciona con la inexistencia de una relación jerárquica entre las cláusulas que forman la oración compleja, fenómeno que Lehmann define como parataxis. En el extremo más degradado se sitúa la inclusión (*embedding*), en donde la cláusula subordinada se transforma en un constituyente de la cláusula principal. Según el autor, este *continuum* se relaciona, aunque no se superpone, con lo que en la RRG se define como nexos (Lehmann, 1988:189).

El segundo *continuum* se relaciona con el nivel sintáctico de la cláusula principal al que pertenece la cláusula subordinada. De manera sugerente, el autor señala que el primero en usar este parámetro para la descripción de las oraciones complejas fue Milewski (1954), quien distingue tres niveles sintácticos: la oración, la cláusula y el verbo. Junto con esto, indica que esta tipología se refleja en el concepto de juntura propio de la RRG y realiza una crítica a la división tripartita de los niveles sintácticos, asumiendo una multiplicidad de niveles sintácticos entre el morfema y el párrafo, como se puede apreciar en el cuadro (1.14):<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup>En el siguiente *continuum*; CS significa ‘cláusula subordinada’; CP ‘cláusula principal’; FV ‘frase verbal’ y CSV ‘Complejo serial verbal’.

Oración ←	→ Palabra
CS    CS    CS    CS fuera en el den- den- de mar- tro tro CP    gen de de de CP FV CP	CSV    Perífra-    Derivación sis            ver- auxi-        bal liar

Tabla 1.14: Continuum de nivel sintáctico

Los fenómenos relacionados con niveles sintácticos intermedios entre los afijos y la cláusula han sido objeto de investigación recurrente en la actualidad, con antecedentes en autores como [Foley y Olson \(1985\)](#). Uno de los tratamientos más recientes es el de [Aikhenvald \(2011\)](#), quien desarrolla el concepto de construcciones multiverbales. Estas se definen como una serie de verbos que forman un solo predicado que no puede ser interrumpido por una pausa y, además, ninguno de los componentes puede ser negado o cuestionado en forma independiente. En este sentido, las construcciones multi-verbales pueden ser vistas como un recurso sintáctico compacto que permite al hablante expresar varios aspectos de una situación, o un evento, dentro de una cláusula y un predicado.

Finalmente, [Lehmann](#) señala que la relación entre ambos *continua* es unilateral, puesto que si bien un alto nivel de degradación implica un bajo nivel sintáctico, la situación inversa no se sostiene. En otras palabras, si bien una cláusula incluida en otra debe presentar un bajo nivel sintáctico (por lo menos debe estar dentro de la cláusula principal), el autor señala que existen construcciones de bajo nivel sintáctico que no presentan un alto grado de degradación.

### 1.3.3.2. Expansión versus reducción

Este continuum también está compuesto por dos continua: el de desoracionalización de la cláusula subordinada (*desententialization of subordinate clause*) y el de gramaticalización del verbo principal (*grammaticalization of main verb*) ([Lehmann](#)

(1988:pg.193)). El primero se relaciona con la omisión de ciertos operadores o argumentos en la unidad vinculada debido a que están determinados para la oración completa en la cláusula principal. Como resultado de lo anterior, la cláusula dependiente paulatinamente pierde sus operadores y sus propiedades relacionales y, además, modifica su distribución (1.15).<sup>22</sup>

CL.		<i>construcciones no finitas</i>								SUST.
-IF	-	COMP	-FLX	OBJ	-	V →	SUST	-	+	
	TAM	op-	per-	→	NEG	SUST	op-	COMP	AD-	
		cio-	sonal	OBL			cio-	POS		
		nales					nal	/ Ca-	sos	

Tabla 1.15: Continuum de desoracionalización

En esta línea, es posible identificar, de manera general, formas nominalizadas, converbales y participales. Estas tres formas comparten el proceso de deverbalización pero se diferencian por la adquisición de propiedades nominales en el caso de las primeras (Malchukov 2006; Comrie y Thompson 2007), adverbiales en el caso de las segundas y adjetivales en el caso de las terceras (Haspelmath y König, 1995).

El segundo *continuum* se relaciona con la pérdida progresiva de las propiedades relacionales del verbo principal. Este proceso implica su gramaticalización paulatina, que en los casos más avanzados lo transforma en un afijo que actúa como un operador de la cláusula subordinada, que pasa a ser la principal (1.16).

---

<sup>22</sup>En el siguiente continuum - significa ‘restricción’, + significa ‘combinación’, TAM ‘tiempo-aspecto-modo’, COMP ‘complementos’, FLX ‘flexión’, OBJ ‘objeto’, OBL ‘oblicuo’, NEG ‘negación’, V ‘verbo’, SUST ‘sustantivo’, SUJ ‘sujeto’, ADPOS ‘adposición’

V. inde-	—————→			Operador
pendiente				gramatical
V. léxico	Predicado	V. modal	Aux.	Afijo
independen-	verbal			gramati-
diente	evidencial			cal/derivacional

Tabla 1.16: Continuum de gramaticalización del verbo principal

Este tipo de fenómenos es muy común en el español. Company (2004) da cuenta de una serie de verbos que se gramaticalizan y se transforman en marcadores discursivos, como *dizque*, gramaticalización del verbo *decir*, con valor evidencial reportativo.

### 1.3.3.3. Aislamiento versus vinculación

Este *continuum* también está compuesto por dos *continua*: el de enlazamiento (*interlacing*) y el de sínthesis (Lehmann, 1988:pg.204). El primer *continuum* se relaciona con la cantidad de información semántica compartida por las dos proposiciones, lo que se vincula con la no especificación de los elementos comunes en una de las dos proposiciones o en el enlazamiento sintagmático de estas –relacionado con los fenómenos de ascenso o control de constituyentes. De manera general, estos dos fenómenos se caracterizan por presentar dependencia entre dos argumentos: la referencia del argumento controlado o ascendido depende de otro argumento presente en la construcción. Jackendoff y Culicover (2003) señalan que las construcciones de control y ascenso se definen por factores semánticos, estrechamente vinculados con la semántica del predicado principal. En esta línea, diferencia a las construcciones de control y las de ascenso por el lugar que ocupa el argumento compartido en la estructura argumental del predicado principal: mientras en las construcciones de control, el argumento compartido tiene lugar en la estructura argumental de ambos predicados, en las construcciones de ascenso, el argumento compartido funciona como argumento sintáctico del predicado matriz, sin ocupar un lugar en la estructura argumental semántica de dicho predicado.

El segundo *continuum* se relaciona con el mecanismo que explicita el vínculo que une a ambas proposiciones, de tal manera que mientras más vinculadas estén

las proposiciones, menos explícito será el mecanismo utilizado para expresar dicho vínculo.<sup>23</sup>

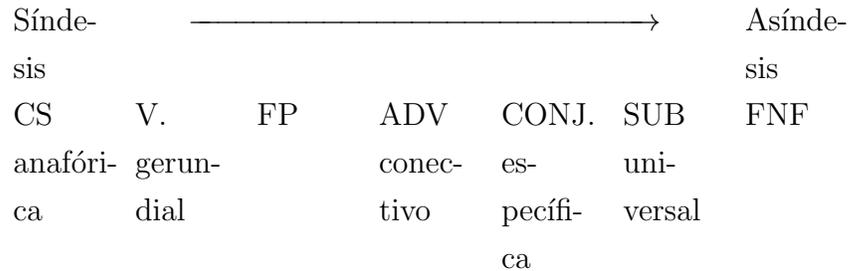


Tabla 1.17: Continuum de síntesis

## 1.4. Descripción del estado de la cuestión en mapudungun

El presente apartado tiene por objetivo presentar una revisión de la literatura dedicada a la descripción del dominio de las relaciones interclausales en mapudungun y se organiza en torno a la comparación de las tres gramáticas generales más importantes de esta lengua:

- **Augusta (1903)**, publicada a principios del siglo XX y elaborada siguiendo, principalmente, el marco de la gramática del español de Andrés Bello –cfr. Salas (1992).
- **Salas (2006)**, publicada por primera vez en 1992, representa una síntesis del trabajo realizado por el autor en la segunda mitad del siglo XX aplicando los métodos del estructuralismo norteamericano a la descripción de la lengua mapuche.
- **Smeets (2008)**, publicada por primera vez como la tesis doctoral de la autora en 1989, se trata de una descripción estructuralista de la lengua mapuche, orien-

---

<sup>23</sup>En el siguiente continuum, FP significa ‘frase preposicional’, ADV ‘adverbio’, CONJ ‘conjunción’, SUB ‘subordinador’ y FNF ‘forma no finita’

tada a la identificación y descripción de los casilleros o *slots* que constituyen la cláusula en esta lengua.

La revisión de las descripciones realizadas por estos autores se complementa con la revisión de bibliografía sobre temas específicos dentro del dominio general de la sintaxis compleja, como las series verbales (Fernández Garay y Malvestitti, 2012), la complementación (Golluscio *et al.*, 2014b), la subordinación adverbial (Malvestitti 2009, Golluscio *et al.* 2014a), entre otros.

En §1.4.1, se presenta el comportamiento descrito para las construcciones con las raíces verbales *küpa-* ‘querer’, *kim-* ‘saber’ y *pepi-* ‘poder’. Luego, en §1.4.2 se resume el tratamiento que han recibido otras construcciones de raíces verbales. A continuación, en §1.4.3 se tratan las descripciones sobre las formas no finitas o nominalizadas. En §1.4.4, se exponen las descripciones existentes sobre las cláusulas dependientes con formas finitas en modo subjuntivo/condicional (-*l*). Finalmente, en §1.4.5 se exponen las relaciones expresadas a través de yuxtaposición y conjunciones.

#### 1.4.1. Las raíces verbales *küpa-* ‘querer’, *pepi-* ‘poder’ y *kim-* ‘saber’

En mapudungun existen tres raíces verbales que pueden anteponerse a un verbo conjugado, estas son: *küpa-* ‘querer’(41), *pepi-* ‘poder’(42), *kim-* ‘saber’(43).

- (41) **küpa**-pe-e-yu  
querer-ver-INV-IND.1DU  
‘Quiero verte.’
- (42) **pepi**-entu-l-e-ym-ew  
poder-sacar-APL1-INV-IND.2SG-OBL  
‘Pudiste sacarme.’
- (43) kom **kim**-mapudungu-a-y  
todos saber-hablar.mapudungun-FUT-IND.[3]  
‘Todos sabrán hablar mapudungun.’

Con respecto a estos verbos, la bibliografía los ha definido de diversas maneras, a la luz de los diferentes marcos teóricos asumidos. Por ejemplo, Augusta (1903), a

principios del siglo XX, señala que son verbos que quedan reducidos a una especie de adverbios o antesílabas, mientras que “el infinitivo del castellano se hace verbo principal” (1903: 138). Por otro lado, Salas (2006) define este grupo como verbos modales que se prefijan a una raíz verbal. En contraste, Smeets (2008) los define como auxiliares. Esta última autora define a los auxiliares en mapudungun como una raíz verbal no flexionada que precede inmediatamente al verbo con el que se combina (Smeets, 2008:175). Finalmente, con respecto a la construcción con *küpa-*, Golluscio *et al.* (2014b) proponen que corresponde a una construcción multiverbal de raíces verbales seriales.

Referente a *küpa-*, Augusta, Smeets y Salas concuerdan en que se desconoce el verbo del que deriva. En cuanto a *pepi-*, Augusta (1903) señala que es la radical del verbo *pepin* ‘poder’ que a veces se oye en su forma negativa, y muchas veces en su forma transitiva *pepilün* y en composición con la partícula *fal-* (*pepi-fal-la-y* ‘es imposible’). Smeets (2008) plantea que la raíz *pepi-*, además de combinarse con el transitivizador *-l*, puede recibir la marcación del factitivo *-ka* para dar origen a *pepi-l-ka-* ‘preparar’. Finalmente, con respecto a *kim-*, los citados autores reconocen que se trata de la radical del verbo *kim-* ‘saber, aprender, sentir’.<sup>24</sup>

Baker y Fasola (2008) analizan, desde una perspectiva generativista, estas construcciones como un compuesto, es decir, una palabra que contiene más de una raíz, lo que distinguiría este proceso de la derivación y la sufijación. Los autores señalan que este proceso tiene lugar a partir de la incorporación verbal: el verbo que encabeza el complemento, al tratarse de una raíz desnuda, se puede mover hacia el predicado más alto y, por tanto, se sitúa a la derecha del verbo seleccionador, de manera análoga a lo que sucede en el caso de la incorporación nominal en esta lengua –cf. Baker *et al.* (2005), en donde la frase nominal objeto se incorpora a la derecha del verbo. De acuerdo con esto, este tipo de compuesto se trataría de un proceso sintáctico de movimiento que permite el posicionamiento del verbo incorporado a la derecha del núcleo de la construcción. Lo anterior explicaría por qué es este verbo, y no la cabeza, el que se encuentra contiguo a la flexión verbal.

<sup>24</sup>Estas diferencias con respecto a la raíz verbal de origen son recogidas por Fernández Garay y Malvestitti (2012:42) quienes, en un análisis del mapudungun en sus variedades argentinas ranquel y norpatagónico, señalan que si bien estos verbos forman el subconjunto de los verbos modales, dan lugar a construcciones diferentes, de tal manera que solo *kim-* da lugar a una construcción verbal serial.

### 1.4.2. Otras construcciones con coocurrencia raíces verbales

Salas (2006) plantea que es muy común encontrar temas compuestos por dos –ocasionalmente tres– raíces seriadas. Por su parte, Augusta (1903) y Smeets (2008) coinciden en que este fenómeno se trataría de una composición verbal. Por ejemplo:

- (44) fey ñochi-kechi falül-**entu**-nge-ke-y  
 DEM3 lento-COMP mover.de.un.lado.a.otro-sacar-PAS-HAB-IND.[3]  
 chi ko  
 DEM1 agua  
 ‘Se saca lento el agua, moviéndolo de un lado a otro.’
- (45) iñche lef-**kon**-ün ta-ñi ruka mew  
 yo correr-entrar-IND.1SG DET1-1SG.POS casa PPOS  
 ‘Yo entré corriendo a mi casa.’

Con respecto al significado de la construcción, Augusta diferencia los compuestos que comparten el segundo verbo de aquellos que comparten el primero. En el primer grupo, el autor señala que los siguientes verbos pueden dar lugar a un compuesto: *tükun* ‘echar, meter, ponerse’; *(n)entun* ‘sacar algo’; *konün* ‘entrar’; *tripan* ‘salir’; *püran* ‘subir’ y *nagün* ‘bajar’: esto es, lo que hoy en día se conoce como verbos de cambio de posición. Algunos ejemplos son los siguientes:

- (46) pimu-n-**tüku**-n  
 soplar-CLM1-meter-CLM1  
 ‘Meter soplando.’(Augusta, 1903:267)
- (47) kücha-**tripa**-n  
 lavar-salir-CLM1  
 ‘Salir lavando.’(Augusta, 1903:271)
- (48) anü-n-**püra**-m-ün  
 sentarse-CLM1-CAUS1-CLM1  
 ‘Sentar al que estaba recostado.’(Augusta, 1903:269)

Con respecto a los verbos que comparten el primer verbo, el autor identifica los compuestos formados por verbos como *inan* ‘seguir’; *wüñon* ‘regresar’; *konün* ‘entrar’; *ngillan* ‘comprar’, entre otros. Algunos ejemplos son los siguientes:

- (49) **ina-ülkantu-n**  
 seguir-cantar-CLM1  
 ‘Cantar siguiendo a otro.’(Augusta, 1903:275)
- (50) Pilatos **ngilla-azoti-fi-y** Kesus  
 Pilatos comprar-azotar-3.OP-IND.[3] Jesus  
 ‘Pilatos mandó azotar a Jesús.’(Augusta, 1903:277)

Smeets (2008) señala que la relación semántica entre los dos miembros de un verbo compuesto puede ser de varios tipos: a) el segundo verbo puede especificar la dirección del evento denotado por el primero, como se puede apreciar en (46); b) el verbo compuesto puede denotar una situación en que los dos eventos tienen lugar en forma simultánea, como se puede apreciar en (49) o c) la relación entre ambos verbos puede ser comparable a la relación entre un auxiliar y un predicado, como se puede observar en (50). Además, la autora agrega que cualquiera sea el significado de la construcción, el compuesto resultante deriva su valencia del segundo miembro.

Golluscio *et al.* (2014b) analizan este tipo de construcciones como construcciones multiverbales de raíces verbales seriales (Aikhenvald, 2011). Por su parte, Baker y Fasola (2008) plantean que este tipo de compuestos, a diferencia de los revisados en el apartado anterior (con *küpa-*, *pepi-* y *kim-*), no son el resultado de un proceso sintáctico, sino que se derivan en el lexicón, generando una estructura en la que el primer verbo funciona como un modificador del segundo, el cual determina la estructura argumental de la construcción completa.

Finalmente, con respecto a la gramaticalización de este tipo de construcciones, Smeets indica que incorporar una raíz verbal dentro del complejo verbal es usual en mapudungun, sobre todo para añadir significados aspectuales. Así, por ejemplo, *nie-* del verbo ‘tener’, *künü-* del verbo ‘dejar’, (*kü*)*le-* del verbo ‘estar’ y *meke-* del verbo ‘estar ocupado’, podrían ser analizados como raíces verbales incorporadas. Ahora bien, en contraste con la mayoría de los verbos que forman compuestos verbales, estas raíces ya tienen un significado más aspectual que léxico y, además, solo *nie-* y *künü-* ocupan una posición equivalente a la segunda posición de un verbo compuesto. Por estas razones, la autora trata este conjunto de raíces como sufijos, aunque destaca que, seguramente, son reliquias de procesos de composición verbal que permitieron el desarrollo de sistemas productivos de sufijación (para un análisis diferente, en

torno al concepto de las construcciones verbales seriales de Aikhenvald (2006), véase Fernández Garay y Malvestitti (2012)).

### 1.4.3. Formas verbales no finitas o nominalizadas

Augusta señala que, con excepción de las “proposiciones en modo condicional y otras pocas en que se puede emplear el modo indicativo, las proposiciones subordinadas de la lengua castellana se expresan en mapudungun a partir de derivados verbales” (Augusta, 1903:172). Con respecto a los diferentes derivados verbales involucrados, el autor identifica las siguientes formas: el infinitivo *-n*, los participios *-el* y *-lu*, y los gerundios *-am* y *-üm*.

Por su parte, Smeets (2008:188) señala que “las subordinadas son verbos no finitos que tienen un casillero de sujeto vacío y un nominalizador flexional”. Los nominalizadores flexionales permiten que, aparte de la marcación de sujeto, las subordinadas puedan tomar casi cualquier sufijo verbal, lo que las diferencia de los nominalizadores derivacionales (como por ejemplo *-fe*) que no se comportan como verbos y, por tanto, no pueden tomar ningún tipo de sufijo verbal -análisis que es compartido por Salas (2006). Finalmente, la autora señala que todas las formas verbales que toman un nominalizador flexional pueden ocurrir como:

- subordinados a verbos, esto es, como sujeto, objeto directo, objeto instrumental o frases nominales completivas, indicando un evento como tal, un participante, un instrumento, tiempo, lugar, razón, propósito o trasfondo para un evento.
- subordinados a sustantivos, modificando a un sustantivo.
- predicados en oraciones nominales.

Salas (2006) denomina a las formas verbales en cuestión como no finitas o no personales y señala que corresponden al modo infinitivo de los verbos castellanos, esto es, al infinitivo, gerundio y participio. Estas formas “aparecen en el predicado de oraciones subordinadas” (Salas, 2006:149). Además, indica que cada forma verbal no finita aparece en un tipo diferente de subordinación, aun cuando existe un grado de traslapo: una misma forma verbal puede aparecer en más de un tipo de subordinación

y el mismo tipo de subordinación puede estar expresado por más de una forma verbal (Salas, 2006:150).

Como se puede observar, los autores citados, por un lado, coinciden en que las formas no finitas o nominalizadas participan en construcciones subordinadas. Por otro lado, si bien concuerdan en que las unidades involucradas son siempre las mismas, difieren en la identificación de dichas unidades: para Augusta son proposiciones, para Smeets son verbos y para Salas son oraciones. Considerando lo anterior, un aporte de la presente investigación es plantear, por un lado, que el nexa involucrado no siempre es subordinación y, por otro lado, especificar que las unidades involucradas tampoco se mantienen constantes, puesto que varían entre núcleos, centros, cláusulas y oraciones.

#### 1.4.3.1. Las formas verbales en *-n*

Augusta (1903) denomina ‘infinitivo’ a las formas verbales en *-n*. Por su parte, Smeets (2008) lo denomina ‘sustantivo verbal plano’. De manera similar a Smeets, Salas (2006) señala que *-n* da lugar a un sustantivo verbal. En una línea cercana, Golluscio *et al.* (2014b) consideran esta construcción como una construcción verbal nominalizada.

Con respecto a sus características, Augusta señala que puede recibir los mismos operadores que las cláusulas independientes, con excepción de la negación que se realiza a partir del sufijo *-no*. De todas maneras, el autor aclara que “el infinitivo no es muy usado en sus formas de copretérito, futuro ni pospretérito y que en estos tiempos lo reemplaza comúnmente el participio en *-el*” (Augusta, 1903:pg.72). En los análisis de Salas (2006) y Smeets (2008), y también en nuestro corpus, la forma *-n* no se puede combinar con el morfema de futuro *-a*.

Un aspecto interesante desarrollado por Augusta, que después sería retomado por Smeets y Salas, tiene que ver con la expresión del sujeto en el infinitivo. Al respecto, los autores señalan que la persona y número del sujeto se puede expresar a partir del pronombre posesivo correspondiente, el cual antecede al verbo marcado con *-n*. Por ejemplo:

- (51) iñche pe-fi-ñ                      [ñi    aku-**n**            wiya]  
       yo    ver-3.OP-IND.1SG 3.POS llegar-CLM1 ayer

‘Yo lo vi llegar ayer.’

Con respecto al objeto, Augusta señala que, en caso de tratarse de lo que hoy se conoce como una construcción directa entonces se usa el sufijo *-fi* y si es una construcción inversa la forma *-etew*. Por ejemplo:

- (52) kim-nge-ke-y [ta-mi ayü-ke-**fi-n̄**  
saber-PAS-HAB-IND.[3] DET1-2SG.POS querer-HAB-3.OP-CLM1  
Rosario]  
Rosario  
‘Se sabe que amas a Rosario.’(Augusta, 1903:180)

- (53) mi elu-**e-t-ew** pütrem  
2SG.POS dar-INV-CLM3-OBL tabaco  
‘El que te dio tabaco.’

Resulta interesante destacar, para considerar futuros estudios de cambio diacrónico en este dominio, que tanto Salas (2006) como Smeets (2008) señalan que las formas con *-n* no pueden tomar marcación de objeto: por un lado, no aceptan el sufijo *-fi* y, por otro, interpretan la forma *-etew* (*-t* en el caso de Smeets) como una forma separada y no como la forma inversa de *-n*. Con respecto a las funciones de *-n*, los tres autores citados concuerdan en que puede funcionar como sujeto (54), objeto (55) y atributo (56).

- (54) kom muntu-ñma-nge-iñ [ta-iñ nie-**n**]  
todo quitar-APL1-PAS-IND.1PL DET1-1PL.POS tener-CLM1  
‘Nos fue quitado todo lo que tenemos.’
- (55) fey ta nguyu-y [ta-ñi waka-kamañ-kiyaw-**n**]  
DEM2 DET1 olvidar-IND.[3] DET1-3.POS vaca-pastor-AND-CLM1  
‘Entonces se le olvidó que andaba pastoreando las vacas.’
- (56) fey ñi [ta-ñi fey-pi-**n** ta-ti  
DEM2 3.POS DET1-3.POS DEM2-decir-CLM1 DET1-DET2  
weche-wentru]  
joven-hombre  
‘Así es lo que dicen los jóvenes.’

Junto con lo anterior, Augusta, Smeets y Salas concuerdan en que el sufijo *-n* también puede ocurrir en contextos adverbiales, como: a) indicador de las circunstancias en que el evento principal ocurre, lo que Augusta (1903) denomina predicado,

Salas (2006) ‘oración subordinada de modo’ y Golluscio *et al.* (2014a) ‘construcción converbial’(57); b) término de preposición, con significados causal, de coexistencia o de precedencia temporal (58) y c) con significados temporales, generalmente de precedencia temporal, en contextos no preposicionales (59). Estos dos últimos usos también han sido relevados para el lado argentino por Malvestitti (2009).

- (57) [lef-küle-**n**] küpa-y chi weche-ke che  
 correr-CONT.INTR-CLM1 venir-IND.[3] DEM1 joven-DIST gente  
 ‘Corriendo venían los jóvenes.’
- (58) [nie-no-**n** mew manshun] pepi-küdaw-la-n  
 tener-NEG2-CLM1 PPOS buey poder-trabajar-NEG1-IND.1SG  
 ‘Por no tener bueyes no puedo trabajar.’(Augusta, 1903:176)
- (59) ngillatu-rpu-a-n [petu ñi püw-no-**n**]  
 rogar-DIR5-FUT-IND.1SG todavía 1SG.POS llegar-NEG2-CLM1  
 ‘Pasaré a hacer rogativa antes de arribar a destino.’ (Díaz-Fernández, 2003:351),  
 citado en (Malvestitti, 2009:4)

Finalmente, los autores citados tanto para el lado chileno como el argentino concuerdan en que las formas con *-n* pueden funcionar como modificador del sustantivo, dando lugar a cláusulas relativas de una sola palabra (60). En estos casos, puede estar seguido del sufijo *-chi*(61).

- (60) ka [küpa-**n** che] montu-pa-ye-e-n-ew mapu  
 otra venir-CLM1 gente sacar-DIR2-CONST-INV-IND.1SG-OBL tierra  
 ‘Y gente que vino nos sacó el campo.’(Malvestitti, 2010:194)
- (61) [küpa-l-nge-**n**-chi] lawen  
 venir-CAUS2-PAS-CLM1-ADJ remedio  
 ‘El remedio traído.’(Augusta, 1903:178)

#### 1.4.3.2. Las formas verbales en *-el* y *-t*

Augusta (1903) clasifica a esta forma como participio. A diferencia de Augusta, Smeets divide el tratamiento del sufijo *-el* en tres sufijos diferentes: *-el*, denominado Sustantivo Verbal Objetivo utilizado con verbos intransitivos, *-fiel*, denominado Sustantivo Verbal Transitivo utilizado en construcciones transitivas directas, y *-t*,

denominado Sustantivo Verbal Agentivo, utilizado en construcciones transitivas inversas. La autora señala que *-fiel* no puede analizarse como compuesto por *-fi* y *-el*, dado que *-fi* presenta características diferentes en las cláusulas subordinadas. Finalmente, Salas (2006) identifica dos sufijos: *-el* y *-etew*. El autor señala que las formas verbales con *-etew* tienen los mismos usos que las con *-el*, con la diferencia de que la persona focal de la oración subordinante –esto es, la expresada por el pronombre posesivo– es el agente de la acción en el caso de *-el* y el paciente en el caso de *-etew*.

Con respecto a los operadores, los autores citados concuerdan en que esta(s) forma(s) puede(n) recibir todas las marcas temporales, además de la marca de voz pasiva. Como hemos señalado anteriormente, con respecto a las transiciones, Augusta y Salas concuerdan en que, cuando se trata de una construcción directa, se utiliza el sufijo *-fi* (62) en combinación con *-el* y cuando se trata de una inversa se utiliza la terminación *-etew* (63).

(62) fey-chi            kofke [ta=mi            elu-fi-**el**]  
DEM3-DEM1 pan    DET1-2SG.POS dar-3.OP-CLM1  
‘El pan que le diste.’(Augusta, 1903:210)

(63) ñi            weñe-ñma-**e-t-ew**            ta-ñi            sañchu  
1SG.POS robar-APL3-INV-CLM3-OBL DET1-1SG.POS chancho  
‘El que me robó mis chanchos.’(Augusta, 1903:211)

Cuando se trata de una relación entre una primera persona agente a una segunda persona paciente o de una segunda agente a una primera persona paciente se utiliza el sufijo *-fi*, con el pronombre posesivo marcando el paciente del verbo (64). Esto representa una diferencia fundamental con el significado que *-fi* tiene en las cláusulas simples, en las cuales siempre indexa un argumento de tercera persona paciente/receptor, puesto que en las relaciones entre primera y segunda persona se utiliza la construcción inversa. Esta diferencia con las construcciones directas de las cláusulas independientes es el fundamento principal de Smeets para proponer a *-fiel* como un solo sufijo, distinto de *-el*.

(64) ayü-fu-imi            [ta-ñi            kewa-fi-**el**]  
querer-AP-IND.2SG DET1-1SG.POS pelear-3.OP-CLM2  
‘Quisieras pegarme.’(Augusta, 1903:212)

Los autores citados concuerdan en que las formas verbales en *-el* y *-etew* se

ocupan para formar cláusulas que operan como sustantivos (conocidas también como relativas libres) y para relativizar el objeto directo, en el caso de construcciones transitivas (65), y el objeto indirecto en el caso de construcciones ditransitivas (66) (cf. Golluscio (2010)). Este uso de estas formas ha sido analizado como ‘participio pasado’ por Smeets y ‘oración subordinada adjetiva’ por Salas, la cual puede resultar sustantivada (67).

- (65) tūfachi ruka tūfachi lelfün nga [ñi chaw nga ñi  
 este casa este campo MD 1SG.POS padre MD 3.POS  
 elu-rpu-*el*  
 dar-DIR5-CLM2

‘Esta casa, esta pampa que mi padre pasó a dejar.’ (Golluscio, 2006:140)

- (66) Xoanna nü-tu-y ti libru [ñi  
 Joanna tomar-RE-IND.[3] DET2 libro 3.POS  
 nü-ñma-wye-fi-*el* Lisa]  
 tomar-APL3-PLPF-3.OP-CLM2 Lisa

‘Joana devolvió el libro que ella le había sacado a Lisa (ella puede ser Joana o alguien más).’ (Smeets, 2008:215)

- (67) muntu-ñma-nge-y [ye-nie-*el*]  
 quitar-APL3-PAS-IND.[3] llevar-CONT.TR-CLM2

‘Le quitan lo que andan trayendo.’

Las formas verbales en *-el* y *-t* pueden usarse también para la complementación, tanto en funciones subjetivas (68) como objetivas (69), lo que ha sido analizado por Smeets como infinitivo y por Salas como ‘oraciones subordinadas sustantivas’. Golluscio *et al.* (2014b) señalan que este tipo de construcciones son nominalizaciones. Al igual que *-n*, en combinación con *mew* puede adquirir significados adverbiales, generalmente temporales o causales (70).

- (68) pütrün müna fali-y [ta chillkatu-a-*el*]  
 mucho mucho valer-IND.[3] DET1 estudiar-FUT-CLM2

‘Cuesta muy caro estudiar acá.’

- (69) pi-la-y [ta-mi pangko-a-fi-*el* Maria]  
 decir-NEG1-IND.3SG DET1-2SG.POS abrazar-FUT-3.OP-CLM2 Maria

‘No quiere que abrace a María.’



‘Los cazadores de liebres se invitaban unos a otros a salir.’(Salas, 2006:159)

### 1.4.3.3. Las formas verbales en *-lu*

Con respecto a los operadores, Augusta, Smeets y Salas concuerdan en que, al igual que las formas verbales en *-el*, las formas en *-lu* pueden recibir cualquier marcación temporal. La negación se realiza a partir del sufijo *-no*. Con respecto a sus argumentos, su sujeto se puede expresar a partir del pronombre personal correspondiente. Además, el sufijo *-fi* en esta construcción cuenta con el mismo significado que en las cláusulas simples (75) : solo marca tercera persona paciente/receptor y en el caso de que sea necesario expresar una relación entre una primera y una segunda persona se utiliza la forma *-etew*. Finalmente, las construcciones inversas se expresan a través de la forma discontinua *-e...-mew*, al igual que en las cláusulas simples (76).

(75) feymew wiri-n kiñe rakiduum [iñche pe-fi-**lu**]  
 entonces escribir-IND.1SG un pensamiento yo ver-3.OP-CLM4  
 ‘Entonces escribí un pensamiento, cuando lo vi.’

(76) fachiantü nge-we-la-y ta weupi-fe  
 hoy haber-RES-NEG1-IND.[3] DET1 dar.discursos-AG  
 [kimel-**e-lu-mew** ta-iñ küpa-n]  
 enseñar-INV-CLM4-OBL DET1-IND.1PL venir-CLM4  
 ‘Hoy día ya no hay wewpife (encargados de los discursos), que nos enseñen de donde venimos.’

Augusta señala que las formas con *-lu* dan lugar a una forma participial. Por su parte, Smeets analiza a estas formas como Sustantivo Verbal Subjetivo. En este caso, Salas señala que *-lu* puede dar lugar a oraciones subordinadas adjetivas. Por su parte, en su descripción del mapudungun en el lado argentino, Malvestitti (2010) señala que da lugar a cláusulas relativas de sujeto, análisis que es compartido por Golluscio *et al.* (2015). Por ejemplo:

(77) kim-la-fi-mi ta-mi pu che [müle-**lu** tüfa]  
 saber-NEG1-3.OP-2SG DET1-2SG.POS COL gente estar-CLM4 DEM1  
 ‘No conoces a tu gente que está acá.’

Además, la construcción verbal en *-lu* puede ser usada en cláusulas temporales de coexistencia (78), anterioridad (79) o posterioridad (80).

- (78) petu mawün-pe-y [aku-**lu**]  
 todavía llover-CERT-IND.[3] llegar.acá-CLM4  
 ‘Llovía cuando él vino.’(Malvestitti, 2009:3)
- (79) ngolli-lu femngechi amu-ke-y pichi-che [petu yafü  
 borracho-CLM4 así ir-HAB-IND.[3] pequeño-gente todavía duro  
 amu-nu-**lu**]  
 ir-NEG2-CLM4  
 ‘Como ebrios andan los chiquillos cuando todavía no andan firmes.’(Augusta,  
 1903:191)
- (80) [mela-nge-**lu**], feymew üla-nge-ke-y  
 molido.por.segunda.vez-PAS-CLM4 entonces mascar-PAS-HAB-IND.[3]  
 uwa  
 maíz  
 ‘Ya molido por segunda vez el maíz remojado lo mascan.’(para hacer chi-  
 cha)(Augusta, 1903:191)

Finalmente, los autores concuerdan en que las formas verbales en *-lu* pueden ser usadas en cláusulas condicionales (81), causales (82) y de finalidad (83) –en este último caso, siempre que el verbo principal y el dependiente tengan el mismo sujeto.

- (81) [rume afü-**lu** challwa], poñü, müda-ke-y  
 mucho cocer-CLM4 pescado papa deshacer-HAB-IND.[3]  
 ‘Si el pescado o la papa se recuecen, se deshacen.’ (Augusta, 1903:192)
- (82) trongli-i kawellu [ne-no-**lu** kachu]  
 estar.flaco-IND.[3] caballo haber-NEG2-CLM4 pasto  
 ‘Los caballos están flacos porque no hay pasto.’ (Malvestitti, 2009:6)
- (83) tripa-y küdaw-a-**lu**  
 salir-IND.[3] trabajar-FUT-CLM4  
 ‘Él salió a trabajar.’ (Smeets, 2008:223)

#### 1.4.3.4. Las formas verbales en *-m*

Los autores citados (Augusta, Smeets y Salas) reconocen también formas verbales no finitas en *-m*, de baja frecuencia en nuestro corpus. Augusta reconoce dos formas

en *-m*: el gerundio de intención *-am* y el gerundio de ablativo *-(y)üm*. Smeets unifica los gerundios *-am* y *-(y)üm* dentro del dominio del sufijo *-m*, denominado Sustantivo Verbal Instrumental. Por su parte, Salas distingue tres sufijos diferentes: *-yüm*, *-am* y *-mum*.

Con respecto a *-am*, mientras Augusta y Salas lo describen como un solo sufijo, Smeets indica que se trata de la combinación de la forma *-m* con el sufijo de futuro *-a*. Los autores concuerdan en que se trata de una forma particular para expresar la intención con que se realiza la acción del evento principal. Estas formas reciben su marcación de sujeto a partir del pronombre posesivo correspondiente y no pueden recibir marcación de objeto.

- (84) *witrarou-a-fi-ñ*                  *feychi mapu [ñi                  trafo-a-m                  kepe]*  
 rastrear-3.OP-IND.1SG ese      tierra 1SG.POS romper-FUT-CLM5 terrón  
 ‘Rastrearé este terreno para desmenuzar los terrones.’ (Augusta, 1903:315)

Además, Salas agrega que estas formas verbales pueden aparecer en oraciones subordinadas de finalidad de tipo adjetival, esto es, como determinantes de sustantivo. Por ejemplo:

- (85) *feymew aku-lu                  chi      antü [nie-a-m                  ngillatun]* kom  
 entonces llegar.acá-CLM4 DEM1 día tener-FUT-CLM5 rogativa toda  
*che pepi-ka-w-küle-y                  itro-fill      mew*  
 gente poder-CONT-REFL-CONT.INTR-IND.[3] varios-cada PPOS  
 ‘Cuando llega el día que habrá rogativa, toda la gente está completamente preparada en todo.’ (Salas, 2006:208)

En forma sugerente, el autor señala que en algunos casos es difícil distinguir entre una oración subordinada de tipo adverbial y una de tipo adjetival, como en:

- (86) *üy-tu-kunu-ke-yngu                  kiñe antü [ta-ñi*  
 nombre-VERB-PFPS-HAB-IND.3PL un día DET1-3.POS  
*kude-a-m]*  
 apostar-FUT-CLM5  
 ‘Ellos dos fijan un día para tener la carrera.’ (Salas, 2006:168)

Con respecto a *-(y)üm*, Smeets señala que esta forma resulta de la combinación del sufijo de rasgo constante *-ye* con la forma *-m*. En cuanto a los operadores, Augusta señala que puede recibir todo tipo de marcación temporal. Considerando sus



señalan que se utiliza el sufijo *-fi* para marcar el objeto en la construcción directa. Junto con lo anterior, señalan que se utiliza el sufijo *-e*, junto con la posposición *mew*, para marcar una construcción inversa.

Con respecto a su significado, en primer lugar Augusta señala que el sufijo *-l* puede ocurrir en proposiciones condicionales. Por su parte, Smeets señala que la condicional subordinada expresa una contingencia y generalmente precede a la cláusula principal. En este marco, la forma primitiva de este sufijo puede tener significado tanto de presente (89) como de futuro (90), como se puede observar en:

- (89) [eymi amu-**l**-mi], iñche kay amu-a-n  
 2SG ir-COND-2SG yo también ir-FUT-IND.1SG  
 ‘Si tú vas, yo también iré.’(Smeets, 2008:146)
- (90) [wüle tripa-**l**-e fapor], fipu-a-yimi  
 mañana salir-COND-3 vapor alcanzar-FUT-IND.2SG  
 ‘Si el vapor sale mañana, lo alcanzarás.’(Augusta, 1903:146)

Tanto Augusta como Smeets señalan que *-l* puede tener también significados adverbiales temporales de futuro (91), cuestión que también ha sido relevada para el lado argentino por Malvestitti (2009).

- (91) [kuram-**l**-e] müle-a-y pichi-ke wishum  
 poner.huevo-COND-3SG haber-FUT-IND.[3] pequeño-DIST pájaro  
 ‘Cuando pongan huevos, habrá pajaritos.’(Malvestitti, 2009:3)

Finalmente, Augusta señala que, en combinación con el adverbio *petu* ‘todavía’, expresa proposiciones equivalentes a ‘mientras que’ si el verbo tiene polaridad positiva (92) y a ‘antes que’ si la polaridad es negativa (93). En el caso de las proposiciones equivalentes a ‘después que’, estas se forman anteponiendo las partículas *dewma* o *dew* ‘ya’ o *rupan* ‘cesar de’ al verbo en condicional (94).

- (92) [petu i-**l**-mi], chila-l-a-e-yu  
 todavía comer-COND-2SG ensillar-APL1-FUT-INV-IND.1DU  
 ta-mi kawellu  
 DET1-2SG.POS caballo  
 ‘Mientras comas, te ensillaré el caballo.’(Augusta, 1903:148)
- (93) [**petu** dungu-nu-**l**-mi], rakiduam-a-yimi  
 todavía hablar-NEG2-COND-2SG pensar-FUT-IND.2SG

‘Antes que hables, piensa.’(Augusta, 1903:148)

- (94) [dewma ye-me-l-mi kawellu],  
 Ya llevar-DIR3-COND-2SG caballo  
 kellu-pa-ya-e-n tūfa-chi küdaw mew  
 ayudar-DIR2-FUT-INV-IND.1SG DEM2-DEM1 trabajo PPOS  
 ‘Después que hayas traído el caballo, me ayudarás en este trabajo.’(Augusta, 1903:148)

### 1.4.5. La yuxtaposición y las conjunciones

Augusta aborda este dominio principalmente a partir del uso de conjunciones. En este marco, señala que el uso de estas es muy escaso en mapudungun. El autor destaca la existencia de la conjunción copulativa *ka* que puede ser usada para ligar tanto sustantivos como cláusulas. Por ejemplo:

- (95) eskuela mew müle-y Antonio Pichunmañ, **ka** müle-y  
 escuela PPOS estar-IND.[3] Antonio Pichunmañ CONJ estar-IND.[3]  
 Felipe Wenteñ  
 Felipe Wenteñ  
 ‘En la escuela está Antonio Pichunmañ y Felipe Wenteñ.’ (Augusta, 1903:231)

Además, Augusta señala que la repetición del verbo en cláusulas coordinadas es un recurso bastante utilizado, cuestión que también es señalada por Smeets. Junto con la conjunción anterior, los autores identifican la conjunción disyuntiva *kam* y la adversativa *welu*, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- (96) amu-a-ymi **kam** küpa-y mi  
 ir-FUT-IND.2SG o venir-IND.2SG  
 ‘¿Vas o vienes?’(Augusta, 1903:pg.233)
- (97) kiñe tripantu puw-puw-nge-y ñi awtu mew **welu** ka  
 un año llegar-llegar-PAS-IND.[3] 3.POS auto PPOS pero otro  
 tripantu mew müpü-le-y  
 año PPOS volar-PR-IND.[3]  
 ‘Un año llegaron en auto pero al otro año llegaron volando.’(Smeets, 2008:359)

Finalmente, Augusta destaca la existencia de una amplia gama de conjunciones consecuenciales de vasto uso, entre las que se cuentan: *feymew*, *feychi mew*, *fey ñi fewla*, *fey ñi duam*, *feymew fewla* (Augusta, 1903:235).

A diferencia de Augusta, Smeets aborda este tema principalmente a partir de la yuxtaposición. En este marco, señala que la yuxtaposición de cláusulas independientes puede ser utilizada para expresar una relación de coordinación, como se puede expresar en:

- (98) ye-y ta plata yengün, ye-y ta rali, ye-y  
llevar-IND.[3] plata ellos llevar-IND.[3] DET1 plato llevar-IND.[3] DET1  
ta ufisa [...] ]  
oveja  
‘Ellos trajeron dinero, platos, ovejas [...].’ (Smeets, 2008:357)

La autora señala que en estos casos también es posible usar el conector *ka* ‘y’. Además, la yuxtaposición puede ser usada para expresar una relación causal, temporal o iterativa, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

- (99) i-la-ya-fi-ñ tufa.  
comer-NEG1-FUT-3.OP-IND.1SG DEM2  
Ngüñu-le-la-n  
hambre-CONT.INTR-NEG1-IND.1SG  
‘No voy a comer esto. No tengo hambre.’ (Smeets, 2008:357)
- (100) umawtu-le-y ti pu ngen kulliñ, fey-engün  
dormir-CONT.INTR-IND.[3] DET2 COL dueño animal ellos  
adkintu-yaw-ül-ke-y  
mirar-AND-APL1-HAB-IND.[3]  
‘Cuando el dueño de los animales está dormido, ellos andan mirando.’ (Smeets, 2008:358)
- (101) fey küdaw-ün wüywü-ke-n  
DEM2 trabajar-IND.1SG estar.sediento-HAB-IND.1SG  
‘Cuando trabajo, me da sed.’ (Smeets, 2008:358)

Además, según la autora, la yuxtaposición puede ser usada para expresar una correlación y, en ocasiones, en lugar de una cláusula relativa subordinada, como se puede observar en:

- (102) chew rume pedi-e-n, elu-e-yu  
 qué siquiera pedir-INV-IND.1SG dar-INV-IND.1DU  
 ‘Lo que me pediste, te lo di.’(Smeets, 2008:359)
- (103) chew amta müle-y ta-chi makuñ wiya nga  
 dónde PART estar-IND.[3] DET1-DEM1 manta ayer PART  
 elu-e-yu  
 dar-INV-IND.1DU  
 ‘¿Dónde está la manta que te di ayer?’(Smeets, 2008:359)

Finalmente, la autora señala que mientras más préstamos del español usa una persona cuando habla mapudungun, más va a tender a usar la yuxtaposición de cláusulas en lugar de la subordinación correspondiente, lo que se acentúa cuando la subordinada tiene más de un argumento.

## 1.5. Tesis a sostener

En los trabajos generales, el enfoque predominante ha estado dirigido desde la forma hacia la función de las construcciones estudiadas, con el objetivo de describir los usos posibles de cada una de las construcciones identificadas dentro del dominio en cuestión. Por otro lado, los trabajos específicos citados se centran en un dominio funcional: no se proponen descripciones integradas del dominio de las relaciones interclausales en general, por encontrarse fuera de sus objetivos. Derivado de lo anterior, las descripciones disponibles hasta el momento con respecto a la sintaxis compleja de la lengua mapuche se caracterizan por las siguientes particularidades:

- tratan como fenómenos desvinculados los diferentes mecanismos que expresan relaciones interclausales y, así, por ejemplo, no explican las semejanzas y diferencias existentes entre las construcciones con raíces verbales y las que cuentan con formas no finitas o nominalizadas, ni entre estas últimas y las construcciones finitas en modo condicional;
- subsumen la totalidad del dominio de la combinación de cláusulas a la dicotomía subordinación/coordiinación, sin identificar niveles intermedios de relación interclausal como la cosubordinación;

- no identifican la diversidad de unidades que pueden encontrarse en el dominio de la sintaxis compleja; así, por ejemplo, para Augusta todo el dominio de la sintaxis compleja tiene que ver con combinación de proposiciones, para Smeets de verbos y para Salas de oraciones. Sin embargo, como hemos visto anteriormente, el tipo de unidades involucradas, esto es, el tipo de juntura, varía según el tipo de predicado analizado y, además, parece tener una fuerte influencia en la forma de la construcción;
- listan los usos posibles de cada construcción por separado, sin considerar de manera sistemática la dimensión semántica del fenómeno ni su distribución con los diferentes tipos de predicados. Así, por ejemplo, dentro de las formas verbales no finitas o nominalizadas, solo se explicita que las formas verbales en *-n* y *-el* pueden cumplir funciones completivas, sin presentar una caracterización de los tipos de complementos en que pueden aparecer ni de las diferencias semánticas de las formas;
- no arriban a una descripción integradora que explique tanto las diferencias funcionales que tienen lugar cuando dos construcciones sintácticas expresan la misma combinación de eventos como las similitudes que existen entre dos tipos de vinculación de eventos expresados por la misma construcción. Así, por ejemplo, con respecto a *-lu*, se especifica el amplio rango de significados adverbiales que puede adquirir en el discurso, sin explicar las relaciones entre estos significados que posibilitan su polisemia.

La presente investigación busca, entonces, complementar los estudios anteriores con una descripción que, dirigida desde la función a la forma, vincule las construcciones pertenecientes al dominio de las relaciones interclausales en torno a un *continuum* semántico-sintáctico de integración. Como hemos visto en §1, para lograr la integración propuesta, se trabajará con una definición de la vinculación interclausal que toma como base los planteamientos de la RRG (Foley y Van Valin (1984), Van Valin y LaPolla (1997), Van Valin (2005)), una de las principales escuelas funcionalistas contemporáneas. Ahora bien, dado que las relaciones sintácticas propuestas en la RRG, específicamente las relaciones de nexo-juntura, no se relacionan con las construcciones morfosintácticas específicas que las realizan, en la presente investigación

se propone correlacionar la Jerarquía de Relaciones Interclausales con la Tipología de Vinculación Clausal propuesta en Lehmann (1988) que relaciona la manera en que la información léxica y gramatical es expresada con la semántica de los elementos vinculados. La tesis a sostener en la presente investigación es que el *continuum* de integración generado a partir de la descripción señalada es compatible con las predicciones translingüísticas derivadas del principio de iconicidad semántico-sintáctica ampliamente propuesto en la literatura tipológico-funcional (cuyos antecedentes se encuentran principalmente en Silverstein (1981a), con desarrollos posteriores de Haiman (1985), Givón (2001), Cristofaro (2003), Van Valin (2005)). Más específicamente, se proponen dos sub-tesis, vinculadas con los diferentes niveles lingüísticos a relacionar:

- Siguiendo a Van Valin (2005), planteamos que, en el mapudungun, la unión sintáctica nexo-juntura que expresa una relación semántica particular debe mostrar tanta o mayor integración sintáctica en la Jerarquía de Relaciones Interclausales que la unión sintáctica nexo-juntura que expresa una relación semántica más baja en dicha Jerarquía.
- Siguiendo a Lehmann (1988), planteamos que la información léxica y gramatical que expresa una relación entre dos estados de cosas se dispone desde un polo de máxima elaboración a uno de máxima compresión. A su vez, la manera en que la información léxica y gramatical se dispone en una construcción compuesta por dos estados de cosas vinculados refleja la relación cognitiva entre ambos, sosteniendo un principio de iconicidad entre ambos dominios.

## 1.6. Metodología

En la presente investigación se consideran los materiales ya recopilados en la comunidad de Curaco Ranquil –comuna de Galvarino, IX Región, Chile, correspondiente a la variedad moluche (Salas, 2006) –donde hemos tenido la oportunidad de trabajar durante cerca de seis años. El corpus fue recolectado siguiendo los lineamientos de la lingüística de la documentación (Woodbury (2003); Himmelmann (2006)). Esta disciplina se ocupa de la reflexión sobre los métodos, herramientas y fundamen-

tos teóricos involucrados en este tipo de tareas. Para realizar esta tarea, se siguieron los siguientes pasos (Austin, 2006:pg.113):

1. Registro: grabación de datos en medios audiovisuales, imágenes y texto.
2. Análisis: transcripción, traducción, anotación y registro de metadatos.
3. Almacenamiento: creación de acervos y asignación de derechos de acceso y uso.

Para realizar los análisis antes mencionados, se utilizó el programa ELAN para registrar anotaciones en tiempo real de los audios y videos. Este programa fue complementado con Toolbox para realizar la interlinearización morfológica. Además, se utilizará el programa IMDI para generar los metadatos necesarios para incorporar todos los datos registrados en el archivo digital del DILA (Laboratorio de Documentación e Investigación en Lingüística y Antropología) del CAICYT-CONICET, lugar donde se asentó la beca doctoral Tipo I para países latinoamericanos del CONICET, con la que conté para realizar la presente investigación doctoral. Este Laboratorio, coordinado por la Dra. Lucía Golluscio, fue diseñado para albergar bases de datos léxicas, gramaticales y textuales de lenguas indígenas y minoritarias de la Argentina, así como registros etnográficos documentales en audio y video.

Más específicamente, el corpus recolectado incluye grabaciones de: ocho horas y treinta minutos de entrevistas dirigidas por el investigador, las que contienen diálogos, narraciones tradicionales y de experiencia personal. Además, se cuenta con una hora de *ülkantun* (canciones tradicionales). Junto con lo anterior, se considerarán las entrevistas realizadas a dos hablantes de mapudungun residentes en Santiago, provenientes de la zona de Chol Chol (IX Región, Chile), donde se habla la variedad moluche, las cuales tienen una duración total de 3 horas. Finalmente, también se cuenta con narraciones recopiladas por la Dra. Lucía Golluscio en la zona de Río Negro y Neuquén, correspondientes a: 20 minutos de narraciones, 5 minutos de *ülkantun* y 10 minutos de conversación, lo que corresponde a un total 35 minutos. En síntesis, se cuenta con un total de 13 horas de grabaciones en mapudungun de diferentes géneros y que representan diferentes variedades dialectales correspondientes a ambos lados de los Andes.

Este corpus fue complementado con sesiones de elicitación de 4 horas de duración realizadas en trabajo de campo en el lado argentino por la Dra. Lucía Golluscio.

Además, se complementó con sesiones de elicitación llevadas a cabo por el investigador con Héctor Mariano, profesor de mapudungun de la Universidad de Chile, hablante nativo de la lengua nacido en la comunidad de Curaco Ranquil, las que estuvieron orientadas a complementar los datos presentes en el corpus con ejemplos específicos sobre los rasgos necesarios para cumplir con los objetivos descriptivos de la tesis.

En la presente investigación se utilizaron, además, 12 *epew* (narraciones tradicionales) recopilados en Salas (2006) y 12 *nütramkan* (conversaciones) recopilados en Relmuan (1997). Ambas compilaciones recogen discursos de hablantes correspondientes a la variedad moluche.

Los ejemplos utilizados en la presente investigación corresponden, en su mayoría, a las fuentes primarias señaladas. Por tanto, la fuente de los ejemplos se explicitará solamente en los casos en que estos provengan de las fuentes secundarias: en caso contrario se asume que pertenecen a nuestro corpus.

## 1.7. Organización de la tesis

Luego de este capítulo, en el capítulo 2 se plantea una breve descripción de la cláusula simple del mapudungun desde el punto de vista de la RRG, con especial atención a su dimensión semántica, sintáctica y a la vinculación entre ambos dominios. Para realizar esta descripción, se da especial énfasis a aquellos aspectos del mapudungun que son objeto de discusión actual en la teoría lingüística, como la caracterización de las lenguas de marcación en el núcleo y los efectos semánticos y sintácticos del alineamiento acusativo y secundativo.

Posteriormente, en el capítulo 3, titulado *Los eventos relacionados con operadores semánticos*, se describen las principales características de la elaboración a partir de operadores en mapudungun, es decir, se cubre el dominio semántico compuesto por construcciones que cuentan con un evento primitivo que puede resultar modificado por operadores semánticos de aspecto, direccionales y causativos. Más específicamente, para cada sub-tipo semántico se describen sus relaciones de nexojuntura y sus características morfosintácticas. Dado que este tipo de relaciones representa el segmento que cuenta con la cohesión semántica más estrecha en la Jerarquía de Rela-

ciones Interclausales es común que se expresen a partir de mecanismos morfológicos puesto que, en el marco de la RRG, se considera que la evolución de una construcción estrechamente integrada sintácticamente a una construcción morfológica representa una extensión natural de la relación icónica entre forma y significado expresada en la Jerarquía de Relaciones Interclausales. En estos casos, se analiza el proceso de gramaticalización que tuvo lugar en la transformación de una construcción sintáctica a una de carácter morfológico.

Luego, en el capítulo 4, denominado *Los eventos unitarios: las relaciones de anclaje* se describen las principales características de las relaciones de anclaje en mapudungun, es decir, se cubre el dominio semántico compuesto por construcciones que cuentan con múltiples predicados en donde solo uno de ellos se encuentra anclado. Para lograr este objetivo, se identifican los siguientes sub-tipos semánticos de relaciones de anclaje: acción psicológica, manera/medios, propósito, yusivo, causativo indirecto y percepción directa. Más específicamente, para cada sub-tipo semántico se describen sus relaciones de nexojuntura y sus características morfosintácticas. Finalmente, se propondrá un *subcontinuum* de integración sintáctico-semántica que servirá de insumo para la construcción del *continuum* general.

En el capítulo 5, titulado *Los eventos no unitarios: las relaciones de complemento*, se describen las principales características de las relaciones de complemento en mapudungun, es decir, se cubre el dominio semántico compuesto por construcciones que cuentan con un complejo de eventos no unitarios en los que: a) la estructura argumental de la unidad independiente no se encuentra totalmente saturada sin la unidad dependiente y b) la unidad independiente se encuentra totalmente anclada mientras que la unidad dependiente se encuentra anclada con relación a esta. Para lograr este objetivo, siguiendo a Van Valin (2005), se identifican los siguientes sub-tipos semánticos de las relaciones de complemento: percepción indirecta, actitud proposicional, cognición, y discurso indirecto. Más específicamente, para cada sub-tipo semántico se describen sus relaciones de nexojuntura y sus características morfosintácticas. En base a esta descripción, se evalúa la necesidad de agregar rasgos a la clasificación de Ohori (2005) que permitan diferenciar los subtipos propuestos. Finalmente, se propone un *subcontinuum* de integración sintáctico-semántica que servirá de insumo para la construcción del *continuum* general.

En el capítulo 6, titulado *Los eventos no unitarios: las relaciones de adjunto*, se describen las principales características de las relaciones de adjunto en mapudungun, es decir, se cubre el dominio semántico compuesto por construcciones que cuentan con un complejo de eventos no unitarios en los que: a) la estructura argumental de la unidad independiente se encuentra totalmente saturada sin la unidad dependiente y b) el anclaje de las unidades involucradas se puede realizar en forma autónoma (aunque no siempre es así). Para lograr este objetivo, se identifican los siguientes sub-tipos semánticos de las relaciones de adjunto: secuencia coherente, secuencia no coherente y yuxtaposición no coherente. Más específicamente, para cada sub-tipo semántico se describen sus relaciones de nexos-juntura, con especial atención a la periferia en la que se ubican, y sus características morfosintácticas. Finalmente, se propone un subcontinuum de integración sintáctico-semántica que servirá de insumo para la construcción del continuum general.

Finalmente, en el capítulo 7 se exponen las conclusiones de la presente investigación. En este capítulo se integran los *subcontinua* semántico-sintácticos producidos en cada capítulo para así construir el *continuum* general que permite evaluar la compatibilidad de las predicciones translingüísticas generadas a partir del principio de iconicidad semántico-sintáctico con la sintaxis compleja de la lengua mapuche.

---

## Capítulo 2

# La cláusula simple en mapudungun

En este capítulo se expone una descripción de la cláusula simple en mapudungun desde el punto de vista de la RRG, con especial atención a su dimensión sintáctica y al algoritmo de enlace que vincula este dominio con la semántica. Para realizar esta descripción, en primer lugar se exponen los operadores del mapudungun, con atención al estrato al cual modifican. En segundo lugar, se exponen las principales características de los constituyentes de la cláusula en mapudungun y del inventario sintáctico al que dan lugar. Finalmente, basado en lo anterior, se presenta el algoritmo de enlace semántica-sintaxis de la cláusula simple en mapudungun.

### 2.1. Los operadores

En el presente apartado se revisan los principales operadores del mapudungun, con atención al estrato al que modifican. En primer lugar, con respecto a los operadores nucleares se discute el estatus del aspecto como operador. Luego, con respecto a los operadores centrales, se revisan los direccionales deícticos, la negación y la cuantificación. Finalmente, con respecto a los operadores clausales se revisan la modalidad epistémica, la evidencialidad, la admiratividad, el tiempo gramatical, el antiperfecto y se presentan las principales características de la fuerza ilocucionaria en mapudungun. A modo de síntesis, adjuntamos la tabla (2.1) que resume los operadores del mapudungun con el estrato sobre el cual tienen alcance.

Estrato	Operadores	Sufijos en mapudungun
Núcleo	Aspecto de punto de vista	Implicatura generalizada desde <i>aktionsart</i>
Centro	Direccionales deícticos	-pu, -pa, -me, -yekü, -rpa, -rpu
	Cuantificación del evento	-ke
	Negación interna	-la
Cláusula	Estatus	-pe, -lle
	Tiempo gramatical	-∅, -a
	Evidencialidad/admiratividad	-rke
	Antiperfecto	-fu

Tabla 2.1: Operadores del mapudungun

### 2.1.1. Los operadores nucleares

Como hemos señalado anteriormente, los operadores nucleares modifican el predicado sin referirse a los argumentos que denotan participantes en el estado de cosas. A este nivel corresponden los operadores aspectuales de fase y de punto de vista. Dado que el primero se expresa en mapudungun a partir de combinaciones verbales, será revisado en profundidad en el capítulo 3 y, por tanto, en el presente apartado nos enfocaremos exclusivamente en el segundo.

En mapudungun, el *aspecto de punto de vista* depende del *aktionsart* del predicado. Cuando se trata de un evento dinámico, este tiende a recibir una interpretación perfectiva –veáse Golluscio (1998), Soto y Hasler (2015b). Por ejemplo:

- (104) dewma-n        kiñe ruka  
 hacer-IND.1SG un    casa  
 ‘Hice una casa.’ (Soto y Hasler, 2015b:102)

La cuestión es más compleja cuando se trata de eventos estativos. Por un lado, cuando se trata de eventos estativos episódicos, estos reciben una interpretación perfectiva (105), al igual que los dinámicos. En contraste, los eventos estativos permanentes reciben una interpretación imperfectiva (106)(Soto y Hasler, 2015b).

- (105) rupachi semana mew kütran-küle-n feymew  
 pasada semana PPOS enfermo-CONT.INTR-IND.1SG entonces  
 küdaw-me-la-n  
 trabajar-DIR3-NEG1-IND.1SG  
 ‘La semana pasada estaba enfermo así que no fui a trabajar.’ (Soto y Hasler, 2015b:103)
- (106) ta=ñi ruka müle-y willi mapu mew  
 DET1=1.POS casa estar-IND.[3SG] sur tierra PPOS  
 ‘Mi casa está en en el sur.’ (Soto y Hasler, 2015b:103)

Como se puede apreciar, el aspecto de punto de vista no se manifiesta a través de operadores morfológicos. La interpretación del aspecto de punto de vista en mapudungun surge de una implicatura generalizada a partir del *aktionsart* del predicado y que no se realiza formalmente (Soto y Hasler, 2015b).

### 2.1.2. Los operadores centrales

Estos operadores modifican las propiedades de los argumentos centrales o la relación existente entre alguno de ellos y el predicado. El mapudungun exhibe tres tipos: los direccionales deícticos, la negación y la cuantificación.

El mapudungun cuenta con tres sufijos direccionales deícticos: a) el sufijo *-pu* que sitúa la acción en un punto alejado del lugar del habla (107); b) el sufijo *-pa* que localiza la acción en el lugar del habla (108) y c) el sufijo *-me* que, junto con indicar el alejamiento del lugar de habla, posee un matiz de finalidad o propósito (109) (Salas, 2006:142).

- (107) lef-**pu**-ymi  
 correr-DIR1-IND.2SG  
 ‘Corriste al llegar allá.’ (Salas, 2006:142)
- (108) lef-**pa**-ymi  
 correr-DIR2-IND.2SG  
 ‘Corriste al llegar acá.’ (Salas, 2006:142)
- (109) küdaw-**me**-ymi  
 trabajar-DIR3-IND.2SG  
 ‘Fuiste a trabajar allá.’ (Salas, 2006:142)

Además, existen tres sufijos que especifican la manera en que se realiza el movimiento indicado por ellos: *-yekü*<sup>1</sup>, *-rpu* y *-rpa*. El primero se combina con *-pa* y *-me* e indica que la acción expresada por el predicado principal está en ejecución durante todo el trayecto indicado por el direccional con el cual co-ocurre (110) (Salas, 2006:143). Por su parte, *-rpu* indica que la acción ocurrió una vez durante el trayecto hacia un punto alejándose del centro déictico (111) y *-rpa* indica que la acción ocurrió una vez durante el trayecto hacia el centro déictico (Salas, 2006:143).

(110) ülkatu-**yekü**-pa-yimi  
cantar-DIR4-DIR2-IND.2SG  
‘Viniste cantando.’ (Salas, 2006:143)

(111) ülkatu-**rpu**-yimi  
cantar-DIR5-IND.2SG  
‘Al ir hacia allá pasaste a cantar.’ (Salas, 2006:143)

(112) ülkatu-**rpa**-yimi  
cantar-DIR6-IND.2SG  
‘Al venir hacia acá pasaste a cantar.’ (Salas, 2006:143)

Con respecto a la negación, según Salas (2006:136-137), esta se expresa a través de tres sufijos: *-la*, *-no* y *-ki*. El primero se ocupa para expresar la negación en el modo indicativo (113). El segundo se utiliza para la negación en el modo subjuntivo/condicional y para las formas no finitas/nominalizadas (114). Finalmente, el tercero, en combinación con el sufijo *-l* de modo subjuntivo/condicional, se ocupa para la negación en el modo imperativo (115).

(113) tripa-**la**-n  
salir-NEG1-IND.1SG  
‘No salí.’ (Salas, 2006:136)

(114) pi-**no**-l-mi mi ruka lif nie-a-el  
querer-NEG2-COND-2SG 2SG.POS casa limpia tener-FUT-CLM2  
‘Si no quieres tener tu casa limpia...’ (Salas, 2006:136)

(115) kon-**ki**-l-pe  
entrar-NEG3-COND-IMP.3SG  
‘Que no entren.’ (Salas, 2006:137)

---

<sup>1</sup>Es necesario destacar que este sufijo no se encuentra en nuestro corpus.

Finalmente, la cuantificación se realiza a partir del sufijo *-ke* que indica acción habitual o frecuente (Salas, 2006). Por ejemplo:

- (116) ngoli-**ke**-y  
embriagarse-HAB-IND.[3]  
'Siempre se embriaga.' (Salas, 2006:139)

### 2.1.3. Los operadores clausales

Los operadores clausales son aquellos que ejercen su influencia sobre toda la cláusula. El mapudungun cuenta con cuatro tipos de operadores clausales: modales epistémicos, evidenciales/admirativos, de tiempo gramatical y, finalmente, de antiperfecto. Un caso especial lo representa la fuerza ilocucionaria que también es revisada en el presente apartado.

En primer lugar, la modalidad epistémica se manifiesta a través de dos sufijos: *-pe* y *-lle*. Golluscio (1997) señala que el sufijo *-pe* puede tener dos significados estrechamente vinculados: puede indicar tanto la cercanía del evento marcado con el momento de habla —un significado temporal, como en (117)— como la certeza que el hablante tiene sobre la ocurrencia del evento marcado —un significado vinculado con la modalidad epistémica (118).

- (117) Juan aku-**pe**-y                                    ñi       ruka mew  
Juan llegar.acá-CER-IND.[3] 3.POS casa PPOS  
'Juan acaba de llegar a su casa.'
- (118) wiya mawin-**pe**-i                            nga  
ayer llover-CER-IND.[3] MD  
'Llovió ayer.' (Comentario del hablante: "Es seguro que llovió"). (Golluscio, 1997:58)

Con respecto a *-lle*, la autora señala que evalúa como definitivamente confirmativo lo expresado por el enunciado marcado (119).

- (119) umawtu-**lle**-i  
dormir-CONF-IND.[3]  
'Ciertamente, durmió.' (Golluscio, 1997:61)

En segundo lugar, la evidencialidad es realizada, principalmente, a través del morfema *-rke*. Este morfema cuenta con tres significados: a) evidencial reportativo (120); b) evidencial inferencial (121) y c) admirativo (122) —una categoría no evidencial vinculada con la sorpresa concomitante a la adquisición de información que va en contra de las expectativas del hablante (Soto y Hasler, 2015a).

- (120) ta=ñi laku yem Pablo  
 DET2=1SG.POS abuelo.paterno finado Pablo  
 pi-nge-ke-**rke**-fu-y  
 decir-PAS-HAB-EVID-AP-IND.[3SG]  
 ‘Dicen que mi finado abuelo paterno se llamaba Pablo.’ (Hasler, 2012:147)
- (121) rupa-**rke**-y kiñe koneku tüfa mew  
 pasar acá-EVID-IND.[3SG] un conejo DEM2 PPOS  
 ‘Pasó un conejo por acá (lo infiero porque veo meca de conejo en el camino).’  
 (Hasler, 2012:165)
- (122) wiño-me-**rke**-y ta Andrea  
 volver-DIR3-EVID-IND.[3SG] DET1 Andrea  
 ‘Se devolvió Andrea (antes de lo que esperábamos).’ (Hasler, 2012:176)

Considerando lo anterior, Hasler (2012) señala que el morfema *-rke* le permite al hablante indicarle al oyente que la forma en que accedió a la información utilizada para afirmar su enunciado resulta relevante en el momento de habla. Como se puede apreciar en los ejemplos, este morfema es semánticamente inespecífico con respecto al tipo de acceso a la información, el que debe ser recuperado por el oyente a partir de pistas contextuales.

En tercer lugar, la referencia temporal en mapudungun se construye a partir de la dicotomía entre la forma no marcada, que alterna entre los significados de pasado y presente, y el morfema *-a*, que porta el significado de tiempo futuro —veáse, por ejemplo, Croese (1984) y Soto y Hasler (2015b). Por ejemplo:

- (123) langüm-**a**-n ñi kure  
 matar-FUT-IND.1SG 1SG.POS esposa  
 ‘Mataré a mi mujer.’ (Salas, 2006:131)

En las cláusulas no marcadas con *-a*, la referencia temporal depende del *aktion-sart* del predicado y su interacción con el aspecto de punto de vista. Como hemos

señalado anteriormente, por un lado, los eventos dinámicos y estativos episódicos se interpretan como perfectivos, lo que a su vez desencadena una interpretación temporal de pasado; por otro lado, los eventos estativos permanentes se interpretan como imperfectivos, desencadenando una interpretación temporal de presente –veáanse los ejemplos (104), (105) y (106).

Finalmente, otro sufijo que puede contribuir a la referencia temporal es *-fu*, identificado como marcador de ruptura de implicatura por Golluscio (2000) y ‘antiperfecto’ por Soto y Hasler (2015b). Según Soto y Hasler (2015b), por un lado, cuando este sufijo se combina con eventos dinámicos y estativos episódicos se interpreta como antirresultativo: un indicador de la no existencia o no relevancia de un estado consecuente de dicho evento en el momento de habla (124). Por otro lado, cuando se combina con eventos estativos permanentes se interpreta como anticontinuativo, esto es, indica que el evento marcado no se extiende hasta el momento de habla (125). Solo en este último caso el morfema *-fu* afecta la referencia temporal de la construcción, la que pasa de presente a pasada.

(124) dewma-**fu**-n            kiñe ruka welu lüf-künu-y  
 hacer-AP-IND.1SG una casa pero quemar-dejar-IND.[3SG]  
 ‘Había hecho una casa, pero se quemó entera.’(Soto y Hasler, 2015b)

(125) ta=ñi            ruka müle-**fu**-y            willi mapu mew  
 DET1=1.POS casa estar-AP-IND.[3SG] sur tierra PPOS  
 ‘Mi casa estaba en el sur (ya no).’(Soto y Hasler, 2015b)

## 2.2. Los constituyentes

En el presente apartado se presentan los constituyentes de la cláusula simple en mapudungun. En primer lugar, se presenta la expresión de los argumentos centrales con especial atención a sus características tipológicas: los rasgos derivados de ser una lengua de marcación en el núcleo, con alineamientos acusativo y secundativo. En segundo lugar, se revisan los sufijos que sirven para modificar la representación semántica del predicado: los causativos y los aplicativos. En tercer lugar, se revisan los recursos de modulación argumental: la voz pasiva y la incorporación nominal. Finalmente, a modo de síntesis, se presenta el inventario sintáctico de la lengua

mapuche, basado en los análisis propuestos anteriormente.

### 2.2.1. Expresión de los argumentos

Como hemos señalado anteriormente, el mapudungun es una lengua de marcación en el núcleo y, por tanto, los argumentos centrales de la cláusula se expresan a partir de afijos en el centro de la palabra ( $\text{Core}_W$ ), el cual es coextensivo con el centro de la cláusula. En consecuencia, en el presente apartado se revisan las maneras en que los argumentos se expresan como sufijos en el verbo.

En el caso de verbos que tienen un solo argumento en su representación semántica, estos toman un solo macropapel: Actor en el caso de los predicados que cuentan con un **do'** en su estructura lógica y Padecedor en el caso de los que no cuentan con este tipo de predicados. En mapudungun, se expresa a partir de una serie de sufijos que siempre toman la posición más externa con respecto a la raíz verbal, con excepción de la construcción inversa con *-e*, en donde les sigue el sufijo oblicuo *-ew*. Estos sufijos para el modo indicativo, son los siguientes:

Persona	Sufijo	Ejemplo
1SG	-n	müle-n 'yo estoy'
2SG	-mi	müle-y-mi 'tú estás'
3SG	∅	müle-y-∅ 'el/ella está'
1DU	-yu	müle-yu 'nosotros dos estamos'
2DU	-mu	müle-y-mu 'ustedes dos están'
3DU	=engu	müle-y=engu 'ellos/ellas dos están'
1PL	-iñ	müle-iñ 'nosotros estamos'
2PL	-mün	müle-y-mün 'ustedes están'
3PL	=engün	müle-y=engün 'ellos/ellas están'

Tabla 2.2: Sufijos de expresión de PSA (*privileged syntactic argument*) en mapudungun

La flexión verbal anteriormente revisada se utiliza para marcar el argumento único tanto si se trata de un Actor como de un Padecedor y, por tanto, se verifica una neutralización de los macropapeles que nos permite plantear que el argumento codificado en esta flexión asume el rol de PSA.

En el caso de los centros que tienen dos argumentos en su representación semántica, el mapudungun cuenta con un *alineamiento acusativo* como se puede apreciar en (126): en las construcciones con voz directa, que es la forma no marcada, el Actor se expresa a partir de los mismos recursos que el argumento único de las construcciones intransitivas y el Padecedor toma otros recursos de expresión, que revisaremos a continuación.

- (126) pe-fi-mi                      Pedro ta-mi                      ruka mew  
 ver-3.P-IND.2SG.A Pedro DET1-2SG.POS casa PPOS  
 ‘Viste a Pedro en tu casa.’

En el caso de los centros que tienen más de dos argumentos, la lengua mapuche cuenta con un *alineamiento secundativo* (Golluscio, 2010). Siguiendo a Guerrero y Van Valin (2004), dado que es una lengua secundativa, el macropapel de Actor lo asume el argumento ranqueado más alto en la Jerarquía de Actor-Padecedor, mientras que el macropapel de Padecedor lo asume el segundo argumento ranqueado más alto en esta jerarquía –para un análisis diferente de este fenómeno véase Haspelmath (2006).

Ahora bien, la selección de los recursos de expresión para los argumentos que asumen macropapeles se encuentra determinada por la existencia de una dicotomía entre la voz directa e inversa. Esta dicotomía se estructura en torno a una jerarquía de saliencia que se basa tanto en la topicalidad inherente del referente, asociada al estatus del participante en el acto de habla, como en su topicalidad discursiva —al distinguir 3 persona proximativa y obviativa (Golluscio, 2010). De acuerdo con esto, la jerarquía es la siguiente:

1SG/PL > 2SG/PL > 3SG/PL proximativa > 3SG/PL obviativa
---

Tabla 2.3: Jerarquía de saliencia, tomada de Golluscio (2010)

La voz directa se utiliza cuando el Actor ocupa un lugar más alto en la jerarquía que el Padecedor. El marcador de voz directa es  $\emptyset$ . El Actor se expresa a partir del sufijo de persona y número correspondiente –expresados en la tabla (2.2)– y, por tanto, es este el que asume el rol de PSA. Por su parte, el Padecedor cuando es de

tercera persona, presenta dos posibilidades de expresión: el sufijo *-fi*, en el caso de que sea coreferencial con un referente específico (127), y  $-\emptyset$  en el caso de que sea coreferencial con un referente no específico (128).

(127) entu-fi<sub>i</sub>-ñ [chi weda poñi];  
sacar-3.P-IND.1SG.A DEM1 mal papa  
'Saqué las papas malas.' (Golluscio, 2010:724)

(128) nentu- $\emptyset$ <sub>i</sub>-n poñi;  
sacar-[3.P]-IND.1SG.A papa  
'Saqué papas.' (Golluscio, 2010:724)

Excepcionalmente, para marcar la interacción entre un Actor de primera persona singular y un Padecedor de segunda persona singular se utiliza la marca inversa *-e* y el sufijo de primera persona dual *-yu*. Considerando lo anterior, es posible proponer que *-yu*, cuando se encuentra luego de *-e*, opera como una forma *pormanteau*, dado que dos argumentos semánticos se mapean en una sola forma morfofonológica (Van Valin, 2013), lo que asegura que la Restricción de Integridad no sea violada. Por ejemplo:

(129) pe-e-yu  
ver-INV-IND.1SG.A<2SG.P  
'Te vi.'

En contraste, la voz inversa se utiliza cuando el Actor ocupa un lugar más bajo en la jerarquía que el Padecedor. Cuando se da una interacción entre un Actor de tercera persona y un Padecedor de primera o segunda persona se utiliza el marcador inverso *-e*. Dado que en estos casos el Actor es siempre una tercera persona, es posible proponer que se encuentra indexado en el verbo a través de un morfema  $-\emptyset$ . Estas marcas se encuentran acompañadas por el sufijo de persona y número de la flexión verbal correspondiente al Padecedor, seguido de *-(m)ew*, posible gramaticalización de la posición *mew* (Golluscio, 2010).

(130) pe-e-n- $\emptyset$ -ew chi wentru  
ver-INV-IND.1SG.P-[3.A]-OBL DEM1 hombre  
'El hombre me vio.' (Golluscio, 2010:724)

Cuando se da una interacción entre un Actor de segunda persona dual/plural y un Padecedor de primera persona dual/plural se utiliza el marcador de inverso *-mu* seguido también del sufijo de persona y número correspondiente al Padecedor.

- (131) pe-**mu**-yu  
 ver-INV-IND.1DU.P>2.A  
 ‘Ustedes nos vieron (a nosotros dos).’

Considerando esto, proponemos que la voz inversa del mapudungun se trata de una voz de modulación del PSA, dado que este rol es asumido por el Padecedor y no por el Actor, al contrario de la voz directa. Van Valin (2005:116) define a la voz de modulación del PSA como la voz que permite que un argumento diferente al argumento por defecto asuma el rol de PSA.<sup>2</sup>

Finalmente, para marcar la interacción entre un Actor de segunda persona y un Padecedor de primera persona se utiliza también la marca inversa *-e* y el sufijo de primera persona singular *-n*. En este caso, es posible proponer que, en ausencia de la marcación de oblicuo *-ew*, surge un morfema  $\emptyset$  que realiza al Actor de segunda persona que opera sobre un Padecedor de primera.

- (132) pe-**e- $\emptyset$ -n**  
 ver-INV-[IND.2SG.A].1SG.P  
 ‘Me viste.’

### 2.2.2. Modificadores de la estructura lógica

En este apartado se revisan los operadores semánticos que permiten vincular dos estructuras lógicas en la representación semántica de un predicado simple: los causativos y los aplicativos.

<sup>2</sup>Es importante destacar que el uso de la voz inversa no siempre implica una modulación en la asignación del PSA. Por ejemplo, en japonés, Koga y Ohori (2008) señalan que en la voz inversa el Actor retiene su status de PSA. En esta lengua, de marcación en los dependientes, se ocupa el verbo *kuru* ‘venir’ para marcar la voz inversa pero el Actor retiene la marcación de nominativo, propia del PSA en esta lengua. Por ejemplo:

- (1) ken-ga nagut-te ki-ta-kedo umaku kawashi-ta  
 Ken-NOM golpear-CONV venir(INV)-PST-CONC bien esquivar-PST  
 ‘Ken hit at me, but I dodged the blow.’ (Koga y Ohori, 2008:46)

### 2.2.2.1. Los causativos

La RRG señala que los causativos introducen una actividad no especificada a la estructura lógica del predicado principal a partir del operador semántico CAUS. En consecuencia, esta actividad no especificada causa la ocurrencia del predicado expresado en la cláusula principal.

En mapudungun existen dos sufijos causativos: *-m* y *-(e)l*. Golluscio (2007) señala que estos sufijos se diferencian por las clases de verbos a los que se pueden añadir: mientras los verbos que pueden ser marcados por *-m* constituyen un grupo homogéneo compuesto por verbos no controlados inactivos (134), los verbos que pueden ser marcados por *-(e)l* se relacionan con una amplia gama de clases verbales abiertas—como las actividades atéticas o los verbos de movimiento y de emoción— caracterizadas por la alta animacidad y por diferentes grados de control sobre el evento causado (136). Obsérvese los contrastes entre las variantes no causativas y las causativas expuestas a continuación:

(133) wadkü-y        ta        ko  
 hervir-IND.[3] DET1 agua  
 ‘El agua hirvió.’

(134) xwan ta        piti        ta        wadkü-**im**-        i        ta        ko  
 Juan DET1 todavía DET1 hervir-CAUS1-IND.[3] DET1 agua  
 ‘Juan está hirviendo el agua.’ (Golluscio, 2007:pg.210)

(135) ta        malen aye-y  
 DET1 niña reir-IND.[3]  
 ‘La niña se rió.’

(136) ta        ñi        chaw aye-**l**-e-i-ew        ta        malen  
 DET1 3.POS padre reír-CAUS2-INV-IND.[3]-OBL DET1 niña  
 ‘Su padre hizo reír a la niña.’ (Golluscio, 2007:211)

Considerando lo anterior, adjuntamos la tabla (2.4) que grafica la representación semántica de (135) y su contraste con (136).

Relación con los causativos	Representación semántica
Versión no causativa	[ <b>do'</b> (malen, [ <b>laugh'</b> (malen)))]
Versión causativa	[ <b>do'</b> (ta-ñi chaw, $\emptyset$ )]CAUS[ <b>do'</b> (malen, [ <b>laugh'</b> (malen)))]

Tabla 2.4: Representación semántica de (135) y (136)

### 2.2.2.2. Los aplicativos

Van Valin (2005:121) define a los aplicativos como los marcadores que dan lugar a una construcción en la que un elemento que no es argumento del verbo asume el macropapel de Padecedor. En general, estos elementos tienen un carácter no argumental, no forman parte de la periferia y se introducen a través de predicados vinculados a la estructura lógica de la cláusula por operadores semánticos, como PURP para los beneficiarios o receptores (Belloro, 2004).

Golluscio (2010) identifica cinco sufijos aplicativos: *-(e)l*, *-lel*, *-(ñ)ma*, *-tu* y *-ye*. El aplicativo *-(e)l* se usa con verbos intransitivos, transitivos y ditransitivos. Con verbos intransitivos, permite que un participante afectado o con rol de beneficiario o destinatario sea indexado en el verbo como argumento central. En este contexto, su significado puede alternar con la interpretación causativa. Por ejemplo:

- (137) ta-ñi                      chaw aye-**I**-e-y-ew                      ta      ti      pichi  
 DET1-3.POS padre reír-APL1-INV-IND.[3]-OBL DET1 DET2 pequeño  
 wentru  
 hombre

‘Su padre se rió del niño/ Su padre hizo reír al niño.’ Golluscio (2010:720)

Con verbos transitivos, puede permitir la introducción de un participante con rol de receptor (138) y, finalmente, con verbos ditransitivos puede permitir la introducción de un cuarto participante humano afectado, generalmente relacionado con la esfera personal del receptor (139).

- (138) kintu-**I**-fi-ñ                      kiñe ruka Xoan  
 buscar-APL1-3.OP-IND.1SG una casa Juan  
 ‘Busqué una casa a Juan.’ (Golluscio, 2010:736)



- (144) tayül-**ma**-kunu-e-n  
 tayül-APL3-PFPS-INV-IND.1SG  
 ‘Tú me cantaste mi tayül.’ (Golluscio, 2010:739)

El aplicativo *-tu* se combina con verbos intransitivos e incorpora un argumento aplicado animado, el cual resulta indexado como argumento principal en el verbo, en ocasiones añadiendo un significado aspectual puntual. Por ejemplo:

- (145) kewa-**tu**-n  
 pelear-APL4-CLM1  
 ‘Pegarle a alguien.’ (Golluscio, 2010:743)

Finalmente, el aplicativo *-ye* añade tópicos de conversación o pensamiento a verbos transitivos (Zúñiga, 2011:114). Por ejemplo:

- (146) dungu-**ye**-n  
 hablar-APL5-CLM1  
 ‘Hablar sobre algo.’ (Zúñiga, 2011:14)

Considerando lo anterior, adjuntamos la tabla (2.5) que presenta la representación semántica de (138) y su contraste con la versión no aplicativizada.

Relación con aplicativos	Representación semántica
Versión no aplicativizada	[ <b>do'</b> (1SG, [ <b>look'</b> (1SG, ruka))]
Versión aplicativizada	[ <b>do'</b> (1SG, [ <b>look'</b> (1SG, ruka)) PURP [ <b>have'</b> (Juan, ruka)]]

Tabla 2.5: Contraste entre la representación semántica de (138) y su versión no aplicativizada

### 2.2.3. Modulación argumental

Van Valin (2005:116) define a la modulación argumental como el tipo de voz que le asigna una realización no canónica a un argumento macropapel. En el presente apartado, revisaremos dos tipos de modulación argumental: la voz pasiva, en la que el Actor resulta removido de la cláusula, y la incorporación nominal, en la que el

Padecedor, en el caso de que tenga referencia genérica o no específica, se codifica como parte del predicado principal. En ambos casos, la cantidad de macropapeles de la construcción se reduce a 1.

### 2.2.3.1. La voz pasiva

La voz pasiva se expresa a partir del sufijo *-nge*. Al igual que en el caso de la voz inversa, el sufijo de persona-número del verbo se refiere al Padecedor el que, por tanto, asume el rol de PSA de la construcción. Ahora bien, a diferencia de la voz inversa, el Actor en la voz pasiva resulta siempre omitido –veáse, por ejemplo, Salas (2006), Golluscio (2010). Por lo tanto, en mapudungun, la voz pasiva funciona como una voz de modulación PSA y, a la vez, como una voz de modulación argumental: la función de PSA la asume el Padecedor y, además, el Actor resulta removido de la cláusula. Por ejemplo:

- (147) arel-**nge**-y                    ñi                    waka  
 prestar-PAS-IND.[3] 1SG.POS vaca  
 ‘Mi vaca fue prestada.’ (Golluscio, 2010:718)

### 2.2.4. El inventario sintáctico del mapudungun

Al proponer un inventario sintáctico del mapudungun hay que especificar los requisitos particulares que se agregan al principio de selección de la plantilla sintáctica revisado en el capítulo §1. Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (2.6) en donde se reitera el principio de selección de la plantilla sintáctica y se especifican las particularidades del mapudungun a este respecto.

Principio de selección de la plantilla sintáctica	El número de posiciones sintácticas para argumentos dentro del centro es igual al número de posiciones argumentales distintas (ej. no correferenciales) en la representación semántica del centro
Especificaciones del mapudungun	Las construcciones que modulan los argumentos, esto es, la voz pasiva <i>-nge</i> y la incorporación nominal reducen el número de macro-papeles a 1

Tabla 2.6: Principio de selección de la plantilla sintáctica y especificaciones para el mapudungun

Considerando lo señalado anteriormente, la cláusula simple del mapudungun cuenta con el siguiente inventario:

- Núcleos

- Un núcleo de carácter simple, que da origen al nodo PRED, que incluye al predicado pero que, a diferencia de las lenguas de marcación en los dependientes, no cuenta con el nodo V –veáse Figura (2.1).



Figura 2.1: Núcleo simple

- Un núcleo de carácter complejo, compuesto por dos núcleos en el que cada uno da origen a un nodo PRED, que incluye al predicado pero que, a diferencia de las lenguas de marcación en los dependientes, no cuenta con el nodo V –veáse Figura (2.2).

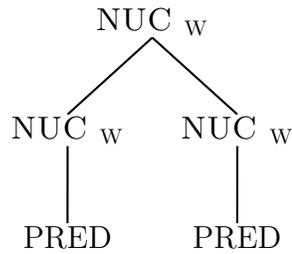


Figura 2.2: Núcleo complejo

- Un núcleo que se encuentra modificado por causativos, aplicativos o ambos, como se puede apreciar en la figura (2.3).

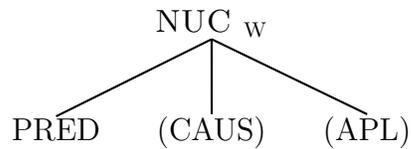


Figura 2.3: Núcleo modificado por causativos y/o aplicativos

- Un núcleo que recibe modulación argumental, como se puede apreciar en la figura (2.4).

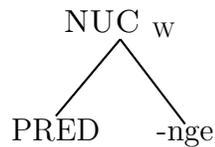


Figura 2.4: Núcleo con modulación de la valencia

■ Centros

- Un centro con un solo argumento (Figura 2.5).

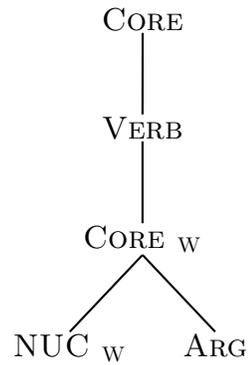


Figura 2.5: Centro con un argumento

- Un centro con dos argumentos.

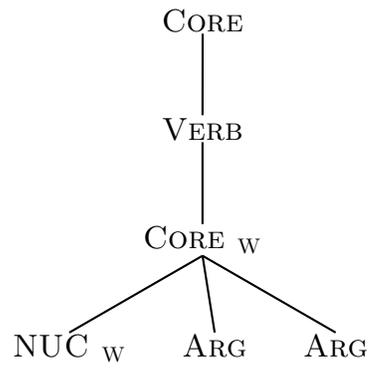


Figura 2.6: Centro con dos argumentos

- Un centro con tres argumentos.

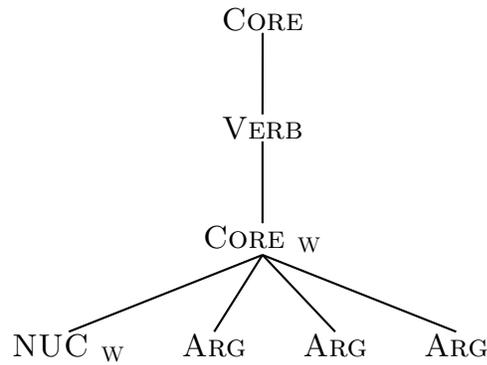


Figura 2.7: Centro con tres argumentos

■ Cláusulas

- Una cláusula simple. (Figura (2.8)). Esta cláusula cuenta con espacios extra-centrales opcionales en donde se pueden alojar las frases referenciales que expresan los argumentos indexados en el centro de la palabra.

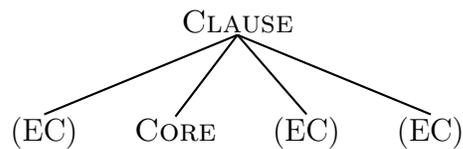


Figura 2.8: Cláusula simple

- Una cláusula que cuenta con un espacio pre-central y que puede contar con espacios extra-centrales al igual que la cláusula simple (Figura (2.9)).

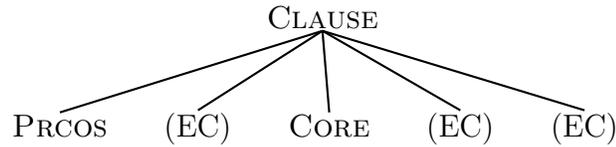


Figura 2.9: Cláusula con espacio precentral

### 2.3. Algoritmo de enlace

Como hemos señalado en el capítulo 1, el algoritmo de enlace está regido por la Restricción de Integridad, revisado en §1:

Todos los argumentos especificados explícitamente en la representación semántica de una oración deben materializarse sintácticamente en la oración y todas las expresiones referenciales de la representación sintáctica de una oración deben enlazarse con una posición argumental en una estructura lógica en la representación semántica de la oración

Tabla 2.7: Restricción de Integridad

Considerando esto, proponemos el siguiente algoritmo de enlace semántica-sintaxis para la lengua mapuche:

1. Construye la representación semántica de la oración, basado en la estructura lógica del predicado –ya sea un predicado simple o con modificaciones causativas/aplicativas.
2. Determina la asignación de Actor y Padecedor, siguiendo la jerarquía de Actor-Padecedor. En el caso de que la construcción cuente con una estructura lógica con más de dos argumentos, considera que el mapudungun es una lengua de alineamientos secundativo.

3. Determina la codificación morfosintáctica de los argumentos. En el caso de que la construcción cuente con una estructura lógica con dos argumentos, considera que el mapudungun es una lengua de alineamiento acusativo.
  - a) Selecciona el PSA basado en la jerarquía de selección del PSA y su interacción con la jerarquía de saliencia propuesta por Golluscio (2010) relacionada con la asignación de voz directa/inversa.
  - b) Asigna a los argumentos los sufijos indexados en el verbo apropiados
4. Selecciona la plantilla sintáctica para la oración siguiendo el principio de selección de plantilla sintáctica.
5. Asigna los argumentos a las posiciones correspondientes en la representación sintáctica de la oración.
  - a) Asigna los argumentos [-WH] a las posiciones apropiadas en la cláusula
  - b) Si hay un argumento [+WH]:
    - 1) Asigna ese argumento a la posición normal de los argumentos [-WH] o
    - 2) Asigna ese argumento a la posición pre o pos central o
    - 3) Asigna ese argumento a una posición dentro del dominio focal potencial de la cláusula
  - c) Un argumento [-WH] puede ser asignado a la posición pre o pos central, en atención a las restricciones de la estructura focal
  - d) Asigna los argumentos [-WH] de la estructura lógica no seleccionados por el predicado del núcleo a:
    - 1) Una periferia
    - 2) El espacio pre o pos central
    - 3) la posición dislocada a la izquierda o derecha
    - 4) Asigna las frases referenciales que son correferenciales con los afijos verbales a la posición ExtraCentral, en el caso de las lenguas de marcación en el núcleo (*head-marking*).

Así, por ejemplo, proponemos los siguientes pasos para la oración (148), los cuales se grafican en las figura (2.10) y (2.11):

- (148) pe-la-fi-ñ                      María<sub>i</sub> küdaw mew  
 ver-3.OP-IND.1SG María trabajo PPOS  
 ‘No vi a María en el trabajo.’

1. Estructura lógica del predicado y sus argumentos:  $\langle \text{DEC}_{\text{IF}} \langle \text{PAST}_{\text{TENSE}} \langle \text{NEG}_{\text{POL}} \langle \mathbf{be-at}'(\text{trabajo}, [\mathbf{see}'(1\text{SG}, 3\text{SG}[\text{María}])) \rangle \rangle \rangle \rangle$
2. Asignación de macropapeles:  $\mathbf{be-at}'(\text{trabajo}, [\mathbf{see}'(1\text{SG}_{\text{Actor}}, 3\text{SG}_{\text{Padecedor}}[\text{María}]))$
3. Propiedades morfosintácticas de los argumentos:  $\mathbf{be-at}'(\text{trabajo}, [\mathbf{see}'(1\text{SG}_{\text{PSA: flexión verbal}}, 3\text{SG}_{\text{NoPSA: -fi}}[\text{María}]))$
4. Selección de plantilla sintáctica: Núcleo simple, centro con dos argumentos, una periferia central, cláusula simple con un Espacio ExtraCentral.

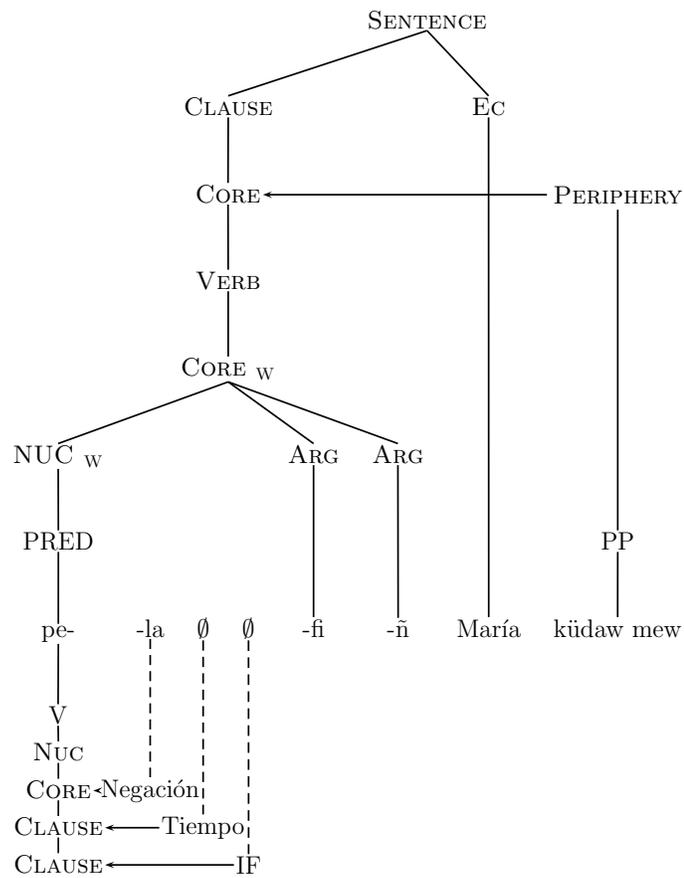


Figura 2.10: Representación de la proyección de constituyentes y operadores

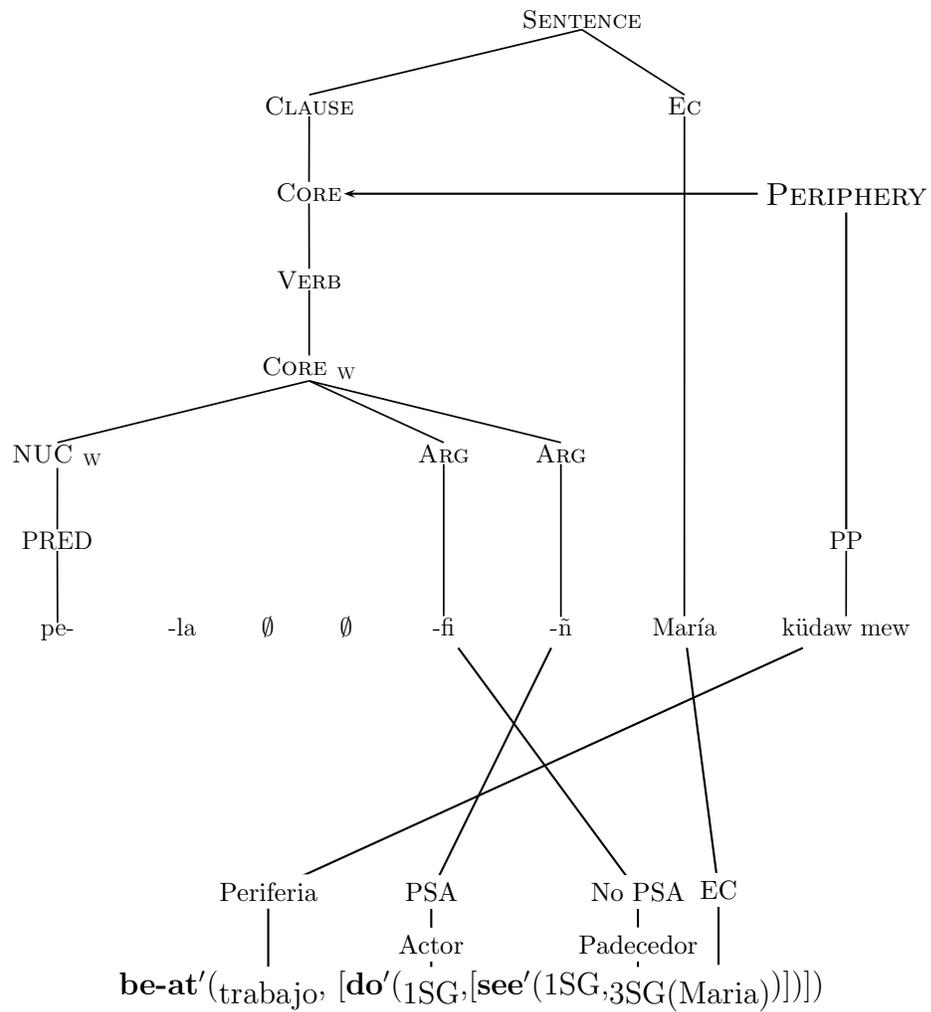


Figura 2.11: Representación abreviada del enlace semántica-sintaxis

---

## Capítulo 3

# Eventos relacionados con operadores semánticos

### 3.1. Introducción

En este capítulo se describen las principales características de la elaboración de eventos a partir de operadores semánticos en mapudungun. Estas relaciones se caracterizan por estar compuestas por un solo predicado, sobre el cual tienen alcance los operadores semánticos en cuestión. Lo anterior diferencia estas relaciones de las restantes revisadas en esta investigación, las cuales combinan predicados en diversas formas.

En el marco de [Ohori \(2005\)](#) se contemplan tres subclases de operadores semánticos: aspectualidad (de fase), direccionalidad y causatividad. En mapudungun, se presentan construcciones morfológicas para expresar estos tres operadores semánticos. Dado que este tipo de relaciones corresponde al segmento que presenta una vinculación semántica más estrecha en la Jerarquía de Relaciones Interclausales es común que se expresen a partir de estos mecanismos puesto que, en el marco de la RRG, se considera que la evolución de una construcción muy ligada sintácticamente a una construcción morfológica representa una extensión natural de la relación icónica entre forma y significado.

Este capítulo se estructura en torno a las relaciones aspectuales de fase, entendidas como las relaciones en las que un predicado expresa una fase temporal de un

estado de cosas. Hemos decidido enfocarnos en estas relaciones porque presentan un claro origen verbal y exhiben mayor diversidad de construcciones en mapudungun. En contraste, dado que los causativos morfológicos no tienen un origen verbal quedan fuera del objetivo de la presente investigación. Con respecto a los direccionales, estos se tratarán en el siguiente capítulo, en conjunto con los sub-eventos modificadores de movimiento, debido a que presentan mayores similitudes semánticas y sintácticas con estas construcciones que con los aspectuales.

En mapudungun, existen variadas construcciones relacionadas con el significado aspectual de fase:

- Una construcción subordinada central con un centro dependiente marcado por los CLM *-el*, *-t* o *-n*.

(149) *llitu-n* [ta-ñi *nütramka-pa-n*]  
 empezar-IND.1SG DET1-1SG.POS conversar-DIR2-CLM1  
 ‘Empecé a conversar acá en mapudungun.’

- Una construcción cosubordinada central con un centro dependiente marcado por el CLM *-n*.

(150) *meke-fi-y* [(ñi) *pangko-n* María]  
 estar.ocupado-3.OP-IND.[3] 3.POS abrazar-CLM1 María  
 ‘Está dele que dele abrazando a María.’

- Una construcción cosubordinada clausal con un centro dependiente marcado por los CLM *-el* o *-t*.

(151) *llitu-e-ym-ew* [(ta-mi)  
 comenzar-INV-IND.2SG-OBL DET1-2SG.POS  
*pangko-e-t-ew*]  
 abrazar-INV-CLM3-OBL  
 ‘Te comenzó a abrazar.’

- Una construcción cosubordinada nuclear expresada a través de una serie de raíces verbales en la que la raíz de fase ocupa la primera posición.

- (152) **fente**-kewa-y-ngu           chi    pichi-ke           wentru  
dar.fin-pelear-IND.[3]-DU DEM1 pequeño-DIST hombre  
‘Los niños dejaron de pelear (porque llegó su papá).’

- Una construcción morfológica con sufijos aspectuales de fase que son el resultado de la gramaticalización de diferentes verbos.

- (153) [dewma-**meke**-n]           ta    pichi-ke           plaza  
hacer-PROG-IND.1SG DET1 pequeño-DIST plaza  
‘Estoy haciendo pequeñas plazas.’

### 3.2. Estructura lógica

Como señalamos en el capítulo 1, [Ohori \(2005\)](#) propone que los eventos relacionados con operadores semánticos de fase pueden formalizarse como  $ASPp$ . En esta representación,  $ASP$  es un operador semántico que tiene alcance sobre  $p$  y  $p$  es un predicado que contiene un evento básico, esto es, un estado o una actividad. En relación con el *aktionsart* de  $p$ , diversos autores –principalmente [Smith \(1997\)](#)– han planteado la incompatibilidad del aspecto de fase con los estados. En esta investigación se recoge esta estipulación y se plantea que  $p$  se especifica a partir de un predicado de actividad general **do**’.

Considerando esto, al expresar la formalización de [Ohori \(2005\)](#) en los términos propuestos por [Van Valin \(2005\)](#) para la representación semántica, es posible proponer la siguiente estructura lógica para estas construcciones, donde  $ASP$  corresponde a alguno de los operadores semánticos de fase –BECOME, KEEP, TERMINATE– y **do**’ y sus argumentos corresponden a la especificación de  $p$ :

$$ASP \mathbf{do}'(x,y)$$

Ahora bien, [Van Valin \(2005:51\)](#) propone una interpretación diferente de esta representación en los casos en que el operador semántico se expresa como verbo principal de la construcción: el predicado representado por  $p$  en la formalización de [Ohori \(2005\)](#) ocupa el casillero del argumento  $y$  y, por tanto, el predicado de actividad general y el argumento  $x$  se introducen junto con la fase  $ASP$ . Esto es:

ASP  $\mathbf{do}'(x, [\mathbf{do}'(x,y)])$

Por lo tanto, mientras que en la formalización de Ohori el aspecto es un operador semántico con alcance sobre un predicado de actividad, en la formalización de Van Valin, el aspecto es un operador con alcance sobre una actividad que toma dos argumentos: el Actor, expresado por el argumento  $x$ , y el Padecedor, expresado por la estructura lógica correspondiente al evento que está siendo enfocado. En el presente capítulo se analiza si esta diferenciación en la interpretación de la representación semántica tiene consecuencias en la representación sintáctica y, por tanto, en la manera en que funciona el enlace semántica-sintaxis.

### 3.3. Representación sintáctica

En esta sección se analizan las relaciones de nexo-juntura, la consecuente representación sintáctica –que incluye la proyección de constituyentes y operadores– y la caracterización morfosintáctica de las construcciones que realizan el aspecto de fase. En primer lugar, en §3.3.1 se revisa, a modo de introducción, el comportamiento de los CLM (*Clause Linkage Marker*)  $-n$ ,  $-el$  y  $-t$ , que participan en estas construcciones. Luego, en §3.3.2 se analizan las construcciones en las que el operador semántico de fase se codifica como verbo principal de la construcción y el evento cuya fase está siendo enfocada se expresa como una unidad dependiente marcada por los CLM  $-n$ ,  $-el$  o  $-t$ . En tercer lugar, en §3.3.3 se revisan las construcciones en que la fase se expresa como una raíz verbal en primera posición seguida inmediatamente por la raíz verbal que expresa el evento en cuestión. Finalmente, en §3.3.4 se analizan las construcciones en las que el evento enfocado se codifica como verbo principal y el operador de fase se expresa como un sufijo, resultado de la gramaticalización de un verbo relacionado con la fase expresada.

#### 3.3.1. El comportamiento de los CLM $-n$ , $-el$ y $-t$

En este apartado, realizaremos una breve descripción de los CLM que marcan la dependencia en estas construcciones:  $-n$ ,  $-el$  y  $-t$ . Estos CLM difieren por la manera en que se relacionan con sus argumentos y con el morfema de futuro  $-a$ .

Con respecto a los argumentos, las formas en *-n* pueden indexar el PSA (*privileged syntactic argument*) mediante el pronombre posesivo correspondiente (154a) pero no pueden indexar argumentos diferentes del PSA (154b). En contraste, *-el* y *-t* permiten la indexación tanto del PSA como del argumento macropapel que no se desempeña como PSA –(155) y (156) respectivamente.

- (154) a. feymew llitu-y [ta ñi amu-**n**] engu  
 entonces comenzar-IND.[3] DET1 3.POS ir-CLM1 3.DU  
 ‘Entonces, comenzaron a ir los dos.’
- b. \*llitu-n [ta-ñi pangko-fi-**n**] Maria  
 comenzar-IND.1SG DET1-1SG.POS abrazar-3.OP-CLM1 Maria  
 ‘Comencé a abrazarla.’
- (155) llitu-n [ta-ñi kintu-**fi-el**] Maria  
 comenzar-IND.1SG DET1-1SG.POS buscar-3.OP-CLM2 Maria  
 ‘Comencé a buscar a María.’
- (156) Maria llitu-y [ta-ñi kintu-e-**t-ew**]  
 Maria comenzar-IND.[3] DET1-1SG.POS buscar-INV-CLM3-OBL  
 ‘María comenzó a buscarme.’

Con respecto al sufijo de futuro *-a*, las formas verbales en *-n* no pueden recibir este operador (157); en contraste, las formas en *-el* (158) y *-t* (159) sí pueden recibirlo.

- (157) \*llitu-n [ta-ñi dewma-**ya-n**] ta-ñi  
 comenzar-IND.1SG DET1-1SG.POS hacer-FUT-CLM1 DET1-1SG.POS  
 ruka  
 casa  
 ‘Comencé a construir mi casa.’
- (158) llitu-yimi [ta-mi dewma-**ya-fi-el**]  
 comenzar-IND.2SG DET1-2SG.POS hacer-FUT-3.OP-CLM2  
 ta-mi ruka  
 DET1-2SG.POS casa  
 ‘Comenzaste a hacer tu casa.’
- (159) llitu-y [ta-mi wemu-entu-**a-e-t-ew**]  
 comenzar-IND.3SG DET1-2SG.POS corretear-sacar-FUT-INV-CLM3-OBL  
 ‘Comenzó a echarte.’

Finalmente, la diferencia entre *-el* y *-t* radica en que el primero se ocupa en construcciones intransitivas o (di)transitivas directas, mientras que el segundo se ocupa solo en (di)transitivas inversas –como se menciona en 1.2. De manera similar a las construcciones inversas con *-e* de las cláusulas simples, las formas en *-t* exhiben su Actor, que asume la función de no PSA, indexado en el verbo a través de un morfema  $-\emptyset$ . Además, el CLM *-t* es seguido siempre por el sufijo *-ew*, gramaticalización de la posición *mew* (Golluscio, 2010).

CLM	PSA	No PSA	Voz	Operadores
<i>-n</i>	Posesivo	No es posible	No aplica	No acepta <i>-a</i>
<i>-el</i>	Posesivo	Igual que en las cláusulas independientes	Directa	Acepta <i>-a</i>
<i>-t</i>	Posesivo	Igual que en las cláusulas independientes	Inversa	Acepta <i>-a</i>

Tabla 3.1: Síntesis de las características de los CLM *-n*, *-el* y *-t*

### 3.3.2. Construcciones con ASP como verbo principal y p como unidad dependiente marcada por un CLM

En esta sección analizaremos el comportamiento de las construcciones en las que el operador semántico de fase se expresa como verbo principal y el evento en cuestión se expresa a través de un centro o una cláusula dependiente marcada por los CLM revisados en el apartado anterior.

En primer lugar, la construcción con *llitu-* ‘empezar’ como verbo de la unidad principal se utiliza con actividades, semelfactivos, realizaciones y realizaciones activas. Mientras que en combinación con eventos atélicos –actividades (160) y semelfactivos (161)– la unidad dependiente no recibe marca temporal, en combinación con eventos télicos –realizaciones (162) y realizaciones activas (163)– se utiliza el morfema de futuro *-a* obligatoriamente.

(160) feymew llitu-y [ta-ñi pangko-e-t-ew]  
 entonces empezar-IND.1SG DET1-1SG.POS abrazar-3.OP-CLM3  
 ‘Entonces empezó a abrazarme.’

(161) llitu-y [(ta-ñi) trufonu-n]  
 empezar-IND.[3] DET1-3.POS toser-CLM1

‘Empezó a toser.’

- (162) chi weshakelu llitu-y [(ta-ñi) angkü-a-el]  
 DEM1 ropa empezar-IND.[3] DET1-3.POS secarse-FUT-CLM2  
 ‘La ropa se empezó a secar.’

- (163) dew llitu-y [(ta-ñi) dewma-ya-el ta-ñi ruka]  
 ya empezar-IND.[3] DET1.3.POS hacer-FUT-CLM2 DET1-3.POS casa  
 ‘Ya empezó a construir su casa.’

La diferencia pasa por la implicatura que se genera a partir del comienzo de la acción: mientras que con los eventos atéticos el comienzo de la acción implica la realización de esta (‘empecé a conversar’ implica ‘conversé’ y ‘empecé a toser’ implica ‘tosí’) con los eventos téticos esto no se verifica (‘empecé a construir mi casa’ no implica ‘construí mi casa’ y ‘la ropa se empezó a secar’ no implica ‘la ropa se secó’). De acuerdo con esto, por un lado, la presencia de la marcación de futuro *-a* en los eventos téticos no implica la independencia temporal de estas unidades, sino más bien expresa un rasgo semántico propio de la construcción, lo que explica su obligatoriedad. Por otro lado, en el caso de que una unidad dependiente atética se encuentre marcada por el morfema de futuro *-a* la interpretación de *llitu-* cambia a ‘estar preparado’, adquiriendo entonces una interpretación de acción psicológica. Por ejemplo:

- (164) llitu-n [(ta-ñi) nütramka-ya-el mapudungun  
 empezar-IND.1SG DET1-IND.1SG conversar-FUT-CLM2 mapudungun  
 mew]  
 PPOS  
 ‘Estoy preparado para hablar en mapudungun.’

A diferencia de las construcciones con *llitu-* ‘empezar’, en las construcciones con *meke-* ‘estar ocupado’ y *fente-* ‘dar fin’ como verbos principales, la unidad dependiente nunca puede tomar el morfema de futuro *-a*, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

- (165) \*meke-n [ta-ñi dewma-ya-el  
 estar.ocupado-IND.1SG DET1-1SG.POS hacer-FUT-CLM2  
 tañi ruka]  
 DET1-1SG.POS casa

- (166) \*fente-künu-n [ta-ñi dewma-ya-el  
 dar.fin-PFPS-IND.1SG DET1-1SG.POS hacer-FUT-CLM2  
 tañi ruka]  
 DET1-1SG.POS casa

Por tanto, un rasgo común a las tres fases analizadas es que la unidad dependiente no presenta independencia temporal, dado que el morfema *-a* o bien no se puede expresar en la unidad dependiente o se expresa por razones vinculadas al *aktionsart* del predicado de la unidad dependiente.

Con respecto a la expresión de los argumentos de la construcción, en las tres fases consideradas el Actor de las unidades involucradas debe ser correferencial, independientemente de que este se codifique como PSA, en el caso de las construcciones directas, o no PSA, en el caso de las inversas. En caso contrario, tiene lugar una construcción agramatical. Por ejemplo:

- (167) \*llitu-n ta-mi amu-n  
 comenzar.IND.1SG DET1-2SG.POS ir-CLM1  
 \*‘Comencé a irte.’
- (168) \*meke-n ta-mi chilkatu-a-fi-el tufachi lifru  
 estar.ocupado-IND.1SG DET1-2SG.POS leer-FUT-CLM2 este libro  
 \*‘Estoy ocupado en tu leer este libro.’
- (169) \*fente-künu-yimi ta-mi pangko-e-t-ew  
 dar.fin-PFPS-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-INV-CLM3-OBL  
 ‘Dejaste de abrazarte María.’

Ahora bien, el tipo específico denexo-juntura de las construcciones se determina con atención al lugar en que se codifican los argumentos de la unidad dependiente. Más específicamente, registramos tres relaciones denexo-juntura diferentes:

- Cuando ninguno de los argumentos de la unidad dependiente se codifica en la principal, planteamos que tiene lugar unnexo *subordinado central* (§3.3.2.1). Por ejemplo:

- (170) meke-y [(ñi) chilkatu-n]  
 estar.ocupado-IND.[3SG] 3.POS estudiar-CLM1  
 ‘Está dele estudiar.’



- (174) fente-künu-y<sub>i</sub> [(ñi<sub>i</sub>) chilkatu-n]  
 dar.fin-PRPS-IND.[3] 3.POS estudiar-CLM1  
 ‘Terminó de estudiar.’

Además, es posible que el centro dependiente cuente con dos argumentos y que ninguno de estos se codifique sintácticamente solamente en el centro principal, como en (160), (175) y (176).

- (175) meke-y<sub>i</sub> [(ñi<sub>i</sub>) pangko-fi-el María]  
 estar.ocupado-IND.[3SG] 3.POS abrazar-3.OP-CLM2 María  
 ‘Está dele que dele abrazando a María.’

- (176) fente-künu-y<sub>i</sub> [(ñi<sub>i</sub>) pangko-fi-el María]  
 dar.fin-PRPS-IND.[3] 3.POS abrazar-3.OP-CLM2 María  
 ‘Terminó de abrazar a María.’

Como se puede apreciar en los ejemplos, el pronombre posesivo expresa al PSA del centro dependiente, el cual puede ser omitido en forma opcional. En el caso de que esto ocurra, se genera una construcción de control sintáctico no obligatorio, en la que el Actor y PSA de la unidad dependiente funciona como argumento pivote del Actor de la unidad principal que funciona como su controlador.

Con respecto a la relación nexa-juntura, los siguientes rasgos del centro dependiente permiten caracterizar la construcción como un nexa subordinado central:

- No puede recibir marcación temporal independiente, lo que sugiere que se trata de un centro.
- Puede expresar todos sus argumentos, lo que descarta la presencia de un nexa no subordinado

Una prueba tradicional para probar el estatus argumental de una determinada unidad es la pasivización de la unidad principal: si la unidad dependiente se comporta sintácticamente como un argumento de la principal, entonces al pasivizar esta última, la primera debería asumir el rol de PSA pasivo de la construcción. Ahora bien, esta prueba no resulta aplicable a esta construcción, dado que el Actor debe ser correferencial y la voz pasiva en mapudungun saca a este argumento no solo del centro sino también de la cláusula. Sin embargo, una pieza de evidencia para el estatus

argumental del centro dependiente de esta construcción es que ambos centros deben coincidir en voz: si se pasiviza el principal, la única manera en que la construcción sea gramatical es que el dependiente también se encuentre pasivizado.

- (177) \*llitu-**nge-y** [ta-mi chillkatu-a-fi-**el** chi  
comenzar-PAS-IND.[3] DET1-2SG.POS estudiar-FUT-3.OP-CLM2 DEM1  
lifru]  
libro  
\*‘Fue comenzada tu lectura del libro.’

- (178) llitu-**nge-y** [ta-ñi chillkatu-**nge-a-el** chi  
comenzar-PAS-IND.[3] DET1-3.POS estudiar-PAS-FUT-CLM2 DEM1  
lifru]  
libro  
‘Comenzaron a leer el libro.’

Como el mapudungun es una lengua de marcación en el núcleo, esta unidad se ubica en el Espacio ExtraCentral: esto es, se ubica en el espacio propio de las lenguas de marcación en el núcleo, que se ubica directamente bajo el nodo clausal y en donde se sitúan las frases nominales correferenciales con los argumentos intexados en el verbo – en este caso, el centro dependiente es correferencial con el morfema  $\emptyset$  que la indexa en el centro de la palabra.<sup>1</sup> Siguiendo los planteamientos de Van Valin, cuando el tamaño de las unidades vinculadas no coincide –como en este caso, un centro que se ubica bajo la cláusula y no bajo un centro– se verifica una relación asimétrica que recibe el nombre del nodo en el que se ubica la unidad dependiente; por lo tanto, esta construcción sería, en este marco, un nexos subordinado clausal. Van Valin plantea esto porque resulta más informativo en lenguas como el inglés, en las que, por ejemplo, una cláusula puede funcionar como argumento sintáctico central o puede ser extrapuesta, ubicándose directamente bajo el nodo clausal. Por ejemplo:

- (179) a. [That she arrived late] shocked everyone  
SUB ella llegar.PST tarde impactar.PST todos

<sup>1</sup>Como hemos mencionado anteriormente, este morfema se utiliza en las cláusulas simples para indexar al Padeedor cuando tiene una referencia no específica. Relacionado con lo anterior, resulta interesante destacar que Shibatani (2009) señala que la nominalización es un proceso de creación de referencia para una unidad predicativa que, precisamente, adquiere características relacionadas con este tipo de referencia.

‘Que ella llegara tarde impactó a todos.’

- b. It shocked everyone [that she arrived late.]  
Eso impactar.PST todos SUB ella llegar.PST tarde

‘(Eso) impactó a todos que ella llegara tarde.’

El autor plantea que en ambos ejemplos [*that she arrived late*] corresponde a una cláusula: la diferencia radica en que mientras en (179a) es una cláusula que corresponde a un argumento de la construcción y, por tanto, se ubica bajo el nodo central, en (179b) la posición argumental la ocupa el pronombre *it* y la cláusula se encuentra extrapuesta, ubicada directamente bajo el nodo clausal. Dado que ambas unidades son cláusulas, denominar a la relación por el nombre de la unidad no resulta distintivo; en contraste, dado que las relaciones se diferencian por el nodo bajo el cual se ubica la cláusula subordinada, entonces el autor propone usar este rasgo para denominar la construcción. Sin embargo, nuestro planteamiento es que esto solo resulta más informativo en lenguas de marcación en los dependientes, pues en las lenguas de marcación en el núcleo todas las frases nominales –y nominalizadas– referenciales que expresan argumentos se ubican en el Espacio ExtraCentral y, por tanto, todos los nexos subordinados no periféricos serían obligatoriamente nexos subordinados clausales, independientemente de que la unidad dependiente se trate de un centro, como en este caso, o de una cláusula, como en las relaciones de cognición o actitud proposicional que revisaremos más adelante.

Por esta razón, proponemos que cuando se da una relación asimétrica en el marco de una subordinación argumental, los nombres de los tipos de relaciones varían según el tipo de lengua: en el caso de las lenguas de marcación en los dependientes, el tipo de relación se define de acuerdo con el nodo en que se ubica la unidad dependiente y, en el caso de las lenguas de marcación en el núcleo, el tipo de relación se define por el estrato que expresa la unidad dependiente. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (3.1) que grafica la representación sintáctica de (149) con su respectiva proyección de operadores.

### 3.3.2.2. Cosubordinación central con *-n*

Como hemos señalado anteriormente, en el marco de la expresión de aspecto de fase también tiene lugar una construcción en la que el centro dependiente está

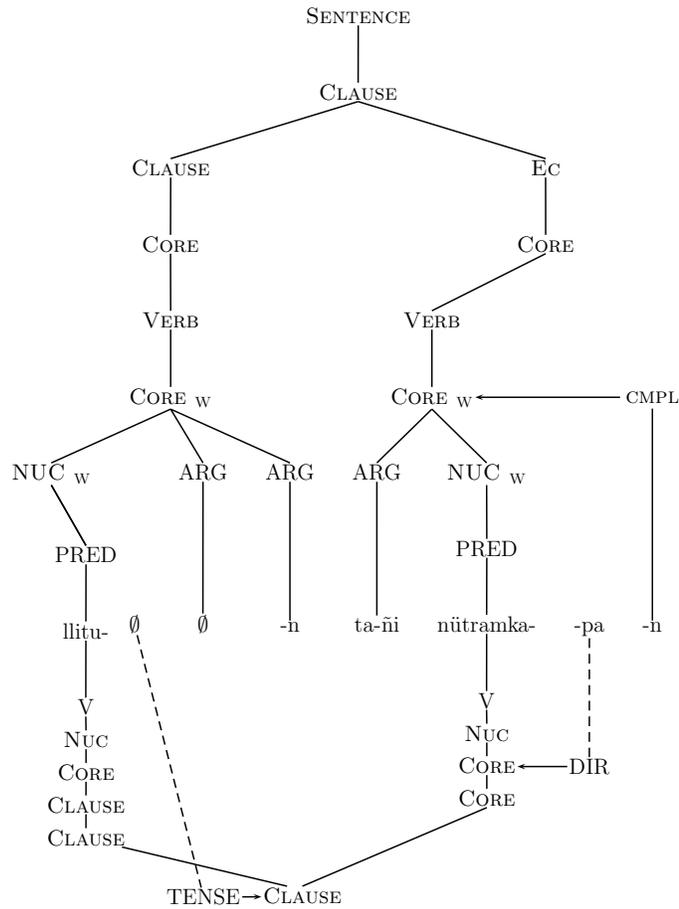


Figura 3.1: Aspecto de fase a través de subordinación central con el CLM *-n*

marcado por el CLM *-n* y el Padecedor de dicha unidad se codifica como Padecedor del centro principal. Dado que las unidades marcadas por *-n* no pueden expresar un argumento diferente al PSA, función sintáctica desempeñada por el Actor, el Padecedor del centro dependiente se codifica solamente en el centro principal, por lo que se verifica una construcción de codificación en la unidad principal (*matrix-coding*). Por ejemplo:

(180) meke-**f<sub>j</sub>**-y<sub>i</sub> [(ñ<sub>i</sub>) pangko-**n**] María<sub>j</sub>  
 estar.ocupado-3.OP-IND.[3] 3.POS abrazar-CLM1 María  
 ‘Está dele que dele abrazando a María.’

(181) fente-künu-**f<sub>j</sub>**-y<sub>i</sub> [(ñ<sub>i</sub>) pangko-**n** María<sub>j</sub>]  
 dar.fin-PRPS-3.OP-IND.[3] 3.POS abrazar-CLM1 María

‘Dejó de abrazar a María.’

Además, resulta interesante constatar que en estas construcciones, el PSA del centro dependiente también puede ser omitido, por lo que es posible tener una construcción que presente: codificación del Padecedor del centro dependiente en el centro principal, de carácter obligatorio, y control sintáctico del Actor, de carácter opcional.

La presencia de codificación obligatoria en la matriz, sumado al comportamiento del morfema de futuro *-a*, sugiere que en esta construcción se presenta un nexo no subordinado central. Proponemos que se trata de un nexo cosubordinado por el comportamiento de los operadores centrales: si bien este centro puede recibir marcación direccional, no se puede cuantificar (183) ni negar (184) en forma independiente, lo que sugiere la presencia de un nexo cosubordinado. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (3.2) que gráfica la representación sintáctica de (149) con su respectiva proyección de operadores.

(182) llitu-e-yu [(ta-ñi) pangko-**pa-n**]  
comenzar-INV-IND.1DU DET1-1SG.POS abrazar-DIR2-CLM1  
‘Comencé a abrazarte.’

(183) \*llitu-e-yu [(ta-ñi) pangko-**ke-n**]  
comenzar-INV-IND.1DU DET1-1SG.POS abrazar-HAB-CLM1  
‘Comencé a abrazarte siempre.’

(184) \*llitu-e-yu [(ta-ñi) pangko-**no-n**]  
comenzar-INV-IND.1DU DET1-1SG.POS abrazar-NEG2-CLM1  
‘Comencé a no abrazarte.’

### 3.3.2.3. Cosubordinación clausal con *-el* y *-t*

Finalmente, existe una construcción en la que el Padecedor de la cláusula dependiente se codifica como Padecedor de la principal. A diferencia de la anterior, al estar marcada la cláusula dependiente por los CLM *-el*, para las construcciones directas (185), o *-t*, para las inversas (186), este Padecedor puede codificarse en las dos cláusulas, por lo que no se verifica una construcción de codificación de argumentos en la unidad principal de carácter obligatorio.

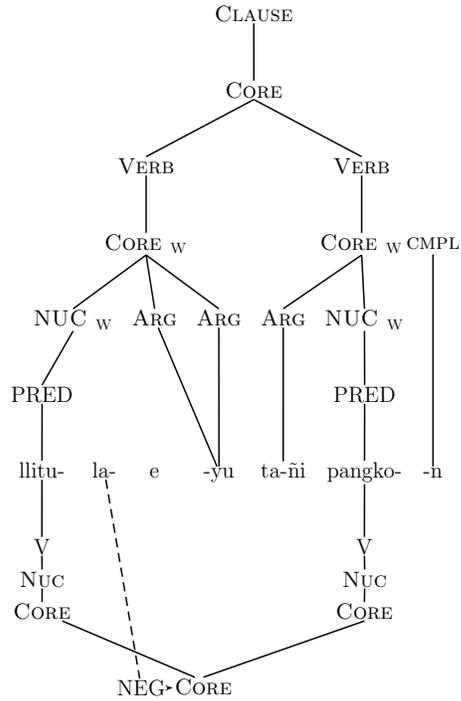


Figura 3.2: Aspecto de fase a través de cosubordinación central con el CLM -n

- (185) meke-**f**<sub>j</sub>-y<sub>i</sub> [(ñ<sub>i</sub>) pangko-**f**<sub>j</sub>-**e**l María]  
 estar.ocupado-3.OP-IND.[3] 3.POS abrazar-3.OP-CLM2 María  
 ‘Estoy dele abrazando a María.’
- (186) llitu-e-**ym**<sub>j</sub>-ew [(ta-mi<sub>j</sub>) pangko-e-**t**-ew]  
 comenzar-INV-IND.2SG-OBL DET1-2SG.POS abrazar-INV-CLM3-OBL  
 ‘Te comenzó a abrazar.’

Resulta interesante constatar que, independiente de la voz de la cláusula dependiente, el PSA de esta unidad puede ser omitido: en el caso de que esta omisión ocurra, tienen lugar construcciones diferentes según la voz:

- En el caso de las construcciones directas, dado que el PSA expresa al Actor que pertenece a la estructura lógica de ambas unidades vinculadas, tiene lugar una construcción de control sintáctico no obligatorio, en la que el PSA/Actor de la cláusula dependiente funciona como argumento pivote del Actor de la cláusula principal.

- En el caso de las construcciones inversas, dado que el PSA de la unidad dependiente expresa al Padecedor de la unidad dependiente y este argumento si bien se codifica en la unidad principal no pertenece a su estructura lógica, se verifica un caso de codificación de argumentos en la unidad principal no obligatorio.

Entonces, en estas últimas construcciones el comportamiento de los argumentos descarta la presencia de un nexo no subordinado central, pues estos exigen que uno de los argumentos sintácticos sea compartido en forma obligatoria. Relacionado con lo anterior, dado que el Padecedor de la cláusula dependiente se codifica como Padecedor en ambas cláusulas, la cláusula dependiente como un todo no puede funcionar como argumento de la construcción, lo que descarta que se trate de un nexo subordinado central, produciéndose un desfase entre la dimensión semántica y la sintáctica. Por tanto, descartadas todas las posibles junturas centrales, los datos respaldan la propuesta de que la unidad dependiente se trata de una cláusula que, por no presentar la posibilidad de recibir en forma independiente la marcación del morfema de futuro *-a*, se encuentra en un nexo cosubordinado. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (3.3) que gráfica la representación sintáctica de (185) con su respectiva proyección de operadores.

### 3.3.3. Cosubordinación nuclear con CRVS: la raíz *fente-*

La raíz terminativa *fente-* ‘dar fin’ ocurre en la primera posición del núcleo. En (187) se presenta una actividad, en (188) una realización activa y en (189) una realización activa causativa:

- (187) **fente**-kewa-y-ngu                      chi    pichi-ke                      wentru  
 dar.fin-pelear-IND.[3]-DU DEM1 pequeño-DIST hombre  
 ‘Los niños dejaron de pelear (porque llegó su papá).’
- (188) **fente**-chillkatu-fi-y                      chi    lifru  
 dar.fin-estudiar-3.OP-IND.[3] DEM1 libro  
 ‘Dejó de leer el libro.(porque salió a dar una vuelta).’
- (189) **fente**-muñetu-fi-ñ                      chi    pichi-che  
 dar.fin-bañarse-3.OP-IND.1SG DEM1 pequeño-gente  
 ‘Dejó de bañar al niño (porque se acabó el gas).’

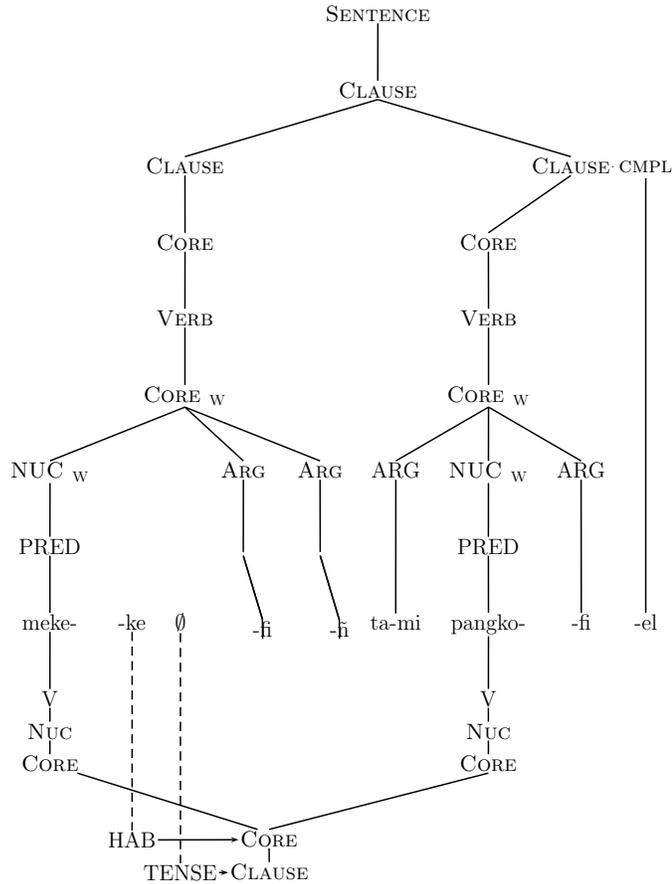


Figura 3.3: Aspecto de fase a través de cosubordinación clausal con el CLM -el

Por un lado, con respecto al tipo de juntura involucrada, el hecho de que haya un solo conjunto de argumentos sintácticos para toda la construcción prueba que se trata de una juntura nuclear. Con respecto al tipo de nexos, la raíz *fente-* todavía se mantiene en primera posición y con el mismo significado que tiene como verbo independiente y, además, no experimenta mayores transformaciones fonológicas, lo que indica que mantiene su estatus predicativo: por tanto, se descarta la presencia de un nexo subordinado nuclear que tiene a la pérdida de dicho estatus como su rasgo distintivo. Además, el hecho de que no existan otros operadores nucleares que puedan evaluar la independencia de este predicado del predicado principal prueba que se trata de un nexo cosubordinado. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (3.4) que gráfica la representación sintáctica de (188) con su respectiva proyección de operadores.

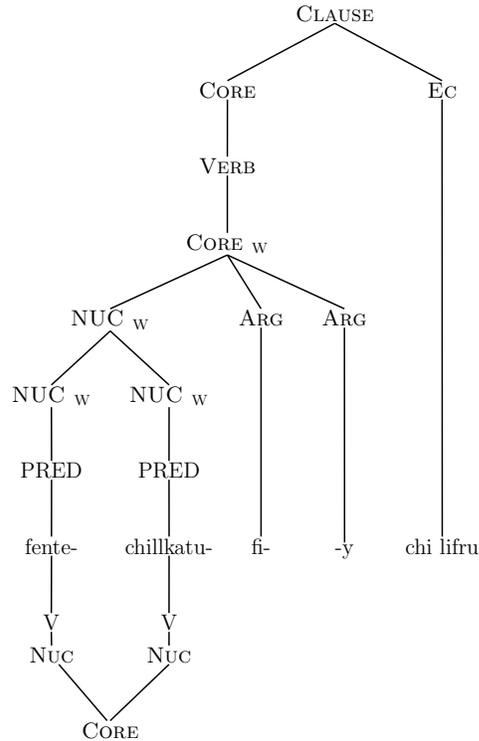


Figura 3.4: Aspecto de fase a través de cosubordinación nuclear con raíz verbal *fente-*

### 3.3.4. Construcciones con sufijos aspectuales

#### 3.3.4.1. El sufijo *-kon*

Este sufijo se ocupa en construcciones de aspecto de fase ingresivo, en combinación con predicados que cuentan con un estado resultante, típicamente estados causativos –lo que Breu (2000), citado por Zúñiga (2001) llama logros inceptivos. El sufijo *-kon* marca el ingreso a este estado. Por ejemplo:

- (190) rume trongl-i ta-ñi kutran mew, welu tüfa  
 muy flaco-IND.[3] DET1-3.POS enfermedad PPOS pero DEM2  
 [motri-**kon**-i]  
 engordar-entrar-IND.[3]  
 ‘Estaba muy flaco por su enfermedad, pero ahora empezó a engordar.’

- (191) truf-truf-**kon**-ün  
 bullir-bullir-entrar-CLM1

‘Principiar a bullir.’(Augusta, 1903)

### 3.3.4.2. El sufijo *-meke*

El sufijo *-meke*, resultado de la gramaticalización del verbo *meke-* ‘estar ocupado’, porta un significado progresivo que enfatiza la agentividad del Actor. Este sufijo es compatible con actividades (192), realizaciones activas (193) y tipos de situación causativos en donde el estado causante es una actividad como (194), que corresponde a un estado causativo. Por lo tanto, solo puede combinarse con situaciones que cuenten con un predicado general **do’**, sin importar la cantidad de argumentos que el predicado contenga.<sup>2</sup>

- (192) ta pu che küdaw-**meke**-lu kuyfi  
 DET1 COL gente trabajar-PROG-CLM4 antiguamente  
 ayi-w-küle-y  
 alegrarse-REFL-CONT.INTR-IND.[3]  
 ‘Antiguamente, cuando estaba trabajando la gente, estaba alegre.’
- (193) dewma-**meke**-la-n ta pichi-ke plaza  
 hacer-PROG-NEG1-IND.1SG DET1 pequeño-DIST plaza  
 ‘No estoy haciendo pequeñas plazas.’
- (194) cerra-**meke**-y ta ruka  
 cerrar-PROG-IND.[3] DET1 casa  
 ‘Está cerrando la casa.’

---

<sup>2</sup>Zúñiga (2001) indica que el mapudungun tiene dos sufijos vinculados con la progresividad: el sufijo *-meke* y el sufijo *-(kü)le*. Mientras el sufijo *-meke*, gramaticalización del verbo *meke-* ‘estar ocupado’ tiene un significado constante de progresividad, el sufijo *-(kü)le*, gramaticalización del verbo *müle-* ‘estar’, alterna entre significados resultativos y progresivos. El autor propone que se establece un complejo sistema de interrelaciones entre ambos sufijos para cubrir los dominios de la resultatividad y la progresividad estructurado en torno al *aktionsart* del evento expresado por el verbo principal. Como veremos a continuación, en la línea de Zúñiga, proponemos que el sistema que agrupa las relaciones entre el *aktionsart* y el aspecto en mapudungun es más complejo e incorpora también al morfema *-nie*, gramaticalización del verbo *-nie* ‘tener’, que también alterna entre significados aspectuales y resultativos. Junto con lo anterior, y relacionado con el *aktionsart* en un sentido amplio, proponemos que la alternancia también se resuelve en torno a la transitividad de los eventos, en la línea de lo planteado por Smeets (2008).

### 3.3.4.3. El sufijo *-(kü)le*

El sufijo *-(kü)le*, posible gramaticalización del verbo *müle-* ‘estar’ (Zúñiga, 2001:68), funciona como marca de progresivo y de resultativo, dependiendo del *aktionsart* del evento modificado.

El significado progresivo surge en combinación con situaciones que cuentan con un predicado general **do'**. Ahora bien, siguiendo a Smeets, el sufijo *-(kü)le* se combina exclusivamente con predicados intransitivos, lo que descarta que pueda combinarse con realizaciones activas o situaciones causativas con una actividad causante, dado que estas son de naturaleza transitiva. En otras palabras, el significado progresivo solo surge en combinación con actividades con un solo argumento semántico. Por ejemplo:

- (195) *küdaw-küle-n*    *ta-ñi*                          *ruka mew*  
 trabajar-CONT.INTR-IND.1SG    DET1-1SG.POS    casa    PPOS  
 ‘Estoy trabajando en mi casa.’

En contraste, en combinación con predicados que cuentan con un estado resultante –esto es, logros causativos, realizaciones causativas y estados causativos– el sufijo *-(kü)le* marca la continuación de dicho estado resultante. Por ejemplo:

- (196) *kurü-le-y*    *ta*                  *ruka*  
 ennegrecer-CONT.INTR-IND.[3]    DET1    casa  
 ‘Está negra la casa.’

- (197) *angkü-le-y*    *ta*                  *weshakelu*  
 secar-CONT.INTR-IND.[3]    DET1    ropa  
 ‘La ropa está seca.’

- (198) *trari-le-y*    *ta*                  *mansun*  
 enyuntar-CONT.INTR-IND.[3]    DET1    buey  
 ‘Está enyuntado el buey.’

Dado que en ambos significados el sufijo *-(kü)le* marca la continuidad de un evento intransitivo, hemos denominado al significado portado por él como ‘continuativo intransitivo’. Sugerentemente, en los casos en que el estado resultante no es ocasionado por una fase de la estructura semántica del evento en cuestión se utiliza el sufijo

*-(kü)le* en compañía del sufijo *-we* que, según Zúñiga (2001), tiene un significado equivalente a ‘ya’. Por ejemplo:

- (199) kisu-**le-we**-tu-y ti iglesia amu-we-la-y  
 solo-CONT.INTR-RES-RE-IND.[3] DET2 iglesia ir-RES-NEG1-IND.[3]  
 che domingo antü  
 gente domingo día  
 ‘Se quedó sola la iglesia, ya no va la gente el domingo.’

#### 3.3.4.4. El sufijo *-n(i)e*

Resulta interesante constatar que las construcciones con *-n(i)e* también varían su significado de acuerdo con el *aktionsart* del predicado modificado. Así, con predicados que contienen un **do** en su estructura lógica, *-n(i)e* adquiere un significado progresivo. En este contexto, forma una oposición con *-(kü)le* basada en la transitividad del evento modificado: mientras *-(kü)le* marca progresividad en actividades intransitivas, *-n(i)e* marca progresividad en actividades transitivas (200) y realizaciones activas (201). Por ejemplo:

- (200) la-le-la-y-ngiün  
 morir-CONT.INTR-NEG1-IND.[3]-3.PL  
 pe-**nie**-e-yñ-mew pi-ke-iñ  
 ver-CONT.TR-INV-IND.1PL-OBL decir-HAB-IND.1PL  
 ‘No están muertos. Nos están viendo’, decimos en nuestro pensamiento.’
- (201) chillkatu-**nie**-fi-ñ chi lifru  
 leer-CONT.INTR-3.OP-IND.1SG DEM1 libro  
 ‘Estoy leyendo el libro.’

De manera sugerente, con logros causativos (202), realizaciones causativas (203) y estados causativos (204) el sufijo *-nie* también codifica el mantenimiento del estado resultante de la causación, funcionando como el equivalente transitivo del significado resultativo portado por *-(kü)le*. Por esta razón, hemos denominado el significado de este sufijo como ‘continuativo transitivo’.

- (202) kurü-**nie**-fi-ñ ta ruka  
 ennegrecer-CONT.TR-3.OP-IND.1SG DET1 casa  
 ‘Mantengo negra la casa.’



adjuntamos la figura (3.5) que grafica la representación sintáctica de (204) con su respectiva proyección de operadores.

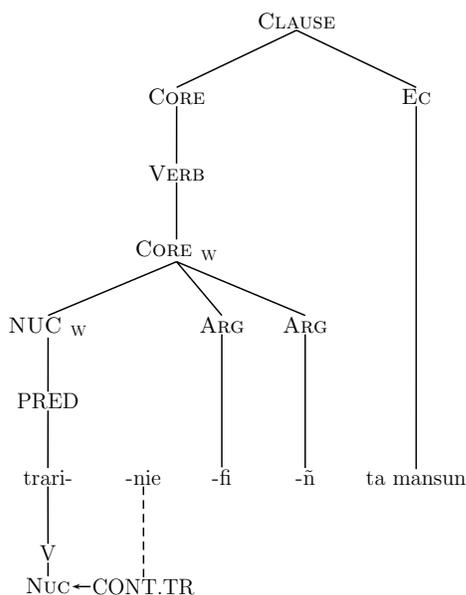


Figura 3.5: Aspecto de fase a través de subordinación nuclear con operador *-nie*

### 3.4. Tipología de Vinculación Clausal

#### 3.4.1. Construcciones con unidad dependiente marcada por un CLM

Siguiendo la tipología de la vinculación clausal propuesta por Lehmann (ver §1.3.3), es posible señalar que el nexa subordinado central y el cosubordinado clausal comparten el mismo *nivel sintáctico*: tanto la construcción subordinada como la co-subordinada exhiben una unidad dependiente que se encuentra dentro de los límites de la cláusula principal. En contraste, en la construcción cosubordinada central, el centro dependiente se encuentra dentro de los límites del centro.

Con respecto al *continuum* de expansión versus reducción las tres construcciones se ubican en el *continuum* de desoracionalización de la unidad dependiente. Más específicamente, en los tres casos la unidad dependiente pierde su fuerza ilocucionaria,

la marcación temporal, la flexión personal y experimenta procesos vinculados con la nominalización, como la expresión del PSA a través de un pronombre posesivo. La principal diferencia entre las construcciones tiene que ver con la expresión del Padeedor de la unidad dependiente: mientras en la cosubordinación clausal y la subordinación central la unidad dependiente mantiene la posibilidad de expresar su Padeedor, en la cosubordinación central la unidad dependiente pierde dicha posibilidad.

Finalmente, con respecto al *continuum* de aislamiento versus vinculación, la construcción subordinada central y las cosubordinadas central y clausal coinciden en la inexistencia de mecanismos que vinculen a las unidades involucradas. Sin embargo, difieren en lo referente al *continuum* de enlazamiento: mientras en el nexo subordinado solo el Actor es correferencial –y solo opcionalmente controlado sintácticamente, en los nexos cosubordinados el Actor es correferencial y el Padeedor de la unidad dependiente se codifica en la principal. Dentro de estos últimos, la diferencia en el enlazamiento viene dada porque en la cosubordinación central el Padeedor compartido resulta omitido en la unidad dependiente –dando lugar a una construcción de control sintáctico obligatorio– cuestión que no se verifica en la cosubordinación clausal.

### 3.4.2. Cosubordinación nuclear con CRVS

En primer lugar, con respecto al nivel sintáctico, en esta construcción el núcleo cosubordinado se ubica en una posición interna al verbo principal.

En el marco del *continuum* de expansión versus reducción, dado que el verbo que expresa la fase se mantiene ocupando la primera posición en la frase verbal, estas construcciones se ubican en el *continuum* de desoracionalización de la unidad dependiente; más específicamente, en el extremo de este *continuum*, pues ha perdido toda sus propiedades verbales y se encuentra en una posición análoga a la de los sustantivos que dan lugar a predicados complejos a partir del proceso de incorporación nominal.

Finalmente, en cuanto al *continuum* de vinculación versus aislamiento, esta construcción presentan el grado máximo de vinculación en ambos *continuum*: ambas unidades involucradas comparten todos los argumentos, los que se expresan solo una

vez para toda la construcción y no se registra ningún tipo de nexo que explicita la vinculación entre las unidades.

### 3.4.3. Construcciones con sufijos aspectuales

En primer lugar, en estas construcciones el nivel sintáctico en que se ubica el núcleo dependiente también es interno a la palabra.

En el *continuum* de expansión versus reducción, esta construcción se ubica en el *continuum* de gramaticalización del verbo principal. Dentro de estos, existe una división entre *-kon* y *-meke*, por un lado, y *-(kü)le* y *-n(i)e*, por otro: dado que los primeros aún conservan su significado léxico original y no han experimentado cambios fonológicos, su lugar en el *continuum* de gramaticalización parece ser similar al de los verbos modales, mientras que en el caso de los subordinados la ocurrencia de estos fenómenos sitúa la fase como un afijo gramatical de la lengua.

Finalmente, en cuanto al *continuum* de vinculación versus aislamiento, la construcción presenta el grado máximo de vinculación en ambos *continua*: ambas unidades involucradas comparten todos los argumentos, los que se expresan solo una vez para toda la construcción y no se registra ningún tipo de nexo que explicita la vinculación entre las unidades.

## 3.5. Algoritmo de enlace

### 3.5.1. Construcciones con CLM *-n*, *-el* y *-t*

Siguiendo a Van Valin (2005), proponemos la siguiente representación semántica para el ejemplo (149), repetido acá como (205), que presenta un *nexo subordinado central*:

- (205) llitu-n<sub>i</sub>                    [ta-ñi<sub>i</sub>                    nütramka-pa-n]
- empezar-IND.1SG DET1-1SG.POS conversar-DIR2-CLM1
- ‘Empecé a conversar acá en mapudungun.’
- <<sub>IF</sub>DEC<<sub>TNS</sub>PAS< BECOME do'(1SG, <<sub>DIR</sub>CIS[do'(1SG, [talk'(1SG))]]>>>
- > > >

A diferencia de la propuesta de Ohori (2005), en los casos en los que el operador semántico de fase se expresa como un verbo en la unidad principal, la representación semántica de estas construcciones presenta las siguientes características:

- Cuenta con una unidad dependiente que se posiciona como una estructura lógica incrustada que asume el macropapel de Padecedor de un predicado de actividad general.
- El operador de fase introduce un argumento semántico que asume el macropapel de Actor de la construcción y tiene alcance inmediato sobre él.
- Con excepción de los direccionales, todo el resto de los operadores centrales y clausales tienen alcance sobre las dos estructuras lógicas involucradas.

Recapitulando, en el caso del ejemplo (149), ambas unidades vinculadas son centros sobre los que tienen alcance los operadores clausales: fuerza ilocucionaria y tiempo. Además, las unidades vinculadas cuentan con un Actor correferencial.

En un nivel más general, en el caso de las unidades dependientes marcadas por *-n*, como en el ejemplo en cuestión, o *-el*, el Actor cumple la función de PSA de la unidad dependiente y, por tanto, se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente. Como hemos visto anteriormente, este argumento puede ser omitido, lo que genera una construcción de control sintáctico no obligatorio, en la que el Actor/PSA de la unidad dependiente funciona como pivote del Actor/PSA de la unidad principal: en estos casos, el argumento correferencial siempre va a estar más alto que la estructura lógica incrustada, que asume el papel de Padecedor de esta construcción, en la jerarquía en cuestión. Dado que esta omisión no se encuentra prevista por la relación de nexo-juntura asignada a esta construcción, es necesario dar cuenta de ella a través de un esquema construccional, el cual se detalla en la tabla (3.2).

En contraste, en el caso de que la unidad dependiente tenga voz inversa, marcada por *-t*, el PSA de esta unidad no es correferencial con el PSA de la unidad dependiente, expresado por el pronombre posesivo, y, por tanto, su omisión no se explica por razones de control sintáctico, sino más bien por motivaciones pragmáticas y discursivas que escapan al alcance de la presente investigación.

Finalmente, dado que se trata de unnexo subordinado, cada una de las estructuras lógicas vinculadas se enlaza con la sintaxis en forma independiente. Además, dado que se trata de una lengua de marcación en el núcleo, el centro dependiente es correferencial con el morfema  $\emptyset$  que indexa este argumento en el centro principal. En síntesis, el centro dependiente toma el papel de Padecedor del predicado de actividad general introducido junto con el operador de fase y se expresa como una unidad correferencial con el argumento sintáctico que se expresa en el centro principal a través de el morfema  $\emptyset$ . De esta manera, no hay ningún desfase entre la semántica y la sintaxis, a diferencia de los enlaces que siguen. Para mayor claridad adjuntamos la figura (3.6) que gráfica una versión resumida del enlace semántica-sintaxis del ejemplo (149).

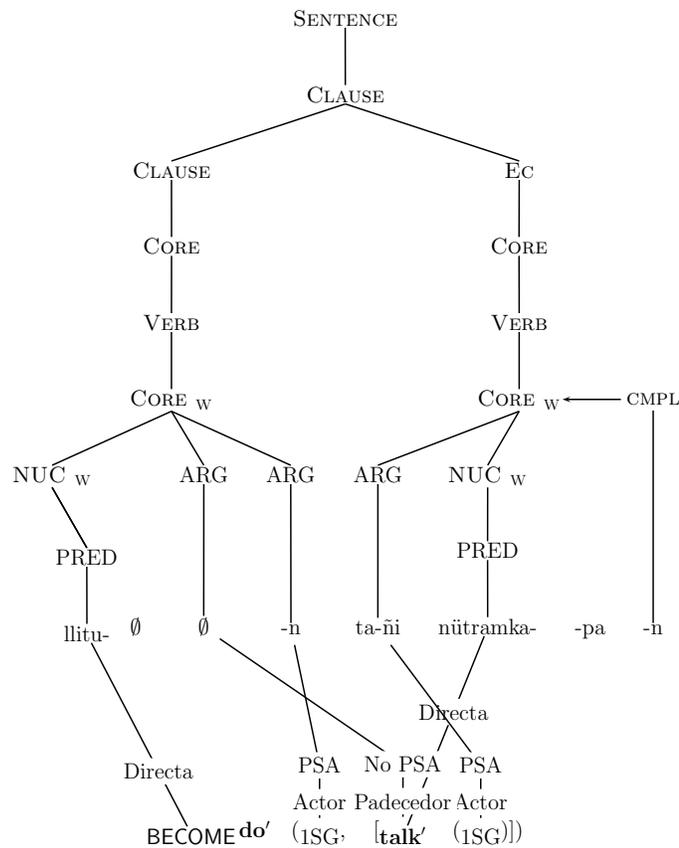


Figura 3.6: Algoritmo de enlace del aspecto de fase con subordinación clausal

Como hemos visto anteriormente, en mapudungun también existe una construcción cosubordinada central caracterizada por la codificación del Padecedor de la unidad dependiente en la unidad principal. La representación semántica del ejemplo (171), repetido acá como (206), que manifiesta este tipo de nexo-juntura es la siguiente:

- (206) *llitu-la-e-yu* [(ta-ñi) pangko-**n**]  
 comenzar-NEG1-INV-IND.1DU DET1-1SG.POS abrazar-CLM1  
 ‘No te comencé a abrazar.’  
 $\langle_{\text{IF}}\text{DEC} \langle_{\text{TNS}}\text{PAS} \langle_{\text{POL}}\text{NEG} \langle \text{BECOME } \text{do}'(1\text{SG}, [\text{do}'(1\text{SG}, [\text{hug}'(1\text{SG}, 2\text{SG}))])])])\rangle$   
 $\rangle \rangle \rangle$

Por una parte, el centro dependiente en estas construcciones tiene las mismas características generales que el centro dependiente de la construcción subordinada central. Sin embargo, a diferencia de esta, el centro principal no tiene entre sus argumentos sintácticos al centro dependiente. Por ejemplo, en el caso de (206): 1SG, correspondiente al Actor correferencial y 2SG, correspondiente al Padecedor del centro dependiente. Lo anterior abre la posibilidad de un desfase entre la semántica y la sintaxis, puesto que 2SG desplaza al centro dependiente en su posición sintáctica argumental: esto es, lo relevante de esta construcción es que el argumento 2SG se codifica como si fuera el Padecedor del centro principal, a partir de la forma *por-manteau -yu*, sin codificarse en el centro vinculado. Relacionado con lo anterior, la valencia del centro vinculado se reduce en 1, siguiendo lo señalado en el capítulo 1, puesto que uno de sus argumentos pasa a codificarse en el centro principal sin codificarse en el dependiente. Esta reducción de valencia se ve reflejada en la elección del CLM *-n*, el cual solo puede indexar el Actor y no el Padecedor.

Un asunto interesante de esta construcción es que el Actor/PSA del centro dependiente también puede ser omitido y, por tanto, controlado por el Actor del centro principal, por lo que, en el caso de que la omisión tenga lugar se verifican ambos fenómenos al mismo tiempo: control sintáctico del Actor/PSA y codificación del Padecedor en el centro principal. Ahora bien, dado que la codificación del Padecedor en la unidad principal se encuentra prevista dentro del algoritmo de enlace no es necesario explicar su omisión en la unidad dependiente a través de un esquema construccional. En contraste, la omisión del Actor/PSA no se encuentra prevista

por el tipo de nexos-juntura asignado a la construcción y, por tanto, requiere un esquema, que coincide con el de control sintáctico no obligatorio presente en el nexo subordinado central y se sintetiza en la tabla (3.2). Para mayor claridad adjuntamos la figura (3.7) que grafica una versión resumida del enlace semántica-sintaxis del ejemplo (149).

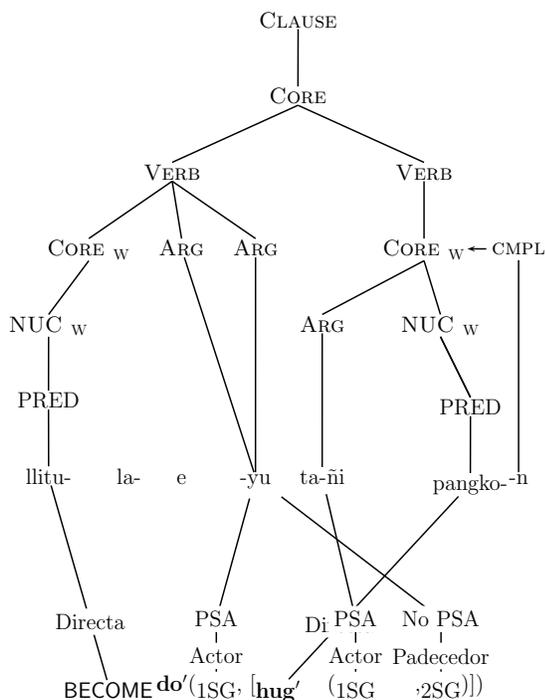


Figura 3.7: Algoritmo de enlace de aspecto de fase con cosubordinación central

Finalmente, el mapudungun cuenta con un nexo cosubordinado clausal. La representación semántica del ejemplo (185), repetido acá como (207), es la siguiente:

- (207) meke-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub> [(ñ<sub>i</sub>) pangko-fi<sub>j</sub>-el María]  
 estar.ocupado-3.OP-IND.1SG 3.POS abrazar-3.OP-CLM2 María  
 ‘Estoy dele abrazar a María.’  
 $\langle_{\text{IF}}\text{DEC}\langle_{\text{TNS}}\text{PAS}\langle \text{KEEP } \text{do}'(1\text{SG}, [\text{do}'(1\text{SG}, [\text{hug}'(1\text{SG}, 3\text{SG})])])\rangle\rangle\rangle$

Al igual que en las construcciones anteriores, el operador semántico de fase se codifica como predicado principal y tiene bajo su alcance inmediato un predicado de

actividad general que cuenta con dos argumentos: 1SG, que asume el macropapel de Actor, y la estructura lógica incrustada, expresada por la unidad dependiente, que asume el macropapel de Padecedor.

Sin embargo, a diferencia de las construcciones anteriores, en la unidad principal se codifican tanto el Actor correferencial como el Padecedor de la unidad dependiente, sin que esto implique que estos argumentos dejen de codificarse en esta última unidad. Este fenómeno revela el mismo desfase entre semántica y sintaxis que se presenta en la construcción cosubordinada central, lo que descarta la presencia de un nexo subordinado, pero descarta la presencia de una juntura central, pues no hay omisión obligatoria de ningún argumento. Así, en este caso, el Actor (1SG) se codifica tanto en la unidad principal, a partir de la flexión verbal, como en la unidad dependiente, a partir del pronombre posesivo correspondiente –cumpliendo en ambos casos la función de PSA– y el Padecedor 3SG se codifica tanto en la unidad principal como en la dependiente a partir del sufijo *-fi* –cumpliendo en ambos casos la función de no PSA.

Para mayor claridad adjuntamos la figura (3.8) que grafica una versión resumida del enlace semántica-sintaxis del ejemplo (185).

En este último ejemplo, en el cual la unidad manifiesta voz directa, el pronombre posesivo que expresa el PSA de la unidad dependiente puede ser omitido. En caso de que dicha omisión se verifique, tiene lugar una construcción de control sintáctico no obligatorio en la que este argumento pasa a ser pivote del Actor de la unidad principal: dado que esta omisión no se encuentra prevista por el tipo de nexo-juntura asignado a la construcción, requiere ser explicado a través de un esquema construccional, el cual responde a las mismas características del esquema de control sintáctico no obligatorio de las construcciones anteriores y se sintetiza en la tabla (3.2).

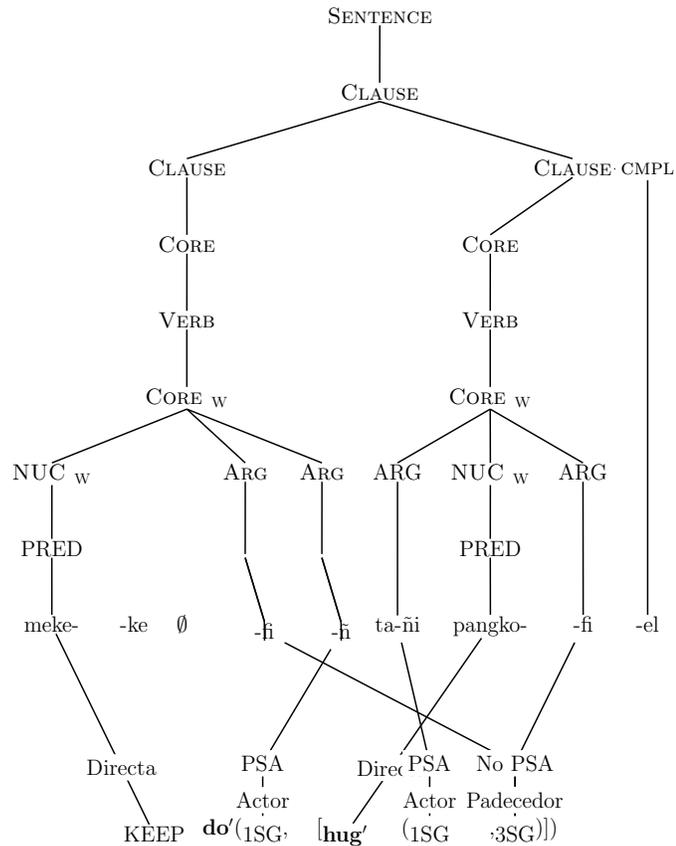


Figura 3.8: Algoritmo de enlace de aspecto de fase con cosubordinación clausal

---

Construcción: Control no obligatorio del PSA/Actor de la unidad dependiente

---

SINTAXIS:

Juntura: central o clausal

Nexo: cosubordinación o subordinación

Voz: la unidad dependiente debe contar con voz directa

Tipo de construcción: control no obligatorio

Argumento de cláusula 1: Actor/controlador sintáctico

Argumento de la cláusula 2: Actor/pivote sintáctico

MORFOLOGÍA:

CLM: *-n, -el*

SEMÁNTICA: El PSA de la unidad dependiente es, a la vez, el Actor. Este es correferencial con el Actor de la unidad principal. En el caso de las unidades dependientes con *-el*, el Actor de la unidad principal debe ser también el PSA

---

Tabla 3.2: Esquema construccional del control no obligatorio del PSA de la unidad dependiente

Ahora bien, en el caso de que la unidad dependiente tenga voz inversa, por definición el PSA de la unidad expresa su Padecedor. Por lo tanto, al omitirse este argumento no pasa a ser pivote del Actor de la unidad principal, correferencial con el no PSA de la unidad dependiente, lo que contrasta con las construcciones anteriormente revisadas. Como hemos señalado anteriormente, a nuestro juicio, en el caso de que el pronombre posesivo se omita se verifica una construcción de codificación del Padecedor dependiente en la unidad principal de carácter no obligatorio. Dado que esta omisión no se encuentra contemplada en el tipo de nexo-juntura asignado a la construcción, requiere ser explicado por un esquema construccional, el cual se encuentra graficado en la tabla (3.3).

---

Construcción: Codificación no obligatoria de Padecedor dependiente en la unidad principal	
<hr/>	
SINTAXIS:	
Juntura: Clausal	
Nexo: Subordinación	
Voz: la unidad dependiente debe contar con voz inversa	
Tipo de construcción: codificación no obligatoria de argumentos	
Argumento de cláusula 1: Padecedor/controlador sintáctico	
Argumento de la cláusula 2: Padecedor/pivote sintáctico	
MORFOLOGÍA:	
CLM: <i>-t</i>	
SEMÁNTICA: El Padecedor de la unidad dependiente asume el macropapel de Padecedor y funciona como no PSA en ambas unidades	

---

Tabla 3.3: Esquema construccional de la codificación no obligatoria de Padecedor dependiente en la unidad principal

### 3.5.2. Construcciones con *fente-*

La principal diferencia en la representación semántica entre esta construcción, de carácter nuclear, y las revisadas anteriormente, de carácter central o clausal, se relaciona con la posición de la unidad dependiente en la estructura lógica: ya no toma el papel de argumento semántico de otra unidad, sino que se encuentra directamente

bajo el alcance del operador de fase, en la línea de lo planteado por Ohori (2005). Así, por ejemplo, la representación semántica de (188), repetido acá como (208) es la siguiente:

(208) **fente**-chillkatu-fi-y                    chi    lifru  
 dar.fin-estudiar-3.OP-IND.[3] DEM1 libro

‘Dejó de leer el libro.(porque salió a dar una vuelta).’

<<sub>IF</sub>DEC<<sub>TNS</sub>PAS<<sub>POL</sub>NEG<KEEP [do'(3SG, [read'(3SG, chi lifru))]]> >  
 > >

Entonces, a diferencia de las construcciones con nexos centrales o clausales, en estas construcciones todos los argumentos son introducidos por el evento cuya fase está siendo enfocada, lo que explica que se trate de una juntura nuclear. Esto es, los argumentos semánticos se enlazan a la sintaxis de la misma manera en que se enlazan los argumentos semánticos de las cláusulas simples. Como hemos señalado anteriormente, en el caso específico de la cosubordinación en este nivel de juntura, el operador semántico mantiene su estatus predicativo y, por tanto, se codifica a través de un verbo que forma un predicado complejo con el verbo que expresa al evento en cuestión. Para mayor claridad, presentamos la figura (3.9) que grafica el enlace semántica-sintaxis del ejemplo (208).

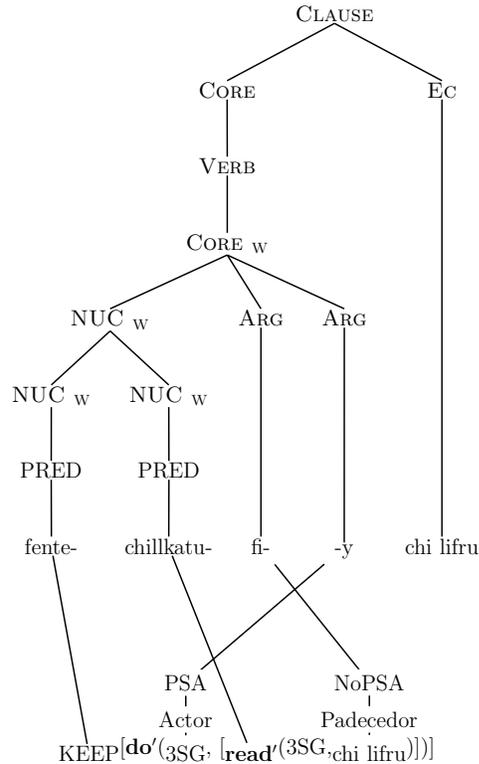


Figura 3.9: Algoritmo de enlace de aspecto de fase con cosubordinación nuclear

### 3.5.3. Construcciones con sufijos

Al igual que en las cosubordinaciones nucleares, en las construcciones con sufijos el evento cuya fase está siendo enfocada ya no toma el papel de argumento semántico de otro predicado, sino que se encuentra directamente bajo el alcance del operador de fase, en la línea de lo planteado por Ohori (2005). Así, por ejemplo, la representación semántica de (193), repetido acá como (209) es la siguiente:

- (209) [dewma-**meke**-la-n] ta pichi-ke plaza  
 hacer-PROG-NEG1-IND.1SG DET1 pequeño-DIST plaza  
 ‘No estoy haciendo pequeñas plazas.’  
 $\langle_{\text{IF}}\text{DEC}\langle_{\text{TNS}}\text{PAS}\langle_{\text{POL}}\text{NEG}\langle_{\text{KEEP}}[\text{do}'(1\text{SG}, [\text{build}'(1\text{SG}, \text{pichike plaza})])]$   
 & [exist'(pichike plaza)]> > > >

Entonces, al igual que en las cosubordinaciones nucleares, en estas construcciones

todos los argumentos son introducidos por el evento cuya fase está siendo enfocada, lo que explica que se trate de una juntura nuclear. Esto es, los argumentos semánticos se enlazan a la sintaxis de la misma manera en que se enlazan los argumentos semánticos de las cláusulas simples. Como hemos dicho anteriormente, esta construcción ya tiene un carácter morfológico y se caracteriza básicamente porque el operador semántico pierde su estatus predicativo y, por tanto, pasa a formar parte del conjunto de operadores del mapudungun y, por consiguiente, pasa a tener lugar en la proyección de operadores: en otras palabras, el único conjunto de argumentos de la construcción ya no es introducido por el verbo que expresa la fase, como en las cosubordinaciones, sino por el verbo que expresa la fase que está siendo enfocada.

Esto se ve con mayor claridad en el comportamiento de los operadores *-(kü)le* y *-nie*, pues experimentan cambios fonológicos y semánticos que los distancian de los verbos de origen respectivos y, además, introducen un operador semántico –el operador KEEP– que cambia de posición dependiendo del *aktionsart* del predicado con el que se combinan, alternando, de esta manera, entre significados progresivos y resultativos. Para mayor claridad, contrástese el enlace semántica-sintaxis del ejemplo (201) en donde *-nie* se combina con una actividad con el enlace semántica-sintaxis del ejemplo (204) en donde *-nie* se combina con una realización causativa.

### 3.6. Conclusiones

Como se puede observar, en el dominio semántico del aspecto de fase existen cuatro combinaciones de nexo-juntura y una construcción morfológica que resumimos a continuación, ordenadas de menor a mayor de integración sintáctica:

Cosubordinación clausal < Subordinación central < Cosubordinación central <  
Cosubordinación nuclear < Construcción morfológica

A partir del análisis recientemente expuesto, resulta interesante constatar como se correlacionan estas relaciones de nexo-juntura con la forma a través de la cual se expresan:

- Los CLM *-el* y *-t* se presentan en las construcciones cosubordinadas clausales y subordinadas centrales: en ambas relaciones de nexo-juntura, la cláusula o el

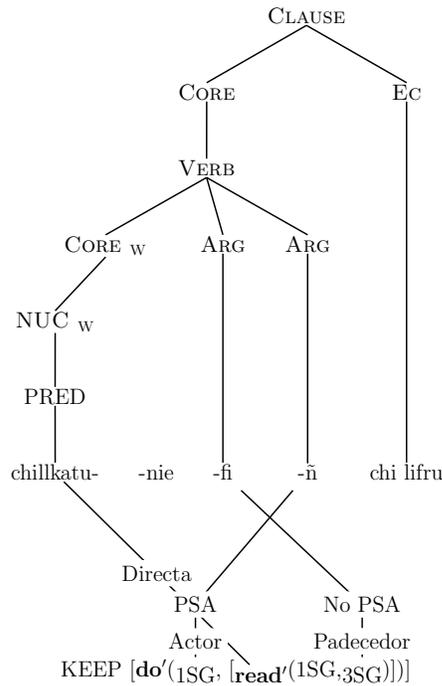


Figura 3.10: Algoritmo de enlace de aspecto de fase con sufijos

centro dependiente puede codificar todos sus argumentos, característica que es exclusiva de estos CLM dentro del inventario del mapudungun.

Vinculado con lo anterior, estos CLM son los únicos que pueden ocurrir en construcciones aspectuales de fase ingresiva (con *llitu-* como verbo principal) en las que la unidad dependiente cuenta con un evento télico que, por tanto, exige la presencia del morfema *-a* de futuro, dado que son los únicos CLM que, en este contexto, pueden recibir marcación temporal. Como hemos señalado anteriormente, la expresión de futuro en este caso no indica independencia a nivel de operadores, puesto que este sufijo, en este contexto, está al servicio de la expresión de un rasgo construccional –el carácter no realizado de la unidad dependiente en el momento en que se realiza la unidad principal– y no del significado prototípico de este sufijo.

- El CLM *-n* se presenta en construcciones subordinadas centrales en las que el centro dependiente es intransitivo y en construcciones cosubordinadas centrales

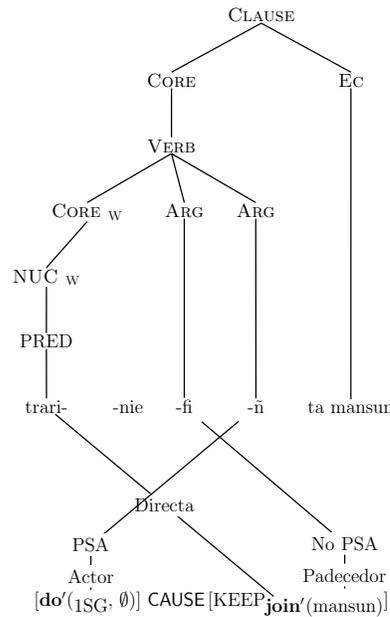


Figura 3.11: Algoritmo de enlace de aspecto de fase con sufijos

con control sintáctico del no PSA. Esto es, este CLM se presenta en construcciones en las que el centro dependiente expresa solo el argumento PSA.

- La construcción de raíces verbales seriales tiene lugar en cosubordinaciones de nivel nuclear en las que los argumentos de ambas estructuras lógicas vinculadas se expresan una vez para toda la construcción, al final del complejo serial. En este marco, la construcción con sufijos representa un avance en el *continuum* de gramaticalización de estas construcciones.

Otro aspecto relevante que permite caracterizar las relaciones de aspecto de fase tiene que ver con las construcciones de control sintáctico de PSA de carácter no obligatorio, resumido en la tabla (3.2). Dado que esta omisión no es obligatoria, este rasgo no resulta definitorio para el tipo de nexos-juntura asignado a las diferentes construcciones. Además, derivado de lo anterior, esta omisión no resulta previsible a partir de las características generales del tipo de nexos-juntura asignado a la construcción y, por tanto, debe ser explicada a través de un esquema construccional. En síntesis, en el caso de las construcciones subordinadas centrales, cosubordinadas

centrales y cosubordinadas clausales con unidad dependiente marcada por el CLM *-el*, la omisión del PSA, que es el Actor de dicha unidad, genera una construcción de control sintáctico no obligatorio en que el argumento omitido funciona como pivote sintáctico del Actor de la unidad principal que funciona como controlador. En contraste, en el caso de las construcciones cosubordinadas centrales, la omisión del PSA, que es el Padecedor de la unidad dependiente, da lugar a una construcción de codificación no obligatoria del Padecedor en la unidad principal.

Finalmente, para mayor claridad, adjuntamos la tabla (3.4) que especifica las características morfosintácticas de cada una de las relaciones de nexo-juntura identificadas.

Nexo-juntura	Esquemas asociados	Forma	NS	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Síndesis
Cosub. clausal	Voz directa: Control no obligatorio de PSA dependiente. Voz inversa: Codificación no obligatoria de PSA en la principal	llitu-, meke-, fente- con cláusula dependiente con CLM -el o -t	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal, +PSA posesivo	No aplica	ARG: Actor correferencial, Padecedor dependiente codificado en ambas unidades. OPR: A nivel clausal y central (-direccionales)	No hay
Sub. central	Voz directa: Control no obligatorio de PSA dependiente	llitu-, meke-, fente- con centro dependiente con CLM -n, -el o -t	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal, +PSA posesivo	No aplica	ARG: Actor correferencial. OPR: A nivel clausal y central (-direccionales)	No hay
Cosub. central	No hay	llitu-, meke-, fente- con centro dependiente con -n	Dentro del centro	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal, +PSA posesivo, -Padecedor	No aplica	ARG: Actor correferencial, Padecedor dependiente codificado en principal. OPR: A nivel clausal y central (-direccionales)	No hay
Cosub. nuclear	No hay	fente-	Dentro de la palabra	+ incorporado	No aplica	Total	No hay
Construcción morfológica	No hay	-kon, -meke, -(kü)le, -n(i)e	Dentro de la palabra	No aplica	Afijo	Total	No hay

Tabla 3.4: Resumen de las construcciones de aspecto de fase

---

## Capítulo 4

# Los eventos unitarios: las relaciones de anclaje

### 4.1. Introducción

En este capítulo se describen las principales características de las relaciones de anclaje que dan lugar a eventos unitarios en mapudungun, es decir, se cubre el dominio semántico compuesto por construcciones que cuentan con múltiples predicados en donde solo uno de ellos se encuentra anclado. Se entiende por esto que el evento unitario como un todo presenta solo un modelo mental que tiene su propio estatus epistémico, lo que se traduce en que solo el predicado principal se encuentra marcado para categorías como tiempo y modo.

Para lograr este objetivo, se identifican, siguiendo a Ogori (2005), los siguientes subtipos semánticos de relaciones de anclaje: acción psicológica, movimiento, propósito, yusivo y percepción directa. Más específicamente, para cada sub-tipo semántico se describen sus relaciones denexo-juntura, sus características morfosintácticas y el algoritmo de enlace que une la dimensión semántica con la sintáctica de esta construcción. Finalmente, se propone un *subcontinuum* de integración sintáctico-semántica que servirá de insumo para la construcción del *continuum* general.



- (213) María pi-la-y [ñi truyu-a-e-t-ew]  
 María pi-NEG1-IND.[3] 1SG.POS besar-FUT-INV-CLM3-OBL  
 ‘María no quiere besarme.’

### 4.2.1. Estructura lógica

En términos de Ohori (2005), una relación de acción psicológica tiene lugar cuando:

- p1 ANCLA p2
- p1 es un predicado mental
- la única función de p1 es el anclaje de p2 en el mundo epistémico creado por él. Este rasgo se denomina [+dominado].

Van Valin (2005), siguiendo los planteamientos de Ohori, propone la siguiente formalización semántica:

**MENTAL.DISPOSITION'**( $x$ , [LS... $x$ ])

Lo anterior significa que se trata de una construcción con un predicado principal de disposición mental con dos argumentos: el Actor –quien tiene la disposición mental en cuestión– representado por el argumento  $x$  y una estructura lógica incrustada que asume el macropapel de Padededor, contiene el evento sobre el cual se tiene la disposición mental y, por tanto, debe tener a  $x$  entre sus argumentos.

### 4.2.2. Representación sintáctica

#### 4.2.2.1. Cosubordinación nuclear con construcciones de raíces verbales seriales (CRVS)

Tres raíces verbales pueden expresar la disposición mental en estas construcciones: *küpa*- ‘querer’, *pepi*- ‘poder’ y *kim*- ‘saber’. Estas raíces verbales ocupan la primera posición, al igual que la construcción fasal con *fente*- ‘terminar’, y son seguidas inmediatamente por el verbo que expresa el predicado correspondiente a *p2*, al cual

le siguen todos los operadores y la flexión verbal. Las tres raíces verbales se presentan en una construcción cuyos componentes deben compartir todos los argumentos sintácticos, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

(214) rume kutran-küle-n **küpa**-i-la-n  
 muy enfermedad-CONT.INTR-IND.1SG querer-comer-NEG1-IND.1SG  
 chem.no.rume  
 nada  
 ‘Sigo estando muy enfermo, no quiero comer nada.’(Salas, 2006:262)

(215) ta-ñi pu che ta iñche mütrüm-fi-n welu  
 DET1-1SG.POS COL gente DET1 1SG llamar-3.OP-IND.1SG pero  
**pepi**-dungu-la-y  
 poder-hablar-NEG1-IND.[3]  
 ‘Yo llamé a mi gente pero no pudo hablar.’

(216) **kim**-wingkadungu-la-y re che-dungun müten  
 saber-lengua.extranjera-NEG1-IND.[3SG] solo gente-lengua no.más  
 kimü-y  
 saber-IND.[3SG]  
 ‘No sabía la lengua de los blancos. Solamente sabía la lengua de la gente pura.’(Golluscio, 2006)

Ahora bien, a nivel sintáctico no se comparte solo el Actor de la construcción, correferencial entre las unidades involucradas, sino también el Padecedor –en caso de que este exista– que pertenece solamente a la estructura lógica de la unidad vinculada, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

(217) **küpa**-kim-fu-fi-n chem rakiduum  
 querer-saber-AP-3.OP-IND.1SG qué pensamiento  
 nie-ke-fi-el ta pu fütä-ke che  
 tener-HAB-3.OP-CLM2 DET1 COL viejo-DIST gente  
 profesor-nge-lu feychi tripantu  
 profesor-COP-CLM4 ese año  
 ‘Quiero saber que pensamiento tenían los ancianos que eran profesores en esos años.’

(218) feymew ta iñchiñ ta **pepi**-dungu-la-fi-iñ  
 entonces DET1 nosotros DET1 poder-hablar-NEG1-3.OP-IND.1PL

ta-ñi                      dungu-n          mew feychi we-ke          dungu-n  
 DET1-1SG.POS hablar-CLM1 PPOS eso      nuevo-DIST hablar-CLM1  
 ‘Entonces, nosotros no podemos nombrar esas cosas nuevas en nuestra lengua.’

- (219) **kim**-dungu-e-yu  
 saber-hablar-INV-IND.1DU  
 ‘Sé hablarte.’

Con respecto al tipo de juntura involucrada en la construcción, proponemos que se trata de una juntura nuclear porque la estructura lógica que opera como argumento semántico de la construcción no se comporta como su argumento sintáctico, como se desprende de los ejemplos recientemente revisados: el argumento macropapel que se indexa como no PSA en el verbo es el Padecedor del predicado dependiente y no esta unidad como un todo. En esta misma línea, al pasivizarse, es el Padecedor del predicado dependiente el que asume el rol de PSA de la construcción completa (220, 221 y 222), lo que refuerza la idea de que es este argumento el que funciona como argumento no PSA de toda la construcción y no la estructura lógica incrustada en su totalidad.

- (220) **küpa-pe-nge**-ymi              chi          trawün mew  
 querer-ver-PAS-IND.2SG DEM1 reunión PPOS  
 ‘Quieres ser visto en la reunión.’
- (221) **pepi-entu-nge**-la-ymi  
 poder-sacar-PAS-NEG1-IND.2SG  
 ‘No puedes ser sacado.’
- (222) **kim**-allku-tu-**nge**-la-ymi  
 saber-escuchar-APL4-PAS-NEG1-IND.2SG  
 ‘No sabes ser escuchado.’

Para determinar el tipo de nexos, es necesario relevar que los modificadores de valencia deben seguir al verbo que expresa al predicado del núcleo dependiente: esto es, ni los aplicativos ni los causativos pueden separar las raíces verbales que componen la construcción. Por ejemplo:

- (223) \***küpa**-l-lef-fi-ñ                                      Kuan  
 querer-CAUS2-correr-3.OP-IND.1SG Juan

‘Yo quiero hacer correr a Juan.’

- (224) \***pepi-l-lef-fi-ñ** Kuan  
 poder-CAUS2-correr-3.OP-IND.1SG Juan  
 ‘Yo puedo hacer correr a Juan.’

Además, el Actor de la construcción tiene que ser compatible con el significado del predicado de acción psicológica: por ejemplo, no se pueden combinar con verbos que expresan estados climáticos, como se puede observar en:

- (225) \***küpa-mawün-i**  
 querer-llover-IND.[3]  
 ‘\*Quiere llover.’
- (226) \***pepi-mawün-i**  
 poder-llover-IND.[3]  
 ‘\*Puede llover. (en sentido de habilidad, no epistémico)’
- (227) \***kim-mawün-i**  
 saber-llover-IND.[3]  
 ‘\*Sabe llover.’

Lo anterior sugiere que las raíces verbales que expresan acción psicológica aún se comportan como un núcleo predicativo que introduce argumentos a la construcción, lo que descarta que se trate de unnexo subordinado nuclear. Para determinar el tipo específico de nexosubordinado que tiene lugar en esta juntura nuclear, es necesario analizar el comportamiento de los operadores. Al igual que en el caso de los sufijos pasivos, causativos y aplicativos, ningún operador puede ocurrir entre las dos raíces verbales de la construcción: todos los operadores tienen que sufijarse al verbo que expresa la estructura lógica incrustada, como se puede ver en (228a) y (229a), lo que indica que se trata de unnexo co-subordinado. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.1) con la representación sintáctica de (228a) y su proyección de operadores.

- (228) a. **küpa-pe-nie-la-fi-ñ**  
 querer-ver-CONT.TR-NEG1-3.OP-IND.1SG  
 b. \***küpa-nie-pe-la-fi-ñ**  
 querer-CONT.TR-ver-NEG1-3.OP-IND.1SG  
 ‘Quiero estar veéndolo.’

- (229) a. **pepi-awkantu-le-la-n**  
 poder-jugar-CONT.INTR-NEG1-IND.1SG
- b. \***pepi-le-awkantu-la-n**  
 poder-CONT.INTR-jugar-NEG1-IND.1SG  
 ‘No puedo estar jugando.’

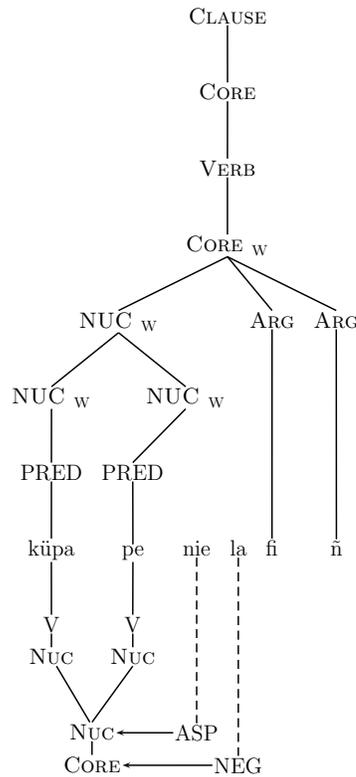


Figura 4.1: Acción psicológica a través de cosubordinación nuclear con raíz verbal *küpa-*

En síntesis, el comportamiento observado en la indexación de argumentos, la pasivización, la modificación de la valencia y la relación con los verbos de estado climático sugiere que esta construcción constituye un núcleo complejo que se comporta como una unidad única que toma un solo conjunto de argumentos centrales y un solo conjunto de operadores y que, en consonancia con lo anterior, se expresa a partir de una construcción multiverbal con un alto grado de enlazamiento y una ausencia total de sínthesis, con una unidad independiente incorporada al interior del verbo, de manera paralela al fenómeno de incorporación nominal, revisado en el capítulo 1.

#### 4.2.2.2. Construcciones con una unidad dependiente marcada por un CLM

En este tipo de construcciones, pueden ocurrir tres CLM: *-lu*, *-el* y *-t*. Las características generales de los dos últimos fueron revisadas en el capítulo anterior, por lo que nos centraremos en las características generales de las formas verbales marcadas con *-lu*.

Con respecto a los operadores, las unidades con *-lu* tienen el mismo comportamiento que las con *-el* y *-t*: pueden recibir cualquier operador que sea permitido por la semántica del predicado principal. Por ejemplo, como veremos en este capítulo, las formas con *-lu* aceptan la presencia del sufijo de futuro *-a* en contextos desiderativos y de propósito:

- (230) welu kisu amu-ke-rke-la-y [ye-me-a-**lu** ta  
pero solo ir-HAB-EVID-NEG1-IND.[3] llevar-DIR3-FUT-CLM4 DET1  
küme-ke lawen]  
bien-DIST medicina

‘Pero ella no iba a buscar allá buenas medicinas.’(Salas, 2006:258)

- (231) ngilla-l-nge-rke-y peyneta pi-la-y antonio  
comprar-APL1-PAS-EVID-IND.[3] peineta decir-NEG1-IND.[3] Antonio  
[ka pi-la-y kudu-pu-a-**lu**]  
también decir-NEG1-DIR1-FUT-CLM4

‘Le fue comprado eso para él una peineta; no quiso Antonio; de todas maneras no quiso ir allá a acostarse.’(Salas, 2006:320)

Las principales diferencias entre *-lu*, *-el* y *-t* tienen que ver con los mecanismos de expresión de los argumentos centrales. En primer lugar, *-lu* ocurre en construcciones en los que el argumento macropapel que funciona como PSA (*privileged syntactic argument*) no se expresa a partir del pronombre posesivo, sino a través del pronombre personal correspondiente, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos en que se expresan relaciones de circunstancia temporal:

- (232) [feymew puw-lu chi antü] kom  
entonces llegar.allá-CLM4 DEM1 día todo  
üngüm-küle-rpu-i-ngün ina lafken  
esperar-CONT.INTR-DIR5-IND.[3]-3.PL cerca mar

‘Entonces, cuando llegó el día, todos estaban esperando allá, cuentan, a la orilla del mar.’(Salas, 2006:206)

- (233) [aku-tu-lu ta chi kakelu pu che kañpüle  
llegar.acá-RE-CLM4 DET1 DEM1 otro COL gente otro.lado  
miaw-ke-lu] ngütram-el-fi-y-ngu rupachi dungu  
andar-HAB-CLM4 conversar-APL1-3.OP-IND.[3]-3.DU pasado asunto  
‘Cuando llegaron de vuelta las otras personas que en otra parte andaban, les narraron eso ellas dos la sucedida historia.’(Salas, 2006:250)

**4.2.2.2.1. Cosubordinación central con *-lu*** Como hemos señalado anteriormente, en estas construcciones el Actor del centro principal, quien sostiene la disposición mental, es correferencial con el Actor del centro dependiente. En el caso particular de las construcciones en que el centro dependiente se encuentra marcado por el CLM *-lu* este argumento se encuentra indexado solamente en el verbo que expresa el predicado de disposición mental, como se puede apreciar en:

- (234) Juan pi-we-tu-rke-la-y [küpa-tu-a-**lu**]  
Juan pi-RES-RE-EVID-NEG1-IND.[3SG] venir-RE-FUT-CLM4  
‘Parece que Juan no se quiso venir de vuelta.’

Cuando el Actor correferencial se encuentra expresado, además, por una frase nominal, esta se encuentra en una posición ExtraCentral que puede ser anterior (234), posterior (235) o incluso puede ubicarse entre medio de los centros vinculados (236). Proponemos que se trata de una construcción de control sintáctico porque este argumento no puede estar expresado dos veces en la misma cláusula, como se puede apreciar en (237). Lo anterior sería un indicador de que este argumento se encuentra indexado en un verbo solo una vez y, por tanto, hay un solo Espacio ExtraCentral disponible para su expresión, lo que concuerda con lo señalado en Van Valin (2013): en las lenguas de marcación en el núcleo lo que cuenta para evaluar el control sintáctico son los argumentos expresados pronominalmente en el verbo, más que las frases nominales referenciales que los expresan.

- (235) pi-we-tu-rke-la-y<sub>i</sub> [küpa-tu-a-**lu**] Juan<sub>i</sub>  
pi-RES-RE-EVID-NEG1-IND.[3SG] venir-RE-FUT-CLM4 Juan  
‘Parece que Juan no se quiso venir de vuelta.’

- (236) pi-we-tu-rke-la-y<sub>i</sub> Juan<sub>i</sub> [küpa-tu-a-lu]  
 pi-RES-RE-EVID-NEG1-IND.[3SG] Juan venir-RE-FUT-CLM4  
 Parece que Juan no se quiso venir de vuelta
- (237) \*Juan<sub>i</sub> pi-we-tu-rke-la-y<sub>i</sub> [küpa-tu-a-lu] fey<sub>i</sub>  
 Juan pi-RES-RE-EVID-NEG1-IND.[3SG] venir-RE-FUT-CLM4 DEM3  
 ‘\*Parece que Juan no se quiso venir de vuelta.’

Junto con lo anterior, en estas construcciones, el centro dependiente no puede combinarse con la voz inversa (238): en estos casos se prefiere marcar el centro dependiente con *-t*, como veremos en el siguiente apartado. Por tanto, en esta construcción el argumento controlador y el pivote comparten tanto el papel, de Actor, como la función sintáctica, de PSA.

- (238) \*pi-la-y pe-me-a-e-lu-mew  
 decir-NEG1-IND.[3] ver-DIR3-FUT-INV-CLM4-OBL  
 ‘No quiere ir a verme.’

Además, como se desprende de la estructura lógica planteada anteriormente, el verbo *pi-* en esta construcción no cuenta con un argumento semántico ni sintáctico que exprese el receptor: cuando esto ocurre, se interpreta como ‘decir’ y el centro dependiente se interpreta con un significado adverbial temporal, como se puede observar en (239).

- (239) pi-fi-ñ [amu-a-lu willi mapu mew]  
 decir-3.OP-IND.1SG ir-FUT-CLM4 sur tierra PPOS  
 ‘Le dije cuando estaba a punto de irme al sur.’

Por su parte, el centro dependiente puede tomar un Padededor, no compartido por el centro principal, manteniendo el significado desiderativo de la construcción.

- (240) Juan pi-la-y [pe-me-a-fi<sub>j</sub>-lu] Pedro<sub>j</sub>  
 Juan pi-NEG1-IND.[3SG] ver-DIR3-FUT-3.OP-CLM4 Pedro  
 ‘Juan no quiere ver a Pedro.’

Entonces, con respecto a la juntura, por un lado, la obligación de la marcación de futuro *-a* sugiere que no se trata de cláusulas y, por otro, la posibilidad de que

la unidad dependiente tome un argumento no compartido descarta que se trate de núcleos, repaldando el planteamiento de que se trata de una juntura central.

Con respecto al nexo de la construcción, dado que se trata de centros, la existencia de control sintáctico obligatorio descarta que se trate de un nexo subordinado. Para diferenciar si se trata de un nexo cosubordinado o uno coordinado es necesario evaluar la independencia de operadores al nivel de la juntura: si bien es posible que el centro dependiente reciba marcación direccional (241), no puede ser negado en forma independiente (243) ni recibir marcación habitual (242), por lo que se trataría de un nexo cosubordinado central. Para mayor claridad, adjuntamos la representación sintáctica de (240) con su respectiva proyección de operadores.

- (241) pi-la-y                      antonio ka      pi-la-y  
 decir-NEG1-IND.[3] antonio CONJ pi-NEG1-IND.[3]  
 [kudu-**pu**-a-**lu**]  
 acostarse-DIR1-FUT-CLM4  
 ‘No quiso Antonio; de todas maneras no quiso ir allá a acostarse.’(Salas, 2006:320)
- (242) \*pi-la-y                      [awkantu-**ke**-a-**lu**]  
 pi-NEG1-IND.[3] jugar-HAB-FUT-CLM4  
 \*‘Quiere jugar siempre.’
- (243) \*pi-la-y                      [chillkatu-**no**-a-**lu**]  
 decir-NEG1-IND.[3SG] estudiar-NEG2-FUT-CLM4  
 \* ‘No quiere no estudiar.’

**4.2.2.2.2. Subordinación central con -el y -t** En el caso de las construcciones en las que el centro dependiente se encuentra marcado por el CLM *-el*, dado que corresponden a construcciones con voz directa, el Actor correferencial se expresa como PSA en ambas unidades: a través del índice verbal en el centro principal y del pronombre posesivo en el dependiente. En este último caso, la expresión del PSA no es obligatoria:

- (244) pi-la-y<sub>i</sub>                      engün [(ñi)<sub>i</sub>] kim-mapudungu-a-**el**  
 pi-NEG1-IND.[3] 3.PL 3.POS saber-hablar.mapudungun-FUT-CLM2  
 ‘No quieren saber mapudungun.’

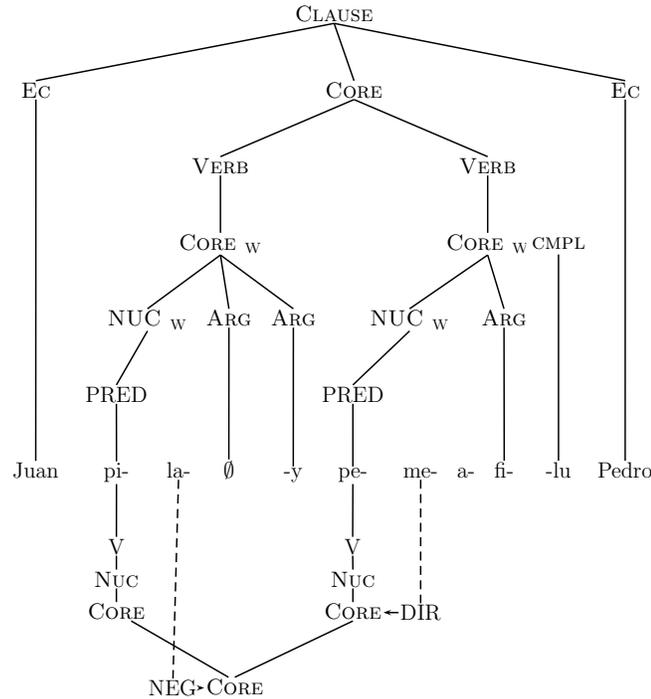


Figura 4.2: Acción psicológica a través de cosubordinación central con CLM *-lu*

En el caso de que el PSA de la unidad dependiente se encuentre omitido, es posible indicar que se trata de una construcción de control sintáctico no obligatorio, en la que el Actor de la unidad dependiente funciona como pivote del Actor de la principal que opera como su controlador.

Además, como se puede apreciar en (245), el centro puede tener un Padecedor autónomo, expresado a partir de los mecanismos propios del macropapel que no toma el rol de PSA en construcciones directas: por ejemplo, el sufijo *-fi*.

- (245) pi-la-n                      [(ñi)      chilkatu-a-**fi**-el]                      tūfachi lifru<sub>j</sub>  
 pi-NEG1-IND.1SG 1SG.POS estudiar-FUT-3.OP-CLM2 este      libro  
 ‘No quería estudiar este libro.’

En contraste, en la construcción con *-t*, por su carácter de inverso, el Actor correferencial no se expresa como el PSA del centro dependiente, sino que tiene lugar en el verbo de este centro a partir del morfema  $\emptyset$ . El PSA del centro dependiente –el pronombre posesivo– expresa su Padecedor (246). Considerando esto, si bien este PSA puede ser omitido, esta omisión se da por razones pragmáticas diferentes a la

correferencialidad entre argumentos, por lo que su análisis queda fuera del alcance de la presente investigación.

- (246) pi-la-y<sub>i</sub> [ñi<sub>j</sub> pangko-a-e-t-ew] Pedro<sub>i</sub>  
 pi-NEG1-IND.[3SG] 1SG.POS abrazar-FUT-INV-CLM3-OBL Pedro  
 ‘No me quiso abrazar Pedro.’

Con respecto al tipo de juntura involucrada, resulta interesante destacar que el morfema de futuro *-a* es obligatorio: si se encuentra ausente, entonces *pi-* se desambigua y pasa a significar ‘decir’ y la construcción pasa a tener una interpretación de discurso indirecto:

- (247) pi-fu-n [ñi chillkatu-fi-el] tufachi lifru  
 decir-AP-IND.1SG 1SG.POS estudiar-3.OP-CLM2 este libro  
 ‘Yo había dicho que estudié este libro.’

- (248) pi-la-y [ñi pangko-e-t-ew] Pedro  
 decir-NEG1-IND.[3] 1SG.POS abrazar-INV-CLM3-OBL Pedro  
 ‘Pedro no dijo que me iba a abrazar.’

Además, el morfema *-a* en contextos de acción psicológica toma una interpretación diferente a la que tiene en contextos de discurso indirecto: mientras en los primeros toma una interpretación más bien prospectiva/modal, en los de discurso indirecto toma una interpretación de tiempo futuro. De hecho, para evitar la ambigüedad, en general en la construcción de discurso indirecto se tiende a usar el verbo *feypi-* ‘decir.así’ en lugar de *pi-*. Por ejemplo:

- (249) fey-pi-la-y [ñi kim-mapudungu-a-el]  
 así-decir-NEG1-IND.[3SG] 3.POS saber-mapudungun-FUT-CLM2  
 ‘No dijo que va a aprender mapudungun.’

- (250) fey-pi-fu-n [tañi chillkatu-a-fi-el] tufachi lifru  
 así-decir-AP-IND.1SG 1SG.POS estudiar-3.OP-FUT-CLM2 este libro  
 ‘Yo había dicho que iba a estudiar este libro.’

- (251) fey-pi-la-y [ñi pangko-a-e-t-ew] Pedro  
 así-decir-NEG1-IND.[3SG] 1SG.POS abrazar-FUT-INV-CLM3-OBL Pedro  
 ‘Pedro no dijo que me va a abrazar.’

Esta relación con el morfema *-a* respalda el planteamiento de que se trata más de centros que de cláusulas. Lo anterior junto con la posibilidad que tiene el centro vinculado de expresar todos sus argumentos sugiere que se trata de un nexo subordinado central. Ahora bien, dado que el mapudungun es una lengua de marcación en el núcleo, esta unidad dependiente se encuentra indexada en el centro principal a partir del morfema  $\emptyset$  y, por tanto, se encuentra ubicada en el Espacio ExtraCentral. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.3) que grafica la representación sintáctica de (245) con su respectiva proyección de operadores.

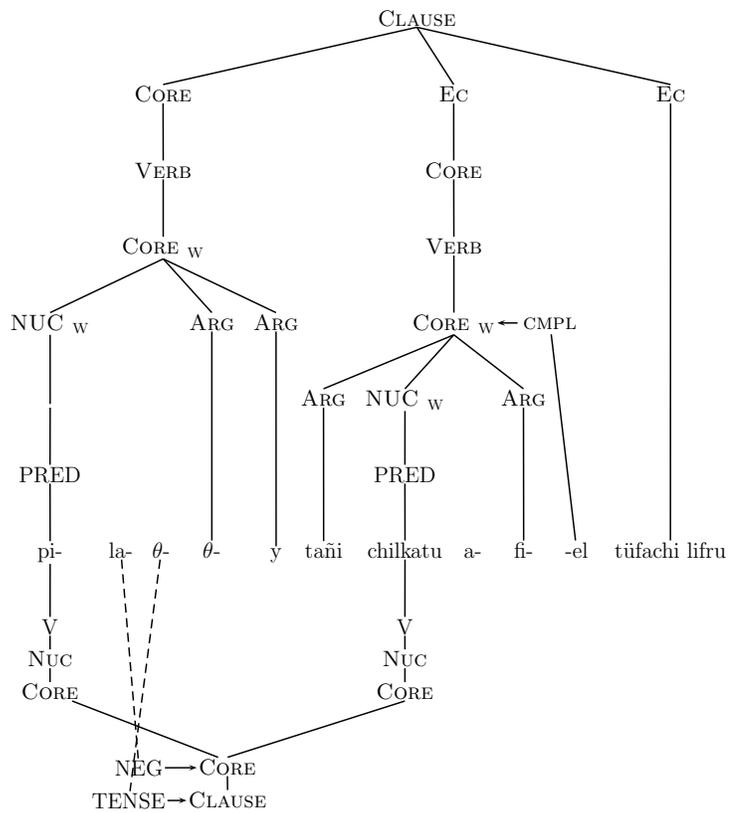


Figura 4.3: Acción psicológica a través de subordinación clausal con CLM *-el*

### 4.2.3. Tipología de Vinculación Clausal

Con respecto a los parámetros establecidos por Lehmann para el estudio de la vinculación clausal, se pueden establecer diferenciaciones entre las construcciones cosubordinadas nucleares, cosubordinadas centrales y subordinadas centrales.

En primer lugar, las construcciones *cosubordinadas nucleares con CRVS* presentan las siguientes características:

- con respecto al *nivel sintáctico*, el núcleo dependiente se ubica dentro de los límites del verbo principal.
- en el *continuum de expansión versus reducción*, la construcción se ubica en el de desoracionalización de la unidad vinculada, la cual se encuentra incorporada dentro del verbo principal, de manera similar a lo señalado para las construcciones cosubordinadas nucleares con *fente-*.
- en el *continuum de aislamiento versus vinculación*, la construcción presenta el grado más estrecho de enlazamiento, dado que ambas unidades vinculadas deben compartir todos los operadores y todos los argumentos y el grado más bajo de sínthesis, dado que no hay ningún elemento que exprese el tipo de relación que se verifica entre ambas unidades.

En segundo lugar, las construcciones *cosubordinadas centrales con centros dependientes con -lu* presentan las siguientes características:

- En lo referente al *nivel sintáctico*, el centro dependiente de la construcción se ubica dentro del centro de la cláusula.
- En cuanto al *continuum de expansión versus reducción*, la construcción se ubica en el *continuum* de desoracionalización de la unidad vinculada, pues el centro dependiente pierde su fuerza ilocucionaria, la posibilidad de indexar su PSA en el verbo y de tomar operadores clausales e incluso algunos de los centrales como la negación y la habitualidad.
- Finalmente, con respecto al *continuum de aislamiento versus vinculación*, la construcción presenta un enlazamiento sintáctico parcial en cuanto a los argumentos y operadores: por un lado, si bien el PSA del centro dependiente debe ser correferencial semánticamente y controlado sintácticamente por el PSA del centro principal, el centro dependiente puede tomar un argumento no PSA y operadores centrales, como los direccionales y nucleares, como el aspecto. Además, presenta el grado más bajo de sínthesis porque no se presenta ningún marcador que indique la relación que existe entre las unidades vinculadas.

Finalmente, con respecto a la construcción *subordinada central con centros dependientes con -el o -t* es posible señalar lo siguiente:

- En cuanto al nivel sintáctico de la construcción, el centro dependiente se ubica en una posición extracentral pero intraclausal.
  
- Con respecto al *continuum* de expansión versus reducción, la construcción se ubica en el *continuum* de desoracionalización de la unidad vinculada pues esta pierde su fuerza ilocucionaria y la posibilidad de expresar operadores clausales e incluso algunos centrales y su PSA se expresa a partir de mecanismos nominales, específicamente los pronombres posesivos.
  
- Finalmente, en cuanto al *continuum* de aislamiento versus vinculación, la construcción presenta un grado menor de vinculación, en comparación con las construcciones con *-lu*, pues si bien el Actor de las unidades vinculadas debe ser coreferencial, la construcción no presenta control sintáctico obligatorio. Además, al igual que en las construcciones con *-lu*, esta construcción presenta el grado más bajo de sínthesis, pues no se verifican mecanismos explícitos que señalen la relación entre las unidades vinculadas.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (4.1) que sintetiza las relaciones de nexo-juntura revisadas y sus principales características morfosintácticas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Síndesis
Sub. central	Centro dependiente con <i>-el</i> y <i>-t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal, +PSA posesivo	No aplica	ARG: Actor correferencial. Para <i>-el</i> : control sintáctico no obligatorio OPR: p2 depende de p1 a nivel clausal	No hay
Cosub. central	Centro dependiente con <i>-lu</i>	Dentro del centro	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal, -PSA	No aplica	ARG: Control sintáctico de PSA. OPR: p2 depende de p1 a nivel clausal y central	No hay
Cosub. nuclear	CRVS	Dentro de la palabra	+SUST, +incorporado	No aplica	Total	No hay

Tabla 4.1: Resumen de las construcciones de acción psicológica

#### 4.2.4. Algoritmo de enlace

La principal diferencia entre las representaciones semánticas de las construcciones con raíces verbales seriales, por un lado, y las construcciones con un CLM, por otro, tiene que ver con los operadores y el nivel en que estos se expresan: mientras en las primeras, ambos predicados deben compartir todos los operadores, en las segundas, las unidades involucradas comparten solo los operadores centrales –con excepción de la direccionalidad– y clausales. Obsérvese el contraste entre la representación semántica de (228a), repetido acá como (252), (240), repetido acá como (253), (245), repetido acá como (254).

- (252) **küpa**-pe-nie-la-fi-ñ  
 querer-ver-CONT.TR-NEG1-3.OP-IND.1SG  
 ‘No quiero estar viéndolo.’  
 $\langle_{\text{IF}} \langle_{\text{TENSE}} \langle_{\text{NEG}} \langle_{\text{KEEP}} \langle_{\text{want}} (1\text{SG}, [\text{do}'(1\text{SG}, [\text{see}'(1\text{SG}, 3\text{SG})])])])])]) \rangle \rangle \rangle \rangle$
- (253) Juan<sub>i</sub> **pi**-la-y<sub>i</sub> [pe-me-a-fi<sub>j</sub>-**lu**] Pedro<sub>j</sub>  
 Juan pi-NEG1-IND.[3SG] ver-DIR3-FUT-3.OP-CLM4 Pedro  
 ‘Juan no quiere ver a Pedro.’  
 $\langle_{\text{IF}} \langle_{\text{TENSE}} \langle_{\text{NEG}} \langle_{\text{want}} (3\text{SG}_i, [\langle_{\text{DIR}} \langle_{\text{do}} (3\text{SG}_i, [\text{see}'(3\text{SG}_i, 3\text{SG}_{ii})])])])])]) \rangle \rangle$   
 $\rangle \rangle$
- (254) **pi**-la-n<sub>i</sub> [(ñ<sub>i</sub>) chilkatu-a-fi<sub>j</sub>-**el**] tñfachi lifru<sub>j</sub>  
 pi-NEG1-IND.1SG 1SG.POS estudiar-FUT-3.OP-CLM2 este libro  
 ‘No quería estudiar este libro.’  
 $\langle_{\text{IF}} \langle_{\text{TENSE}} \langle_{\text{NEG}} \langle_{\text{want}} (3\text{SG}_i, [\langle_{\text{DIR}} \langle_{\text{do}} (3\text{SG}_i, [\text{read}'(3\text{SG}_i, \text{tñfachi lifru})])])])])]) \rangle \rangle$   
 $\rangle \rangle \rangle$

Además, las construcciones con CLM tienen en común que el centro dependiente presenta obligatoriamente el morfema de futuro *-a*. Como hemos señalado anteriormente, el carácter obligatorio de este morfema descarta la posibilidad de que su presencia implique la independencia temporal del centro dependiente. En esta línea, consideramos que la presencia del morfema *-a* expresa un rasgo semántico propio de la construcción: el carácter no realizado del centro dependiente en el momento en que el evento expresado por el centro principal tiene lugar; esto es, actualiza y especifica el rasgo [+dominado] de la construcción de acción psicológica.

Junto con lo anterior, estas construcciones difieren también en el algoritmo de enlace entre el plano semántico y el sintáctico. En primer lugar, en el caso de la cosubordinación nuclear, ambos predicados forman un solo núcleo complejo y, por tanto, la construcción presenta un solo centro en donde se expresan los argumentos de ambos: de esta manera, la vinculación entre semántica y sintaxis se realiza de manera paralela a la de las cláusulas simples. Más específicamente, el Actor correferencial funciona como PSA, si la construcción es directa y como no PSA, si es inversa; por

su parte, el Padecedor de la estructura lógica incrustada, si es que existe, se realiza como No PSA, si la construcción es directa, o PSA, si es inversa. Para mayor claridad, adjuntamos la representación de la vinculación entre la semántica y la sintaxis del ejemplo (228a), en la figura (4.4).

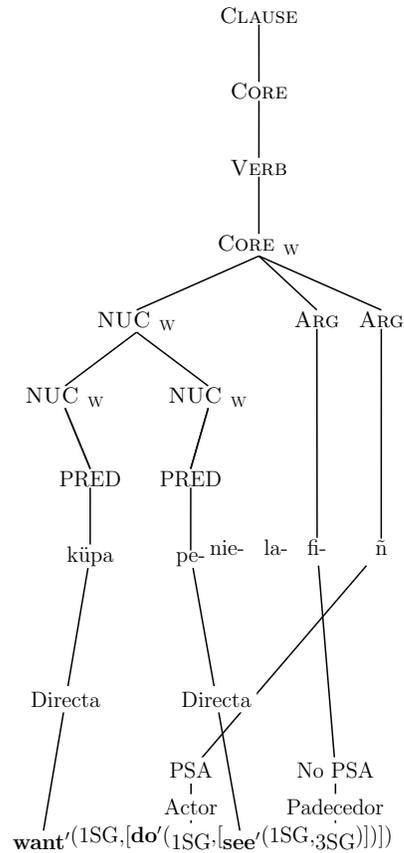


Figura 4.4: Algoritmo de enlace de la construcción de acción psicológica con cosubordinación nuclear

En segundo lugar, en la construcción cosubordinada central, por una parte, el Actor correferencial no se expresa como argumento sintáctico del centro dependiente. Por otra parte, el Padecedor del centro principal, que corresponde al centro dependiente como un todo, no se expresa como un argumento sintáctico: esto es, se produce un desfase entre la dimensión semántica y la sintáctica y, a la vez, una doble violación a la Restricción de Integridad –véase §1.3.1.3. Sin embargo, como se revisó en el capítulo 1, esta situación es propia de todos los nexos no subordinados centrales,

razón por la cual en la RRG se propone un cambio en los principios de selección de plantilla sintáctica, de tal manera que, cuando tiene lugar un nexo-juntura de estas características, ambos centros vinculados pierden una posición argumental. Para mayor claridad, adjuntamos la representación de la vinculación entre la semántica y la sintaxis de (240):

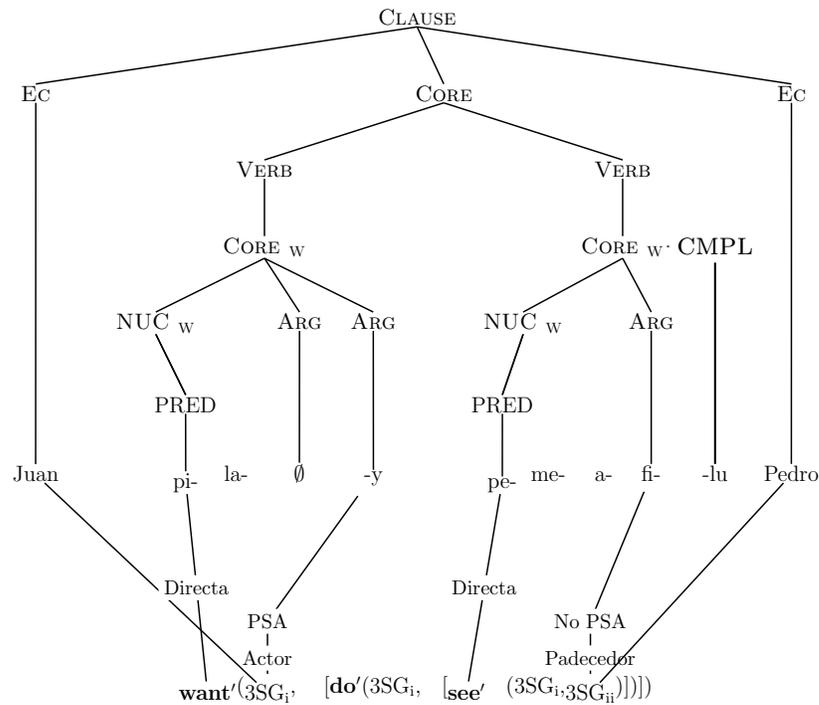


Figura 4.5: Algoritmo de enlace de la construcción de acción psicológica con cosubordinación central

Finalmente, en el caso de los nexos subordinados centrales es necesario establecer una diferencia entre las construcciones que cuentan con el CLM *-el* y las que cuentan con el CLM *-t*. Dado que ambos dan lugar a nexos subordinados centrales, la vinculación entre la semántica y la sintaxis sigue los mismos principios de los centros simples: cada uno asigna sus argumentos en forma independiente. Por un lado, en la construcción con *-el*, por su carácter vinculado con la voz directa, el Actor correferencial se expresa como PSA en ambas unidades: como índice verbal en el centro principal y como pronombre posesivo en el centro subordinado. En el caso de que el

centro subordinado tome un Padecedor este se expresa en este centro a través de los recursos propios del argumento macropapel que no toma el rol de PSA –veáse figura (4.6) que grafica el algoritmo de enlace correspondiente al ejemplo (245).

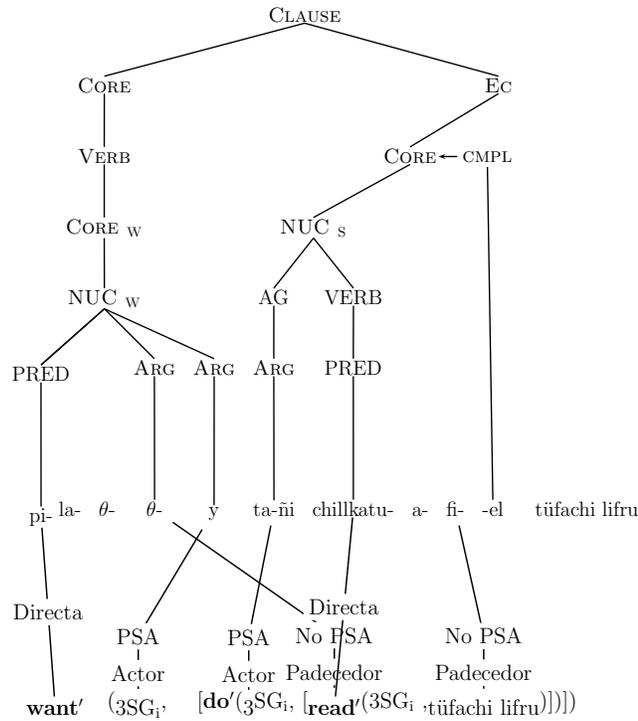


Figura 4.6: Algoritmo de enlace de la construcción de acción psicológica con subordinación clausal (voz directa)

Además, en las construcciones con *-el*, el PSA del centro dependiente puede ser omitido, lo que corresponde a un rasgo construccional relacionado con la correferencialidad obligatoria de los argumentos involucrados: esta omisión da lugar a una construcción de control sintáctico no obligatorio, no previsto por la relación de nexojuntura en cuestión que, por lo tanto, debe ser formalizada a través de un esquema construccional, el cual se puede observar en la tabla (4.2).

---

**SINTAXIS:**

Juntura: central

Nexo: subordinación

Voz: la unidad dependiente debe contar manifestar voz directa

Tipo de construcción: control no obligatorio

Argumento de cláusula 1: controlador sintáctico. Actor/PSA.

PSA cláusula 2: pivote sintáctico. Actor/PSA

**MORFOLOGÍA:**CLM: *-el***SEMÁNTICA:** El Actor debe cumplir la función de PSA en ambas unidades y debe ser, además, correferencial

---

Tabla 4.2: Esquema construccional del control no obligatorio del Actor/PSA de la unidad dependiente en relaciones de acción psicológica

En contraste, en la construcción con *-t*, por su carácter vinculado con la voz inversa, el Actor correferencial se expresa como PSA en el centro principal pero como No PSA en el centro subordinado y el Padecedor del centro subordinado se expresa como PSA en esta unidad, a través del pronombre posesivo correspondiente. Dado que el PSA de la unidad dependiente en la construcción con *-t* no es correferencial con el Actor de la unidad principal, la omisión de este argumento no se encuentra determinada por razones de control sintáctico, sino más bien por motivaciones pragmáticas y discursivas que escapan al alcance de la presente investigación. Por esta razón, en la construcción de control no obligatorio, resumida en (4.2) el pivote y el controlador deben cumplir la misma función sintáctica y asumir el mismo macropapel: PSA y Actor, respectivamente. Obsérvese el contraste entre las figuras (4.6) y (4.7).

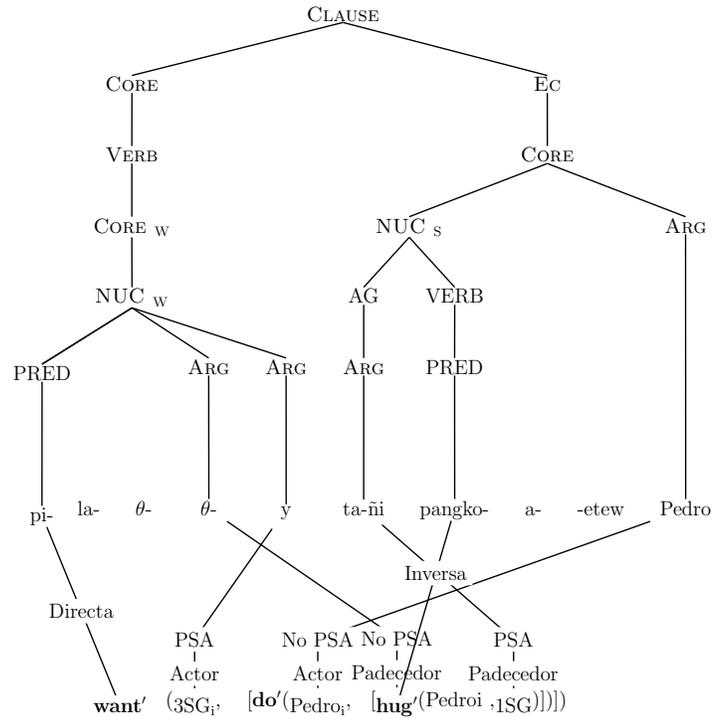


Figura 4.7: Algoritmo de enlace de la construcción de acción psicológica con subordinación clausal (voz inversa)

### 4.3. Relaciones de movimiento

#### 4.3.1. Introducción: los eventos de movimiento en la RRG

Antes de analizar las estructuras lógicas de las relaciones de movimiento y su comportamiento sintáctico es necesario introducir el tratamiento que se ha hecho desde la lingüística general y la RRG sobre los eventos simples de movimiento.

En primer lugar, Talmy (2000) propone que los eventos de movimiento cuentan con cuatro componentes semánticos de carácter interno:

- Figura: El objeto que se mueve es localizado con respecto a otro objeto
- Base: El punto de referencia con respecto al cual se mueve la figura

- Movimiento: La noción *per se* del movimiento
- Trayectoria: La dirección del movimiento

Además, propone un componente semántico externo, denominado ‘co-evento’ que puede referirse a la manera o a la causa del movimiento. Por su parte, Guerrero (2004) identifica una serie de verbos de movimiento y presenta una propuesta de estructura lógica para cada uno de ellos, basada en Talmy (2000). Los tipos identificados por la autora son los siguientes:

- Verbos de movimiento *per se*
- Verbos de cambio de lugar
- Verbos de cambio de lugar causativo

En primer lugar, los verbos de movimiento *per se* son aquellos que codifican que la Figura se mueve –opcionalmente de cierta manera– por lo que representan predicados dinámicos sin límite temporal. En mapudungun, verbos como *amu-* ‘ir’ y *küpa-* ‘venir’ pertenecen a este tipo. Por ejemplo:

(255) Juan amu-y  
 Juan ir-IND.[3]  
 ‘Juan fue’

De acuerdo con lo anterior, la representación semántica de (255) es la siguiente:

**do’(Juan,[go’(Juan)])**

Como se puede apreciar, Juan es el único argumento de la estructura lógica de actividad y, por tanto, adquiere el papel de Actor, en la dimensión semántica, y PSA, en la sintáctica. Cuando se agrega el punto de llegada del movimiento, la estructura lógica cambia. Por ejemplo:

(256) Juan amu-y    ta-ñi                    lof                    mew  
 Juan ir-IND.[3] DET1-3SG.POS comunidad PPOS  
 ‘Juan fue a su comunidad.’

En (256) la construcción se transforma en un logro activo compuesto por dos predicados: el de la actividad misma y un predicado locativo estativo que contiene el ingreso a la Base. A su vez, la Base es un argumento semántico que no toma un macropapel y que tiene lugar en la primera posición del predicado estativo, expresado a partir de la frase posposicional encabezada por *mew*. Esto es:

[**do'**(Juan,[**go'**(Juan))] & [INGR **be-in'**(tañi lof,Juan)]

En segundo lugar, Guerrero (2004) identifica los verbos de cambio de lugar, esto es, aquellos que lexicalizan la Trayectoria, el desplazamiento espacial y cambio de lugar de la Figura. En mapudungun, *kon-* ‘entrar’ y *tripa-* ‘salir’ corresponden a este tipo de eventos. Por ejemplo:

(257) Juan kon-i                    ñi        ruka mew  
 Juan entrar-IND.[3] 3.POS casa PPOS  
 ‘Juan entró a su casa.’

(258) Juan tripa-y                ñi        ruka mew  
 Juan salir-IND.[3] 3.POS casa PPOS  
 ‘Juan salió de su casa.’

A diferencia de los verbos de movimiento, estos verbos corresponden a logros: predicados estativos y puntuales. Además, tienen una fuerte tendencia a explicitar la Base, por lo que por lo general toman dos argumentos: la Base misma, que no es un argumento macropapel, se ubica en la primera posición del predicado estativo y es expresada por la frase posposicional encabezada por *mew*; y la Figura, que es un argumento macropapel que toma la segunda posición argumental del predicado estativo y, por tanto, asume el papel de Padecedor en la dimensión semántica, y de PSA en la sintáctica, por ser el único argumento macropapel de la construcción. Así, por ejemplo, la representación semántica de (257) es la siguiente:

INGR **be-in'**(ñi ruka, Juan)

A su vez, estos predicados tienen una versión causativa en la que se expresa el Actor que provoca el cambio de lugar de la Figura. En mapudungun, esta versión se encuentra lexicalizada en *tuku-* ‘meter’, con respecto a *kon-* ‘entrar’, y *entu-* ‘sacar’, con respecto a *tripa-* ‘salir’. Por ejemplo:

- (259) Juan tuku-y           chi     waka tūfachi koral mew  
 Juan meter-IND.[3] DEM1 vaca este     corral PPOS  
 ‘Juan metió a la vaca en este corral.’
- (260) Juan entu-y           chi     waka tūfachi korral mew  
 Juan sacar-IND.[3] DEM1 vaca este     corral PPOS  
 ‘Juan sacó a la vaca de este corral.’

Estas construcciones cuentan con una estructura lógica compuesta por dos predicados: un predicado general de actividad **do'**, en donde se expresa el Actor, y un predicado de logro locativo, en donde se expresa tanto la Base, que es un argumento que no cuenta como macropapel, como la Figura que mantiene su papel de Padeedor de la construcción. Ahora bien, dado que esta construcción cuenta con un predicado de actividad que expresa el Actor, es este el que se expresa como PSA, en la dimensión sintáctica. Así, por ejemplo, la representación semántica de (259) es la siguiente:

[**do'**(Juan,∅)]CAUSE [**be-in'**(koral, waka)]

### 4.3.2. Definición e inventario de construcciones

En este apartado se revisan las relaciones de manera y de movimiento. Las primeras se refieren a la manera en que un evento de movimiento tiene lugar y las segundas se refieren a construcciones que cuentan con un evento de movimiento que acompaña otra acción. En el mapudungun, existen tres construcciones relacionadas con estos significados:

- Una construcción de carácter morfológico, compuesta por los marcadores *-rpu*, que indica que la acción del predicado se realizó hacia allá (272), y *-rpa*, que indica que dicha acción se realizó hacia acá (273).
- Una construcción de raíces verbales seriales, en donde la manera de movimiento o la acción que resulta acompañada por un movimiento se expresa a partir de una raíz verbal que precede a la expresión de p1, el cual lleva todos los operadores y las marcas de persona y número.

- (261) feymew nga **lef-kon-tu-y** mawida mew  
 entonces MD correr-entrar-RE-IND.[3] bosque PPOS  
 el-kunu-y nga ñi ilo lef-tripa-y nga  
 dejar-PFPS-IND.[3] MD 3.POS correr-salir-IND.[3] MD  
 ‘Entonces pues a la carrera entró después de eso al bosque; dejó (bota-  
 da) su carne a la carrera salió pues (de ahí).’
- (262) Juan **wirar-kon-i** ñi ruka mew  
 Juan gritar-entrar-IND.[3] 3.POS casa PPOS  
 ‘Juan entró gritando a su casa.’

- Una construcción donde el núcleo principal expresa el predicado de movimiento y la unidad dependiente, que contiene la manera o el evento acompañado, se encuentra marcada por el CLM *-n*.

- (263) [lef-küle-**n**] küpa-y chi weche-ke che  
 correr-CONT.INTR-CLM1 venir-IND.[3] DEM1 joven-DIST gente  
 ‘Corriendo venían los jóvenes.’
- (264) [willu-le-**n**] tripa-y apo-y  
 vacía-CONT.INTR-CLM1 salir-IND.[3] llenar-IND.[3]  
 ‘Sale estando vacío y se llena.’

### 4.3.3. Estructura lógica

Como señalamos en el capítulo 1, según Ohori (2005), en la relación de manera y de medios se verifica una relación de apoyo p1 ANCLA p2 [-dominado] en la que la extensión temporal de p2 es un subconjunto de p1, de manera tal que p2 es una elaboración de dicho subconjunto [+elaboración]. En otras palabras, esta relación se verifica cuando p2 es un sub evento que modifica a p1. Por ejemplo, ‘Juan salió corriendo’ en donde p2 ‘correr’ tiene una extensión temporal que es un subconjunto de p1 ‘salir’ y elabora dicho subconjunto a través de la expresión de la manera en que p1 se realiza.

Por su parte, Van Valin (2005) identifica cuatro tipos de lo que el llama sub eventos modificadores, en donde la relación de elaboración que se verifica entre los predicados se expresa a través del operador  $\wedge$  que significa ‘y simultáneamente’, que reemplaza la idea de *subconjunto* propuesta por Ohori.

- Manera de movimiento  
 $\text{do}'(x, [\text{MOTION}'(x)] \dots \wedge [\text{MANNER}'(x)])$
- Movimiento que acompaña otra acción  
 $\text{do}'(x, [\text{MOTION}'(x)] \dots \wedge [\text{pred2}'(x, (y))])$
- Posición  
 $\text{do}'(x, [\text{STANCE}'(x)] \wedge [\text{pred2}'(x, (y))])$
- Medios  
 $\text{do}'(x, [\dots] \wedge [\text{pred2}'(x, y)])$

#### 4.3.4. Representación sintáctica

##### 4.3.4.1. Relaciones de manera de movimiento

En estas construcciones, ambos eventos involucrados cuentan con un solo argumento central, el cual, además, es correferencial. Este argumento se expresa una sola vez tanto en la construcción con raíces seriales verbales como en la forma verbal con el CLM *-n*, lo que sugiere que la construcción presenta una juntura nuclear. Por ejemplo, en (265) se muestran estas construcciones en combinación con el verbo de movimiento *amu-* ‘ir’ y en (266) en combinación con el verbo de cambio de lugar *kon-* ‘entrar’. En todos estos casos resulta agramatical agregar el pronombre posesivo que expresa el argumento central compartido en la unidad dependiente marcada por el CLM *-n*.

- (265) a. **lef-amu-le-y**mi ñi ruka mew  
 corer-ir-IND.2SG 1SG.POS casa PPOS
- b. [**lef-küle-n**] amuy-le-y mi ñi ruka mew  
 correr-CONT.INTR-CLM1 ir-IND.2SG 1SG.POS casa PPOS
- c. \*[ta-mi lef-küle-n] amuy-le-y mi  
 DET1-2SG.POS correr-CONT.INTR-CLM1 ir-CONT.INTR-IND.2SG  
 ñi ruka mew  
 1SG.POS casa PPOS  
 ‘Estás yendo a mi casa corriendo.’

- (266) a. **lef**-kon-ün                      ñi                      ruka mew  
 corer-entrar-IND.1SG 1SG.POS casa PPOS
- b. [lef-küle-**n**]                                      kon-ün                      ñi                      ruka mew  
 correr-CONT.INTR-CLM1 entrar-IND.1SG 1SG.POS casa PPOS
- c. \*[ta-ñi                      lef-küle-**n**]                                      kon-ün                      ñi  
 DET1-1SG.POS correr-CONT.INTR-CLM1 entrar-IND.1SG 1SG.POS  
 ruka mew  
 casa PPOS  
 ‘Estás entrando a mi casa corriendo.’
- (267) a. **wemu**-entu-le-y                      ta                      che  
 corretear-sacar-IND.[3] DET1 gente
- b. [wemu-**n**]                      entu-le-y                      ta                      che  
 corretear-CLM1 sacar-IND.[3] DET1 gente
- c. \*[ta-ñi                      wemu-**n**]                                      entu-le-y                      ta                      che  
 DET1-3.POS corretear-CLM1 sacar-IND.[3] DET1 gente  
 ‘Sacaron correteando a esa gente.’

Para evaluar el tipo de nexo de estas construcciones, en primer lugar hay que destacar que, tanto en la construcción con raíces verbales como en la construcción con CLM, ambos predicados mantienen su forma y significado original. Esto indica que ambos mantienen su estatus predicativo lo que descarta que se trate de un nexo subordinado. En segundo lugar, hay que determinar la independencia de operadores al nivel de la juntura:

- La construcción con el CLM *-n* presenta marcación aspectual en el caso de los eventos de movimiento y los de cambio de lugar causativo pero en estos tiene un carácter obligatorio, lo que descarta su independencia en este aspecto (268). En contraste, en los eventos de cambio de lugar causativo este operador no puede ocurrir (269).

(268) \*lef-ün                      amu-y  
 correr-CLM1 ir-IND.[3]  
 ‘Fue corriendo.’

(269) \*wemu-le-n                                      entu-y                      ta                      che  
 corretear-CONT.INTR-CLM1 sacar-IND.[3] DET1 gente

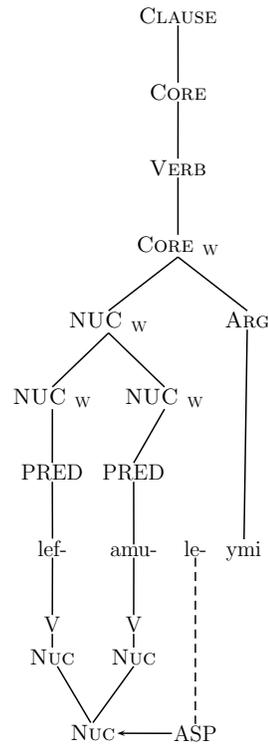


Figura 4.8: Manera de movimiento a través de cosubordinación nuclear con CRVS

- En la construcción de raíces verbales los operadores aspectuales, de carácter nuclear, deben seguir al conjunto formado por ambas raíces (270).

(270) \*lef-küle-amu-n  
 correr-CONT.INTR-ir-IND.1SG  
 ‘Estoy corriendo.’

(271) \*wemu-le-entu-y ta che  
 corretear-CONT.INTR-sacar-IND.[3] DET1 gente  
 ‘Sacaron correteando a esa gente.’

Estos datos respaldan nuestro planteamiento de que, en ambas construcciones, tiene lugar un nexos cosubordinado nuclear. Para mayor claridad, adjuntamos las figuras (4.8) y (4.9) que grafican la representación sintáctica de (265a) y (265b) con su respectiva proyección de operadores.

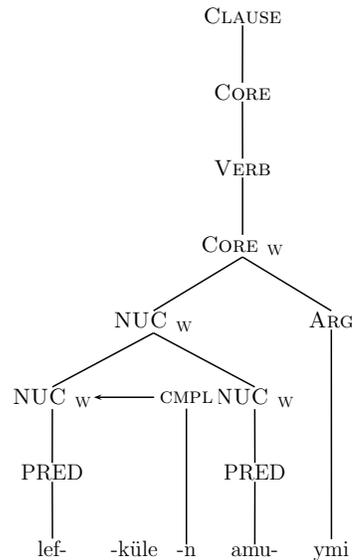


Figura 4.9: Manera de movimiento a través de cosubordinación nuclear con el CLM *-n*

#### 4.3.4.2. Relaciones de movimiento que acompaña otra acción

Como hemos señalado anteriormente, para expresar que la Figura se mueve en forma simultánea a la realización de otra acción, el mapudungun cuenta con una construcción de carácter morfológico: los marcadores *-rpu*, que indica que la acción del predicado se realizó hacia allá (272), y *-rpa*, que indica que dicha acción se realizó hacia acá (273). El verbo de movimiento en esta construcción no se expresa en forma predicativa sino que se realiza como un operador que actúa sobre el predicado correspondiente al coevento que, a su vez, se expresa como predicado principal, como se puede apreciar en la figura (4.10) que gráfica la representación sintáctica de (273) y su respectiva proyección de operadores.

(272) nütramka-le-**rpu**-tu-y-ngiün kom rüpi mew  
 conversar-CONT.INTR-DIR5-RE-IND.[3]-PL todo camino PPOS  
 ‘Se fueron conversando todo el camino.’

(273) nütramka-le-**rpa**-y  
 conversar-CONT.INTR-DIR6-IND.[3]  
 ‘Se vinieron conversando.’

Además, en estos casos también se presenta una construcción en la acción que

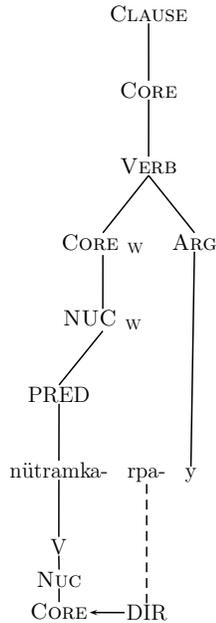


Figura 4.10: Movimiento que acompaña otra acción expresado por el operador *-rpa*

resulta acompañada por el evento de movimiento se encuentra marcada por el CLM *-n* y el marcador aspectual *-(kü)le*. Al igual que en las construcciones de manera, la unidad dependiente no puede expresar su argumento único a partir del pronombre posesivo correspondiente.

- (274) a. [wirar-küle-**n**] küpa-y-engün  
 gritar-CONT.INTR-CLM1 venir-IND.[3]-3.PL
- b. [\*ta-ñi wirar-küle-**n**] küpa-y-engun  
 DET1-3.POS gritar-CONT.INTR-CLM1 venir-IND.[3]-PL  
 ‘Venían gritando.’

En el caso que p1 sea un verbo de cambio de lugar no causativo, se encuentra disponible, además, la construcción de raíces verbales. Por ejemplo:

- (275) a. [wirar-küle-**n**] kon-i  
 gritar-CONT.INTR-CLM1 entrar-IND.[3]
- b. [\*ta-ñi wirar-küle-**n**] kon-i  
 DET1-3.POS gritar-CONT.INTR-CLM1 entrar-IND.[3]



construcción de raíces verbales, consideramos que tanto la juntura nuclear como la central presentan nexos cosubordinados. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.11) que grafica la representación sintáctica de la cosubordinación central con *-n* y la figura (4.12) que grafica la de la cosubordinación nuclear con CRVS, ambas con su respectiva proyección de operadores.

- (277) [\*wirar-**ün**] küpa-le-y-engun  
 gritar-CLM1 venir-CONT.INTR-IND.[3]-PL  
 ‘Venían gritando.’
- (278) a. [\*wirar-**ün**] kon-le-y  
 gritar-CLM1 entrar-CONT.INTR-IND.[3]  
 b. \*wirar-le-kon-i  
 gritar-PROG-entrar-IND.[3]  
 ‘Entró gritando.’/ ‘Gritó hacia adentro.’
- (279) [\*wirar-**ün**] entu-le-y ta waka chi koral mew  
 gritar-CONT.INTR-CLM1 sacar-IND.[3] DET1 vaca DEM1 coral PPOS  
 ‘Sacó gritando las vacas del correr.’

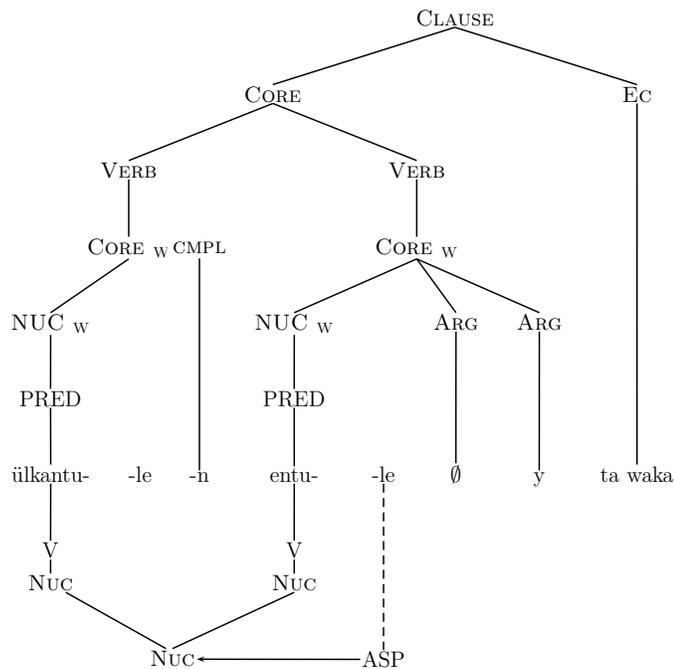


Figura 4.11: Movimiento que acompaña otra acción a través de cosubordinación central con CLM *-n*

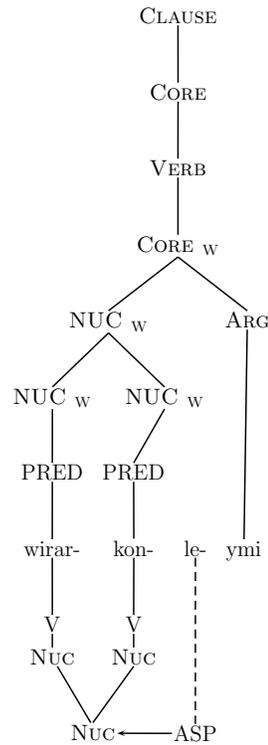


Figura 4.12: Movimiento que acompaña a otra acción a través de cosubordinación nuclear con CRVS

### 4.3.5. Tipología de Vinculación Clausal

Si bien la construcción con CRVS y la construcción con el CLM *-n* presentan la misma relación de nexa-juntura, difieren en cuanto a algunos de los parámetros definidos por Lehmann para la vinculación clausal:

- Con respecto al *nivel sintáctico*, mientras en la construcción con CRVS el núcleo dependiente se ubica dentro de los límites del verbo principal, en la construcción con el CLM *-n* el núcleo dependiente se encuentra dentro del núcleo complejo pero fuera del verbo que expresa el predicado de dicha unidad.
- En cuanto al *continuum de expansión versus reducción*, mientras la construcción con el CLM *-n* se ubica en el de desoracionalización de la unidad dependiente, pues el núcleo dependiente pierde todas sus propiedades verbales, la construcción con CRVS se ubica en el de gramaticalización de la unidad principal pues el verbo de movimiento se ubica en la posición típica de los sufijos

en mapudungun, iniciando el proceso de gramaticalización que culmina con la transformación de este verbo en un operador direccional de carácter nuclear.

- Con respecto al *continuum de aislamiento versus vinculación*, ambas construcciones presentan el grado más alto de enlazamiento, pues no pueden expresar ni sus argumentos ni sus operadores en forma independiente, y el grado más bajo de sínthesis, pues no existe ningún elemento que explicita la relación que existe entre las unidades vinculadas.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (4.3) que sintetiza las relaciones de nexo-juntura revisadas y sus principales características morfosintácticas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel Sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sínthesis
Cosub. central	Centro dependiente con CLM - <i>n</i>	Dentro del centro	ARG y OPR: Completa	No aplica	Control sintáctico de PSA	No hay
Cosub. nuclear	Núcleo dependiente con - <i>n</i>	Dentro del núcleo	Completa	No aplica	Total	No hay
	CRVS	Dentro de la palabra	No aplica	CRSV	Total	No hay

Tabla 4.3: Resumen de las construcciones de movimiento

### 4.3.6. Algoritmo de enlace

#### 4.3.6.1. Manera de movimiento

Como vimos recientemente, la representación sintáctica de las construcciones que cuentan con un verbo de movimiento (p1) modificado por un verbo de manera de movimiento (p2) es compartida por todos los tipos de eventos de movimiento y es



- En los eventos de cambio de lugar no causativos (281)) la Figura también es el único argumento macropapel pero tiene papeles distintos en cada uno de los eventos: es Actor en p2 y es Padecedor en p1. Siguiendo la jerarquía de asignación de macropapeles, en esta construcción el argumento correferencial también asume el papel de Actor pero, a diferencia de la construcción de movimiento, en esta construcción recibe esta función solamente a partir de su lugar en el predicado de manera.
- En las construcciones en las que p1 es un predicado de cambio de lugar causativo (282), el coevento de manera cumple la función de especificar el predicado de actividad general **do'** con el que cuentan estos eventos en predicados simples. Por tanto, la vinculación entre la semántica y la sintaxis en este caso es idéntica a la construcción sin el co-evento.

Con respecto a los mecanismos de expresión de estas construcciones, la construcción con CLM *-n* se caracteriza por la obligatoriedad de la marca aspectual *-(kü)le* en los casos en que el verbo principal sea de movimiento o de cambio de lugar: en estos casos, este marcador no tiene lugar en la proyección de operadores. Ahora bien, dado que este marcador no es obligatorio para la construcción con cambios de lugar causativo, proponemos que, en lugar de presentar la proyección aspectual, este sufijo expresa un rasgo construccional: el operador  $\wedge$  que se presenta entre el evento de movimiento/cambio de lugar no causativo y su co-evento pero no entre el evento de cambio de lugar y su coevento, vinculados por el operador CAUSE. Como hemos señalado anteriormente,  $\wedge$  es el operador a través del cual Van Valin formaliza el rasgo [+elaborado] propuesto por Ohori y, por tanto, al igual que en las relaciones de acción psicológica, el operador que presenta un carácter obligatorio en la construcción expresa uno de los rasgos definitorios de la construcción como un todo: el rasgo [+dominado] en el caso de las relaciones de acción psicológica y el rasgo [+elaborado] en las relaciones de movimiento.

Para mayor claridad adjuntamos la figura (4.13) que grafica el enlace entre la representación semántica y sintáctica de (265), una construcción de raíces verbales, y las figuras (4.14) y (4.15) que grafican el enlace entre la representación semántica y sintáctica de (266) y (267), construcciones con el CLM *-n* en donde además se puede observar la función del operador aspectual anteriormente señalada.

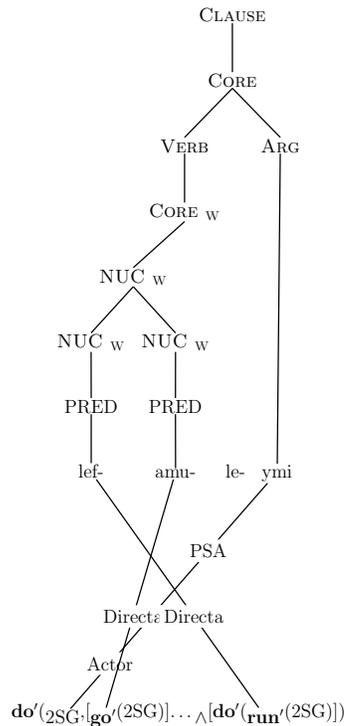


Figura 4.13: Algoritmo de enlace de manera de movimiento con cosubordinación nuclear (CRVS)

#### 4.3.6.2. Movimiento que acompaña otra acción

Como hemos revisado anteriormente, cuando p1 es un verbo de movimiento o de cambio de lugar no causativo, ambas estructuras lógicas vinculadas cuentan con un solo argumento macropapel que es correferencial y, por tanto, se expresa una vez para toda la construcción. Al igual que en las relaciones de manera de movimiento, en este caso tiene lugar una construcción cosubordinada nuclear en la que p2 se expresa a través de un núcleo dependiente marcado por el CLM *-n* y con la presencia obligatoria del sufijo *-(kü)le*. Esto es, en estos casos, los núcleos vinculados dan lugar a una construcción que se enlaza en forma análoga a las cláusulas simples. Obsérvese la representación semántica del ejemplo (275a), repetido acá como (283).

- (283) wirar-küle-n            kon-i  
 gritar-PROG-NMR1 entrar-IND.[3]  
 ‘Entró gritando.’

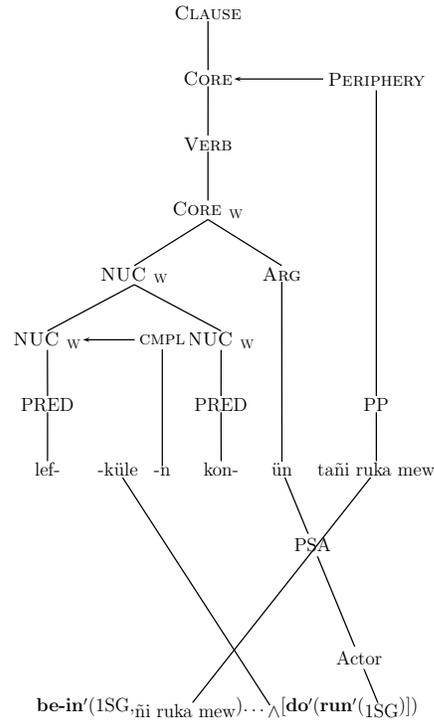


Figura 4.14: Algoritmo de enlace de manera de movimiento con cosubordinación nuclear (CLM -n)

$\text{do}'(2\text{SG}, [\text{INGR } \text{be-in}'(2\text{SG})] \wedge [\text{do}'(2\text{SG}, [\text{shout}'(2\text{SG})])])$

En contraste, cuando p2 cuenta con dos argumentos los verbos de movimiento difieren de los verbos de cambio de lugar no causativos. Esto es:

- Los verbos de movimiento presentan una construcción morfológica en la que p1 se expresa a partir de un sufijo direccional y p2 se expresa como verbo principal. En esta construcción, el sufijo se representa semánticamente como un operador central y p2 toma el lugar del predicado principal. Por lo tanto, el enlace se realiza de la misma manera que en las cláusulas simples. Por ejemplo, obsérvese la representación semántica del siguiente ejemplo:

(284) adkintu-rpa-fi-y=ngün Pedro  
 observar-DIR5-3.OP-IND.[3]=PL Pedro  
 ‘Vinieron mirando a Pedro.’  
 DIR < [ $\text{do}'(3\text{PL}, [\text{watch}'(3\text{PL}, \text{Pedro})])$ ] >





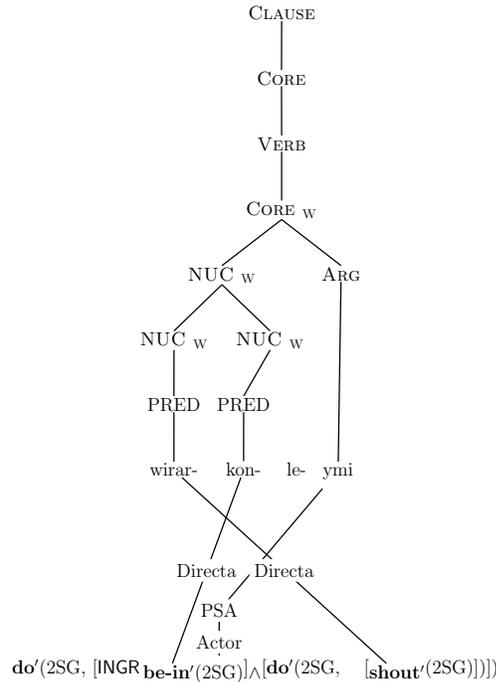


Figura 4.16: Algoritmo de enlace de movimiento que acompaña a otra acción con cosubordinación nuclear

Como hemos señalado anteriormente, tiene lugar una construcción cosubordinada central. En este caso, existe una diferencia fundamental con la construcción en la que p2 es un verbo de manera de movimiento, pues en las construcciones de movimiento que acompaña otra acción es obligatoria la presencia del sufijo *-(kü)le*. Siguiendo la argumentación anteriormente planteada, consideramos que este sufijo expresa el operador semántico de simultaneidad, lo que indica que en estas construcciones p2 no forma parte de la estructura lógica de p1, sino que es un evento separado conectado con p1 a partir del operador en cuestión, lo que contrasta con las construcciones de manera de movimiento donde p1 es un evento de cambio de lugar causativo.

Además, al igual que en el resto de las construcciones, en este caso, el Actor correferencial no se expresa en el centro dependiente, sino solo en la principal; sin embargo, en estas construcciones las unidades vinculadas son centros y no núcleos y, por tanto, el Actor de la unidad principal actúa como controlador sintáctico del Actor de la dependiente, que funciona como pivote de la construcción. Por un lado,

al ser una construcción de control, la falta de expresión del Actor de la unidad dependiente no viola la Restricción de Integridad, pues su valencia se ve reducida en 1; por otro lado, dado que p2 no funciona como argumento semántico de p1 sino que como un modificador, la valencia de p1 no se ve modificada por este control. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.17) que grafica el algoritmo de enlace de la construcción cosubordinada central que expresa la relación de movimiento que acompaña otra acción.

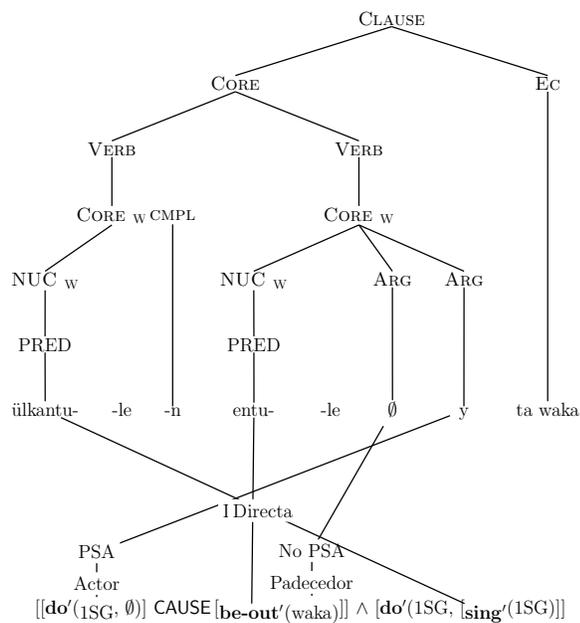


Figura 4.17: Algoritmo de enlace de movimiento que acompaña otra acción con cosubordinación central

## 4.4. Relaciones de propósito

Las cláusulas de propósito tienden a proveer explicaciones para la ocurrencia de un estado o acción determinado, esto es, expresan un evento principal que resulta motivado y un evento motivador no realizado en el momento de la ejecución del evento principal. En mapudungun existen cuatro maneras de expresar el significado de propósito:



- (291) amu-y [kintu-l-me-a-e-t-ew küme-ke  
 ir-IND.[3] buscar-APL1-DIR3-FUT-INV-CLM3-OBL buen-DIST  
 lawen]  
 hierba.medicinal  
 ‘Fue a buscarme allá buenas medicinas.’

#### 4.4.1. Estructura lógica

Como hemos señalado en el Capítulo 1, según Ogori, las relaciones de propósito son relaciones donde:

- p1 ANCLA p2
- p1 es volicional
- hay una relación causativa p1 CAUSE p2 superpuesta sobre ella.

Por ejemplo, en una cláusula como ‘Juan vino a jugar’, el deseo de realizar p1 ‘jugar’ por parte de Juan causa que este realice p2 ‘venir’, sin que esto garantice la realidad de p1 en el momento en que p2 tiene lugar.

Van Valin, basado en la propuesta de Ogori, propone la siguiente estructura lógica para este tipo de relación –en donde  $\wedge$  significa ‘simultáneamente’ y  $\diamond$  significa ‘posibilidad’:

$$\text{want}'(x, [\text{LS2}]) \wedge \text{DO}'(x, [[\text{LS1}] \text{CAUSE} \diamond [\text{LS2}]])$$

#### 4.4.2. Representación sintáctica

##### 4.4.2.1. Los direccionales

El mapudungun cuenta con un sistema de sufijos direccionales deícticos compuesto por tres operadores: *-pa*, *-pu* y *-me*. Los dos primeros alternan entre un significado locativo deíctico –‘acá’ para *-pa* y ‘allá’ para *-pu*– y uno de movimiento con propósito en la dirección indicada, ambos significados propios de operadores de carácter central. El tercero cuenta solo con el significado de movimiento con propósito. Por ejemplo:

- (292) pe-**pa**-fi-ñ  
 ver-DIR2-3.OP-IND.1SG  
 ‘Lo vi acá/Vine a verlo.’
- (293) pe-**pu**-fi-ñ  
 ver-DIR1-3.OP-IND.1SG  
 ‘Lo vi allá/Fui a verlo (y me quedé allá un rato).’
- (294) pe-**me**-fi-ñ  
 ver-DIR3-3.OP-IND.1SG  
 ‘Fui a verlo (y me devolví).’

En esta construcción el evento volicional (p1) se expresa como el verbo principal de la construcción y el evento realizado para conseguirlo (p2) se expresa en forma no predicativa, como un operador que actúa sobre el predicado principal, como se puede apreciar en la figura (4.18) que grafica la representación sintáctica de (294) y su respectiva proyección de operadores.

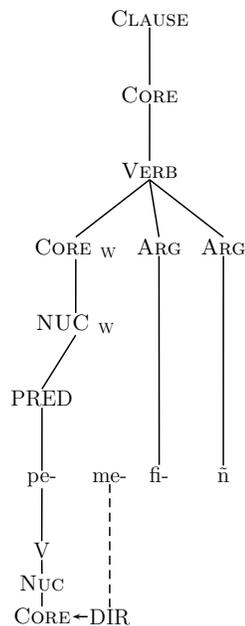


Figura 4.18: Propósito expresado por el operador *-me*

#### 4.4.2.2. Cosubordinación central con *-lu*

En estas construcciones, como señala Salas, el evento realizado con un propósito determinado (p2) es siempre un evento de movimiento. Junto con lo anterior, el Actor del centro principal es correferencial con el Actor del centro dependiente: si estos argumentos no coinciden, entonces la interpretación de la construcción cambia, como se puede apreciar en (295).

- (295) amu-y [dungu-a-**lu** eymi]  
 ir-IND.[3] hablar-FUT-CLM4 2SG  
 ‘Cuando ibas a hablar, se fue.’

Al igual que en las construcciones desiderativas con *-lu*, este argumento correferencial solo puede ser expresado a partir de un sufijo verbal en la unidad principal: en el caso de expresarse a partir de una frase nominal referencial, esta puede ocurrir una sola vez en toda la construcción, lo que sugiere que el argumento de la unidad dependiente se encuentra controlado por el de la unidad principal. Por lo tanto, la construcción presenta control sintáctico obligatorio de Actor (296):

- (296) \* Juan<sub>i</sub> tripa-y<sub>i</sub> [küdaw-a-**lu** fey<sub>i</sub>  
 Juan salir-IND.[3] trabajar-FUT-CLM4 DEM2  
 ‘Juan salió a trabajar (él).’

Si el argumento controlado es, además, expresado por una frase nominal, esta puede ocurrir antes (297a), después (297c) o incluso en medio (297b) de las unidades vinculadas. Sin embargo, como el mapudungun es una lengua de marcación en el núcleo lo que importa para la determinación del control son los argumentos que se encuentran indexados en las cabezas sintácticas de las unidades vinculadas, dado que las frases nominales que expresan los argumentos ocupan una posición ExtraCentral.

- (297) a. Juan<sub>i</sub> tripa-y<sub>i</sub> [küdaw-a-**lu**  
 Juan salir-IND.[3] trabajar-FUT-CLM4  
 b. tripa-y<sub>i</sub> Juan<sub>i</sub> [küdaw-a-**lu**  
 salir-IND.[3] Juan trabajar-FUT-CLM4  
 c. tripa-y<sub>i</sub> [küdaw-a-**lu** Juan<sub>i</sub>  
 salir-IND.[3] trabajar-FUT-CLM4 Juan  
 ‘Juan salió a trabajar.’

Junto con lo anterior, como se puede observar en (298), el centro dependiente puede contar con un Padecedor, expresado como no PSA y no compartido con la unidad principal.

- (298) Juan amu-la-y [pe-me-a-fi;-**lu**] Pedro;  
 Juan ir-NEG1-IND.[3] ver-DIR3-FUT-3.OP-CLM4 Pedro  
 ‘Juan no fue a ver a Pedro.’

Un aspecto importante a destacar es que, al igual que en las construcciones desiderativas con *-lu*, en estas construcciones el centro dependiente no puede combinarse con la voz inversa: en estos casos, se prefiere la construcción con *-t*, lo que indica que tanto el argumento controlador como el pivote deben tener no solo el papel de Actor sino también la función de PSA:

- (299) \*amu-la-y [pe-me-a-e-**lu**-mew iñche]  
 ir-NEG1-IND.[3] ver-DIR3-FUT-INV-CLM4-OBL yo  
 ‘No fue a verme.’
- (300) amu-y [ta-ñi pe-me-a-e-t-ew]  
 ir-IND.[3] DET-3SG.POS ver-DIR3-FUT-INV-CLM3-OBL  
 ‘Fue a verme.’

Entonces, con respecto a la juntura, el hecho de que la unidad vinculada pueda tomar un argumento que no pertenece a la unidad principal respalda el planteamiento de que la construcción cuenta con centros, descartando que se trate de núcleos. Además, dado que esta unidad dependiente debe estar marcada obligatoriamente por el morfema de futuro *-a* para dar lugar a una construcción de propósito, es posible descartar que se trata de una cláusula (301).

- (301) amu-y ta [pangko-fi-**lu**]  
 ir-IND.[3] DET1 abrazar-3.OP-CLM4  
 ‘Se fue cuando lo abrazó/ Se fue el que lo abrazó.’

Estos datos respaldan la interpretación de la construcción como una juntura central con control obligatorio de Actor/PSA, lo que por definición descarta la presencia de un nexo subordinado. Para determinar qué tipo de nexo no subordinado central tiene lugar en esta construcción es necesario evaluar la independencia de los operadores al nivel de la juntura: si bien es posible que el centro dependiente tenga marcación

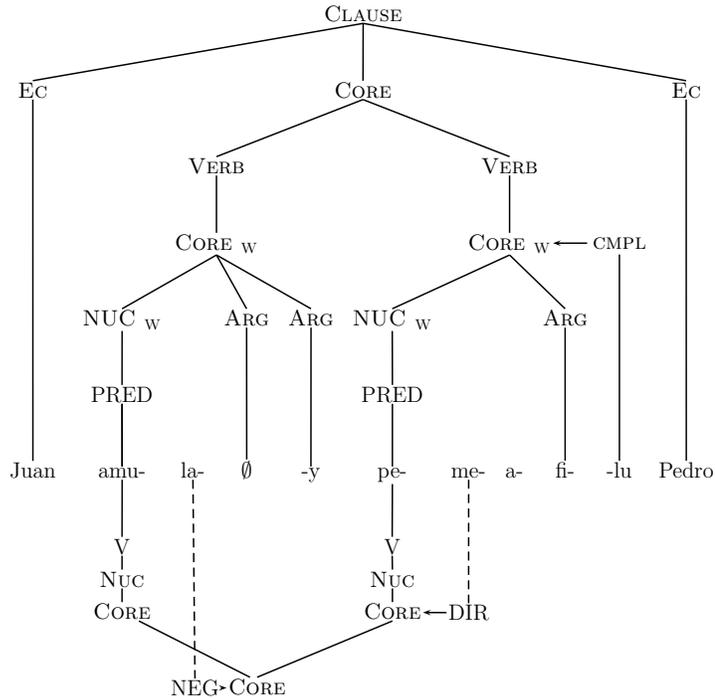


Figura 4.19: Propósito a través de cosubordinación central con el CLM *-lu*

direcciona, que concuerda con el significado de propósito de la construcción como un todo (298), no puede ser cuantificada (302) ni negada (303) en forma independiente, por lo que se trata de un nexo cosubordinado. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.19) que gráfica la representación sintáctica de (298) y su proyección de operadores.

(302) amu-ke-fu-y [lloftu-**me**-a-**lu**]  
 ir-HAB-AP-IND.[3] catear-DIR3-FUT-CLM4  
 ‘Entonces iba a catear.’

(303) \*amu-tu-n [pe-**no**-a-fi-**lu** ta Juan]  
 ir-RE-IND.1SG ver-NEG2-FUT-3.OP-CLM4 DET1 Juan  
 ‘Me fui para no ver a Juan.’

#### 4.4.2.3. Coordinación central y subordinación central periférica con *-am*

Las unidades dependientes marcadas con *-am* presentan características similares a las marcadas por *-n*: a) marcan su PSA con el pronombre posesivo correspondiente

y b) no permiten la indexación de ningún otro argumento macropapel. Por ejemplo:

- (304) \*ngilla-fi-ñ                      tüfachi lifru [ta-mi  
 comprar-3.OP-IND.1SG este    libro DET1-2SG.POS  
 chillkatu-**fi-am**]  
 estudiar-3.OP-CLM5  
 ‘Compré este libro para que lo estudies.’

A diferencia de las unidades dependientes marcadas por *-n*, la presencia de *-a* es obligatoria y, de hecho, ya se ha fusionado con *-m* y ha pasado a formar parte del CLM: esto es, *-m* no puede ocurrir de forma aislada. Además, a diferencia de las construcciones con *-lu*, el verbo principal no necesariamente debe ser un verbo de movimiento y, además, no necesariamente debe haber un argumento compartido. Por ejemplo:

- (305) cementa-iñ                      ta    kalle [ñi    kon-pa-no-**am**]                      ta  
 pavimentar-IND.1PL DET1 calle 3.POS entrar-DIR2-NEG2-CLM5 DET1  
 trufur  
 polvo  
 ‘Pavimentamos la calle para que no entre el polvo acá.’
- (306) ngillatu-meke-y                      [(ñi)    entu-**am**]                      ti    lawen  
 pedir-PROG-IND.[3] 3.POS sacar-FUT-CLM5 DET2 hierba.medicinal  
 ‘Estabamos orando para sacar la hierba medicinal.’
- (307) mütrüm-e-yu                      [(ta-mi)                      kellu-pa-**yam**]  
 llamar-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS ayudar-DIR2-CLM5  
 ‘Te llamé para que vengas a ayudar.’

En caso de que el Actor del centro dependiente sea correferencial con un argumento de la unidad principal –el Actor en (306) o el Padeedor en (307)– el primero puede ser omitido. Esto da lugar a una construcción de control sintáctico no obligatorio, en que el Actor/PSA de la unidad dependiente funciona como pivote del argumento de la unidad principal que es correferencial con él.

En este contexto, dado que la unidad dependiente no puede recibir marcación temporal en forma independiente, planteamos que se trata de una juntura central. Además, como esta unidad puede indexar su único argumento sintáctico en el verbo

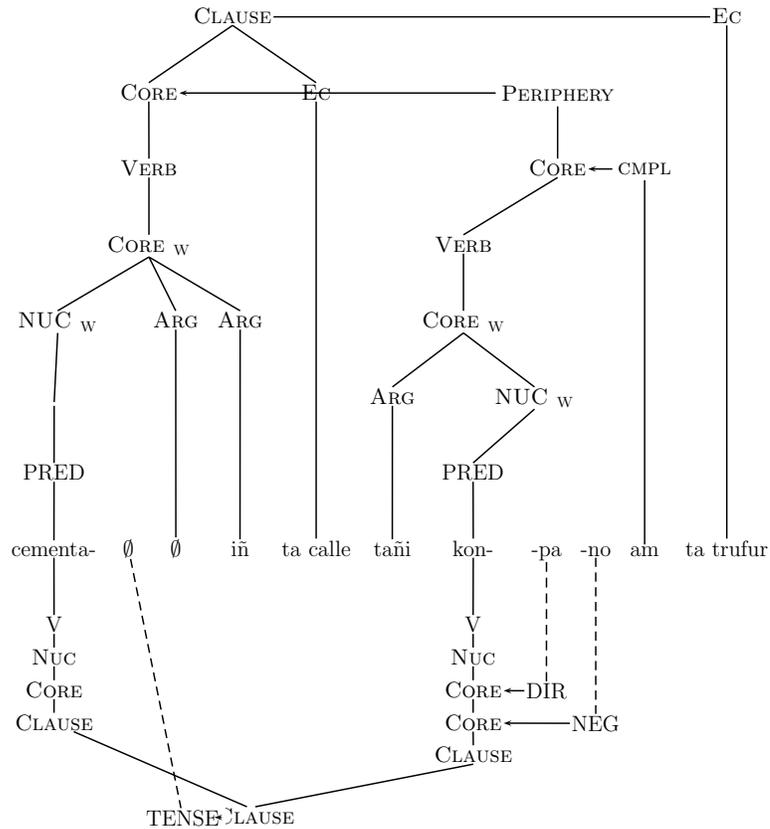


Figura 4.20: Propósito a través de subordinación central periférica con el CLM *-am*

correspondiente, entonces proponemos que se trata de un nexos subordinado. Finalmente, considerando que la unidad dependiente no es un argumento de la unidad principal y no se puede anclar en forma autónoma en términos temporales con respecto a la unidad principal, consideramos que esta unidad tiene una ubicación intraclausal: por tanto, se ubica en la periferia central de la cláusula. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.20) que grafica la representación sintáctica de (305) y su respectiva proyección de operadores.

Ahora bien, en construcciones con centros dependientes marcados con *-am* tiene lugar una construcción de control sintáctico obligatorio cuando:

- El centro dependiente cuente con dos argumentos semánticos.
- El Padeedor de este centro sea correferencial con un argumento del centro principal.

Algunos ejemplos son los siguientes:

- (308) a. ngilla-fi-ñ                      chi    lifru [ta-mi                      chilkatu-**am**]  
           comprar-3.OP-IND.1SG DEM1 libro DET1-2SG.POS estudiar-CLM5
- b. ngilla-fi-ñ                      [ta-mi                      chilkatu-**am**]    chi    lifru  
           comprar-3.OP-IND.1SG DET1-2SG.POS estudiar-CLM5 DEM1 libro  
           ‘Compré el libro para que (lo) estudies.’

A diferencia de lo que ocurre con el Actor, que ocupa la función de PSA y se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente, el Padecedor no puede estar expresado dos veces en la construcción (309).

- (309) \*ngilla-fi-ñ                      chi    lifru; [ta-mi                      chilkatu-**am**  
           comprar-3.OP-IND.1SG DEM1 libro DET1-2SG.POS estudiar-CLM5  
           fey;]  
           DEM2  
           ‘Compré el libro para que (lo) estudies.’

Con respecto al tipo de juntura de esta construcción, es necesario destacar que el morfema de futuro *-a* es obligatorio, de hecho ya forma parte del CLM, lo que descarta que se trate de cláusulas. Además, como se puede observar en (305) cada unidad puede tomar argumentos en forma independiente, lo que descarta que se trate de núcleos y, en cambio, indica que se trata de una juntura central.

Con respecto al tipo de nexos, dado que se presenta control obligatorio en la construcción, entonces tiene lugar un nexo no subordinado. En estos casos, la unidad dependiente puede recibir operadores de negación (310), dirección (311) y cuantificación (312), lo que indica que se trata de un nexo coordinado. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.21) que grafica la representación sintáctica de (308b) con su respectiva proyección de operadores.

- (310) ye-fi-ñ                      ta    kofke [ta-mi                      i-**no-am**]  
           llevar-3.OP-IND.1SG DET1 pan    DET1-2SG.POS comer-NEG2-CLM5  
           ‘Me llevé el pan para que no te (lo) comas.’
- (311) ngilla-fi-ñ                      tûfachi lifru [ta-mi  
           comprar-3.OP-IND.1SG este    libro DET1-2SG.POS  
           chilkatu-**pa-am**]  
           estudiar-DIR2-CLM5



- La presencia del morfema *-a* también es obligatoria.

- (313) fey-chi makina dewma-nge-y<sub>i</sub> [(ta-ñi<sub>i</sub>)  
 esa maquina hacer-PAS-IND.[3] DET1-3.POS  
 luf-künu-no-a-**el**]  
 quemar-PFPS-NEG2-FUT-CLM2  
 ‘Esa máquina fue hecha para no quemarse.’
- (314) amu-n<sub>i</sub> [ta-ñi<sub>i</sub> pe-me-a-e-**t-ew**] Pedro  
 ir-IND.1SG DET1-1SG.POS ver-DIR3-FUT-INV-CLM3-OBL Pedro  
 ‘Fui a que Pedro me viera.’
- (315) ngilla-fi<sub>j</sub>-ñ tüfachi lifru [ta-mi  
 comprar-3.OP-IND.1SG este libro DET1-2SG.POS  
 chillkatu-a-fi<sub>j</sub>-**el**]  
 estudiar-FUT-3.OP-CLM2  
 ‘Compré este libro para que lo leas.’
- (316) Pedro küpa-y [ta-mi chalitu-a-e-**t-ew**]  
 Pedro venir-IND.[3] DET1-2SG.POS saludar-FUT-INV-CLM3-OBL  
 ‘Pedro vino a saludarte.’
- (317) llellipu-ke-fu-y [ta-ñi wef-tu-a-**el**] ti  
 orar-HAB-AP-IND.[3] DET-1SG.POS aparecer-RE-FUT-CLM2 DET2  
 lawen  
 hierba.medicinal  
 ‘Oraba para que apareciera la hierba medicinal.’

Una similitud entre las construcciones con *-am* y las con *-el* y *-t* se relaciona con la expresión del PSA del centro dependiente: en el caso de que este sea correferencial con un argumento de la unidad principal, es posible omitirlo –lo que genera una construcción de control sintáctico no obligatorio– como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

- (318) amu-y [pe-me-a-fi-**el**] Pedro  
 ir-IND.[3] ver-DIR3-FUT-3.OP-CLM2 Pedro  
 ‘Fue a ver a Pedro.’
- (319) elu-e-yu<sub>i,j</sub> (ta-ñi<sub>i</sub>) chillkatu-a-t-ew  
 dar-INV-IND.1DU DET1-1SG.POS leer-FUT-INV-CLM3-OBL  
 ‘Te lo di para que me lo leas.’

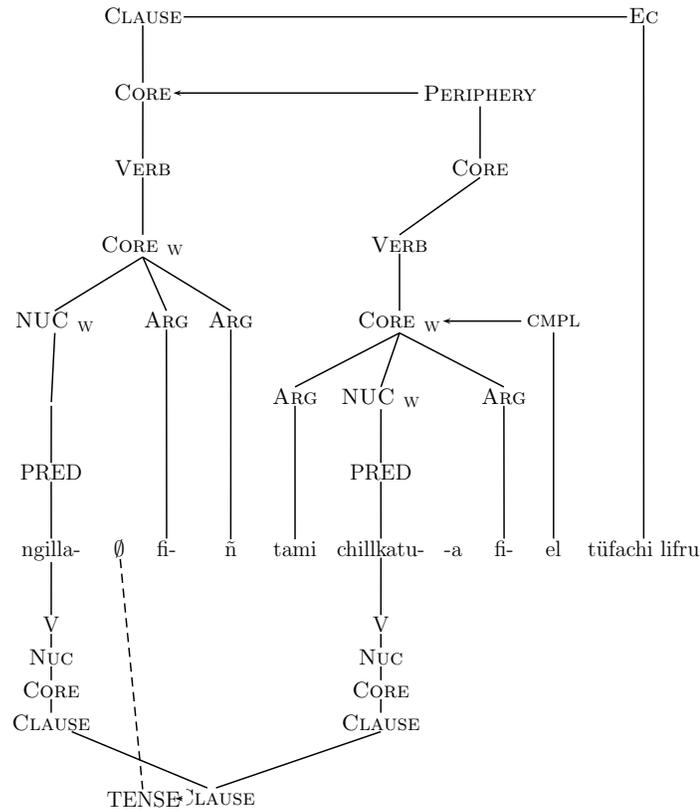


Figura 4.22: Propósito a través de subordinación central periférica con el CLM *-el*

La diferencia principal entre las construcciones con *-el* y *-t*, por un lado, y las con el CLM *-am*, por otro, tiene que ver con que en las primeras no se presenta control obligatorio del Padecedor de la unidad dependiente, aun cuando este argumento sea correferencial, puesto que puede ser expresado ya sea por el sufijo *-fi*, en el caso de *-el*, o por el pronombre posesivo correspondiente, en el caso de *-t*.

En síntesis, dado que el morfema *-a* tiene un carácter obligatorio, proponemos que se trata de centros más que de cláusulas y dado que los argumentos correferenciales, en el caso de existir, se pueden expresar en el centro dependiente, es posible proponer que se trata de un nexo subordinado. Finalmente, como el centro dependiente no funciona como argumento del centro principal y depende de este para su ubicación temporal, es posible proponer que la unidad marcada por *-el* o *-t* se ubica dentro de la cláusula, esto es, en la periferia del centro principal. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.22) con la representación sintáctica de (315) y su respectiva proyección de operadores.

### 4.4.3. Tipología de Vinculación Clausal

Con respecto a los parámetros definidos por Lehmann para la vinculación clausal, es posible identificar características particulares para cada CLM.

En el caso de las construcciones con *-lu*, resulta interesante constatar que esta construcción presenta las mismas características que la construcción de acción psicológica en que el centro dependiente está marcada por esta forma. Esto es:

- En lo referente al nivel sintáctico, el centro dependiente de la construcción se ubica dentro del centro de la cláusula.
- Con atención al *continuum* de expansión versus reducción, la construcción se ubica en el *continuum* de desoracionalización de la unidad vinculada, pues este centro pierde su fuerza ilocucionaria, la posibilidad de expresar su PSA a través de la flexión verbal y de tomar operadores clausales e incluso algunos de los centrales como la negación y la habitualidad.
- En último término, con respecto al *continuum* de aislamiento versus vinculación, la construcción presenta un enlazamiento sintáctico parcial en cuanto a los argumentos y operadores: por un lado, si bien el Actor/PSA de la unidad dependiente debe ser correferencial semánticamente y controlado sintácticamente por el Actor/PSA de la unidad principal, la unidad dependiente puede contar con un Padecedor que funciona como no PSA y operadores centrales, como los direccionales y nucleares, como el aspecto. Además, presenta el grado más bajo de sínthesis porque no se presenta ningún marcador que indique la relación que existe entre las unidades vinculadas.

En cuanto a las construcciones con *-am*, se presentan diferencias entre la construcción que cuenta con un nexo *coordinado central* y la que presenta un nexo *subordinado central periférico*.

- En lo referente al *nivel sintáctico*, la construcción *cosubordinada* cuenta con una centro dependiente que se ubica en el centro de la cláusula y la *subordinada periférica* con un centro dependiente que se ubica en una posición más externa, en la periferia de este centro.

- En cuanto al *continuum de expansión versus reducción*, ambas construcciones se ubican en el *continuum de desoracionalización de la unidad vinculada*, pues en ambos casos esta unidad pierde su fuerza ilocucionaria, la posibilidad de tomar operadores clausales y de expresar el argumento no PSA; además, en ambos casos la unidad dependiente exhibe señales de nominalización, pues el PSA se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente.
- Finalmente, con respecto al *continuum de aislamiento versus vinculación*, las construcciones difieren en el nivel de enlazamiento: mientras que en la construcción coordinada, el no PSA del centro dependiente se encuentra controlado por un argumento de la principal, esta relación no se verifica en el caso de la subordinada y, por tanto, en este último caso tiene lugar una construcción menos enlazada. En lo que tiene que ver con la síntesis, ambas construcciones presentan el nivel más bajo de síntesis, por no presentar ningún marcador explícito de la relación existente entre las unidades vinculadas.

Finalmente, con respecto a la construcción con *-el* o *-t*, esta presenta características morfosintácticas similares a la construcción subordinada central periférica con el CLM *-am*:

- Con respecto al nivel sintáctico, el centro dependiente se ubica en la periferia del centro principal.
- No presenta enlazamiento argumental obligatorio a nivel sintáctico aun cuando puede presentar correferencialidad semántica y fenómenos de control no obligatorio entre las unidades. A nivel de operadores, presenta enlazamiento a nivel clausal. Además, ambas construcciones exhiben el nivel más bajo de síntesis.
- La diferencia principal tiene que ver con el grado de desoracionalización, puesto que las primeras pueden expresar tanto el Actor como el Padecedor, mientras que las construcciones con *-am* no cuentan con la posibilidad de expresar el Padecedor, en caso de que la unidad dependiente cuente con dicho argumento.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (4.4) que sintetiza las relaciones de nexo-juntura revisadas y sus principales características morfosintácticas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel Sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Sub-central periférica	Centro dependiente con CLM <i>-el</i> o <i>-t</i>	Periferia del centro	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: No hay. OPR: a nivel clausal	No hay
	Centro dependiente con CLM <i>-am</i>	Periferia del centro	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo, -No PSA	No aplica	ARG: No hay. OPR a nivel clausal	No hay
Coord. central	Centro dependiente con CLM <i>-am</i>	Dentro del centro	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo, -No PSA	No aplica	ARG: Control sintáctico de Pa-decedor. OPR: A nivel clausal	No hay
Cosub. central	Centro dependiente con CLM <i>-lu</i>	Dentro del centro	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -habitualidad, -negación, -flexión verbal de sujeto	No aplica	ARG: Control sintáctico de Actor. OPR: A nivel central, excepto direccional	No hay

Tabla 4.4: Resumen de las construcciones de propósito

#### 4.4.4. Algoritmo de enlace

Como hemos visto anteriormente, todas las construcciones de propósito tienen en común la obligatoriedad del morfema *-a* de futuro. Por esta razón, proponemos que este morfema se trata de un rasgo construccional y que, por tanto, en lugar de expresar el significado que tiene en las cláusulas independientes, pasa a comunicar un rasgo que tienen en común las diferentes construcciones que expresan este significado: la relación causativa que se establece entre p1 y p2 y que se especifica en el componente de posibilidad que tiene la estructura lógica de p1, el evento motivador de la construcción, expresada en la representación semántica propuesta por Van Valin (2005) a partir del predicado volicional **want'**.

A su vez, los diferentes CLM tienen lugar en distintas relaciones de nexo-juntura: los centros marcados por *-lu* ocurren en cosubordinaciones centrales, las construcciones con *-am* ocurren en coordinaciones centrales o subordinaciones centrales pe-

riféricas y, finalmente, las construcciones con *-el* y *-t* tienen lugar en subordinaciones centrales periféricas. Cada una de estas diferentes relaciones denexo-juntura se vincula con una representación semántica diferente. Así, por ejemplo, obsérvese las siguientes representaciones semánticas que corresponden a cada una de las relaciones de nexojuntura anteriormente mencionadas: <sup>2</sup>

- (320) Juan<sub>i</sub> amu-la-y<sub>i</sub> [pe-me-a-fi<sub>j</sub>-**lu** Pedro<sub>j</sub>]  
 Juan ir-NEG1-IND.[3] ver-DIR3-FUT-3.OP-CLM4 Pedro  
 ‘Juan no fue a ver a Pedro.’  
**DO'**(3SG<sub>i</sub>, [[**do'**(3SG, [**go'**(3SG<sub>i</sub>)])]**CAUSE** ◊ [**do'**(3SG, [**see'**(3SG<sub>i</sub>,3SG<sub>ii</sub>)])])])
- (321) ngilla-fi<sub>j</sub>-ñ tûfachi lifru<sub>j</sub> [ta-mi  
 comprar-3.OP-IND.1SG este libro DET1-2SG.POS  
 chilkatu-ke-**am**]  
 estudiar-HAB-CLM5  
 ‘Compré este libro para que lo leas siempre.’  
**DO'**(1SG, [[**do'**(1SG, ∅)])**CAUSE** [**BECOME have'**(1SG, lifru)] **CAUSE** ◊ [[**do'**(2SG, [**read'**(2SG, lifru)])])])
- (322) ngilla-fi<sub>j</sub>-ñ tûfachi lifru<sub>j</sub> [ta-mi  
 comprar-3.OP-IND.1SG este libro DET1-2SG.POS  
 chillkatu-a-fi<sub>j</sub>-**el**]  
 estudiar-FUT-3.OP-CLM2  
 ‘Compré este libro para que lo leas.’  
**DO'**(1SG, [[**do'**(1SG, ∅)] **CAUSE** [**have'**(1SG, libro)]] **CAUSE** ◊ [**do'**(2SG, [**read'**(2SG, libro)])])])

Como hemos señalado anteriormente, en el caso de las construcciones con *-lu*, el Actor de la unidad principal –un evento de movimiento– controla al Actor de la unidad dependiente: en esta última unidad, el Actor no se expresa como argumento sintáctico sino que funciona como pivote del Actor de la unidad principal. Entonces, como en todas las construcciones de control, el centro dependiente cuenta con un

<sup>2</sup>Hemos omitido la expresión del predicado volicional para simplificar la exposición y el contraste.

argumento sintáctico menos; en contraste, el centro principal no ve disminuida su valencia porque la unidad dependiente no forma parte de su estructura argumental a nivel semántico. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.23) que grafica el algoritmo de enlace semántico-sintáctico del ejemplo (298).

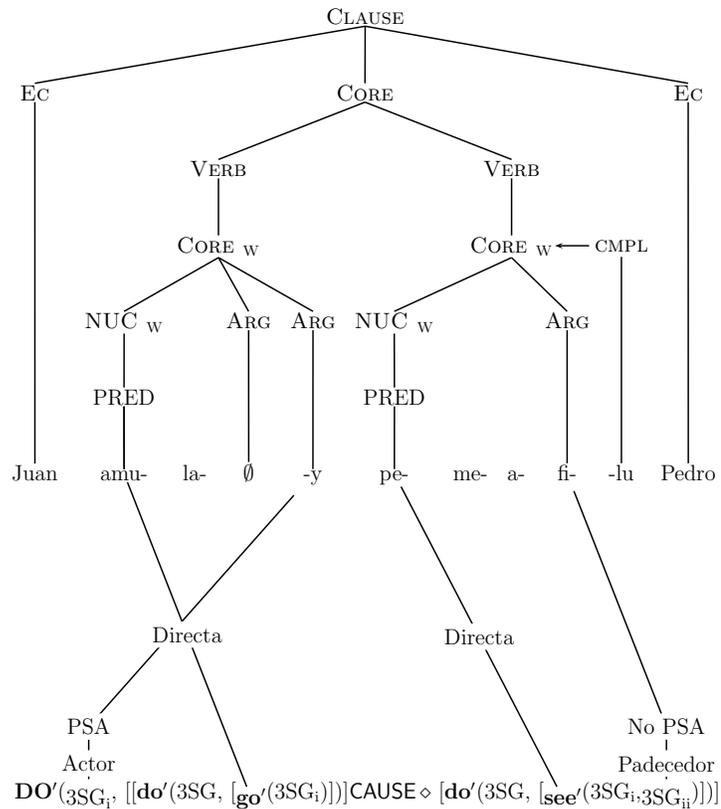


Figura 4.23: Algoritmo de enlace de propósito con cosubordinación central

De manera similar a la construcción con *-lu*, en la construcción con *-am* que presenta control sintáctico, el centro coordinado también pierde la expresión de uno de sus argumentos semánticos, el cual funciona como pivote sintáctico del controlador que se ubica en la unidad principal. Al igual que en la construcción con *-lu*, la valencia sintáctica de la unidad principal no se ve reducida porque el centro coordinado no forma parte de su estructura lógica. Ahora bien, existen tres diferencias semánticas entre la construcción con *-lu* y la construcción con *-am* que explican las diferencias en la relación nexa-juntura de las construcciones –véase la figura (4.24) para una

representación del algoritmo de enlace en estas construcciones:

- El predicado principal en las construcciones con *-lu* está restringido semánticamente
- Las construcciones con *-lu* presentan restricción de operadores centrales, mientras que las construcciones con *-am* no presentan estas restricciones
- En las construcciones con *-lu* el pivote es el Actor, mientras que en las construcciones con *-am* el pivote es el Padecedor.

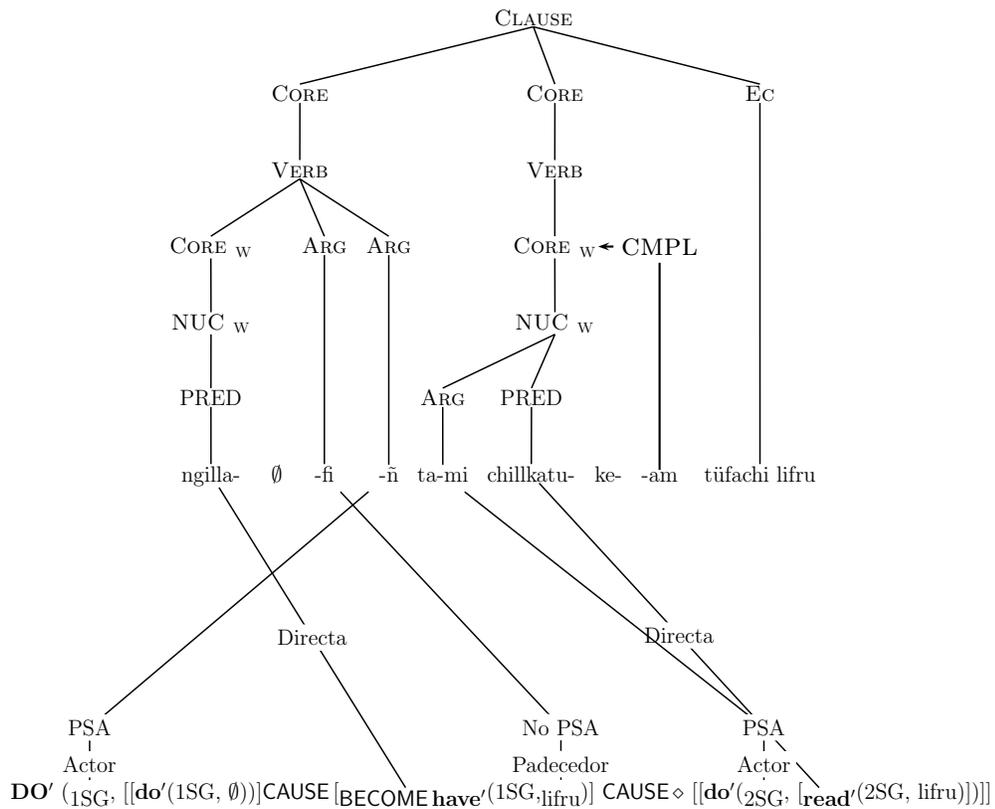


Figura 4.24: Algoritmo de enlace de propósito con coordinación central

Finalmente, las construcciones con nexos subordinados centrales –con *-am*, *-el* y *-t-* se diferencian de las construcciones anteriormente revisadas porque pueden

expresar todos sus argumentos semánticos, lo que descarta la presencia del control e indica la presencia de un nexa subordinado. Por esta razón, cada centro vinculado se enlaza en forma independiente, sin que ninguno de ellos vea reducida su valencia sintáctica. Junto con lo anterior, la estructura lógica vinculada no es parte de la estructura argumental de la estructura lógica principal y, por tanto, se ubica en la periferia de la unidad principal. Un aspecto interesante a destacar es que el algoritmo de enlace no indica en qué periferia se ubica la unidad dependiente, como hemos visto en el capítulo I, Van Valin señala las siguientes especificaciones:

- Si la representación es **pred'**(NP/LS, LS<sub>main</sub>), donde **pred'** es un predicado preposicional, entonces asigna el P + NP/Centro/Cláusula a la periferia del centro.
- Si la representación es LS<sub>main</sub> **pred'/CONNECTIVE'** NP/LS, entonces asigna el P + NP o CLM + Cláusula a la periferia de la cláusula

Como hemos visto anteriormente, la representación semántica de las construcciones de propósito no concuerda con ninguna de las dos posibilidades. A la luz de los datos, proponemos que, en mapudungun, los centros dependientes que expresan propósito se ubican en la periferia del centro principal porque son expresadas por centros que dependen de la temporalidad de la unidad principal y, por tanto, deben ocupar una posición intraclausal. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.25) que expresa el algoritmo de enlace semántico-sintáctico del ejemplo (315).

Al igual que las construcciones de aspecto de fase y de acción psicológica revisadas anteriormente, el PSA del centro unidad dependiente puede resultar omitido en el caso de ser correferencial con un argumento del centro principal, dando lugar a una construcción de control no obligatorio. La diferencia de las relaciones de propósito es que la construcción no determina ni el macropapel ni la función sintáctica que cumple el controlador. Dado que esta omisión no se encuentra especificada por las características del tipo de nexa-juntura asignado a la construcción, se debe dar cuenta de ella a través de un esquema construccional, el cual adjuntamos a continuación:

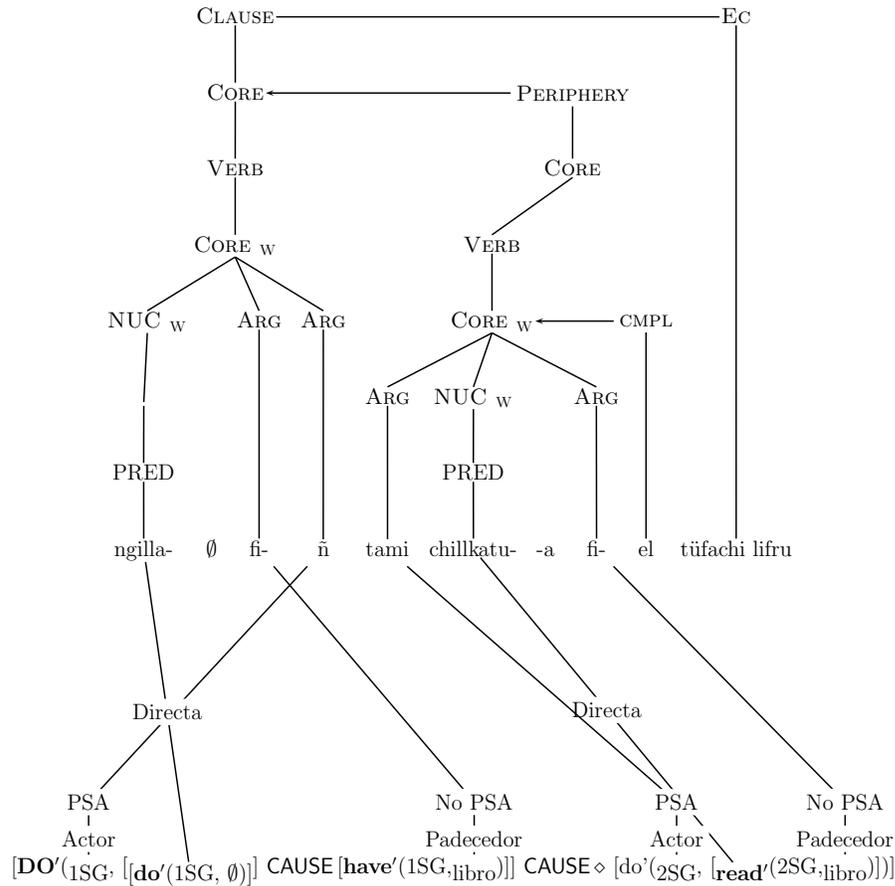


Figura 4.25: Algoritmo de enlace de propósito con subordinación central periférica

---

Construcción: Control no obligatorio del PSA de la unidad dependiente

---

SINTAXIS:

Juntura: central

Nexo: coordinación subordinación

Tipo de construcción: control no obligatorio

Argumento de cláusula 1: controlador sintáctico. Sin especificaciones de macropapel ni función sintáctica.

PSA cláusula 2: pivote sintáctico. PSA sin especificaciones de macropapel

MORFOLOGÍA:

CLM: *-am, -el y -t*

---

Tabla 4.5: Esquema construccional del control no obligatorio del PSA de la unidad dependiente en relaciones de propósito

## 4.5. Relaciones causativas verbales o yusivas

Las relaciones causativas verbales o yusivas son aquellas en las que el Actor de la unidad principal utiliza mecanismos verbales con la intención de que el Padecedor de dicha unidad realice alguna acción o se vea involucrado en algún proceso u otro cambio.

En mapudungun, estos predicados se realizan a través de una construcción subordinada central que tienen como predicado principal verbos relacionados con dar ordenes –como *werkü-* ‘mandar’ o ‘enviar’ y *elu-* ‘dar (permiso)’– que pueden tomar un centro dependiente marcado por el morfema de futuro *-a* en forma obligatoria y por los CLM *-el* o *-t*. Por ejemplo:

(323) ñi ñuke elu-fi<sub>j</sub>-y<sub>i</sub> [(ñi<sub>j</sub>) awkantu-me-a-el]  
 3.POS madre dar-3.OP-IND.[3] 3.POS jugar-DIR3-FUT-CLM2  
 ‘Su mamá lo dejó ir a jugar.’

(324) ta-ñi ñuke werkü-e-n<sub>j</sub>-ew [(ñi<sub>j</sub>)  
 DET1-1.POS madre mandar-INV-IND.1SG-OBL 1SG.POS  
 pe-me-a-fi-el] Pedro  
 ver-DIR3-CLM2 Pedro  
 ‘Mi mamá me mandó a ver a Pedro.’

(325) iñche elu-fi<sub>j</sub>-ñ [ta-mi  
 1SG dar-3.OP-IND.1SG DET1-2SG.POS  
 pangko-me-a-e-t-ew] Maria<sub>j</sub>  
 abrazar-DIR3-FUT-INV-CLM3-OBL Maria  
 ‘Yo la dejé que te abrazara (María)’

(326) ta-ñi ñuke werku-fi<sub>j</sub>-y [ñi  
 DET1-1SG.POS madre enviar-3.OP-IND.[3] 3.POS  
 kellu-a-e-t-ew (Maria<sub>j</sub>)  
 ayudar-FUT-INV-CLM3-OBL Maria  
 ‘Mi mamá la mandó a ayudarla (a María).’

### 4.5.1. Estructura lógica

Como hemos señalado anteriormente, Ohori (2005) formaliza esta definición de la siguiente manera:

- p1 ANCLA p2
- p1 es un predicado de acto de habla
- p2 es un predicado volicional
- hay una relación causativa p1 CAUSE p2 superpuesta sobre ella.

Siguiendo este razonamiento, Van Valin (2005) propone la siguiente estructura lógica, basada en la semántica de los verbos de decir:

$$\text{do}'(x, [\text{say}'(x,y)])\text{CAUSE} [\text{MENTAL.DISPOSITION}'(y, [\text{LS}...y...])]$$

De acuerdo con esto, la construcción cuenta con tres argumentos: el Actor de la unidad principal –el argumento  $x$ –, el argumento que recibe la orden –el argumento  $y$ – y, finalmente, la acción que ha sido ordenada –la estructura lógica incrustada que cuenta en su estructura argumental con el argumento  $y$ . La asignación de macropapeles va a depender de la tipología de la lengua: en el caso de las lenguas indirectivas, como el mapudungun, típicamente el macropapel de Padecedor lo asume la estructura lógica incrustada y en las secundativas lo asume el argumento  $y$ .

#### 4.5.2. Representación sintáctica

Como se puede apreciar en (323), (324), (325) y (326), los centros marcados por el CLM *-el* difieren de los marcados por *-t* en la manera en que expresan el argumento correferencial, esto es, el Padecedor de la unidad principal y Actor de la unidad dependiente. Las unidades con *-el* son de carácter directo y, por tanto, lo expresan a partir del pronombre posesivo correspondiente, que funciona como PSA. En contraste, las unidades con CLM *-t*, de carácter inverso, lo realizan a partir del morfema  $\emptyset$  que funciona como no PSA, indexado en la cabeza de la unidad dependiente; en estas construcciones el pronombre posesivo, que funciona como PSA de la unidad, expresa al Padecedor.

De acuerdo con esto, en forma similar a las construcciones de acción psicológica, en las construcciones directas el Actor/PSA puede ser omitido y, en tal caso, pasa a ser un pivote controlado por el Padecedor de la unidad principal, independientemente

de la función sintáctica que este cumpla. En contraste, en las construcciones inversas, si bien el PSA puede ser omitido, esta omisión no obedece a razones de control sintáctico, sino más bien a motivaciones pragmáticas y discursivas que escapan a los objetivos de la presente investigación.

Con respecto a los operadores, la unidad dependiente necesariamente debe estar marcada por el sufijo de futuro *-a*, lo que sugiere que se trata de una juntura central y no una clausal. Por ejemplo, (327) y (328) son agramaticales.

- (327) \*ñi ñuke elu-la-e-y-ew [awkantu-me-el]  
 3.POS madre dar-NEG1-INV-IND.3-OBL jugar-DIR3-FUT-CLM2  
 ‘Su mamá no dejó a Pedro ir a jugar.’

- (328) \*ta=ñi ñuke werkü-e-n-ew [ñi  
 DET1=1.POS madre mandar-INV-IND.1SG-OBL 1SG.POS  
 ngilla-l-me-e-t-ew] kofke  
 comprar-APL1-DIR3-INV-CLM3-OBL pan  
 ‘Mi mamá me mandó a comprarle el pan.’

En cuanto al tipo de nexos, el hecho de que se trate de centros que pueden expresar sus argumentos en forma independiente, aun cuando uno de estos sea correferencial en el plano semántico, descarta que se trate de un nexo no subordinado y, por tanto, respalda el planteamiento de que se trata de una construcción con un nexo subordinado central.

Como hemos señalado anteriormente, el mapudungun es una lengua de marcación en el núcleo y por tanto las unidades referenciales que expresan los argumentos centrales ocupan la posición ExtraCentral y son correferenciales con un sufijo verbal que las indexa: en este caso, dado que la unidad dependiente se trata del argumento que ocupa el lugar más bajo en la Jerarquía de Actor-Padecedor, entonces se trata de un argumento semántico que no toma macropapel y, por tanto, se encuentra indexado en la unidad principal a partir del morfema  $-\emptyset$ . Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.26) que muestra la representación sintáctica y la proyección de operadores de (325).

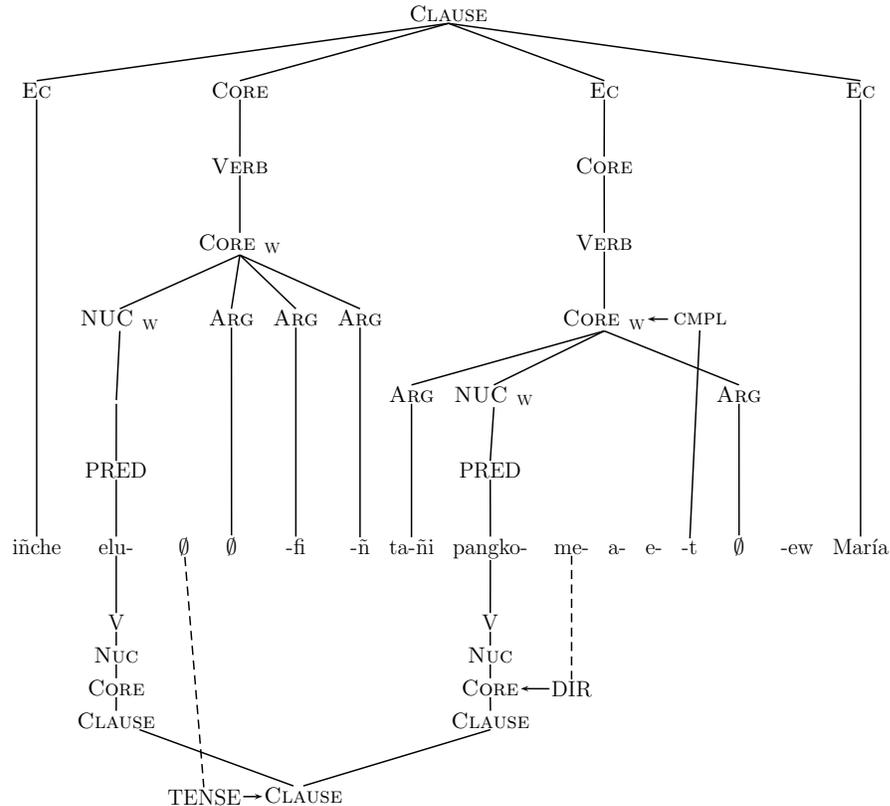


Figura 4.26: Yusivo a través de subordinación clausal con CLM *-t*

### 4.5.3. Tipología de vinculación clausal

Con respecto a los parámetros propuestos por Lehmann para el estudio de la vinculación clausal, resulta sugerente constatar que las relaciones yusivas presentan un alto grado de similitud con la construcción de propósito expresada a partir de los CLM *-el* y *-t*:

- Presentan el mismo grado de desoracionalización, pues el centro dependiente pierde su fuerza ilocucionaria y la posibilidad de recibir operadores clausales y, si bien puede expresar el no PSA a partir de los mismos mecanismos que se utilizan en las unidades principales, expresan el PSA a partir del pronombre posesivo correspondiente, lo que representa un indicio de nominalización.
- La diferencia principal tiene que ver con el nivel sintáctico, pues mientras en la construcción de propósito el centro dependiente se ubica en una posición central periférica, en la construcción yusiva se encuentra en la posición ExtraCentral.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (4.6) que sintetiza las relaciones de nexos-juntura revisadas y sus principales características morfosintácticas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Síntesis
Sub. central	<i>werku-</i> , <i>elu-</i> con CLM -el o <i>-t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocutio- naria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: Correferencia semántica de Actor. OPR: A nivel central, excepto direccionales	No hay

Tabla 4.6: Resumen de las construcciones yusivas

#### 4.5.4. Algoritmo de enlace

Como se puede observar, al igual que en el caso de los predicados desiderativos de acción psicológica y de propósito, la presencia del morfema de futuro *-a* es obligatoria, lo que refuerza la idea de que se encuentra motivada por la presencia de un predicado volicional en la estructura lógica de la construcción.

Por tratarse de un nexo subordinado, los centros involucrados en esta construcción se enlazan de manera independiente. La diferencia principal entre las construcciones que presentan el CLM *-el* y aquellas con *-t* tiene que ver con el enlace entre el Actor y el PSA de esta unidad. En el caso de los centros marcados con *-el*, debido a su carácter directo, el Actor del centro dependiente funciona como PSA, y se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente. En contraste, las unidades con el CLM *-t*, debido a su carácter inverso, lo expresan como el argumento No PSA, a partir del morfema  $\emptyset$  presente en la cabeza de la unidad dependiente.

Como hemos señalado anteriormente, cuando el centro dependiente manifiesta voz directa y el PSA de esta unidad se encuentra omitido se verifica una construcción de control sintáctico no obligatorio no prevista por la relación de nexos-juntura de la construcción, razón por la cual se hace necesario proponer un esquema construccional. Este esquema es similar al propuesto para las relaciones de acción psicológica, dado que el argumento pivote debe ser Actor, en el plano semántico, y PSA, en el

sintáctico; sin embargo, se diferencia de estas relaciones porque el argumento controlador no es Actor/PSA de la unidad principal, sino que el Padeedor, independiente de la función sintáctica que este cumpla en la construcción.

---

Construcción: Control no obligatorio del PSA/Actor de la unidad dependiente

---

SINTAXIS:

Juntura: central

Nexo: subordinación

Voz: la unidad dependiente debe manifestar voz directa

Tipo de construcción: control no obligatorio

Argumento de cláusula 1: controlador sintáctico. Macropapel de Padeedor, independiente de la función sintáctica

PSA cláusula 2: pivote sintáctico

MORFOLOGÍA:

CLM: *-el*

SEMÁNTICA: El Actor de la unidad dependiente debe cumplir la función de PSA. Este es correferencial con el Padeedor de la unidad principal. La función sintáctica de este último argumento no es relevante

---

Tabla 4.7: Esquema construccional del control no obligatorio del PSA de la unidad dependiente en relaciones yusivas

Para mayor claridad, adjuntamos las figuras (4.27) y (4.28) que expresan la vinculación entre la representación semántica y sintáctica de construcciones con *-el* y *-t*.

## 4.6. Relaciones de percepción directa

Las relaciones de percepción directa expresan la percepción inmediata de un evento, estado o acción de un individuo, como en ‘María vio a Pedro bailando con Teresa’.

En mapudungun, los verbos de percepción directa, como *pe-* ‘ver’ y *allkü-* ‘escuchar’ dan lugar a construcciones cosubordinadas clausales con unidades dependientes marcadas por los CLM *-n*, *-el* y *-t*. Algunos ejemplos de su uso son los siguientes:

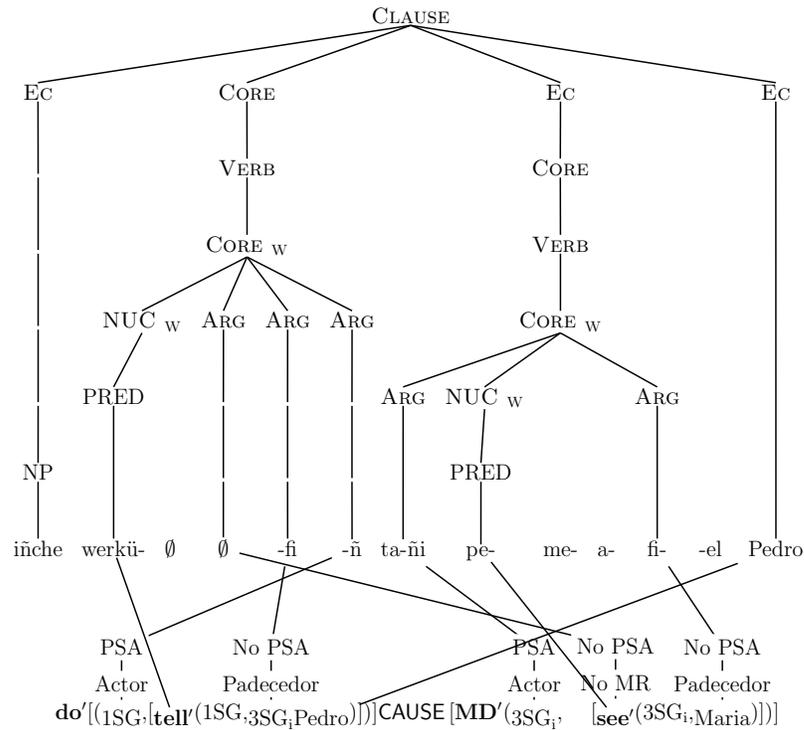


Figura 4.27: Algoritmo de enlace de las relaciones yusivas con subordinación clausal (voz inversa)

- (329) pe-nie-e-yñ<sub>j</sub>-mew [ta-iñ<sub>j</sub> chum-meke-**n**  
 ver-PERF-INV-IND.1PL-OBL DET-IND.1PL cómo-PROG.AG-NMRZ1  
 tūfa mew]  
 DEM1 PPOS

‘Nos están viendo lo que nosotros hacemos ahora, nuestro ser mapuche hoy día.’

- (330) pe-e-yu<sub>i,j</sub> [(ta-mi<sub>j</sub>) pangko-fi-el Maria]  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-3.OP-NMR2 Maria

‘Vi que abrazaste a María.’

- (331) pe-e-yu<sub>i,j</sub> [(ta-mi<sub>j</sub>) pangko-e-t-ew Maria]  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-INV-NMR2-OBL Maria

‘Te vi que te abrazó María.’

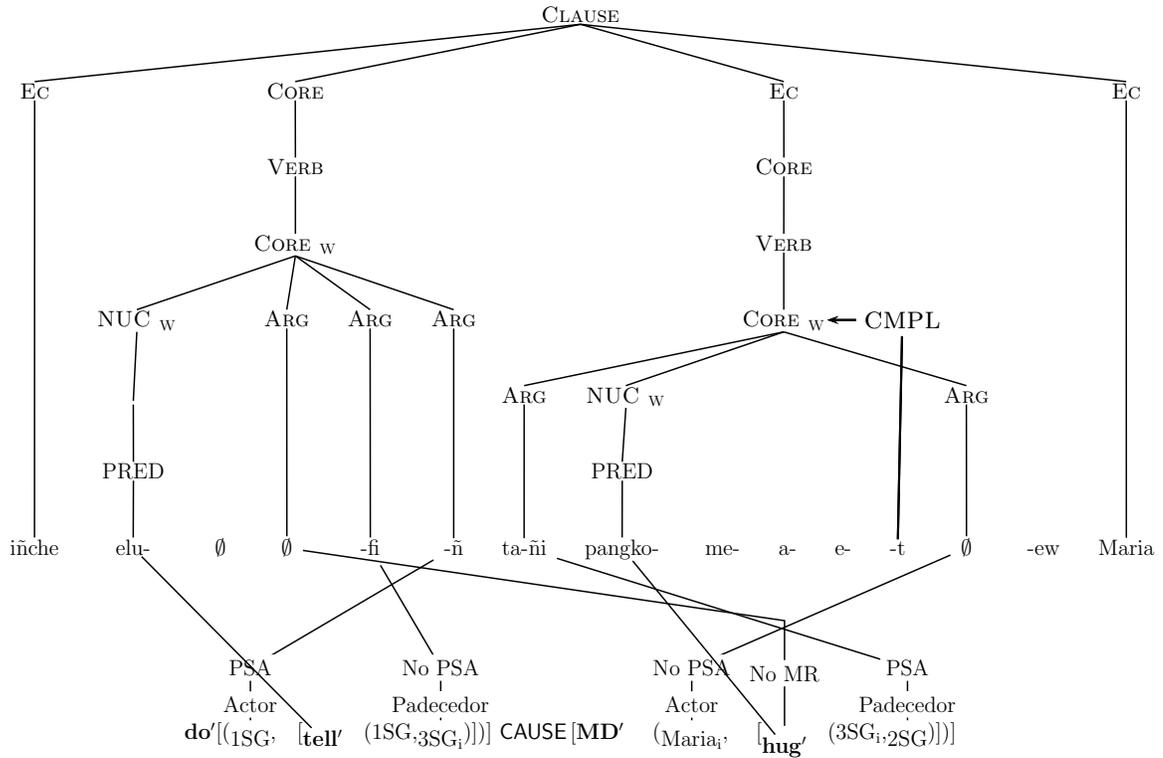


Figura 4.28: Algoritmo de enlace de las relaciones yusivas con subordinación clausal (voz directa)

### 4.6.1. Estructura lógica

Las relaciones de percepción directa son las únicas relaciones de anclaje que tienen el rasgo [-control], según Ohori (2005): dado que la percepción directa proyecta el contenido percibido en la mente del sujeto, hay un solo modelo mental anclado en este evento complejo y, por tanto, los eventos deben ser percibidos como simultáneos. Sin embargo, p2 tiene lugar sin la presencia del observador, esto es, sin la necesidad de p1, lo que lo diferencia de los predicados anteriormente revisados, pues no se registra una relación causativa superpuesta entre p1 y p2.

En síntesis, Ohori propone la siguiente formalización para estas relaciones:

- p1 ANCLA [-control] p2
- p1 es un predicado de percepción

A su vez, Van Valin (2005) propone la siguiente formalización para la semántica de este tipo de construcciones, en donde [LS ...y...] implica que *y* es un argumento que puede pertenecer tanto a la unidad principal como a la unidad dependiente:

$$\text{PERCEIVE}'(x, [\text{LS } \dots y \dots])$$

#### 4.6.2. Representación sintáctica

Como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, el argumento *y* toma el papel de Actor de la cláusula dependiente en el caso de las cláusulas con voz directa –marcadas por *-n* y *-el-* y de Padecedor en el caso de las cláusulas con voz inversa –marcadas por *-t*. En ambos casos este argumento se codifica como PSA y se expresa a partir del pronombre posesivo correspondiente. Además, este argumento asume el macropapel de Padecedor de la cláusula principal y su codificación como PSA dependerá de la voz de esta unidad.

En otras palabras, el argumento *y* se codifica como PSA de la cláusula dependiente, sin importar el macropapel que asuma, y como Padecedor de la cláusula principal, independientemente de la función sintáctica que cumpla. Así, en el siguiente ejemplo, el argumento *y* asume el macropapel de Actor de la cláusula dependiente y cumple la función de no PSA en ella y, además, asume el macropapel de Padecedor de la cláusula principal y cumple la función de PSA:

- (332) Juan pe-e-ym<sub>j</sub>-ew [(ta-mi<sub>j</sub>) amu-**n** willi mapu mew]  
 Juan ver-INV-IND.2SG-OBL DET-2SG.POS ir-NMR1 sur tierra PPOS  
 ‘Juan te vio irte al sur.’

Como se puede apreciar en el ejemplo anterior, el PSA de la cláusula dependiente puede ser omitido: en el caso que dicha omisión ocurra, tiene lugar una construcción de control no obligatorio, en la que el argumento omitido pasa a funcionar como pivote del argumento controlador, que corresponde al Padecedor de la cláusula principal.

Junto con esta opción, también existe una construcción en la que la cláusula principal no expresa ningún argumento aparte de su Actor, que funciona como PSA, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

- (333) pe-n [ta-mi aku-n eltun mew]  
 ver-INV-IND.1SG DET1-2SG.POS llegar.acá-CLM1 cementerio PPOS  
 ‘Vi tu llegar al cementerio.’
- (334) pe-n [ta-mi pangko-fi-el] Maria  
 ver-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-3.OP-CLM2 Maria  
 ‘Vi que abrazaste a María.’
- (335) pe-n [ta-mi pangko-e-t-ew] Maria  
 ver-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-INV-CLM3-OBL Maria  
 ‘Vi que te abrazó María.’

En primera instancia podría parecer que en esta construcción la cláusula dependiente como un todo asume el macropapel de Padededor de la cláusula principal y que funciona como no PSA expresado a partir del morfema - $\emptyset$  por ser de referencia no específica. Sin embargo, esto no es así: al pasivizar la cláusula principal, el rol de PSA lo asume siempre el argumento y y nunca la cláusula dependiente como un todo (336a y 336b).

- (336) a. pe-nge-y<sub>ij</sub> [ta-mi<sub>j</sub> aku-n wiya]  
 ver-PAS-IND.2SG DET1-2SG.POS llegar.acá-CLM1 ayer
- b. \*pe-nge-y<sub>i</sub> [ta-mi<sub>j</sub> aku-n wiya]  
 ver-PAS-IND.[3] DET1-2SG.POS llegar.acá-CLM1 ayer  
 ‘Te vieron llegar ayer.’

Junto con lo anterior, el único argumento que puede ser indexado en el verbo principal es el PSA de la unidad dependiente, como se puede apreciar en el contraste entre (337a) y (337b).

- (337) a. pe-e-yu<sub>ij</sub> [ta-mi<sub>j</sub> aku-n wiya]  
 ver-INV-IND.DU DET1-2SG.POS llegar.acá-CLM1 ayer
- b. \*pe-fi<sub>k</sub>-ñ [ta-mi<sub>j</sub> aku-n wiya]  
 ver-3.OP-IND.1SG DET1-2SG.POS llegar.acá-CLM1 ayer  
 ‘Te vi llegar ayer.’

La pasivización y la indexación de argumentos indican, por un lado, que la cláusula dependiente no es un argumento sintáctico de la construcción y, por otro, que la posición argumental la ocupa el PSA de esta unidad que es, a la vez, el Padededor de

la cláusula principal. Por estas razones, es posible proponer que en este caso tiene lugar una construcción de control inverso, en la que el PSA de la cláusula dependiente controla al Padededor de la principal.

Con respecto a los operadores, resulta interesante constatar que la cláusula dependiente no puede tomar ningún tipo de operador clausal. En el caso de las unidades dependientes marcadas por el CLM *-n*, por definición no puede tomar la marcación de futuro. Además, en este contexto tampoco acepta la marcación evidencial *y*, en el caso de tomar la marcación de antiperfecto, la construcción recibe una interpretación relacionada con la percepción indirecta. Por ejemplo:

(338) \*pe-fi-ñ [ta-ñi amu-**rke-n** willi mapu mew]  
 ver-INV-IND.DU DET1-2SG.POS ir-EVID-NMR1 sur tierra PPOS  
 ‘Veo que dicen que se fue al sur.’

(339) pe-fi-ñ [ta-ñi tripa-**fu-n**]  
 ver-3.OP-IND.1SG DET1-3SG.POS salir-AP-NMR1  
 ‘Lo vi que iba a salir (pero pasó algo).’

Por su parte, los CLM *-el* y *-t* tampoco aceptan en este contexto la marcación evidencial. Si bien pueden tomar la marcación de futuro y la de antiperfecto, la interpretación de la construcción cambia *y*, al igual que con *-n*, pasa a interpretarse como una de percepción indirecta. Por ejemplo:

(340) pe-e-yu [ta-mi amu-**a-el** willi mapu mew]  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS ir-FUT-CLM2 sur tierra PPOS  
 ‘Te vi que te ibas para el sur.’

(341) pe-e-yu [ta-mi pangko-**fu-el**] Maria  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-AP-CLM2 Maria  
 ‘Te vi que abrazaste a María (pero algo pasó).’

(342) \*pe-e-yu [ta-mi pangko-**rke-fi-el**] Maria  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-EVID-3.OP-CLM2 Maria  
 ‘Te vi que dicen que abrazaste a María.’

(343) pe-e-yu [ta-mi pangko-**a-e-t-ew**] María  
 ver-INV-1DU DET1-2SG.POS abrazar-FUT-INV-CLM3-OBL María  
 ‘Te vi que te iba a abrazar María.’

- (344) pe-e-yu [ta-mi pangko-**fu**-e-**t**-ew] Maria  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-AP-INV-CLM3-OBL Maria  
 ‘Te vi que María te abrazó (pero algo pasó).’
- (345) \*pe-e-yu [ta-mi pangko-**rke**-e-**t**-ew] Maria  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-EVID-INV-CLM3-OBL Maria  
 ‘Te vi que dicen que María te abrazó.’

El comportamiento de los operadores parece sugerir que la construcción presenta una juntura central. Sin embargo, dado que la unidad dependiente pueda expresar todos sus argumentos es posible descartar que se trate de un nexo no subordinado central y, por otro lado, dado que la unidad dependiente no funciona como argumento sintáctico de la unidad principal es posible descartar que se trate de un nexo subordinado en dicho nivel de juntura. Entonces, es posible proponer que se trata de una juntura clausal: dado que no es correferencial con ningún argumento indexado en el verbo se descarta que sea un nexo subordinado y dado que no presenta independencia a nivel de operadores clausales es posible indicar que se trata de una construcción cosubordinada.

Una pieza de evidencia que respalda este análisis es que la cláusula dependiente puede contar con un pronombre interrogativo en el Espacio Precentral, lo que no cambia la estructura argumental de la cláusula principal, pues el Padecedor de la cláusula principal continúa siendo el PSA de la cláusula dependiente. Por ejemplo:

- (346) pe-e-yu [**chem** ta-mi küpa-l-**ün**]  
 ver-INV-IND.DU qué DET1-2SG.POS venir-CAUS1-NMR1  
 ‘Te vi (lo) qué trajiste.’
- (347) pe-e-ym-ew [**iney** ta-mi elu-fi-**el** kofke]  
 ver-INV-IND.2SG-OBL quién DET1-2SG.POS dar-3.OP-NMR2 pan  
 ‘Él te vio a quién le diste pan.’
- (348) pe-e-ym-ew [**iney** ta-mi elu-e-**t**-ew kofke]  
 ver-INV-IND.2SG-OBL quién DET1-IND.2SG dar-INV-NMR2-OBL pan  
 ‘Él te vio quién te dio pan.’

Para mayor claridad, adjuntamos la figura (4.29) que grafica la representación sintáctica de (346) y su proyección de operadores.

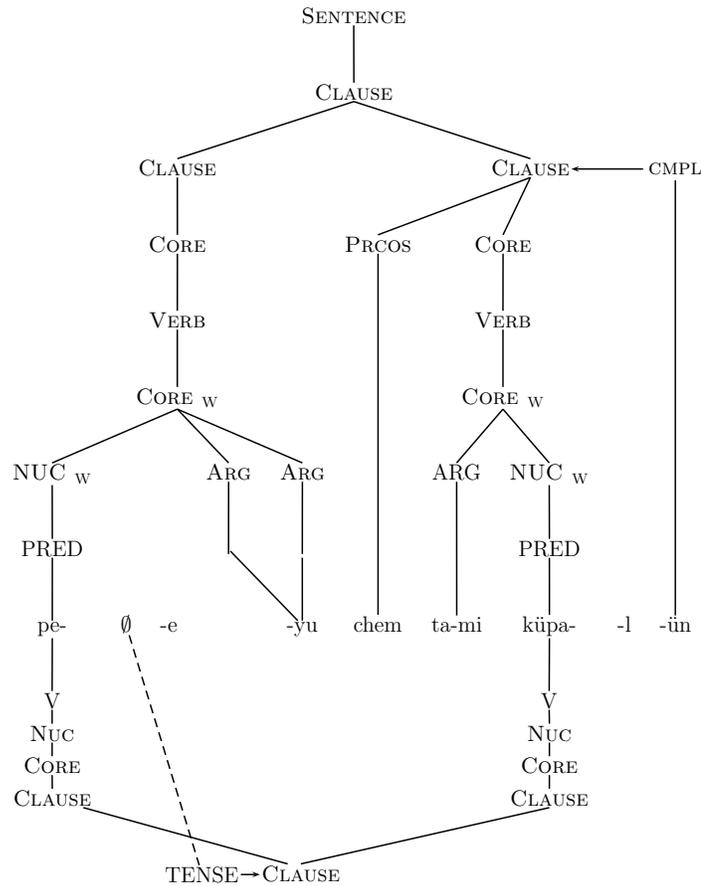


Figura 4.29: Percepción directa a través de cosubordinación clausal con el CLM *-n*

### 4.6.3. Tipología de Vinculación Clausal

Si bien existe coincidencia en las relaciones de nexo-juntura expresadas por los tres CLM en cuestión, se presentan diferencias en sus características morfosintácticas.

Por una parte, coinciden en el nivel sintáctico, pues en todos los casos se trata de una cláusula que se ubica dentro de los límites clausales. Además, coinciden en el enlazamiento y en la sínthesis, pues presentan correferencia semántica sin presentar control sintáctico obligatorio y cuentan con el grado más bajo de sínthesis.

Por otra parte, si bien presentan el menor grado de desoracionalización de las construcciones que expresan relaciones de anclaje, en la medida en que la cláusula dependiente conserva la posibilidad de tener un espacio precentral autónomo, difieren en el grado en que esta desoracionalización se presenta: en todos los casos la unidad dependiente pierde la fuerza ilocucionaria y la posibilidad de recibir opera-

dores clausales, pero en el caso de las construcciones con el CLM *-n*, estas pierden, además, la posibilidad de expresar un argumento diferente al PSA, mientras que las construcciones con *-el* y *-t* conservan dicha posibilidad.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (4.8) que sintetiza las relaciones de nexos-juntura revisadas y sus principales características morfosintácticas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Cosub. clausal	<i>pe-</i> , <i>allkü-</i> con CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo, +Espacio Precentral	No aplica	ARG: PSA de la dependiente se enlaza con Padecedor de la principal. OPR: A nivel central, excepto direccional	No hay

Tabla 4.8: Resumen de las construcciones de percepción directa

#### 4.6.4. Algoritmo de enlace

Como hemos visto anteriormente, en la percepción directa se verifica solo una relación de nexos-juntura: la cosubordinación clausal. Como es común en estas construcciones, cada cláusula se enlaza en forma independiente. Una particularidad de las relaciones de percepción directa es que el argumento *y* puede formar parte de la estructura lógica tanto de la unidad principal como de la dependiente. En mapudungun esta particularidad motiva que la construcción se exprese a través de un nexo cosubordinado clausal: esto es, dos cláusulas que se enlazan de manera autónoma en la que la dependiente no funciona como un argumento de la principal pero depende de ellas en términos de operadores. Obsérvese la figura (4.30) que grafica el algoritmo de enlace de esta construcción.

Junto con la construcción prototípica de cosubordinación clausal, la percepción directa exhibe la particularidad de contar con dos alternativas de control no obligatorio:

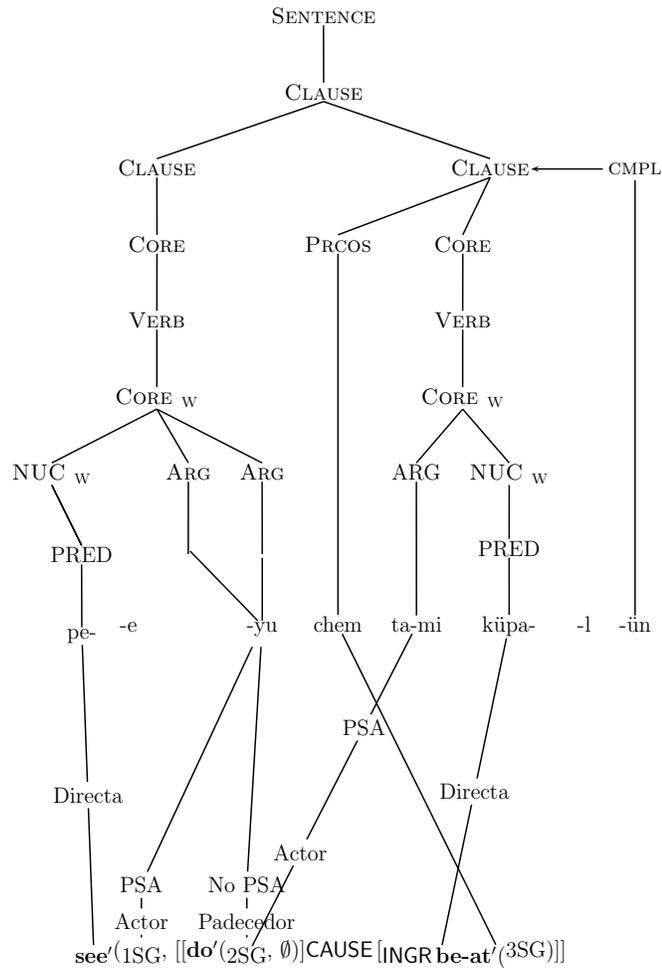


Figura 4.30: Algoritmo de enlace de percepción directa con cosubordinación clausal

- Una construcción en la que el PSA de la cláusula dependiente está controlado por el Padecedor de la principal. El hecho de que el PSA de la unidad dependiente sea controlado en forma no obligatoria por uno de los argumentos de la unidad principal es algo común a las construcciones que presentan nexos subordinados revisadas hasta ahora. Una particularidad del control que se verifica en las relaciones de percepción directa tiene que ver con que el argumento pivote se define a partir de su función sintáctica, y no su macropapel como se puede observar en las relaciones de acción psicológica, de propósito y yusivas. Dado que la omisión del PSA de la unidad dependiente es una característica no pre-

decible a partir del tipo de nexos-juntura asignado a esta relación, es necesario dar cuenta de ella a través de un esquema construccional, el cual adjuntamos a continuación:

---

SINTAXIS:

Juntura: clausal

Nexo: cosubordinación

Tipo de construcción: control no obligatorio

Padecedor de cláusula 1: controlador sintáctico

PSA de cláusula 2: pivote sintáctico sintáctico

MORFOLOGÍA:

CLM: *-n*, *-el* y *-t*

SEMÁNTICA: Cláusula 1 debe contener un predicado de percepción

---

Tabla 4.9: Esquema construccional de control no obligatorio en relaciones de percepción directa

- Una construcción de control no obligatorio en la que es posible que el argumento *y* se exprese solo en la cláusula dependiente, estableciendo un control sintáctico no obligatorio en el sentido inverso al revisado hasta ahora, puesto que un argumento sintáctico de la unidad dependiente funciona como controlador de un argumento sintáctico de la unidad principal. Por tanto, es posible proponer que se trata de un rasgo construccional de estas, que expresa el estatus especial del argumento *y* como se puede apreciar en el siguiente esquema construccional:

---

**SINTAXIS:**

Juntura: clausal

Nexo: cosubordinación

Tipo de construcción: control no obligatorio inverso

Padecedor de cláusula 1: pivote sintáctico

Actor de cláusula 2: controlador sintáctico

**MORFOLOGÍA:**CLM: *-n, -el***SEMÁNTICA:** Cláusula 1 debe contener un predicado de percepción

---

Tabla 4.10: Esquema construccional de control no obligatorio inverso en relaciones de percepción directa

## 4.7. Conclusiones

A partir de los datos anteriormente revisados, es posible señalar que en las relaciones de anclaje se cumplen las predicciones del *continuum* de integración sintáctico-semántico:

- Las relaciones de acción psicológica y de movimiento presentan las estructuras lógicas más vinculadas semánticamente entre sí y presentan, también, la relación de nexo-juntura que expresa el lazo sintáctico más estrecho de todas las relaciones de anclaje: un nexo cosubordinado nuclear.
- Luego de estas, en concordancia con las propuestas del principio de iconicidad, la construcción que presenta el lazo sintáctico más estrecho que expresa una relación de propósito es una cosubordinación central.
- Por su parte, las relaciones yusivas, que continúan en la jerarquía de relaciones semánticas, cuentan con un nexo subordinado central.
- Finalmente, las de percepción directa cuentan con un nexo cosubordinación clausal, esto es, la relación de nexo-juntura más laxa sintácticamente de las que se presentan en las relaciones de anclaje.

Con respecto a las correlaciones que se establecen entre las relaciones de nexojuntura y los mecanismos sintácticos a través de los cuales se expresan, resulta interesante observar similitudes en este plano con lo descrito para el aspecto de fase en cuanto a los CLM *-el*, *-t* y *-n* y la construcción de raíces verbales seriales:

- Los CLM *-el* y *-t* se presentan en las construcciones cosubordinadas clausales y subordinadas centrales, tanto argumentales como periféricas: en ambas relaciones de nexojuntura, la cláusula o el centro dependiente puede codificar todos sus argumentos, característica que es exclusiva de estos CLM dentro del inventario del mapudungun. Además, se caracterizan porque el PSA de la unidad dependiente se expresa a través de un pronombre posesivo.

Vinculado con lo anterior, estos CLM, en contraste con el CLM *-n*, pueden ocurrir en las construcciones que exigen la presencia del morfema de futuro *-a*: desiderativas, de propósito y yusivas. Como hemos señalado anteriormente, la expresión de futuro en este caso no indica independencia a nivel de operadores, puesto que este sufijo, en este contexto, está al servicio de la expresión de un rasgo construccional –el carácter no realizado y volitivo de la unidad dependiente en el momento en que se realiza la unidad principal– y no del significado prototípico de este sufijo.

- El CLM *-n* se presenta en construcciones cosubordinadas nucleares y centrales de movimiento y subordinadas centrales de percepción directa. Esto es, este CLM tiene lugar en construcciones en las que el centro dependiente es intransitivo y no tiene un componente volitivo en su significado. Además, en el caso de las subordinadas centrales, el argumento PSA, único que se puede indexar en el verbo, se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente.

Resulta interesante constatar que en el caso de las cosubordinadas nucleares con este CLM la presencia del sufijo *-(kü)le* es obligatoria: de manera similar a lo planteado para *-a*, consideramos que en las relaciones de movimiento este sufijo no actualiza un operador aspectual sino que, más bien, expresa la simultaneidad de las unidades vinculadas en esta relación, rasgo semántico definitorio de la construcción.

- La construcción de raíces verbales seriales tiene lugar en cosubordinaciones de nivel nuclear que expresan acción psicológica o movimiento. Esto es, se presenta en construcciones en las que los argumentos de ambas estructuras lógicas vinculadas se expresan una vez para toda la construcción, al final del complejo serial. Además, los eventos expresados por ambas estructuras lógicas comparten todos los operadores. En este sentido, si consideramos solamente los parámetros propuestos por la RRG no se observan diferencias en la expresión de ambos significados. Sin embargo, al complementar los postulados de esta teoría con los de Lehmann (1988) es posible percatarse que las construcciones se diferencian por el *continuum* de expansión versus reducción: mientras las construcciones de acción psicológica se ubican en el *continuum* de desoracionalización de la unidad dependiente, la cual se encuentra en el polo más desoracionalizado vinculado con su incorporación a la unidad principal, las construcciones de movimiento se ubican en el *continuum* de gramaticalización del verbo principal, el cual en ciertos casos incluso se transforma en un afijo verbal –observese la similitud de estos planteamientos con la propuesta de Baker y Fasola desde la gramática generativa en este punto.

En este marco, la construcción con sufijos presente en las construcciones de movimiento representa un avance en el *continuum* de gramaticalización de estas relaciones: en este contexto, el verbo de movimiento en cuestión se transforma en un operador direccional que actúa sobre el predicado modificado, que en esta construcción opera como predicado principal. Este proceso es paralelo al que ocurre en la construcción más estrecha del aspecto de fase: esto es, dos de las tres construcciones vinculadas con eventos relacionados con operadores semánticos –aspecto de fase, causatividad y direccionalidad– se expresan a partir de construcciones morfológicas gramaticalizadas que tienen su origen en la relación nexo-juntura más estrecha disponible, tal como predice la propuesta de Ohori (2005).

Junto con estos mecanismos, en las relaciones de anclaje también se presentan centros dependientes marcados por los CLM *-lu* y *-am*.

- La forma *-lu* tiene lugar en construcciones cosubordinadas centrales desiderativas y de propósito. Estas construcciones tienen en común que el centro

dependiente tiene un carácter volicional y, por tanto, se encuentra marcado obligatoriamente por el morfema *-a*. Además, en ambos casos se presenta control sintáctico de Actor/PSA: el argumento controlador y el pivote debe tener el mismo macropapel y la misma función sintáctica en ambas unidades vinculadas y, por tanto, estas unidades deben presentar concordancia de voz. Lo anterior explica que no se verifique esta construcción en las relaciones yusivas, aun cuando en estas construcciones la unidad dependiente también tiene un carácter volicional, puesto que en este caso el argumento correferencial toma el macropapel de Padecedor en la unidad principal y de Actor en la dependiente. Resulta interesante constatar que esta construcción de control sintáctico obligatorio tenga lugar solo en centros marcados con *-lu*, pues consideramos que se correlaciona directamente con su imposibilidad de expresar su PSA como un argumento indexado en el verbo, característica exclusiva de este CLM dentro del inventario del mapudungun.

- La forma *-am* tiene lugar en construcciones subordinadas centrales periféricas y cosubordinadas centrales que expresan propósito. Estas últimas construcciones presentan control sintáctico obligatorio del argumento no PSA lo que, al igual que en el resto de las construcciones de control obligatorio con *-n* y *-lu*, tiene relación con la imposibilidad de que los centros marcados por este CLM expresen el argumento controlado en el verbo: en este caso, el argumento no PSA.

Finalmente, con respecto a los esquemas construccionales, en el presente capítulo se ha relevado, en primer lugar, la existencia de un esquema de control sintáctico no obligatorio para las relaciones de acción psicológica, propósito, yusivas y de percepción directa. Ahora bien, este esquema presenta particularidades en cada una de las relaciones señaladas:

- En el caso de las relaciones de acción psicológica, este presenta características similares al del aspecto de fase: el PSA de la unidad dependiente puede ser omitido únicamente cuando es también Actor –esto es, en construcciones con voz directa– y, en este caso, funciona como pivote del Actor de la unidad principal.

Por esta razón, tiene lugar solo en construcciones con unidades dependientes marcadas por *-el*.

- En el caso de las relaciones de propósito y yusivas, si bien comparten el rasgo de que el pivote es el Actor del centro dependiente, y por tanto ocurre también solo en construcciones con centros dependientes marcados por *-el*, se diferencian de las relaciones anteriores porque, en el primer caso, el controlador no necesariamente es el Actor del centro principal y, en el segundo, el controlador es obligatoriamente el Padecedor del centro principal.
  
- Finalmente, en el caso de las relaciones de percepción directa, si bien al igual que en las yusivas el controlador es obligatoriamente el Padecedor de la unidad principal, el pivote no es obligatoriamente el Actor del centro dependiente, sino más bien el PSA de esta unidad. Lo anterior permite que esta construcción tenga lugar con cláusulas dependientes marcadas no solo por *-el*, sino también por *-t* y *-n*.

Además, también se ha relevado la existencia de una construcción de control no obligatorio inverso que tiene lugar solamente en estas relaciones y presenta la particularidad de que el Padecedor de la cláusula principal es controlado por el PSA de la cláusula dependiente.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (4.11) que sintetiza el *continuum* de integración semántico-sintáctico de las relaciones de anclaje.

Nexo-juntura	Esquemas disponibles	Significado.	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Construcción morfológica	No hay	Direccional	CRVS	Dentro de la palabra	No aplica	Afijo verbal	Total	No hay
Cosub. nuclear	No hay	Acción psicológica	CRVS	Dentro de la palabra	+incorporado	No aplica	Total	No hay
	No hay	Movimiento	CRVS	Dentro de la palabra	No aplica	CRVS	Total	No hay
Cosub. central	No hay	Propósito	Centro dependiente con CLM <i>-lu</i>	Dentro del centro	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -habitualidad, -negación, -flexión verbal de PSA	No aplica	ARG: Control sintáctico de Actor. OPR: A nivel central, excepto direccional	No hay
Sub. central	Tabla (4.7)	Yusivo	Centro dependiente con CLM <i>-el y -t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: Correferencia de Pad. y Actor. OPR: A nivel central, excepto direccional.	No hay
Cosub. clausal	Tabla (4.9) y Tabla (4.10)	Percepción directa	Centro dependiente con CLM <i>-n, -el y -t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: PSA dependiente / Pad. principal. OPR: A nivel central, excepto direccional	No hay

Tabla 4.11: Resumen de relaciones de anclaje

---

# Capítulo 5

## Las relaciones de complemento

### 5.1. Introducción

En este capítulo se describen las principales características de las relaciones de complemento en mapudungun en mapudungun. Como hemos visto en el capítulo 1, Otori definió estas relaciones como el dominio semántico compuesto por construcciones que cuentan con un complejo de eventos no unitarios en las que:

- la estructura argumental de la unidad independiente no se encuentra totalmente saturada sin la unidad dependiente
- la unidad independiente se encuentra totalmente anclada mientras que la unidad dependiente se encuentra anclada con relación a esta.

En este capítulo, se identifican los siguientes sub-tipos semánticos de relaciones de complemento en mapudungun: percepción indirecta (§5.2), actitud proposicional (§5.3), cognición (§5.4), y discurso referido (§5.5). Más específicamente, para cada sub-tipo se describen sus relaciones de nexo-juntura y sus características morfosintácticas.

### 5.2. Relaciones de percepción indirecta

Las relaciones de percepción indirecta expresan la deducción de algún acto, evento o situación a partir de la evidencia percibida. En mapudungun se presentan dos

construcciones con este significado. Ambas construcciones manifiestan cláusulas dependientes marcadas por los CLM *-n*, *-el* y *-t*:

- Una construcción cosubordinada clausal similar a la de percepción directa, en la que el PSA de la cláusula dependiente se codifica como Padecedor en la cláusula principal.

(349) pe-e-yu<sub>i;j</sub> [(ta-mi<sub>j</sub>) weñe-a-**el** ufisa]  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS robar-FUT-CLM2 oveja  
 ‘Te vi que ibas a robar ovejas.’

(350) pe-e-yu<sub>i;j</sub> [(ta-mi<sub>j</sub>) pangko-a-e-**t-ew**] Maria  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-FUT-CLM2 oveja  
 ‘Te vi que María te iba a abrazar.’

(351) pe-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub> [(ta-ñi<sub>j</sub>) tripa-fu-**n**]  
 ver-3.OP-IND.1SG DET1-3SG.POS salir-AP-CLM1  
 ‘Lo vi salir (pero pasó algo).’

- Una construcción subordinada clausal en la que la estructura lógica incrustada, Padecedor en la representación semántica, se codifica como no PSA de la cláusula principal.

(352) pe-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub> fachiantü [ta-mi  
 ver-INV-IND.3.OP-IND.1SG hoy DET1-2SG.POS  
 weñe-fi-**el** chi doy küme ufisa trafia]<sub>j</sub>  
 robar-3.OP-CLM2 DEM1 más buen oveja anoche  
 ‘Lo veo hoy que te robaste la mejor oveja anoche.’

(353) pe-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub> fachiantü [ta-mi  
 ver-3.OP-IND.1SG hoy DET1-2SG.POS  
 mangku-e-**t-ew** Juan wiya]<sub>j</sub>  
 patear-INV-CLM3-OBL Juan ayer  
 ‘Lo veo hoy que Juan te pateó ayer.’

(354) pe-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub> fachiantü [ta-mi weñe-**n** ufisa  
 ver-3.OP-IND.1SG hoy DET1-2SG.POS robar-CLM1 oveja  
 wiya]<sub>j</sub>  
 ayer  
 ‘Lo veo hoy que robaste ovejas ayer.’

### 5.2.1. Estructura lógica

Como vimos en el capítulo 1, Ohori (2005) formaliza las relaciones de complemento de la siguiente manera:

- p1 COMP p2
- p1 está totalmente anclado mientras que el anclado de p2 es relativo a p1
- La estructura argumental de p1 no está totalmente saturada sin p2.

Una diferencia importante con las relaciones de percepción directa radica en que, como se desprende de lo anterior, en las relaciones de percepción indirecta p1 no ancla a p2 y, por tanto, ambos predicados no son necesariamente simultáneos.

Por su parte, Van Valin propone la siguiente formalización para la semántica de este tipo de construcciones, en donde la diferencia con la percepción directa radica en que ya no hay un argumento *y* que pertenece simultáneamente a ambos predicados:

**PERCEIVE'**(*x*, [LS])

En esta representación, las relaciones de percepción indirecta cuentan con dos argumentos: el argumento *x*, que asume el macropapel de Actor, y la estructura lógica incrustada, que asume el macropapel de Padecedor. Guerrero (2004) plantea que los predicados de percepción indirecta se diferencian de las demás relaciones de complemento porque codifican la experiencia directa o interna del Actor de la unidad principal con respecto al evento codificado en la unidad dependiente.

### 5.2.2. Representación sintáctica

Como hemos señalado anteriormente, la diferencia principal entre la construcción cosubordinada y la subordinada es el argumento que asume el macropapel de Padecedor del predicado de percepción. Esto es:

- En la construcción cosubordinada, este macropapel lo asume el PSA de la cláusula dependiente, como se puede observar en (349), (350) y (351), lo que sugiere una construcción paralela a la de percepción directa anteriormente revisada.

- En la construcción subordinada, este macropapel lo asume la unidad dependiente completa, como se puede observar en (352), (353) y (354). Dado que el mapudungun es una lengua de marcación en el núcleo, este espacio argumental se encuentra ocupado por un índice correferencial manifestado por los sufijos *-fi* o *-∅* y la unidad vinculada se ubica en el Espacio ExtraCentral propio de este tipo de lenguas.

Una pieza de evidencia para lo anterior viene de la pasivización. Al pasivizar el predicado de percepción, en las construcciones cosubordinadas es el PSA de la unidad dependiente el que funciona como PSA de la unidad principal, mientras que en las subordinadas, la construcción adquiere un significado impersonal, como se puede apreciar en el siguiente contraste:

- (355) a. *pe-nge-y*mi [ta-mi weñe-a-el ufisa wule]  
 ver-PAS-IND.2SG DET1-2SG.POS robar-FUT-CLM2 oveja mañana
- b. \**pe-nge-y* [ta-mi weñe-a-el ufisa wule]  
 ver-PAS-IND.[3] DET1-2SG.POS robar-FUT-CLM2 oveja mañana  
 ‘Te vieron que vas a ir a robar ovejas mañana.’
- (356) a. *pe-nge-y* fachiantü [ta-mi weñe-n ufisa wiya]  
 ver-PAS-IND.[3] hoy DET1-2SG.POS robar-CLM1 oveja ayer
- b. \**pe-nge-y*mi fachiantü [ta-mi weñe-n ufisa wiya]  
 ver-PAS-IND.2SG hoy DET1-2SG.POS robar-CLM1 oveja ayer  
 ‘Vieron hoy que robaste ovejas ayer.’

### 5.2.2.1. Cosubordinación clausal con *-n*, *-el* o *-t*

Con respecto a los operadores de la cláusula dependiente, si bien es cierto que esta construcción acepta la marcación de *-a* y *-fu*, su ausencia implica el cambio de significado de la construcción hacia una de percepción directa, de manera que es posible proponer que este tipo de marcación no es totalmente independiente y tiene más bien una naturaleza prospectiva/modal, de manera similar a lo que ocurre en las demás relaciones de percepción directa.

Así, por ejemplo, la oración en (349) no significa que el hablante deduce a partir de pistas contextuales indirectas que el oyente va a robar ovejas, sino más bien,

infiere su intención de robar ovejas a partir de la observación directa de su comportamiento. Lo anterior es similar a la interpretación que adquiere la cláusula cuando se encuentra marcada con *-fu*, como en (351): el hablante ve al PSA/Actor de la unidad dependiente realizar la acción de salir y evalúa, a partir de esta observación, que las expectativas derivadas de dicho evento no se cumplieron. Esta obligatoriedad de la relación de experiencia directa entre los Actores involucrados impide que la cláusula dependiente pueda estar marcada por el sufijo evidencial *-rke*, como se puede apreciar en (357).

- (357) \*pe-e-yu [ta-mi pangko-**rke**-a-fi-el  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-EVID-FUT-3.OP-CLM2  
 Maria]  
 Maria  
 ‘Te vi que parece que ibas a abrazar a María.’

Con respecto a los argumentos de la cláusula dependiente, esta unidad puede expresar su argumento PSA a través de un pronombre posesivo, el cual puede ser omitido, como se puede apreciar en (351), (349) y (350). Además, de manera similar a los predicados de percepción directa, es posible que el PSA de la cláusula dependiente se codifique solo en esta cláusula (358a y 359a), sin que esto implique que la cláusula dependiente funcione como el argumento sintáctico de la construcción, lo que sugiere la presencia de una construcción de control inverso no obligatorio. Por tanto, al pasivizar la cláusula principal no se encuentra disponible la interpretación impersonal (358b y 359b), sino solamente la construcción en la que el PSA de la cláusula dependiente se codifica como PSA de la principal (358c y 359c).

- (358) a. pe-n [ta-mi weñe-a-**el** ufisa]  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS robar-FUT-CLM2 oveja mañana  
 ‘Vi que ibas a robar ovejas.’  
 b. \*pe-nge-y [ta-mi weñe-a-**el** ufisa]  
 ver-PAS-IND.[3SG] DET1-2SG.POS robar-FUT-CLM2 oveja  
 ‘Fue visto que ibas a robar ovejas.’  
 c. pe-nge-y-mi [ta-mi weñe-a-**el** ufisa]  
 ver-PAS-IND.2SG DET1-2SG robar-FUT-CLM2 oveja]  
 ‘Fuiste visto que ibas a robar ovejas.’

- (359) a. pe-n [(ta-mi) pangko-a-e-t-ew Maria]  
 ver-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-FUT-CLM3 Maria  
 ‘Vi que María te iba a abrazar.’
- b. \*pe-nge-y [ta-mi pangko-a-e-t-ew  
 ver-PAS-IND.[3] DET1-2SG.POS abrazar-FUT-INV-CLM3-OBL  
 Maria]  
 Maria  
 ‘Fue visto que María te iba a abrazar.’
- c. pe-nge-y-mi [ta-mi pangko-a-e-t-ew  
 ver-PAS-IND.2SG DET1-2SG.POS abrazar-FUT-INV-CLM3-OBL  
 Maria]  
 Maria  
 ‘Fuiste visto ser abrazado por María.’

Además, al igual que en el caso de la percepción directa, si bien el comportamiento de los operadores sugiere una juntura de tipo central, la cláusula dependiente puede expresar uno de sus argumentos con un pronombre interrogativo ubicado en el espacio precentral de esta unidad, el cual constituye un espacio propio de las cláusulas, con el que los centros no cuentan. Por ejemplo;

- (360) pe-e-yu [iney ta-mi pangko-a-fi-el]  
 ver-INV-IND.1DU quién DET1-2SG.POS abrazar-FUT-3.OP-CLM2  
 ‘Te vi a quién ibas a abrazar.’

En síntesis, proponemos que esta construcción presenta unnexo cosubordinado clausal debido a que la cláusula dependiente:

- No es un argumento sintáctico del predicado ni es correferencial con un índice verbal que lo sea
- No presenta argumentos controlados sintácticamente en forma obligatoria por un argumento de la cláusula principal
- No presenta una total independencia de los operadores a nivel clausal
- Cuenta con un espacio precentral, propio de las cláusulas y no de los centros

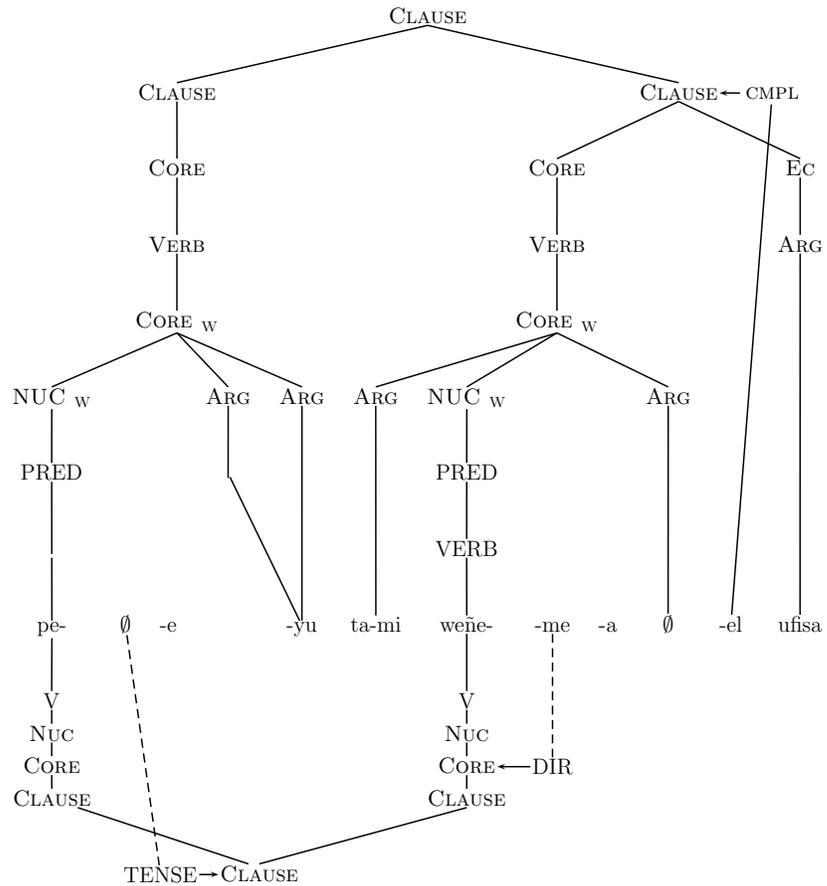


Figura 5.1: Percepción indirecta a través de cosubordinación clausal con el CLM -el

Para mayor claridad, adjuntamos la figura (5.1) que grafica la representación sintáctica de (349) y su respectiva proyección de operadores, correspondientes a las de una construcción cosubordinada clausal –nótese que la presencia del sufijo *-a* de futuro no genera una proyección temporal, puesto que señala la volición del PSA de la cláusula dependiente que está siendo percibida por el Actor de la principal.

### 5.2.2.2. Subordinación clausal con *-n*, *-el* o *-t*

En esta construcción cada cláusula puede recibir un marco temporal diferente que rompe de manera explícita la simultaneidad exigida por los predicados de percepción directa y con el requisito de interacción directa con uno de los participantes del evento percibido impuesto por las relaciones de percepción indirecta expresadas por

una construcción cosubordinada clausal. Sin embargo, la cláusula dependiente no puede recibir marcación temporal: en el caso de estar marcada por el morfema de futuro *-a*, la construcción adquiere el significado de las construcciones cosubordinadas clausales, como se puede apreciar en (362). Ahora bien, sí puede recibir marcación evidencial y puede expresar uno de sus argumentos centrales a partir de un pronombre interrogativo ubicado en el espacio precentral, como se puede apreciar en (363) y (364).

- (361) \*pe-fi-ñ                    fachiantü [ta-mi                    weñe-a-el                    ufisa  
ver-3.OP-IND.1SG hoy            DET1-2SG.POS robar-FUT-CLM2 oveja  
wule]  
mañana  
‘Lo vi hoy que vas a robar ovejas mañana.’
- (362) pe-e-yu                    fachiantü [ta-mi                    weñe-a-el                    ufisa  
ver-INV-IND.1DU hoy            DET1-2SG.POS robar-FUT-CLM2 oveja  
wule]  
mañana  
‘Te vi hoy que vas a robar ovejas mañana.’
- (363) pe-n                    fachiantü [ta-mi                    weñe-rke-n                    ufisa wiya]  
ver-IND.1SG hoy            DET1-2SG.POS robar-EVID-CLM1 oveja ayer  
‘Vi hoy que robaste ovejas ayer. (lo vi por la televisión, por ejemplo)’
- (364) pe-fi;-ñ<sub>i</sub>                    fachiantü [chem ta-mi                    weñe-n                    wiya]<sub>j</sub>  
ver-3.OP-IND.1SG hoy            qué    DET1-2SG.POS robar-CLM1 ayer  
‘Lo vi hoy qué robaste ayer.’

Por lo tanto, el comportamiento del morfema evidencial y la presencia de un espacio precentral autónomo permiten indicar que en este caso la unidad dependiente es de carácter clausal y el comportamiento de la construcción con la pasivización permiten indicar que la cláusula dependiente es correferente con un índice verbal argumental: esto es, la construcción se trata de un nexo subordinado clausal que se ubica en el Espacio ExtraCentral, aun cuando no presenta total independencia de operadores clausales. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (5.2) que grafica la representación sintáctica de (354) y su respectiva proyección de operadores, correspondientes a las de una construcción subordinada clausal.

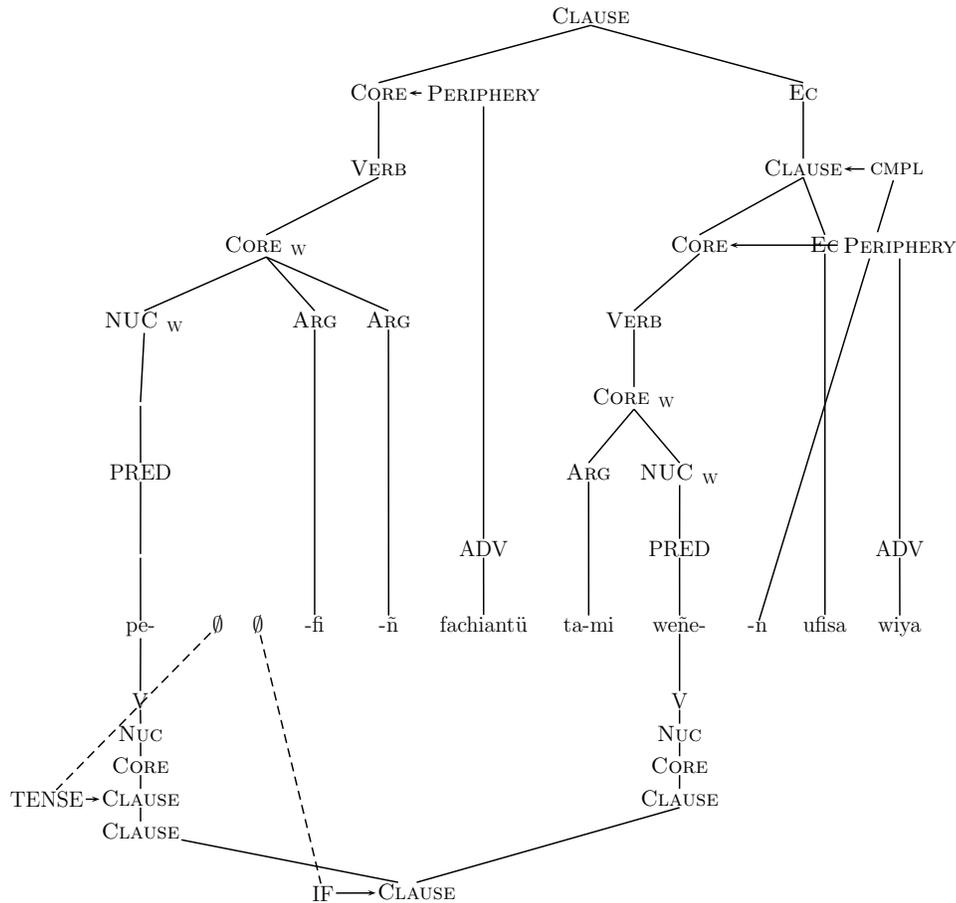


Figura 5.2: Percepción indirecta a través de subordinación clausal con el CLM *-n*

### 5.2.3. Tipología de Vinculación Clausal

Con respecto a los parámetros definidos por Lehmann para la vinculación clausal, en primer lugar, la construcción cosubordinada clausal de percepción indirecta presenta características muy similares a las de percepción directa. A saber:

- Con respecto al *nivel sintáctico*, la cláusula dependiente se ubica dentro de los límites de la cláusula principal.
- En cuanto a la *desoracionalización*, la cláusula dependiente conserva la posibilidad de tener un espacio precentral autónomo, pero pierde su fuerza ilocucionaria y la posibilidad de recibir operadores clausales. Además, en este punto,

se presenta una diferencia entre las cláusulas según el CLM que las marca: las construcciones con el CLM *-n* pierden la posibilidad de expresar un argumento diferente al PSA, mientras que las construcciones con *-el* y *-t* conservan dicha posibilidad.

- En lo referente al *continuum de enlazamiento*, esta construcción presenta co-referencia de argumentos –específicamente entre el PSA de la cláusula dependiente y el Padecedor de la principal– y si bien presentan la posibilidad de recibir operadores clausales, estos tienen un carácter obligatorio y no vinculado directamente con la expresión temporal/de antiperfecto, por lo que presenta dependencia de la unidad principal al nivel de estos operadores. Junto con lo anterior, cuentan con el grado más bajo de *síndesis*.

Por su parte, la construcción subordinada clausal tiene las siguientes características:

- Con respecto al *nivel sintáctico*, se encuentra dentro de los límites de la cláusula, al igual que la construcción cosubordinada.
- Con respecto a la *desoracionalización*, la cláusula dependiente también conserva la posibilidad de tener un espacio precentral autónomo y pierde su fuerza ilocucionaria; en contraste con la construcción cosubordinada, no presenta marcación de tiempo y antiperfecto, aunque puede presentar marcación evidencial. Ahora bien, al igual que en la construcción cosubordinada, se presenta una diferencia entre las unidades según el CLM que las marca: las construcciones con el CLM *-n* pierden la posibilidad de expresar un argumento diferente al PSA, mientras que las construcciones con *-el* y *-t* conservan dicha posibilidad.
- Finalmente, la construcción subordinada difiere de la cosubordinada en el nivel de *enlazamiento*, pues no presenta co-referencia de ninguno de sus argumentos con los de la unidad principal, dado que es la unidad dependiente como un todo la que opera como argumento de la principal. De todas maneras presenta dependencia a nivel de la marcación de tiempo gramatical y de antiperfecto. Además, al igual que la construcción cosubordinada, presenta el grado más bajo de *síndesis*.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (5.1) que sintetiza las relaciones de nexos-juntura revisadas y sus principales características morfosintácticas.

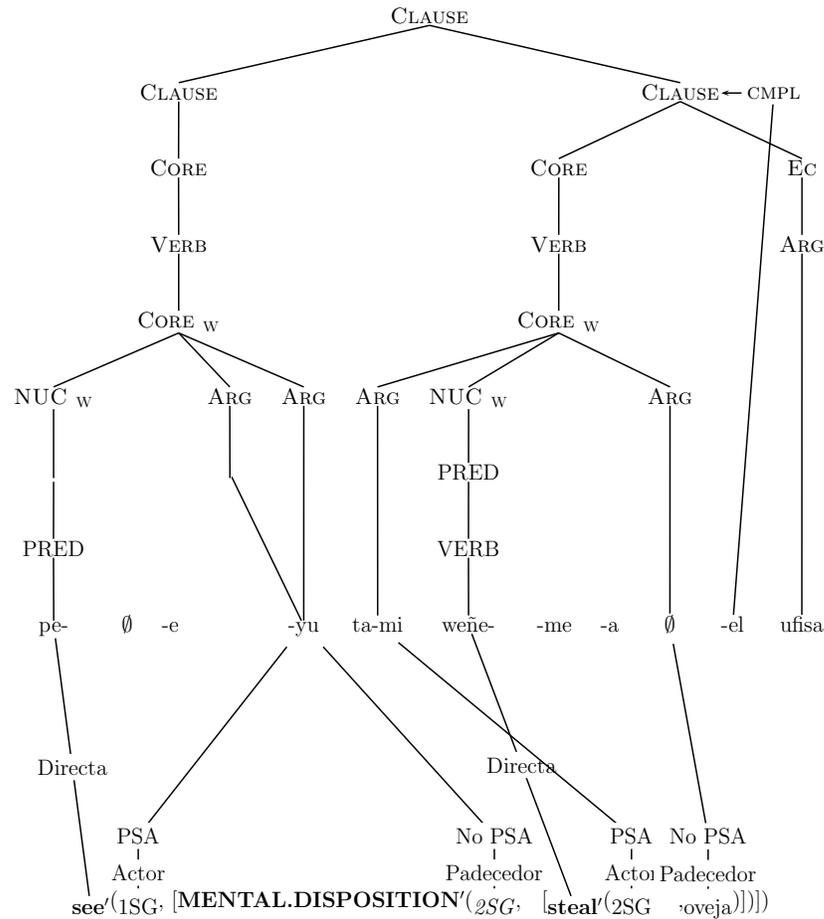
Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Síndesis
Sub. clausal	Cláusula dependiente marcada por CLM <i>-el, -t o --n</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de PSA, -tiempo, +PSA posesivo	No aplica	ARG: no hay. OPR: A nivel clausal, excepto evidencial	No hay
Cosub. clausal	Cláusula dependiente marcada por CLM <i>-el, -t o -n</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -evidencial, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: PSA de la unidad dependiente enlazado con Padeedor de la principal. OPR: A nivel clausal	No hay

Tabla 5.1: Resumen de las construcciones de percepción indirecta

### 5.2.4. Algoritmo de enlace

En primer lugar, en la construcción cosubordinada clausal, por las características propias de la relación nexos-juntura, cada una de las cláusulas se enlaza en forma independiente. Entonces, el enlace de esta construcción presenta bastantes similitudes con la construcción con el mismo tipo de nexos-juntura que expresa la percepción directa. De manera similar al comportamiento de otros operadores obligatorios, consideramos que la presencia del morfema de futuro *-a* o del antiperfecto *-fu* no actualiza un operador presente en la proyección de operadores sino que, más bien, expresa un rasgo semántico de la construcción: la disposición mental de *y* de verse involucrado en la realización de una acción determinada. Con atención a estos rasgos, proponemos la siguiente representación semántica para el ejemplo (349), repetido acá como (365):

- (365) pe-e-yu<sub>i,j</sub> [(ta-mi<sub>j</sub>) weñe-a-el ufisa]  
 ver-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS robar-FUT-CLM2 oveja  
 ‘Te vi que ibas a robar ovejas.’  
 see'(1SG, [MENTAL.DISPOSITION'(2SG, [steal'(2SG ,oveja)]))



que se encuentra presente en las construcciones de percepción directa.

- Una construcción de control no obligatorio en que el PSA de la cláusula dependiente funciona como pivote del Padededor de la cláusula principal, como en (349).

---

SINTAXIS:

Juntura: clausal

Nexo: cosubordinación

Tipo de construcción: control no obligatorio

Padededor de cláusula 1: controlador sintáctico

PSA de cláusula 2: pivote sintáctico

MORFOLOGÍA:

CLM: *-n*, *-el* y *-t*

SEMÁNTICA: Cláusula 1 debe contener un predicado de percepción

---

Tabla 5.2: Esquema construccional de control no obligatorio en relaciones de percepción indirecta

- Una construcción de control inverso no obligatorio en que el PSA de la cláusula dependiente funciona como controlador del Padededor de la cláusula principal –veáse ejemplo (358a).

---

SINTAXIS:

Juntura: clausal

Nexo: cosubordinación

Tipo de construcción: control no obligatorio inverso

Padededor de cláusula 1: pivote sintáctico

Actor de cláusula 2: controlador sintáctico

MORFOLOGÍA:

CLM: *-n*, *-el*

SEMÁNTICA: Cláusula 1 debe contener un predicado de percepción

---

Tabla 5.3: Esquema construccional de control no obligatorio inverso en relaciones de percepción indirecta

Por otro lado, en la construcción subordinada clausal lo que es percibido es la cláusula dependiente como un todo, la cual ha ocurrido en un momento anterior al momento de la percepción. Lo anterior tiene consecuencias en la representación semántica de la construcción, la que empalma con la propuesta por Van Valin, revisada en la primera parte de este apartado. Obsérvese la representación semántica del ejemplo (366).

- (366) pe-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub>                      fachiantü [ta-mi                      weñe-**n**                      ufisa wiya]<sub>j</sub>  
 ver-3.OP-IND.1SG hoy                      DET1-2SG.POS robar-CLM1 oveja ayer  
 ‘Lo veo hoy que robaste ovejas ayer.’  
**be-in'**(fachiantü, [see'(1SG, [be-in'(wiya, [do'(2SG, [steal' (2SG ,ofisa)]))])])])])])

En este caso, sí se verifica una relación de complemento porque la cláusula dependiente toma el macropapel de Padecedor de la cláusula principal y completa su estructura argumental en el plano sintáctico, al expresarse por los mismos mecanismos en los que suelen expresarse los no PSA. Además, la unidad dependiente se ancla en forma autónoma aunque relacionada a la unidad principal en términos de operadores. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (5.4) que gráfica el algoritmo de enlace del ejemplo (354).

### 5.3. Relaciones de actitud proposicional

Las relaciones de actitud proposicional expresan la actitud, juicio u opinión de un participante con respecto a un estado de cosas determinado. En el presente capítulo nos centraremos en las relaciones en que la actitud proposicional está vinculada con la noción de creer. En mapudungun, estas relaciones se expresan a través de cláusulas con verbos como *troki-* ‘parecer’ en la cláusula principal y con cláusulas dependientes marcadas por los CLM *-n*, *-el* o *-t*. Más específicamente, en mapudungun se presentan tres construcciones relacionadas con este significado:

- Una construcción subordinada clausal, en que la cláusula dependiente como un todo funciona como no PSA de la cláusula principal y se encuentra indexada en esta a través del sufijo *-fi* o *-∅*. Por ejemplo:

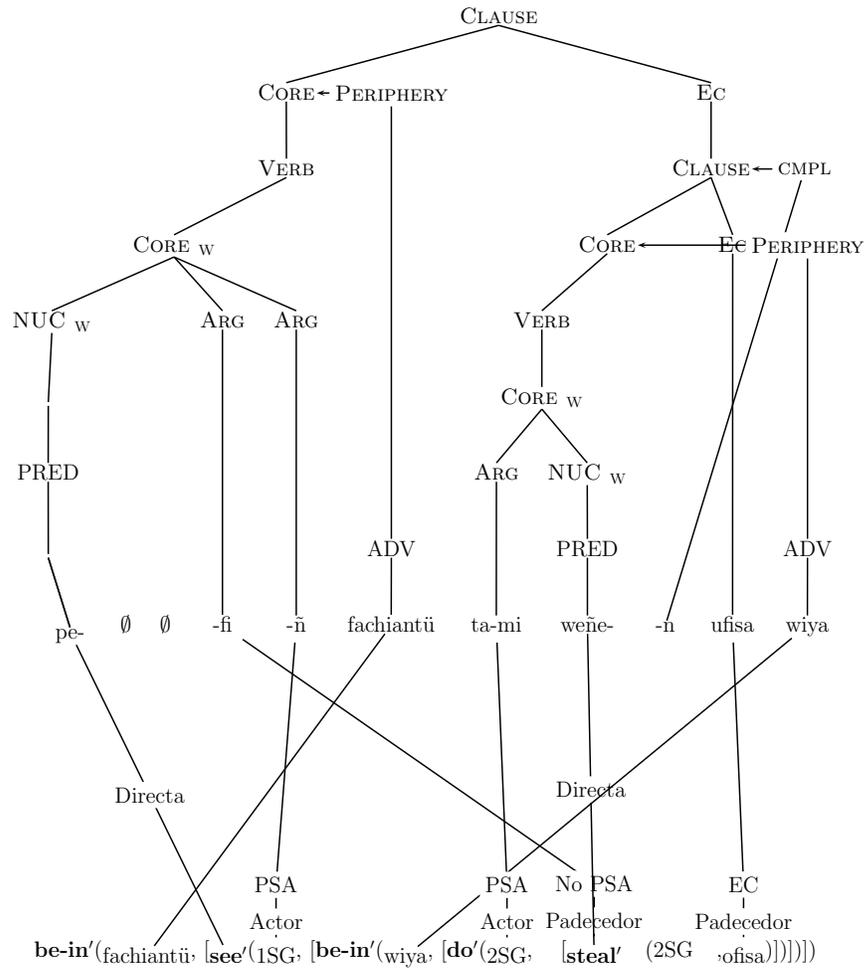


Figura 5.4: Algoritmo de enlace de la percepción indirecta con subordinación clausal

(367) [ta-mi amu-n willi mapu mew]<sub>j</sub> troki-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub>  
 DET1-2SG.POS ir-CLM sur tierra PPOS parecer-3.OP-IND.1SG  
 ‘Me parece que fuiste al sur.’

- Una construcción cosubordinada clausal en la que la cláusula principal está marcada por el sufijo reflexivo *-w*.

(368) [ütran-a-el rume] troke-w-i engu welu  
 caer-FUT-CLM2 de.repente parecer-REF-IND.[3] 3.DU pero  
 fem-la-y  
 hacer.así-NEG1-IND.[3SG]

‘Que se caerían de repente les pareció a las dos, pero no fue así.’

- Una construcción en la que el papel de Padecedor de la cláusula principal es asumido por el PSA de la cláusula dependiente –el Actor en el caso de *-n* y *-el* o el Padecedor en el caso de *-t*. La expresión en la sintaxis de este argumento va a depender de su relación con el Actor de la cláusula principal, de la misma manera que en las cláusulas simples.

(369) [tami<sub>j</sub> pangko-a-e-t-ew Maria] troki-e-yu<sub>i,j</sub>  
 2SG.POS abrazar-FUT-INV-CLM3-OBL Maria parecer-INV-IND.1DU  
 ‘Parece que María te va a abrazar.’

### 5.3.1. Estructura lógica

Como vimos en el capítulo 1, [Ohori \(2005\)](#) define a estas relaciones como un sub-tipo de complemento indicando que las diferencias entre los tipos de complemento no se resuelven a nivel semántico, sino solamente a nivel de especificación léxica del predicado principal. Considerando lo anterior, en la propuestas de Ohori estas relaciones se formalizan de la misma manera que las relaciones de percepción indirecta:

- p1 COMP p2
- p1 está totalmente anclado mientras que el anclado de p2 es relativo a p1
- la estructura argumental de p1 no está totalmente saturada sin p2

Por su parte, en base a los planteamientos de Ohori, [Van Valin \(2005\)](#), centrándose en las construcciones de actitud proposicional relacionadas con las creencias, plantea una formalización similar a las de percepción indirecta, diferenciándose principalmente por el tipo de verbo que puede realizar el predicado principal. De acuerdo con esto, propone la siguiente formalización:

**BELIEVE'** ((x), [LS])

En esta representación, el argumento *x* funciona como Actor de la cláusula principal y la estructura lógica incrustada como el Padecedor de esta unidad. Como se

puede apreciar, según Van Valin, estas relaciones presentan la particularidad de que el argumento  $x$  introducido por el predicado **BELIEVE'** puede ser omitido –como en las construcciones con *seem* en inglés. Por su parte, Guerrero (2004) plantea que las relaciones de actitud proposicional de creencia se diferencian de los demás relaciones de complemento porque codifican el compromiso del Actor de la unidad principal con la verdad de lo expresado en la unidad dependiente.

### 5.3.2. Representación sintáctica

De acuerdo con lo señalado anteriormente, la principal diferencia entre las tres construcciones anteriormente señaladas reside en el comportamiento de la cláusula principal, más específicamente del argumento que toma el papel de Padecedor de la cláusula principal, a saber:

- En el caso de construcciones subordinadas clausales (367), como hemos señalado anteriormente, el Padecedor en la estructura lógica funciona como argumento no PSA –dado que una unidad nominalizada siempre va a estar más abajo que el Actor de la unidad principal en la jerarquía en cuestión.
- En el caso de las construcciones cosubordinadas clausales en que la cláusula principal es reflexiva (368), el Actor de la unidad principal funciona tanto como PSA como no PSA de dicha unidad.
- En el caso de construcciones cosubordinadas clausales no reflexivas (369), el PSA de la cláusula dependiente asume el macropapel de Padecedor de la cláusula principal. Resulta interesante destacar las características del enlazamiento de esta construcción: el PSA de la cláusula dependiente, independientemente del macropapel que este cumpla, se codifica como Padecedor de la cláusula principal, independientemente de la función sintáctica que cumpla en dicha unidad. Así, por ejemplo, obsérvese la siguiente construcción, donde el argumento en cuestión es el Actor y PSA de la cláusula dependiente y Padecedor y no PSA de la cláusula principal:

(370) [ta-mi;                    amu-n    willi mapu mew]  
           DET-2SG.POS ir-NMR1 sur    tierra PPOS

troki-e-ym<sub>j</sub>-ew                      Juan<sub>i</sub>  
 parecer-INV-IND.2SG-OBL Juan  
 ‘A Juan le parece que te fuiste al sur.’

En concordancia con lo anterior, al pasivizar la cláusula principal la construcción subordinada clausal se comporta diferente a la cosubordinada clausal no reflexiva –no se considera para esta prueba la cosubordinada reflexiva, dado que no está disponible para la pasivización: en la primera construcción se genera un significado impersonal (371) y en la segunda el PSA de la cláusula dependiente asume la función de PSA de la cláusula principal (372). Por ejemplo:

(371) troki-**nge**-y                      [ta-mi                      pangko-**fi**-el                      Maria]  
 parecer-PAS-IND.[3] DET1-2SG.POS abrazar-3.OP-CLM2 María  
 ‘Creen que abrazaste a María.’

(372) troki-**nge**-ymi                      [ta-mi                      pangko-**fi**-el                      Maria]  
 parecer-PAS-IND.2SG DET1-2SG.POS abrazar-3.OP-CLM2 María  
 ‘Eres creído que abrazaste a María.’

Con respecto a los argumentos de la cláusula dependiente, en las construcciones subordinadas clausales el pronombre posesivo puede ser omitido, pero dicha omisión resulta muy poco frecuente en nuestro corpus y parece obedecer a razones pragmáticas y discursivas. En contraste, en las construcciones cosubordinadas clausales no reflexivas el pronombre posesivo puede ser omitido: dado que el PSA de la cláusula dependiente se codifica exclusivamente como Padecedor de la principal, en estos casos se verifica una construcción de codificación de argumentos en la unidad principal (*matrix-coding*) de carácter no obligatorio.

Con respecto a los operadores de la cláusula dependiente, las tres construcciones presentan idéntico comportamiento: en los tres casos, la cláusula dependiente puede recibir marcación de tiempo y antiperfecto en forma autónoma, pero no de evidencialidad. Proponemos que esto tiene que ver con que el significado de relación indirecta con el evento en cuestión portado por la evidencialidad ya está codificado en el verbo principal de la construcción, por lo que su co-ocurrencia resulta incompatible. Algunos ejemplos son los siguientes:

- (373) a. troki-w-ün [ta-mi pangko-**a-fi-el**  
parecer-REF-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-FUT-3.OP-CLM2  
Maria]  
Maria
- b. troki-fi-ñ [ta-mi pangko-**a-fi-el**  
parecer-3.OP-IND.1SG DET-2SG.POS abrazar-FUT-3.OP-CLM2  
Maria]  
Maria]
- c. troki-e-yu [ta-mi pangko-**a-fi-el**  
parecer-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-FUT-3.OP-CLM2  
Maria]  
María  
'Me parece que vas a abrazar a María.'
- (374) a. \*troki-w-ün [ta-mi pangko-**rke-fi-el**  
parecer-REF-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-EVID-3.OP-CLM2  
Maria]  
Maria
- b. \*troki-fi-ñ [ta-mi pangko-**rke-fi-el**  
parecer-3.OP-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-EVID-3.OP-CLM2  
Maria]  
Maria
- c. \*troki-e-yu [ta-mi pangko-**rke-fi-el** Maria]  
parecer-INV-1DU DET1-2SG.POS abrazar-EVID-3.OP-CLM2 Maria  
'Me parece que abrazaste a María (en base a cierta evidencia).'
- (375) a. troki-w-ün [ta-mi amu-**fu-n** willi mapu mew]  
parecer-REF-IND.1SG DET1-2SG.POS ir-AP-CLM1 sur tierra PPOS
- b. troki-fi-ñ [ta-mi amu-**fu-n** willi mapu  
parecer-3.OP-IND.2SG DET-2SG.POS ir-AP-NMR1 tierra PPOS  
mew]
- c. troki-e-yu [ta-mi amu-**fu-n** willi mapu mew]  
parecer-REF-IND.1DU DET-2SG.POS ir-AP-NMR1 sur tierra PPOS  
'Me parece que habías ido al sur (y ya volviste).'

Entonces, con respecto a la construcción subordinada clausal, proponemos que esta construcción puede recibir tal caracterización sintáctica puesto que:

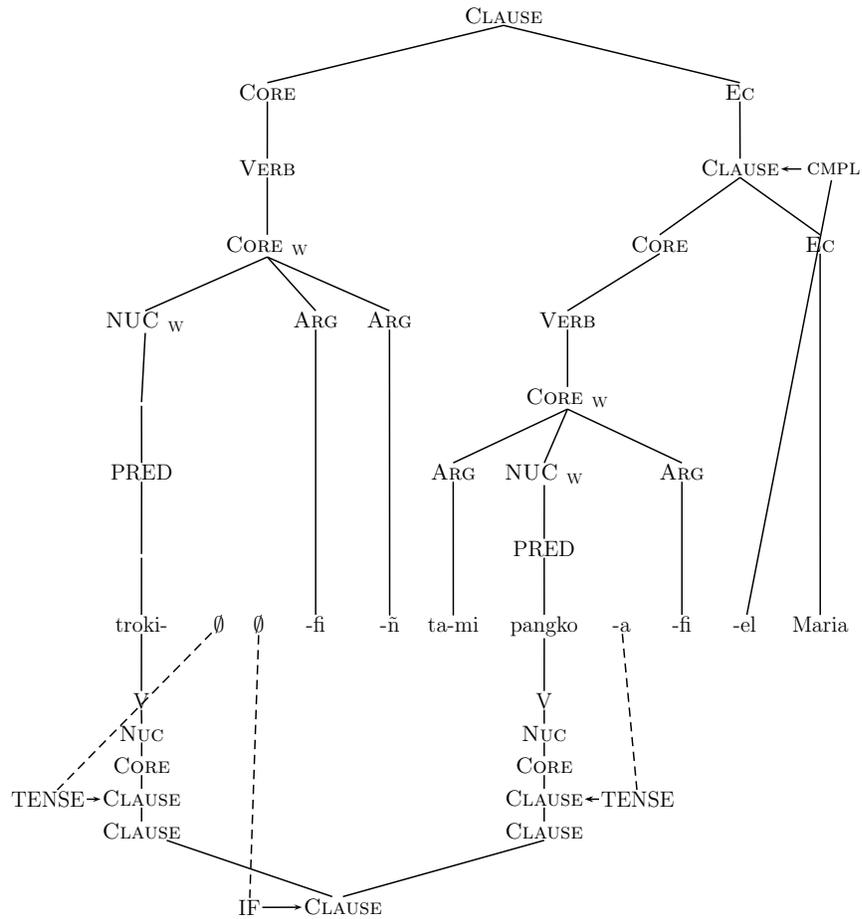


Figura 5.5: Actitud proposicional a través de subordinación clausal con CLM *-el*

- La cláusula dependiente se trata de una unidad correferencial con un sufijo indexador de argumentos presente en la cláusula principal
- Al pasivizarse la cláusula principal, la construcción asume un significado impersonal.
- La unidad dependiente en esta construcción acepta la presencia de operadores clausales autónomos.

Para mayor claridad, adjuntamos la figura (5.5) que muestra la representación sintáctica de un nexo subordinado clausal que expresa una relación de actitud proposicional.

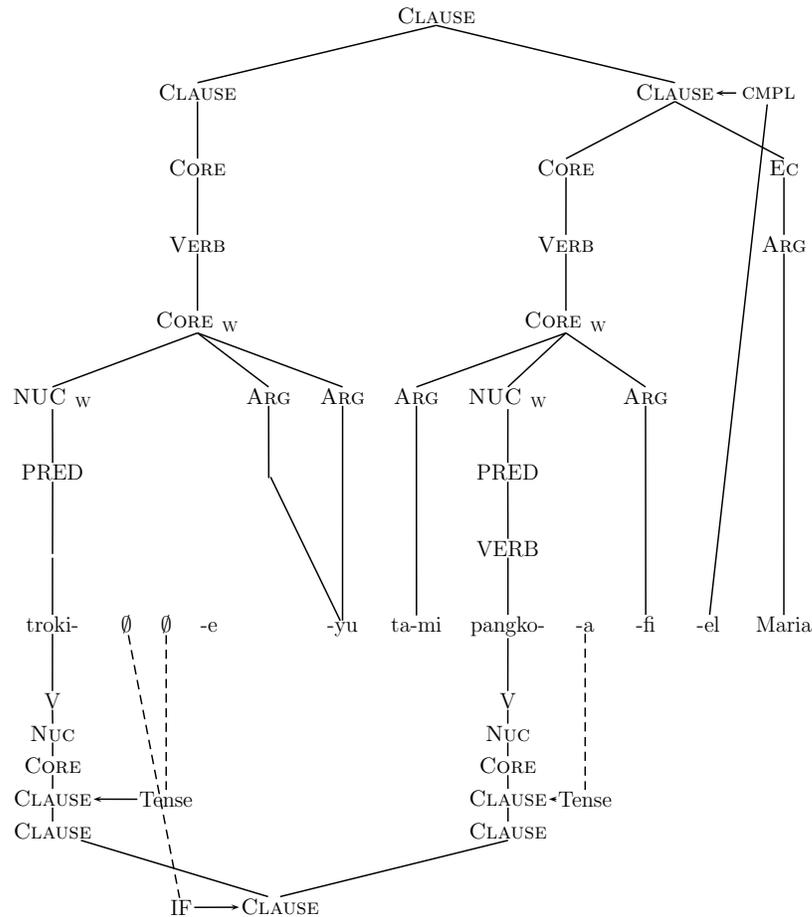


Figura 5.6: Actitud proposicional a través de cosubordinación clausal con CLM *-el*

En contraste, ambas construcciones cosubordinadas, tanto la reflexiva como la no reflexiva, presentan un desfase entre sintaxis y semántica dado que la cláusula dependiente no ocupa un espacio argumental de la cláusula principal: el lugar del Padecedor lo ocupa o bien el Actor de la cláusula principal, en el caso de la reflexiva, o el PSA de la cláusula dependiente, en el caso de la construcción con codificación en la matriz. Finalmente, hemos propuesto que esta construcción manifiesta un nexo cosubordinado debido a que ninguna de las dos construcciones acepta la marcación evidencial y, por tanto, presenta dependencia de operadores al nivel de la juntura.

### 5.3.3. Tipología de Vinculación Clausal

Con respecto a los parámetros propuestos por Lehmann para la vinculación clausal, estas construcciones cosubordinadas clausales presentan las siguientes características:

- En cuanto al *nivel sintáctico*, la cláusula cosubordinada se ubica dentro de los límites clausales.
- Con respecto a la *desoracionalización*, la cláusula dependiente pierde la posibilidad de recibir marcadores evidenciales y de contar con una fuerza ilocucionaria independiente. Además, en el caso de las unidades marcadas por *-n*, no pueden recibir marcación temporal autónoma ni indexar un argumento distinto al PSA.
- Finalmente, con respecto al *continuum de vinculación versus aislamiento*, se presenta una diferencia entre la construcción reflexiva y aquella en que el PSA de la cláusula dependiente se codifica en la principal, pues mientras en la primera no hay enlazamiento de argumentos, en la segunda el PSA de la cláusula dependiente ocupa el lugar del Padecedor de la principal e incluso puede dar lugar a una construcción de codificación de argumentos de la unidad dependiente en la principal, en el caso de que el argumento enlazado resulte omitido. De todas maneras, ambas construcciones presentan un bajo nivel de enlazamiento de operadores, pues solo depende de la cláusula principal en términos evidenciales. Además, presentan el nivel más bajo de *síndesis*.

Por su parte, la construcción subordinada clausal presenta las siguientes características:

- En cuanto al *nivel sintáctico*, la cláusula subordinada se ubica dentro de los límites clausales.
- Con respecto a la *desoracionalización*, la cláusula dependiente no cuenta con la posibilidad de contar con marcadores evidenciales ni con una fuerza ilocucionaria independiente. Además, en el caso de las unidades marcadas por *-n*, no pueden recibir marcación temporal autónoma ni indexar un argumento distinto al PSA.

- Finalmente, con respecto al *continuum de vinculación versus aislamiento*, no presenta enlazamiento semántico de argumentos, aun cuando la unidad dependiente funciona, como un todo, como argumento sintáctico de la principal. Además, presenta enlazamiento de operadores solo a nivel evidencial. Junto con lo anterior, presentan el nivel más bajo de síntesis.

Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Síntesis
Sub. clausal	Cláusula dependiente marcada por CLM <i>-n, -el</i> o <i>-t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -evidencial, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: no hay. OPR: a nivel evidencial	No hay
Cosub. clausal	Cláusula dependiente marcada por CLM <i>-n, -el</i> y <i>-t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -evidencial, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: En la reflexiva, no hay; en la no reflexiva, PSA de la cláusula dependiente enlazado con Padecedor de la principal. OPR: solo a nivel evidencial	No hay

Tabla 5.4: Resumen de las construcciones de actitud proposicional

### 5.3.4. Algoritmo de enlace

A nivel de representación semántica, es posible plantear que no se generan diferencias entre las construcciones anteriormente identificadas, a saber:

$$\text{OPR}_{\text{clausal}}[\mathbf{BELIEVE}'(x, \text{OPR}_{\text{AP}} < \text{OPR}_{\text{TNS}} < [\text{LS}])]$$

En concreto, es necesario destacar que la siguiente representación semántica subyace tanto al ejemplo (376a), con subordinación clausal, y al ejemplo (376b), con cosubordinación clausal:

- (376) a. troki-fi;<sub>i</sub>-ñ<sub>i</sub> [ta-mi pangko-a-fi-el  
parecer-3.OP-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-FUT-3.OP-CLM2  
Maria]<sub>j</sub>  
Maria]
- b. troki-e-yu<sub>i,j</sub> [ta-mi<sub>j</sub> pangko-a-fi-el  
parecer-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-FUT-3.OP-CLM2  
Maria]  
María
- ‘Me parece que vas a abrazar a María.’
- BELIEVE'** (1SG, [do'(2SG, [hug' (2SG,3SG)]))])

Ahora bien, con respecto al algoritmo de enlace propiamente tal, la principal diferencia entre las construcciones se vincula con el mapeo de los argumentos. Por un lado, en la subordinada es la cláusula dependiente como un todo la que asume el macropapel de Padecedor de la cláusula principal y, por tanto se mapea como su PSA. Por otro lado, en las construcciones cosubordinadas se verifican dos alternativas: o bien el PSA de la cláusula dependiente asume también el macropapel de Padecedor de la unidad principal o bien el Actor de la cláusula principal cumple funciones tanto de PSA como de no PSA, generándose en ambos casos un desfase entre semántica y sintaxis.

Además, en el caso de que el PSA de la dependiente se codifique en la principal, este mapeo no implica la omisión obligatoria de este argumento en su unidad de origen. Sin embargo, a partir de este mapeo, se genera una correferencialidad entre el Padecedor de la principal y el PSA de la dependiente que posibilita la omisión de este último, generándose así una construcción que responde a las características propias de las construcciones de codificación de argumentos en la unidad principal (*matrix-coding*), aunque sin el carácter obligatorio de estas. Dado que esta omisión no está considerada en la relación de nexo-juntura propuesta para la construcción, es necesario dar cuenta de ella a partir de un esquema construccional, el cual detallamos a continuación:

---

**SINTAXIS:**

Juntura: clausal

Nexo: cosubordinación

Voz: no hay restricciones de voz. Tipo de construcción: codificación no obligatorio en la unidad principal

Argumento de cláusula 1: PSA de la unidad dependiente reemplaza a la estructura lógica incrustada en el papel de Padecedor

Argumento de cláusula 2: PSA de la unidad dependiente, sin importar el macropapel que asuma

**MORFOLOGÍA:**CLM: *-el, -t*

SEMÁNTICA: El PSA de la unidad dependiente –sin importar el macropapel que tenga– asume el macropapel de Padecedor de la unidad principal –sin importar la función sintáctica que cumpla. En base a esta correferencia, el PSA de la dependiente resulta omitido.

---

Tabla 5.5: Esquema construccional de la codificación no obligatoria del PSA de la unidad dependiente en la unidad principal

Según nuestro consultante principal, las diferencias entre las construcciones se vinculan con la fuente de la información que tiene el Actor de la cláusula principal para sostener la creencia en cuestión. Por una parte, en la construcción cosubordinada con codificación de argumentos en la cláusula principal, la fuente de la creencia es el PSA de la cláusula dependiente, mientras que en la construcción cosubordinada reflexiva esta fuente es el Actor de la unidad principal, asumiéndose como un proceso de reflexión interno. Finalmente, en la subordinada esta información no se encuentra codificada en forma explícita: solo se codifica la creencia acerca de la ocurrencia del evento expresado en la cláusula dependiente, sin especificar la fuente. Obsérvese las figuras (5.7) y (5.8) para mayor claridad.

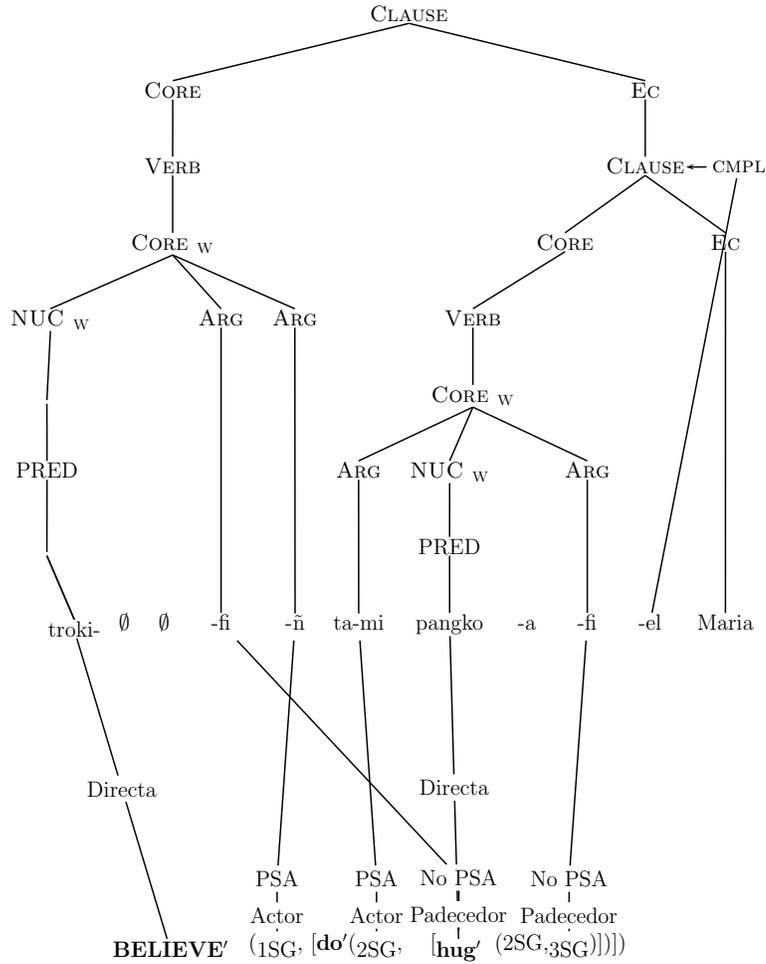


Figura 5.7: Algoritmo de enlace de la actitud proposicional con subordinación clausal

## 5.4. Relaciones de cognición

Estas relaciones expresan un estado mental relacionado con el conocimiento o la adquisición del conocimiento de un estado de cosas determinado. En mapudungun este tipo de relaciones se expresan a través de dos construcciones que tienen en común contar en la cláusula principal con verbos como *kim-* y con cláusulas dependientes marcadas por los CLM *-n*, *-el* o *-t* y que se diferencian por el argumento que se expresa como no PSA:

- Una construcción *cosubordinada clausal* en la que el PSA de la cláusula depen-

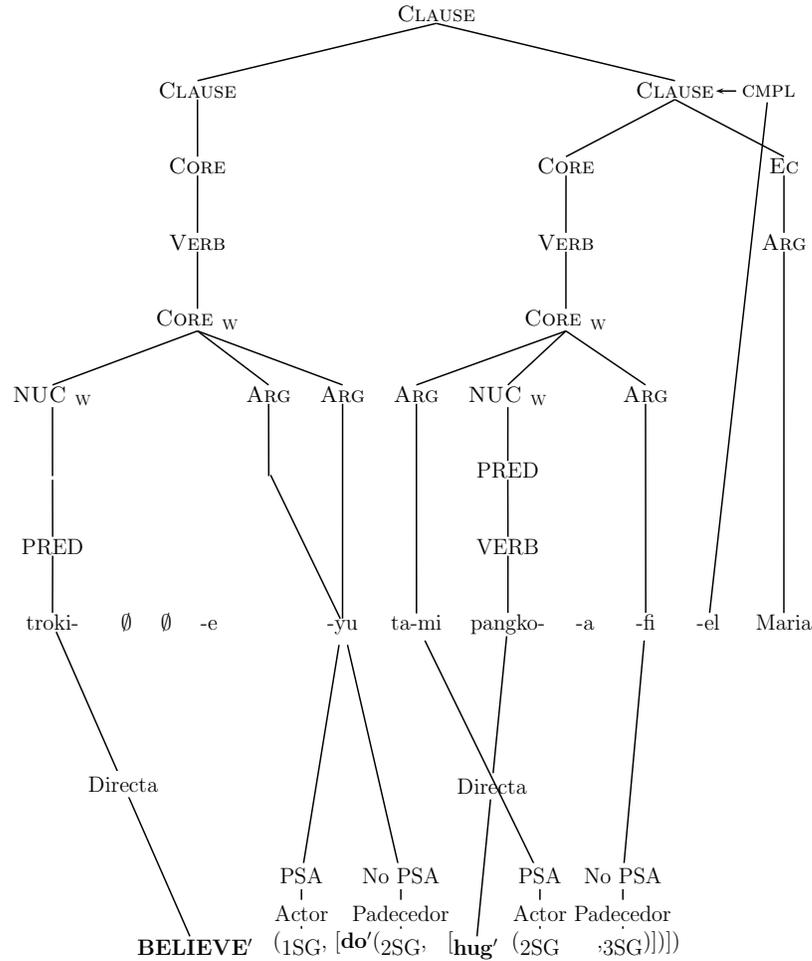


Figura 5.8: Algoritmo de enlace de la actitud proposicional con cosubordinación clausal

diente –Actor en el caso de que esta unidad presente voz directa y Padecedor en el caso de que presente voz inversa– funciona como no PSA de la cláusula principal, generándose así un desfase entre sintaxis y semántica.

- (377) kom che kim-a-f-e-nj-ew [ta-ñi;  
 todo gente saber-FUT-AP-INV-IND.1SG-OBL DET1-1SG.POS  
 ketro-le-n ta-ñi longko]  
 sin.cabeza-CONT.INTR-CLM1 DET1-1SG.POS cabeza  
 ‘Todas las personas me tendrían sabido mi estar sin cabeza.’(Salas,  
 2006:267)

- (378) kim-e-yu<sub>i,j</sub> [ta-mi<sub>j</sub> pangko-fi-el María]  
 saber-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-3.OP-CLM2 María  
 ‘Yo te sé que abrazaste a María.’
- (379) kim-e-yu<sub>i,j</sub> [ta-mi<sub>j</sub> pangko-e-t-ew  
 saber-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-INV-CLM3-OBL  
 María  
 María  
 ‘Yo te sé que María te abrazó.’

- Una construcción *subordinada clausal* en la que la cláusula dependiente como un todo funciona como no PSA, la que resulta indexada en la unidad principal a través del sufijo *-fi* o *-∅*.

- (380) welu fey-ngün petu kim-la-y [ta-ñi  
 pero DEM2-3.PL todavía saber-NEG1-IND.[3] DET1-1SG.POS  
 mapuche-nge-**n**]  
 mapuche-ES-CLM1  
 ‘Pero ellos todavía no sabían que yo era mapuche.’
- (381) kupa-kim-fu-fi<sub>j</sub>-ñ<sub>i</sub> [chem rakiduum  
 querer-saber-AP-3.OP-IND.1SG qué pensamiento  
 nie-ke-fu-el ta pu futa-ke che]<sub>j</sub>  
 tener-HAB-AP-CLM2 DET1 COL viejo-DIST gente  
 ‘Quisiera saber qué pensamiento tenían los ancianos.’
- (382) kim-ün [ta-mi truyu-e-t-ew María]  
 saber-IND.1SG DET1-2SG.POS besar-INV-CLM3-OBL María  
 ‘Yo sé que te besó María.’

#### 5.4.1. Estructura lógica

Por ser una relación de complemento, siguen la formalización general de Ohori:

- p1 COMP p2
- p1 está totalmente anclado mientras que el anclaje de p2 es relativo al de p1
- la estructura argumental de p1 no se encuentra totalmente saturada sin p2

Por su parte, Van Valin (2005) plantea la siguiente representación semántica para este tipo de predicados:

**KNOW'**(x, [LS])

Esto es, se compone de un predicado de cognición que cuenta con dos argumentos: un argumento x, Actor de la construcción, y una estructura lógica incrustada, que asume el macropapel de Padecedor. Como se puede observar, en el planteamiento de Van Valin la única diferencia con las otras relaciones de complemento tiene que ver con las especificaciones léxicas acerca del tipo de predicado de la unidad principal.

Guerrero (2004) define específicamente a las relaciones de cognición como aquellas caracterizadas por expresar una experiencia mental basada en el razonamiento, lo que las diferencia de los de actitud proposicional que se trataría de un juicio y los de discurso indirecto que expresan un reporte.

#### 5.4.2. Representación sintáctica

Como hemos dicho anteriormente, la principal diferencia entre ambos tipos de construcciones que expresan las relaciones de cognición tiene que ver con los argumentos que se codifican en la cláusula principal. Resulta interesante constatar que, en el caso de la construcción cosubordinada clausal se genera un enlazamiento entre las unidades vinculadas similar al descrito para las relaciones de percepción y actitud proposicional: el PSA de la cláusula dependiente –sin importar el macropapel que asuma este argumento– se codifica en la unidad principal como su Padecedor –sin importar la función sintáctica que cumpla. Así, en el siguiente ejemplo, el Actor de la cláusula dependiente, que cumple la función de PSA, se codifica también como Padecedor de la cláusula principal, cumpliendo la función de no PSA.

(383) kim-e-yu<sub>i,j</sub>                    [ta-mi<sub>j</sub>                    amu-**n**    willi mapu mew]  
 saber-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS ir-CLM1 sur    tierra PPOS  
 ‘Yo sé que te fuiste al sur.’

En concordancia con esto, al pasivizar la cláusula principal en las cosubordinaciones clausales, el argumento que funciona como PSA de la construcción resultante es el PSA de la cláusula dependiente (384). En contraste, al pasivizar la construcción subordinada clausal se genera una construcción de carácter impersonal (385).

- (384) kim-**nge**-ymi [ta-mi pe-me-a-fi-**el** María]  
 saber-PAS-IND.2SG DET1-2SG.POS ver-DIR3-FUT-3.OP-CLM2 Maria  
 ‘Eres sabido que fuiste a ver a María.’
- (385) kim-**nge**-y [ta-mi pe-me-a-fi-**el** María]  
 saber-PAS-IND.[3] DET1-2SG.POS ver-DIR3-FUT-3.OP-CLM2 Maria  
 ‘Sabén que fuiste a ver a María.’

Con respecto a los argumentos de la cláusula dependiente, en ambas construcciones la cláusula dependiente puede expresarlos todos: el PSA se expresa a través del pronombre posesivo y el no PSA, en el caso de existir, se indexa en el verbo. En las construcciones subordinadas clausales, el pronombre posesivo puede ser omitido, pero dicha omisión resulta muy poco frecuente en nuestro corpus y obedece a motivaciones pragmáticas y discursivas que escapan a la presente investigación. En contraste, en las construcciones cosubordinadas clausales, el pronombre posesivo puede ser omitido y, dado que este argumento se codifica en la cláusula principal como Padecedor, en este caso se da una construcción que presenta las características típicas de las construcciones de codificación de argumentos en la unidad principal (*matrix-coding*), aunque sin el carácter obligatorio que esta presenta en los casos prototípicos.

Además, ambas construcciones presentan diferencias con respecto al tipo de operadores que pueden recibir: mientras que las cláusulas subordinadas clausales aceptan todos los operadores clausales, las construcciones cosubordinadas clausales evitan la marcación del operador evidencial, como se puede apreciar en los siguientes contrastes:

- (386) a. kim-**ün** [ta-mi amu-**a-el** wule]  
 saber-IND.1SG DET1-2SG.POS ir-FUT-CLM2 mañana  
 b. kim-e-yu [ta-mi amu-**a-el** wule]  
 saber-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS ir-FUT-CLM2 mañana  
 ‘Sé que te vas mañana.’
- (387) a. kim-**ün** [ta-mi amu-**fu-n** willi mapu mew]  
 saber-IND.1SG DET1-2SG.POS ir-AP-CLM1 sur tierra PPOS  
 b. kim-e-yu [ta-mi amu-**fu-n** willi mapu mew]  
 saber-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS ir-AP-CLM1 sur tierra PPOS

‘Sé que fuiste al sur (pero ya volviste).’

- (388) a. kim-ün [ta-mi pangko-**rke-e-t-ew**  
saber-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-EVID-INV-CLM3-OBL  
María]  
María
- b. \*kim-e-yu [ta-mi pangko-**rke-e-t-ew** María]  
saber-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS abrazar-EVID-INV-CLM3-OBL María

‘Sé que dicen que te abrazó María.’

De manera similar a los predicados de percepción, en ambas construcciones alternantes la cláusula dependiente puede tomar un pronombre interrogativo ubicado en la posición precentral. Por ejemplo:

- (389) a. kim-fi-ñ [chem ta-mi küpa-l-**ün**  
saber-3.OP-IND.1SG qué DET1-2SG.POS venir-CAUS1-CLM1  
wiyá]  
ayer
- b. kim-e-yu [chem ta-mi küpa-l-**ün**  
saber-INV-IND.1DU qué DET1-2SG.POS venir-CAUS1-CLM1  
wiyá]  
ayer  
‘Sé lo que trajiste ayer.’

Entonces, con respecto a la juntura, en ambos casos se trata de cláusulas que pueden recibir operadores clausales en forma independiente y pueden contar con un pronombre interrogativo expresando uno de sus argumentos centrales en el espacio precentral. La diferencia principal se encuentra en el tipo de nexos: por un lado, en la construcción *subordinada clausal* (386a) la unidad dependiente es coreferencial con el morfema que indexa el no PSA del predicado de cognición y, por tanto, se ubica en el Espacio ExtraCentral de la cláusula principal; por otro lado, en el caso de la construcción *cosubordinada clausal* (386b) se produce un desfase entre semántica y sintaxis, puesto que el espacio argumental que le corresponde a la cláusula dependiente como un todo está ocupado, precisamente, por un sufijo correferencial con el PSA de dicha cláusula, lo que descarta que se trate de un nexo subordinado: dado

que presenta dependencia del operador evidencial *-rke* es posible plantear que se trata de un nexo cosubordinado clausal. Para mayor claridad, adjuntamos las figuras (5.9) y (5.10) que grafican la representación sintáctica de (386a) y (386b) con su respectiva proyección de operadores.

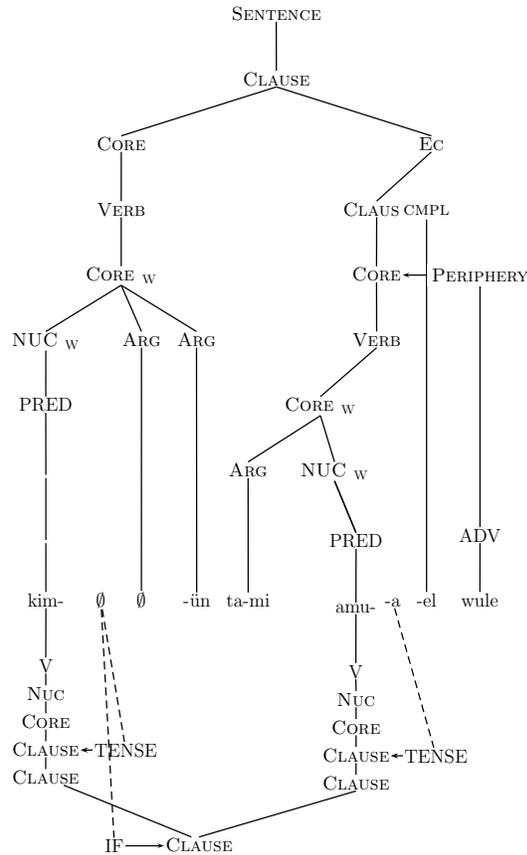


Figura 5.9: Cognición a través de subordinación clausal con el CLM -el

### 5.4.3. Tipología de Vinculación Clausal

Con respecto a los parámetros propuestos por Lehmann para la vinculación clausal, en primer lugar, la construcción *cosubordinada clausal* de cognición en mapudungun presenta las siguientes características:

- En cuanto al *nivel sintáctico*, la unidad dependiente se trata de una cláusula que se ubica dentro de los límites de la cláusula principal.

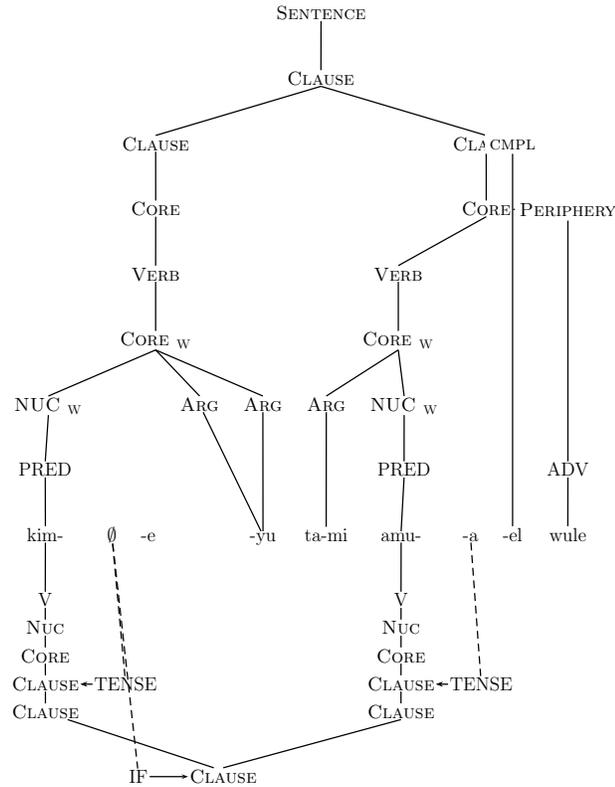


Figura 5.10: Cognición a través de cosubordinación clausal con el CLM -el

- Con respecto a la *desoracionalización*, la cláusula dependiente conserva la posibilidad de tener un espacio precentral autónomo, pero pierde su fuerza ilocucionaria. A diferencia de las relaciones de percepción indirecta, puede recibir operadores clausales en forma independiente, con excepción de la evidencialidad. Además, en este punto, se presenta una diferencia entre las cláusulas según el CLM que las marca: las construcciones con el CLM *-n* no cuentan con la posibilidad de recibir marcación temporal ni de expresar un argumento diferente al PSA, mientras que las construcciones con *-el* y *-t* conservan ambas posibilidades.
- Finalmente, con respecto al *continuum de vinculación versus aislamiento*, presenta enlazamiento de argumentos, pues el PSA de la cláusula dependiente se codifica como Padecedor de la unidad principal y un bajo nivel de enlazamiento a nivel de operadores, pues la cláusula dependiente solo depende de la cláusula

principal en términos evidenciales; junto con lo anterior, cuenta con el grado más bajo de *síndesis*.

En segundo lugar, la construcción subordinada clausal de cognición tiene las siguientes características:

- Tienen el mismo nivel sintáctico que la construcción cosubordinada, pues la cláusula dependiente se encuentra dentro de los límites de la cláusula principal.
- Con respecto a la desoracionalización, la cláusula dependiente también conserva la posibilidad de tener un espacio precentral autónomo y pierde su fuerza ilocucionaria; en contraste con la construcción cosubordinada, puede presentar cualquier tipo de operador clausal. Ahora bien, al igual que en la construcción cosubordinada, se presenta una diferencia entre las cláusulas según el CLM que las marca: las construcciones con el CLM *-n* pierden la posibilidad de contar con la marcación temporal y expresar un argumento diferente al PSA, mientras que las construcciones con *-el* y *-t* conservan ambas posibilidades.
- Finalmente, en cuanto al *continuum de vinculación versus aislamiento*, la construcción subordinada difiere de la construcción cosubordinada en el nivel de *enlazamiento*, pues no presentan correferencia semántica obligatoria de ninguno de sus argumentos con los de la unidad principal –de hecho, la cláusula dependiente como un todo funciona como argumento semántico y sintáctico de la principal– y, además, presenta independencia total al nivel de los operadores clausales; de todas maneras, al igual que la construcción cosubordinada, presenta el grado más bajo de *síndesis*.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (5.6) que sintetiza las relaciones de nexo-juntura revisadas y sus principales características morfosintácticas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Sub. clausal	Cláusula dependiente marcada por CLM <i>-n, -el</i> y <i>-t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal, +PSA posesivo	No aplica	ARG: no hay. OPR: solo al nivel de fuerza ilocucionaria	No hay
Cosub. clausal	Cláusula dependiente marcada por CLM <i>-n, -el</i> y <i>-t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -evidencialidad, -flexión verbal de sujeto, +PSA posesivo	No aplica	ARG: P de la unidad principal correlacional con A de la unidad dependiente. OPR: A nivel de marcación evidencial	No hay

Tabla 5.6: Resumen de las construcciones de cognición

#### 5.4.4. Algoritmo de enlace

En primer lugar, debido a que ambas construcciones cuentan con junturas clausales, las cláusulas vinculadas se enlazan en forma independiente. En atención a esto, la representación semántica de la construcción subordinada y la cosubordinada coincide en términos generales, como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

- (390) a. kim-ün [ta-mi amu-a-el wule]  
 saber-IND.1SG DET1-2SG.POS ir-FUT-NMR2 mañana
- b. kim-e-yu [ta-mi amu-a-el wule]  
 saber-INV-IND.1DU DET1-2SG.POS ir-FUT-NMR2 mañana  
 ‘Sé que te vas mañana.’

[know'(1SG, [be-in'(wule, [do'(2SG, [go'(2SG)]))])]

La principal diferencia entre ambas se relaciona con el mapeo de los argumentos. Por un lado, en la construcción cosubordinada (390b) se codifica el PSA de la cláusula dependiente como Padecedor de la cláusula principal, lo que posibilita la omisión de este argumento en la cláusula dependiente: en el caso de que esto ocurra, se genera una construcción de codificación en la unidad principal de carácter no

obligatorio, siguiendo el esquema propuesto para este tipo construcciones propuesto en las relaciones de actitud proposicional. Por otro lado, en la construcción subordinada (390a) la cláusula dependiente como un todo, que asume el macropapel de Padededor de la construcción, se mapea como una unidad correferencial con el sufijo que expresa a esta unidad en el verbo de la unidad principal.

En síntesis, en la construcción cosubordinada, el PSA de la cláusula dependiente se codifica, a la vez, como Padededor de la principal. Además, en la construcción cosubordinada –en contraste con la subordinada– la cláusula dependiente no puede recibir marcación evidencial. A nuestro juicio, ambas características sugieren que esta construcción expresa conocimiento de primera mano por parte del Actor de la unidad principal, en oposición a la construcción subordinada, en donde estos rasgos no se verifican y tiene un carácter neutro con respecto a la fuente de información. Lo anterior respalda lo señalado por nuestro consultante principal para la diferencias entre la construcción cosubordinada y la subordinada en las relaciones de actitud proposicional. Obsérvese las figuras (5.12) y (5.11) para mayor claridad.

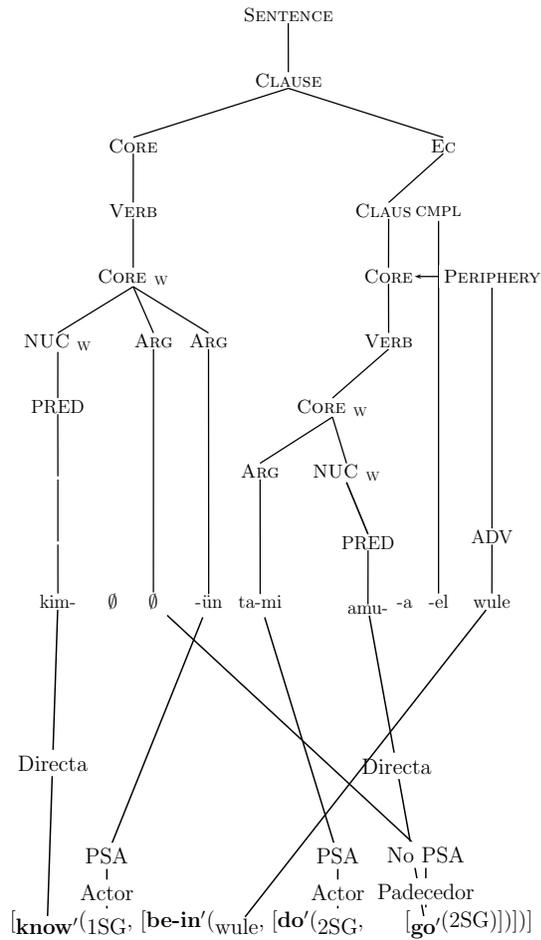


Figura 5.11: Algoritmo de enlace de la cognición a través de subordinación clausal

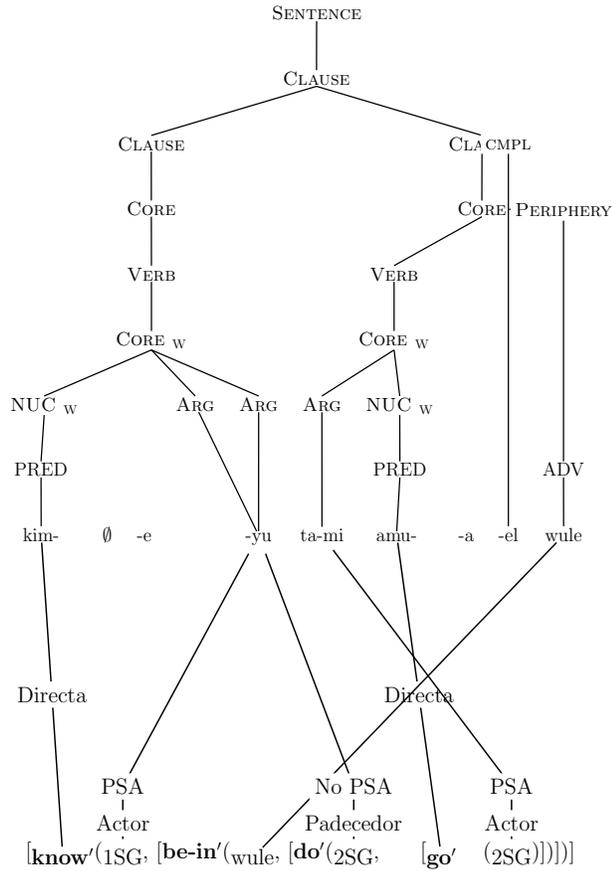


Figura 5.12: Algoritmo de enlace de la cognición a través de cosubordinación clausal

## 5.5. Relaciones de discurso referido

Las relaciones de discurso referido se dividen en relaciones de discurso indirecto y relaciones de discurso directo. Por un lado, las relaciones de discurso indirecto corresponden a la expresión de un discurso reportado que se reorganiza en torno a las coordenadas del hablante en el momento de habla. Por otro lado, las de discurso directo corresponden a la cita directa de un evento de habla, sin que se reproduzca dicha reorganización.

En mapudungun, por un lado, el discurso indirecto se realiza mediante una construcción subordinada clausal con una cláusula principal encabezada por verbos del

tipo *feypi-* que toman una unidad dependiente marcada por los CLM *-n*, *-el* y *-t*. Por otro lado, el discurso directo se realiza, típicamente, por una construcción subordinada oracional encabezada por el verbo *feypi-* ‘decir así’, seguida por una oración yuxtapuesta que expresa el contenido de lo dicho. Por ejemplo:

- (391) fey-pi-la-e-n-ew [ñi chum-ke-**n** chi  
DEM2-decir-NEG1-INV-IND.1SG-OBL 3.POS cómo-HAB-CLM1 DEM2  
pu chillkatu-fe tüfa mew]  
COL estudiar-AG DEM1 PPOS  
‘Nadie me dijo qué hacen los estudiantes acá.’
- (392) fey-pi-a-yimi [chem mi pedi-a-**el**]  
DEM2-decir-FUT-IND.2SG qué 2SG.POS pedir-FUT-CLM2  
‘Entonces dirás qué vas a pedir.’
- (393) feypi-fi-ñ [ta-mi pangko-e-**t**-ew  
DEM2-decir-3.OP-IND.1SG DET1-2SG.POS abrazar-INV-CLM3-OBL  
Maria]  
María  
‘Le dije que te había abrazado María.’
- (394) [nengüm-nge ka] pi-nge-y ta ngürü  
mover-IMP.2SG CONJ decir-PAS-IND.[3] DET1 zorro  
‘Muévete también” le dijeron al zorro.’ (Salas, 2006:284)

En nuestro corpus, el discurso indirecto tiene una frecuencia muy baja. Para expresar este tipo de significados, se prefiere o bien la construcción evidencial con el operador *-rke* o la construcción de discurso directo. Como señala Hasler (2012), esto tiene que ver con la manera en que la lengua mapuche se relaciona con la fuente de información y la atribución de la responsabilidad de lo dicho: cuando la fuente del discurso citado se expresa, entonces se elige el discurso directo, sin cambiar las coordenadas deícticas del discurso original. La situación inversa es muy infrecuente, esto es, pocas veces en el discurso un hablante reconfigura el discurso citado de otro hablante en torno a sus propias coordenadas deícticas y, de realizarse esta configuración, entonces se prefiere la utilización del operador evidencial *-rke*, que no expresa la fuente del discurso citado, en lugar del discurso indirecto – véase también Soto y Hasler (2013).

### 5.5.1. Estructura lógica

Tanto el discurso indirecto como el directo expresan relaciones de complemento, tal como las define Ohori:

- p1 COMP p2
- p1 está totalmente anclado mientras que el anclaje de p2 es relativo al de p1
- la estructura argumental de p1 no se encuentra totalmente saturada sin p2

Guerrero (2004) agrega que estas relaciones se diferencian de las relaciones de complemento anteriormente revisadas porque no codifican una relación ni directa ni mental entre las unidades involucradas: la relación entre ambas tiene que ver con el reporte de la unidad vinculada. En esa línea, Van Valin propone la siguiente representación semántica para este tipo de predicados:

**do'**(x, [**express.**( $\alpha$ ).**to.**( $\beta$ ).**in.language.**( $\gamma$ )'(x, w)])**CAUSE** [**BECOME aware.of'**  
(z, w)] (donde z =  $\beta$  y w =  $\alpha$ )

En el marco de esta formalización, Van Valin (2005) propone que la diferencia entre el discurso directo e indirecto, a nivel de estructura lógica, tiene que ver con que en el caso del discurso indirecto la unidad vinculada *w* tiene independencia solo hasta el nivel del tiempo gramatical, mientras que en el caso del discurso directo la independencia opera un nivel más allá, al nivel de la fuerza ilocucionaria.

### 5.5.2. Representación sintáctica

#### 5.5.2.1. Discurso indirecto

Como hemos señalado anteriormente, la cláusula dependiente de las relaciones de discurso indirecto presenta independencia de tiempo gramatical y, en general, de todo tipo de operadores clausales con excepción de la fuerza ilocucionaria. Ahora bien, esta independencia no se verifica en las cláusulas dependientes marcadas por el CLM *-n*, las que no pueden recibir marcación temporal, independiente del contexto: de todas maneras, las unidades marcadas por este CLM pueden estar bajo el alcance de operadores de antiperfecto o evidencialidad.

- (395) feypi-n [ta-mi chillkatu-a-**el** Buenos Aires  
decir.así-IND.1SG DET1-2SG.POS estudiar-FUT-CLM2 Buenos Aires  
mew]  
PPOS  
'Dije que vas a estudiar a Buenos Aires.'
- (396) fey-pi-n [ta-mi chillkatu-rke-**el** Buenos Aires  
decir.así-IND.1SG DET1-2SG.POS estudiar-EVID-CLM2 Buenos Aires  
mew]  
PPOS  
'Dije que dicen que estudiaste en Buenos Aires.'
- (397) \*fey-pi-n [tami chillkatu-a-**n** Buenos Aires  
decir.así-IND.1SG DET1-2SG.POS estudiar-FUT-CLM1 Buenos Aires  
mew]  
PPOS  
\*'Dije que vas a estudiar a Buenos Aires.'
- (398) fey-pi-n [ta-mi chillkatu-fu-**n** Buenos Aires  
decir.así-IND.1SG DET1-2SG.POS estudiar-AP-CLM1 Buenos Aires  
mew]  
PPOS  
'Dije que estudiaste en Buenos Aires (pero algo pasó).'

Junto con lo anterior, las cláusulas dependientes en las relaciones de discurso indirecto pueden expresar uno de sus argumentos semánticos a través de un pronombre interrogativo que se posiciona en el espacio precentral. Entonces, tanto el comportamiento de los operadores como la posibilidad de tomar un pronombre interrogativo sugiere que la unidad dependiente es una cláusula.

- (399) feypi-fi-ñ [chem ta-mi küpa-l-**ün** wiya]  
decir.así-3.OP-IND.1SG qué DET-2SG.POS traer-CAUS2-CLM1 ayer  
'Le dije lo que trajiste ayer.'
- (400) feypi-fi-ñ [chew ta-mi amu-a-**el** wule]  
decir.así-3.OP-IND.1SG dónde DET-2SG.POS ir-FUT-CLM2 mañana  
'Le dije dónde vas a ir mañana.'
- (401) feypi-fi-ñ [iney ta-mi truyu-e-**t-ew**]  
decir.así-3.OP-IND.1SG quién DET-2SG.POS besar-INV-CLM3-OBL  
'Le dije quién te abrazó.'

Con respecto al tipo de nexos, resulta interesante analizar el comportamiento de la construcción al pasivizar la unidad principal. Este comportamiento depende de si esta última expresa el receptor de la comunicación (el argumento  $z$  en la estructura lógica anteriormente presentada). Obsérvese el siguiente ejemplo:

- (402) fey-pi-**nge**-y                    [ta-mi                    pe-me-e-**t**-ew                    Maria]  
 decir.así-PAS-IND.[3] DET1-2SG.POS ver-DIR3-INV-CLM3-OBL Maria  
 ‘Dicen que abrazaste a María.’/ ‘Le dijeron que abrazaste a María.’

De acuerdo con esto, al pasivizar el predicado de decir se presentan dos alternativas: se genera una construcción impersonal o una construcción en donde el argumento  $z$  asume el rol de PSA de la construcción (402). En el caso de la primera alternativa, esto es la construcción impersonal, es posible plantear que la cláusula principal cuenta con dos argumentos semánticos: el emisor –el argumento  $x$  en la representación semántica– que asume el macropapel de Actor y el discurso referido –el argumento  $w$  en la representación semántica– que asume el macropapel de Padecedor. Como hemos visto en todos los nexos subordinados revisados hasta el momento, cuando se pasiviza una construcción en la que una unidad dependiente funciona como no PSA de la unidad principal, esta construcción adquiere una lectura impersonal. Por lo tanto, en este caso, es posible plantear que la unidad dependiente funciona como no PSA de la construcción y que se posiciona en la posición ExtraCentral, correferencial con el morfema  $-\emptyset$  posicionado en el verbo principal, por lo que se trataría de un nexo subordinado clausal.

En el caso de la construcción donde el receptor asume el rol de PSA de la cláusula principal pasivizada, es posible plantear que la unidad principal cuenta con tres argumentos semánticos: el emisor, que también asume el macropapel de Actor, el receptor –el argumento  $z$  en la representación semántica– y el discurso referido. En este caso, el argumento  $z$  ocupa un lugar más alto que el argumento  $w$  en la Jerarquía Actor-Padecedor y por tanto, dado que el mapudungun es una lengua de alineamiento secundativo, es este el argumento que toma el macropapel de Padecedor, dejando sin macropapel al discurso referido. De manera similar a las construcciones yusivas, dado que la unidad dependiente no toma macropapel se indexa en el verbo principal a partir de un morfema  $-\emptyset$ : siguiendo este razonamiento, esta unidad es correferencial con un morfema que expresa un argumento semántico de la construcción y, por

tanto, se ubica en el espacio ExtraCentral, dando lugar, también, a una construcción subordinada clausal.

En síntesis, con respecto a la juntura, es posible considerar que se trata de una de tipo clausal, dado el comportamiento de los operadores anteriormente expuesto. Con respecto al tipo de nexos, tanto en la construcción sin receptor como en la construcción con él, la unidad dependiente es coreferencial con un sufijo que indexa un argumento central de la construcción: en el caso de la primera, es coreferencial con el argumento no PSA expresado por el morfema  $\emptyset$ , de manera similar a las relaciones de percepción indirecta, cognición y actitud proposicional; en el caso de la segunda, es correferencial con el argumento no Macropapel expresado también por el morfema  $\emptyset$ , de manera similar a las relaciones yusivas. Por lo tanto, es posible proponer que se trata, en ambos casos, de un nexo subordinado clausal. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (5.13) que grafica la representación sintáctica de (392) con su respectiva proyección de operadores.

### 5.5.2.2. Discurso directo

Como hemos señalado anteriormente, en contraste con las relaciones de discurso indirecto, en las de discurso directo las unidades vinculadas pueden tener una fuerza ilocucionaria independiente, por lo que proponemos que se tratan de oraciones yuxtapuestas. Junto con esta mayor autonomía a nivel de operadores, la unidad dependiente en las construcciones de discurso directo expresa sus argumentos de igual manera que las cláusulas independientes, sin la presencia de nominalizadores ni, por tanto, de pronombres posesivos. Por ejemplo:

(403) [¿chum-a-n?] pi-y  
 cómo-FUT-IND.1SG decir-IND.[3]  
 ‘¿Qué haré? dijo.’(Salas, 2006:276)

(404) [nengüm-nge ka] pi-nge-y ta ngürü  
 mover-IMP.2SG CONJ decir-PAS-IND.[3] DET1 zorro  
 ‘Muévete también” le dijeron al zorro.’(Salas, 2006:284)

Al igual que en el caso del discurso indirecto, la posición que toma la unidad dependiente en la unidad principal depende de si esta última expresa el receptor de

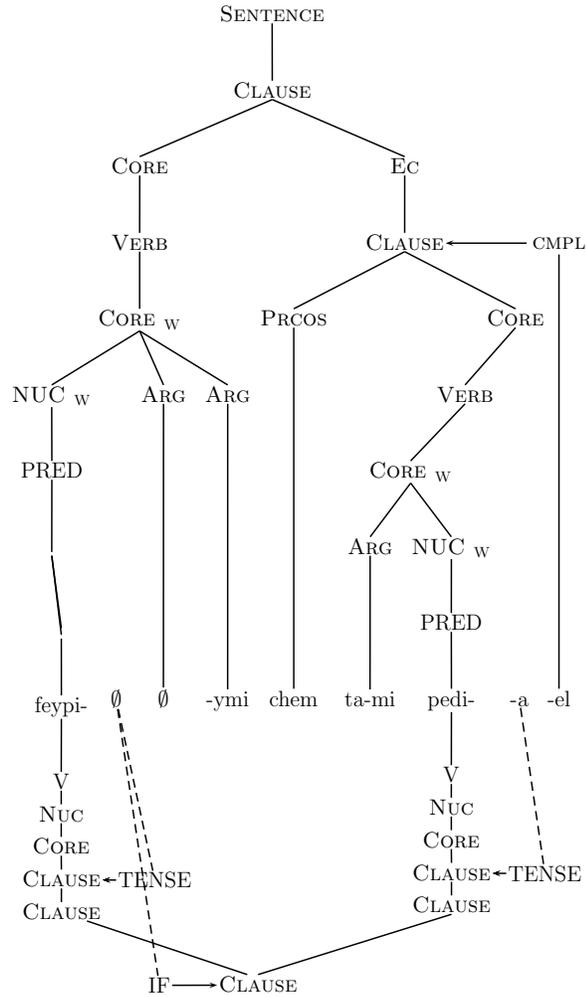


Figura 5.13: Discurso indirecto a través de subordinación clausal con CLM *-el*

la comunicación (el argumento *z* en la estructura lógica anteriormente presentada).  
 Por ejemplo:

- (405) fey-pi-ke-fi-y [werkü-e-n-ew may  
 decir.así-HAB-3.OP-IND.[3] 3.POS mandar-INV-IND.1SG-OBL  
 ta-ñi trem]  
 si DET1-1SG.POS mayor  
 ‘Les decía ”me mandaron mis mayores”.’

- (406) fey-pi-ke-y [rume-ñma weda dungu nie-n iñche  
 decir.así-HAB-IND.[3] mucho-APL1 malo asunto tener-IND.1SG yo

amu-la-ya-n]  
ir-NEG1-FUT-IND.1SG

‘Dice siempre: ”tengo muchos asuntos malos, no iré”.’

Entonces, de manera similar a las relaciones de discurso indirecto, al pasivizar el verbo de decir, la construcción alterna entre una construcción impersonal o una construcción donde el receptor de la comunicación asume el rol de PSA de toda la construcción. Por ejemplo:

(407) [amu-a-y]                      pi-**nge**-y  
ir-FUT-IND.2SG decir-PAS-IND.[3]

‘Va a ir, dicen./ Va a ir, le dijeron.’

De acuerdo con lo anterior, con respecto a las unidades involucradas, el comportamiento de los operadores indica que la unidad dependiente se trata de una oración, más que una cláusula. Con respecto al tipo de nexo, tanto en la construcción sin receptor como en la construcción con él, al igual que en las relaciones de discurso indirecto, la unidad dependiente es correferencial con un sufijo que indexa un argumento central de la construcción: en el caso de la primera, es coreferencial con el argumento No PSA expresado por el morfema  $\emptyset$  y en el caso de la segunda, es coreferencial con el argumento No Macropapel expresado también por el morfema  $\emptyset$ . Por lo tanto, es posible proponer que se trata, en ambos casos, de un nexo subordinado oracional asimétrico, en donde una unidad, la oración, se sitúa como un nodo hijo de otra de carácter menor, la cláusula. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (5.14) que grafica la representación sintáctica de (403) con su respectiva proyección de operadores.

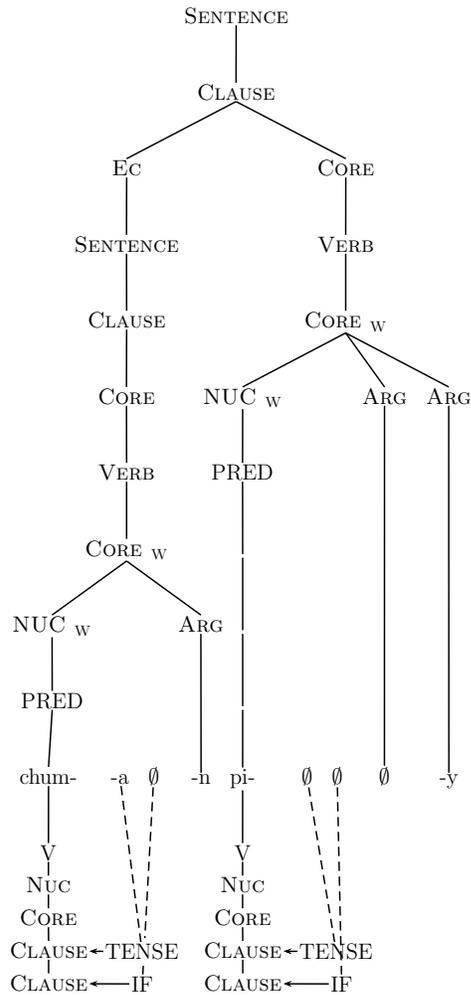


Figura 5.14: Discurso directo a través de subordinación oracional con yuxtaposición

### 5.5.3. Tipología de Vinculación Clausal

Con respecto a los parámetros definidos por Lehmann para el estudio de la vinculación clausal, la construcción subordinada clausal de discurso indirecto presenta las siguientes características:

- En cuanto al nivel sintáctico, se trata de una cláusula que se ubica dentro de los límites clausales.

- Con respecto a la desoracionalización, la unidad dependiente conserva la posibilidad de tener un espacio precentral autónomo, pero pierde su fuerza ilocucionaria. Además, puede recibir la totalidad de los operadores clausales en forma independiente. En este punto, se presenta una diferencia entre las unidades según el CLM que las marca: las construcciones con el CLM *-n* no cuentan con la posibilidad de recibir marcación temporal ni de expresar un argumento diferente al PSA, mientras que las construcciones con *-el* y *-t* conservan ambas posibilidades.
- Finalmente, con respecto al *continuum* de vinculación versus aislamiento, no presenta enlazamiento ni de argumentos ni de operadores y, además, presenta el grado más bajo de síntesis.

Por su parte, la construcción subordinada oracional de discurso directo tiene las siguientes características:

- Tienen el nivel sintáctico más externo, pues se encuentra de los límites oracionales.
- Con respecto a la desoracionalización, la oración dependiente conserva su fuerza ilocucionaria, junto con la posibilidad de recibir cualquier tipo de operador. A diferencia de todas las relaciones revisadas hasta el momento, la oración dependiente no se encuentra nominalizada y no expresa ninguno de sus argumentos a través de un pronombre posesivo, sino que a través de los mismos mecanismos que la unidad independiente.
- Finalmente, en cuanto al *continuum* de vinculación versus aislamiento, no presentan ningún tipo de enlazamiento ni de síntesis.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (5.7) que sintetiza las relaciones de nexos-juntura revisadas y sus principales características morfosintácticas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Sub. oracional	Oración dependiente con la misma estructura que la principal	Dentro de la oración	No hay	No hay	No hay	No hay
Sub. clausal	Cláusula dependiente marcada por CLM <i>-n, -el y -t</i>	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de sujeto, +PSA posesivo	No aplica	ARG: no hay. OPR: solo al nivel de fuerza ilocucionaria	No hay

Tabla 5.7: Resumen de las construcciones de discurso

### 5.5.4. Algoritmo de enlace

Como se desprende de los datos anteriormente analizados, es posible proponer que existen dos representaciones semánticas vinculadas con las relaciones de discurso referido –tanto de discurso indirecto como directo–, dependiendo de la cantidad de argumentos semánticos del verbo de decir.

En primer lugar, en el caso de que se exprese el argumento *z*, correspondiente al receptor, la cláusula *u* dependiente no toma macropapel: el emisor de la comunicación asume el macropapel de Actor y el receptor asume el de Padecedor, por situarse en una posición más alta que la cláusula *u* oración dependiente en la jerarquía de Actor-Padecedor. En segundo lugar, en el caso de que no se exprese el argumento *z*, el verbo de decir toma solo dos argumentos semánticos *y*, por tanto, la unidad dependiente toma el macropapel de Padecedor.

- (408) feypi-n [ta-mi chillkatu-a-el  
 decir.así-IND.1SG DET1-2SG.POS estudiar-FUT-CLM2  
 ‘Dije que vas a estudiar a Buenos Aires.’  
 FI **do'**(1SG, [**say'**(1SG, OPR<sub>clausal</sub>[**do'**(2SG, [**study'**(2SG)]

- (409) feypi-fi-ñ [chem ta-mi kupa-l-ün wiya]  
 decir.así-3.OP-IND.1SG qué DET-2SG.POS traer-CAUS2-CLM1 ayer  
 ‘Le dije lo que trajiste ayer.’  
 FI **do'**(1SG, [**express'**.(**do'**(2SG, [**come'**(2SG)).to.3SG))CAUSE OPR<sub>clausal</sub> [BECOME aware  
 (3SG, [**do'**(2SG, [**come'**(2SG))])])]
- (410) [¿chum-a-n?] pi-y  
 cómo-FUT-IND.1SG decir-IND.[3]  
 ‘¿Qué haré? dijo.’(Salas, 2006)  
 FI **do'**(1SG, [**say'**(1SG, OPR<sub>FI</sub>[**do'**(**make'**(1SG))])])]
- (411) fey-pi-ke-fi-y [werkü-e-n-ew may  
 decir.así-HAB-3.OP-IND.[3] 3.POS mandar-INV-IND.1SG-OBL  
 ta-ñi trem]  
 si DET1-1SG.POS mayor  
 ‘Les decía ”me mandaron mis mayores”.’FI **do'**(3SG<sub>i</sub>, [**express'**.(**do'**(tañi  
 trem, [**send'**(tañi trem, 1SG))].to.(3SG<sub>ii</sub>)) CAUSE OPR<sub>FI</sub> [BECOME aware.of'  
 (3SG<sub>ii</sub>,[**do'**(tañi trem, [**send'**(tañi trem, 1SG))])])]

Como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, a nivel de representación semántica la principal diferencia entre las relaciones de discurso indirecto y directo tiene que ver con la independencia de la fuerza ilocucionaria de la unidad dependiente: mientras que en las relaciones de discurso indirecto, la cláusula dependiente no cuenta con fuerza ilocucionaria autónoma, en las oraciones dependientes de discurso directo este operador tiene un carácter independiente.

Más allá de estas diferencias, en ambos casos el algoritmo de enlace se realiza de manera similar. En todos los casos, la unidad, ya sea esta una cláusula o una oración, se ubica en el Espacio ExtraCentral, siendo correferencial con el morfema  $\emptyset$  que tiene lugar en el verbo. En este marco, lo que varía es la naturaleza de la unidad vinculada: una cláusula, en el caso del discurso indirecto y una oración, en el caso del directo. Obsérvese las figuras (5.15) y (5.16) para mayor claridad.

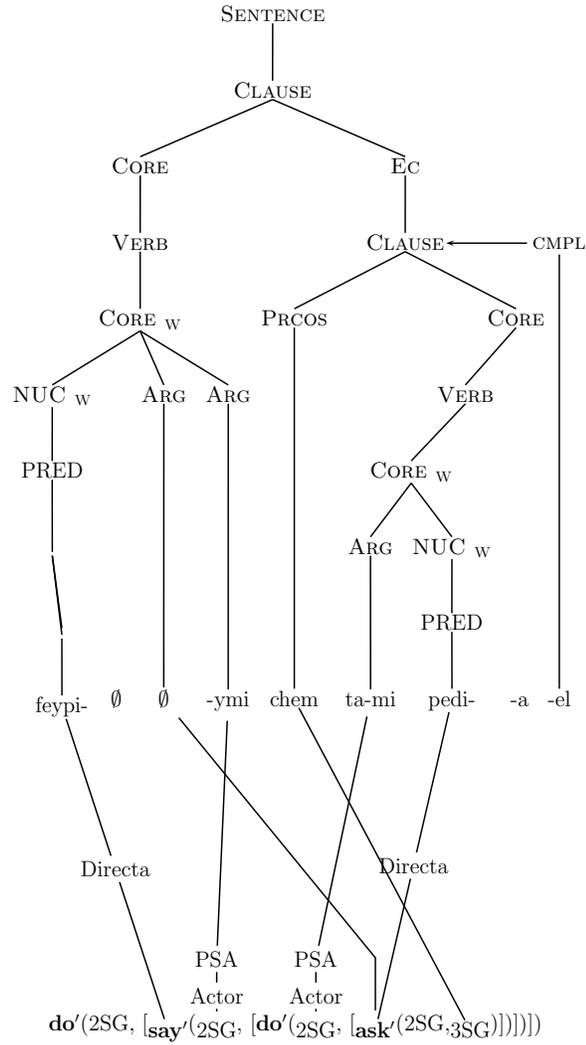


Figura 5.15: Algoritmo de enlace de discurso indirecto a través de subordinación clausal

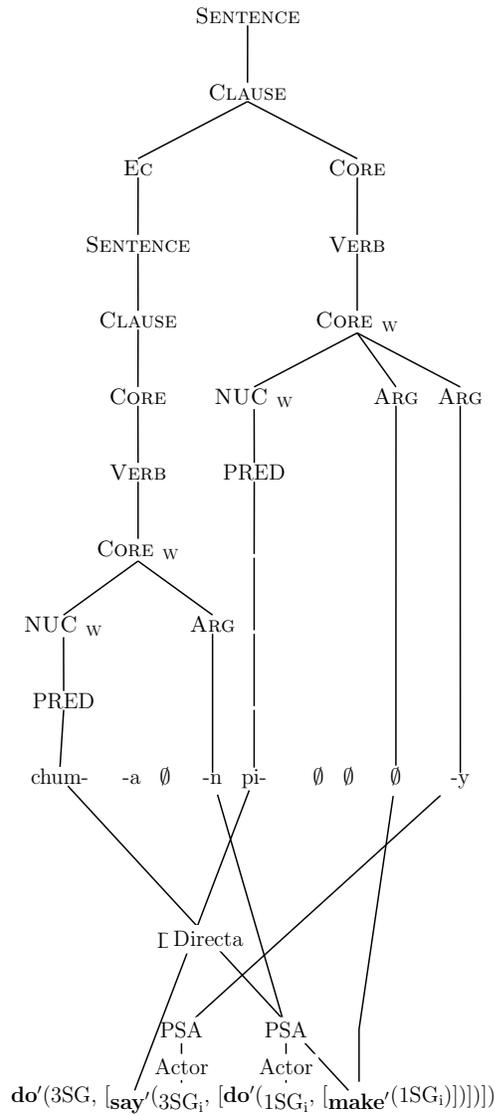


Figura 5.16: Algoritmo de enlace de discurso directo a través de subordinación oracional

## 5.6. Conclusiones

Si bien el mapudungun entrega datos que concuerdan con los planteamientos derivados de la iconicidad semántico-sintáctica, como se puede apreciar en la tabla (5.8), estos datos no concuerdan completamente ni con las propuestas diferenciadoras

de Van Valin y Guerrero ni con la propuesta de corte más homogeneizante de Ohori.

Si consideramos las distinciones propuestas por Guerrero para los predicados de disposición mental— que empalman con las relaciones de complemento propuestas por Ohori— se observan dos grupos en mapudungun, considerando estrictamente el tipo denexo-juntura asignado a cada relación: por una parte, los de experiencia interna/directa y los de experiencia mental, ya sea esta un juicio o un razonamiento y, por otra parte, los de discurso. Los primeros presentan una alternancia entre cosubordinación y subordinación clausal y los segundos presentan solo la posibilidad de una subordinación clausal.

En esta línea, siguiendo los planteamientos de Ohori, en el mapudungun los predicados relacionados con experiencias mentales no presentan diferencias mayores, más allá de las especificaciones léxicas propias de cada tipo, por lo que la lengua mapuche no presenta evidencia a favor de una división mayor a la propuesta por Ohori para estas relaciones. Sin embargo, a partir de los datos del mapudungun, parece importante establecer una distinción entre los predicados de experiencia directa/interna y mental los de exteriorización de dicha experiencia mental, pues presentan diferencias importantes en su comportamiento sintáctico.

Con respecto a las correlaciones que se pueden establecer entre las relaciones denexo juntura y los mecanismos que las expresan, es posible indicar lo siguiente:

- Los CLM *-el*, *-t* y *-n* tienen lugar en nexos cosubordinados y subordinados clausales. La principal diferencia tiene que ver con los aspectos propios del comportamiento de cada CLM: los dos primeros aceptan marcación de tiempo e indexación del no PSA y el último no acepta ninguno de estos rasgos.
- Junto con esto, la yuxtaposición de oraciones da lugar a una construcción subordinada oracional que expresa el significado de discurso directo.
- Entonces, es posible proponer que en mapudungun la dependencia de la fuerza ilocucionaria se correlaciona con la nominalización cuando la unidad dependiente expresa su fuerza ilocucionaria en forma autónoma, expresa sus argumentos a través de formas finitas, al igual que las cláusulas independientes. En caso contrario, la unidad dependiente pasa a estar marcada por un CLM y a

expresar su PSA a través de un pronombre posesivo, omitible en caso de ser correferencial con un argumento de la unidad principal.

Con respecto a los esquemas construccionales involucrados, resulta interesante contrastar que la dicotomía cosubordinación/subordinación clausal se encuentra presente en todas las relaciones que expresan algún grado de experiencia mental de parte del Actor de la unidad principal: las relaciones de percepción indirecta, actitud proposicional de creencia y cognición.

En todos los casos la construcción cosubordinada presenta características similares: el lugar del Padecedor de la unidad principal lo ocupa el PSA de la dependiente y, como resultado de esta correferencia, se registra la posibilidad de que este argumento resulte omitido en la unidad dependiente. Además, en estas construcciones, la unidad dependiente no puede recibir marcadores evidenciales. Ahora bien, existe una diferencia entre la construcción cosubordinada de percepción indirecta y las restantes: en el primer caso, el argumento que ocupa el macropapel de Padecedor de la unidad principal pertenece, efectivamente, a la estructura argumental de dicha unidad: por tanto, en el caso de que se omita el PSA de la unidad dependiente, se verifica una construcción de control sintáctico no obligatorio, con el mismo esquema que las de percepción directa; en el segundo caso, el argumento que asume el macropapel de Padecedor de la unidad principal no pertenece a la estructura lógica de esta unidad, sino que se mapea en ella desde su posición en la estructura lógica de la unidad dependiente y, por tanto, en caso de que el PSA de la unidad dependiente resulte omitido tiene lugar una construcción de codificación no obligatoria del PSA de la unidad dependiente en la principal. En contraste a las construcciones cosubordinadas, la alternativa subordinada indica que es la unidad dependiente como un todo el objeto del conocimiento y no presenta restricciones con respecto a la marcación de evidencialidad, lo que sugiere la neutralidad de la construcción con respecto al acceso a la información por parte del Actor de la unidad principal.

Los rasgos anteriormente señalados indican, como hemos señalado anteriormente, que la codificación del PSA de la cláusula dependiente en la principal marca la fuente de información que tuvo el Actor de la unidad principal para enunciar el evento expresado por la unidad dependiente. Más específicamente, este tipo de codificación indica que el acceso a la información expresada en la cláusula dependiente se dio a

través del contacto directo con el PSA de dicha unidad. Lo anterior se ve reforzado porque la alternancia entre cosubordinación/subordinación no se verifica en las relaciones de discurso referido, las que hacen público el estado mental del Actor en cuestión. En otras palabras, es posible proponer que la mantención de la unidad dependiente en la dimensión mental del Actor de la unidad principal se correlaciona con la existencia de una alternancia entre cosubordinación/subordinación, la que se pierde una vez que la cláusula dependiente deja de ser terreno exclusivo del espacio interno de dicho Actor.

Para mayor claridad, adjuntamos la tabla (5.8) que sintetiza los resultados del presente capítulo.

Nexo-juntura	Esquemas disponibles	Significado	Forma	Nivel sintáctico	Gramaticalización	Desoracionalización	Enlazamiento	Síntesis
Cosub. clausal	Tablas (5.2) y (5.3)	Percepción indirecta	Cláusula dependiente con CLM <i>-n, -el y -t</i>	Dentro de la cláusula	No aplica	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -evidencialidad, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo. En <i>-n</i> : -OBJ	ARG: Pade-cedor correferencial con Actor. OPR: A nivel clausal	No hay
	Tabla (5.5)	Actitud proposicional	Cláusula dependiente con CLM <i>-n, -el y -t</i>	Dentro de la cláusula	No aplica	-fuerza ilocucionaria, -evidencialidad, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo. En <i>-n</i> : -OBJ, -T	ARG: Pade-cedor correferencial con Actor. OPR: A nivel clausal	No hay
	Tabla (5.5)	Cognición	Cláusula dependiente con CLM <i>-n, -el y -t</i>	Dentro de la cláusula	No aplica	-fuerza ilocucionaria, -evidencialidad, -flexión verbal de sujeto, +PSA posesivo. En <i>-n</i> : -tiempo, -OBJ	ARG: Pade-cedor correferencial con Actor. OPR: solo a nivel evidencial	No hay
Sub. clausal	No aplica	Discurso indirecto	Unidad dependiente marcada por CLM <i>-n, -el y -t</i>	Dentro de la cláusula	No aplica	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de sujeto, +PSA posesivo. En <i>-n</i> : -tiempo, -OBJ	ARG: no hay. OPR: solo al nivel de FI	No hay
Sub. oracional	No aplica	Discurso directo	Oración dependiente con la misma estructura que la principal	Dentro de la cláusula	No hay	No hay	No hay	No hay

Tabla 5.8: Resumen de las relaciones de complemento

---

# Capítulo 6

## Las relaciones de adjunto

### 6.1. Introducción

En este capítulo se describirán las principales características de las relaciones de adjunto en mapudungun. Como hemos señalado en el capítulo 1, Van Valin identifica las siguientes relaciones de adjunto, llamadas subordinaciones periféricas en el marco de la RRG:

- Circunstancia: los parámetros temporales o espaciales de un evento.
- Razón: la motivación o causa para una acción o evento.
- Condicional: la expresión de que la consecuencia se mantendría dadas las condiciones en un estado de cosas particular.
- Concesivo: el contenido de la cláusula principal se sostiene inesperadamente, dado el contenido de la cláusula subordinada.
- Acción simultánea: un estado de cosas es temporalmente un cotermino de otro.
- Acción secuencial: un estado de cosas sigue a otro temporalmente, con o sin algún traslapo temporal.
- Situación-situación no especificada: la relación temporal entre los estados de cosas no se expresa. Van Valin (2005)

En cuanto a sus características sintácticas, Van Valin señala que mientras las relaciones de circunstancia tienden a ubicarse en la periferia central, las relaciones de razón, condición y concesión tienden a ubicarse en la periferia clausal y las acciones ordenadas temporalmente y aquellas en las que su orden no se encuentra especificado tienden a ubicarse directamente bajo el nodo oracional (véase también Bickel 1993).

Por una parte, los adjuntos periféricos centrales<sup>1</sup> en general –no solo las cláusulas adverbiales– expresan una referencia temporal, espacial o modal y, de esta manera, escenifican el estado de cosas codificado en el centro principal. En la representación de la estructura lógica, estos adjuntos son tratados como predicados preposicionales compuestos por el predicado existencial **be'** y una especificación vinculada con el tipo de relación establecida entre el adjunto y el evento principal: **be-loc'**, para la referencia locativa, **be-temp'** para la temporal y **be-mod'** para la de modo. En esta línea, los argumentos del predicado existencial son las circunstancias específicas introducidas por el adjunto y la estructura lógica del verbo principal o una subparte de esta como sus argumentos. Obsérvese las similitudes de ubicación de los adjuntos léxicos (412) y clausales (413) de tiempo en la representación semántica:

(412) iñche pe-fi-ñ                      wiya  
 1SG ver-3.OP-IND.1SG ayer  
 'Yo lo vi ayer.'  
**be-temp'** (ayer, [see'(1SG, 3SG)])

(413) iñche pe-fi-ñ                      [tripa-**lu**    ta-ñi                      ruka mew]  
 1SG ver-3.OP-IND.1SG salir-CLM4 DET1-3SG.POS casa PPOS  
 'Lo vi cuando salió de su casa.'  
**be-temp'** ([INGR **be-out'**(3SG, tañi ruka)], [see'(1SG, 3SG)])

En contraste, los adjuntos clausales, como su nombre lo indica, tienen un alcance más amplio que los centrales y especifican la razón, condición, finalidad o consecuencia –entre otras cosas– de todo el evento codificado en la cláusula. De lo anterior se deriva que las estructuras lógicas vinculadas no forman parte de la estructura argumental de un predicado preposicional, sino que más bien constituyen estructuras lógicas autónomas vinculadas por un conector que especifica la relación que se es-

<sup>1</sup>Bajo este rótulo se agrupan adverbios léxicos, adverbios derivados, frases prepositivas, frases nominales adverbializadas y oraciones circunstanciales con alcance sobre el centro de la cláusula.

tablece entre ellas. Por ejemplo, obsérvese la representación semántica del siguiente ejemplo que expresa una relación adverbial causal:

- (414) iñche amu-tu-n [mütrüm-no-**lu** am eymi]  
 yo ir-RE-IND.1SG llegar.acá-NEG2-CLM4 PART tú  
 ‘Me fui de vuelta porque tú no llamaste.’[**do'**(1SG, [**go'**(1SG)))] BECAUSE  
 [**do'**(2SG, [**call'**(2SG)))]

En este marco, Van Valin señala las siguientes especificaciones en el algoritmo de enlace para ubicar un adjunto con respecto al centro o cláusula principal:

- Si la representación es **pred'**(NP/LS, LS<sub>main</sub>), donde **pred'** es un predicado preposicional, entonces asigna el P + NP/Centro/Cláusula a la periferia del centro.
- Si la representación es LS<sub>main</sub> **pred'/CONNECTIVE'** NP/LS, entonces asigna el P + NP o CLM + Cláusula a la periferia de la cláusula

Finalmente, en el extremo de la escala se encuentran las acciones ordenadas temporalmente, que pueden ser simultáneas o secuenciales, y las acciones no ordenadas temporalmente: estas están compuestas por oraciones jerárquicamente equivalentes que no presentan dependencias de operadores y que dan lugar a una relación con un significado abstracto y general que suele ser especificado contextualmente. Por ejemplo:

- (415) Colo-Colo weda awkantu-ke-y, **feymew** wew-nge-y  
 Colo-Colo mal jugar-HAB-IND.[3] entonces vencer-PAS-IND.[3]  
 ‘Colo-Colo jugó mal, entonces fue vencido.’

- (416) pe-ñma-fi-ñ ñi nge we nguma-lu  
 ver-APL1-3.OP-IND.1SG 1SG.POS ojo recién triste-CLM4  
 ramtu-fi-ñ iñche  
 preguntar-3.OP-IND.1SG yo  
 ‘Le vi sus ojos que estaban tristes (y) le pregunté.’

Como hemos señalado en el capítulo 1, uno de los principales desafíos de la descripción de las relaciones de adjunto en el marco de la RRG se relaciona con la generación de criterios unificados que permitan evaluar la estrechez del lazo semántico de estas relaciones en conjunto con las otras relaciones interclausales.<sup>2</sup> Considerando esta dificultad, Otori (2005) agrega, además, que nociones como ‘razón’ o ‘condición’ portan un fuerte contenido pragmático, el cual debe ser diferenciado del contenido semántico básico de las relaciones interclausales sobre el que este contenido pragmático se superpone. Lo anterior se aplica a la descripción del mapudungun, dado que, por ejemplo, los CLM *-lu*, *-n* y *-t* pueden dar lugar a unidades dependientes que participan de una construcción que puede resultar ambigua entre los significados de ‘tiempo’ y ‘razón’.<sup>3</sup>

- (417) [kuyfi müle-no-**lu** wingka] [kisu-le-**lu**  
antiguamente estar-NEG2-CLM4 no.mapuche solo-CONT.INTR-CLM4  
iñchiñ] fey-ke fütä doy  
nosotros DEM2-DIST grande más  
küme-l-ka-le-ke-fu-y dungu  
bien-APL3-CONT-CONT.INTR-HAB-AP-IND.[3] asunto  
‘Antes cuando no habían wingkas, cuando estábamos solos, habían mejores cosas.’/‘Antes, como no había wingkas, como estábamos solos, habían mejores cosas.’
- (418) feymew peno pütrün müna ngüma-fi-ñ [la-**n** mew]  
entonces DUB mucho mucho llorar-3.OP-IND.1SG morir-CLM1 PPOS  
‘Entonces la lloré mucho cuando murió.’/ ‘Entonces la lloré mucho porque murió.’
- (419) pellke-le-ke-pe-la-y engün  
entristecerse-CONT.INTR-HAB-CERT-NEG1-IND.[3] 3.PL  
ta-iñ fücha-ke che yem  
DET-IND.1PL anciano-DIST gente finado

<sup>2</sup>Así, por ejemplo, Van Valin (2005) señala que las subjerarquías semánticas, mecanismo generado para cumplir con esta tarea, no se aplica a este tipo de relaciones.

<sup>3</sup>De hecho, resulta interesante destacar que Thompson *et al.* (1985) indica que es muy común translingüísticamente que el mismo recurso utilizado para la marcación de tiempo se utilice para la marcación de razón, puesto que dos eventos que se mencionan juntos como siendo simultáneos o adyacentes en el tiempo a menudo se interpretan como causalmente relacionados.

[adkintu-nie-e-t-ew                      iñchiñ    ta-iñ  
 mirar-CONT.TR-INV-CLM3-OBL nosotros DET-IND.1PL  
 chum-no-n                      rume    ta-iñ                      mapuche-nge-n]  
 cómo-NEG2-CLM1 siquiera DET-IND.1PL mapuche-COP-CLM1

‘Acaso se entristecen nuestros difuntos ancianos cuando ven que nosotros no actuamos como mapuches.’/ ‘Acaso se entristecen nuestros difuntos ancianos porque ven que nosotros no actuamos como mapuches.’

A partir del análisis de construcciones similares en japonés, Otori plantea que las relaciones de adjunto se caracterizan por dos rasgos semánticos básicos: la coherencia de la acción y la secuencia temporal. Por un lado, la coherencia de la acción se basa en nuestro conocimiento del mundo y se vincula con nuestro entendimiento del curso convencional de los eventos. Por otro lado, la secuencia temporal se relaciona con la existencia de un ordenamiento temporal de los eventos involucrados en la relación de adjunto. Dado que la coherencia de la acción implica secuencia temporal, de la combinación lógica de estos rasgos surgen tres tipos de relaciones de adjunto, sobre los que se superponen nociones como ‘simultaneidad temporal’, ‘causa’ o ‘condición’:

- +coherencia de la acción, +secuencia temporal: secuencia coherente.
- -coherencia de la acción, +secuencia temporal: secuencia no coherente.
- -coherencia de la acción, -secuencia temporal: yuxtaposición no coherente.<sup>4</sup>

Obsérvese el contraste entre, por ejemplo, (417) y (420):<sup>5</sup>

<sup>4</sup>Otori (2005) llama a las primeras relaciones ‘fortuitous sequence’, a las segundas ‘non-fortuitous sequence’ y a las terceras ‘no-fortuitous juxtaposition’. Consideramos que las traducciones ‘secuencia fortuita’, ‘secuencia no fortuita’ y ‘yuxtaposición no fortuita’ pueden llamar a confusión y no refleja el rol verdadero que la coherencia de la acción tiene en el significado de estas construcciones, razón por la cual hemos preferido cambiar ‘fortuito’ por ‘coherente’.

<sup>5</sup>Guerrero (2015) propone rearticular la jerarquía propuesta por Van Valin, situando las relaciones temporales en la parte más estrechamente vinculada de la escala, dejando la parte más laxamente relacionada a las construcciones que expresan eventos yuxtapuestos, como se puede observar en la siguiente escala propuesta por la autora:

Propósito > simultaneidad, secuencialidad > razón > eventos de orden temporal inferido > eventos no ordenados temporalmente.

- (420) fūta-ke      dungu ta      ngillatun iney rume ta  
 gran-DIST asunto DET1 ngillatun quién siquiera DET1  
 pe-ñma-nge-la-fu-y      ta-ñi      ngolli-yaw-ün      kam  
 ver-APL2-PAS-NEG1-AP DET1-3.POS borracho-AND-CLM1 CONJ  
 ta-ñi      ache-yaw-ün      [ngillatu-a-lu      am]  
 DET-3.POS marear-AND-CLM1 ngillatu-FUT-CLM4 PART  
 ‘Un gran asunto era el ngillatun, nadie se le veía borracho o mareado porque iban a orar.’

A diferencia de (417), en (420) se puede ver cómo la cláusula marcada por *-lu* recibe el sufijo *-a*, que porta una interpretación de referencia temporal de futuro fijada con respecto a la principal y, además, presenta una partícula subordinadora *-am*. Junto con lo anterior, en este contexto, la interpretación de la construcción no resulta ambigua y se relaciona solamente con la causalidad. Por estas diferencias, planteamos en este capítulo que, mientras que relaciones del tipo de (417) introducen eventos que se perciben como coherentes y, por tanto, secuenciales, en ejemplos del tipo (420) se presentan relaciones que cuentan con eventos que, si bien no son percibidos como coherentes, sí se encuentran ordenados temporalmente. En concordancia con lo planteado por Lehmann (1988), la presencia de un mayor grado de sínthesis se correlaciona con un enlace sintáctico más laxo que, en la semántica, implica la conceptualización de los eventos como menos coherentes.

Entonces, sobre todo en el caso de construcciones con diversos significados, es posible seguir el planteo de Ohori (2005) y considerar la coherencia y la secuencialidad como la base semántica de la construcción sobre la cual se posan nociones como ‘temporalidad’ y ‘causalidad’ dependiendo del contexto y otros factores pragmáticos.<sup>6</sup>

En contraste con los ejemplos revisados anteriormente, obsérvese el siguiente ejemplo, donde se presenta una yuxtaposición en la que la relación secuencial entre los eventos no se encuentra marcada, sino solamente inferida contextualmente: esto

<sup>6</sup>En este punto, resulta útil considerar la división planteada por Thompson *et al.* (1985) entre las relaciones adverbiales que son reemplazables por una palabra y los que no. En el primer grupo, los autores sitúan los adverbiales de tiempo, manera y locación e indican que en estos casos la construcción señala que el tiempo, la manera o la locación del evento subordinado y el principal son el mismo: esto es, ambos eventos vinculados cuentan con una circunstancia en común, lo que explicaría, por ejemplo, el comportamiento de los operadores TAM en estas relaciones. En contraste, en el segundo grupo, la relación adverbial no indica que ambos eventos tengan algo en común, sino más bien que la subordinada modifica a la principal, como es el caso de las adverbiales de causa o condición.

es, se trata de una relación que no presenta coherencia de la acción ni secuencia temporal.

- (421) mütrum-e-n-ew                      Pedro tripa-n                      ñi                      chilkatu-we  
 llamar-INV-IND.1SG-OBL Pedro salir-IND.1SG 1SG.POS estudiar-INSTR  
 ruka mew  
 casa PPOS  
 ‘Me llamó Pedro. salí de la sala.’

En síntesis, en este capítulo se describirán las principales características de las relaciones de adjunto en mapudungun, es decir, se cubre el dominio semántico compuesto por construcciones que cuentan con un complejo de eventos no unitarios en los que:

- la estructura argumental de la unidad independiente se encuentra totalmente saturada sin la unidad dependiente
- el anclaje de las unidades involucradas se puede realizar en forma autónoma (aunque no siempre es así)

Para lograr este objetivo, nos centraremos en las construcciones que expresan los significados de secuencia coherente y no coherente. Hemos excluido de la presente investigación el estudio de las yuxtaposiciones no coherentes pues se realizan a partir de la combinación de cláusulas u oraciones finitas o bien yuxtapuesta o bien vinculadas por coordinadores de significado muy amplio. Estas cláusulas u oraciones comparten todas sus características con las cláusulas independientes y su significado emerge principalmente en el discurso a través de mecanismos pragmáticos y contextuales, por tanto, consideramos que el análisis de sus rasgos principales tiene un alcance discursivo más que oracional, enfoque de la presente tesis.

Más específicamente, para cada subtipo se describen sus relaciones de nexojuntura, con especial atención a la periferia en la que se ubican, y sus características morfosintácticas, con especial atención a la codificación del PSA (*privileged syntactic argument*), la presencia y significado de los operadores TAM en la unidad dependiente y la existencia y naturaleza de subordinadores. Finalmente, se propone un *subcontinuum* de integración sintáctico-semántica que servirá de insumo para la construcción del *continuum* general.

## 6.2. Relaciones de secuencia coherente

En esta sección se revisan las relaciones de adjunto que presentan los rasgos [+coherencia de la acción] y [+secuencia temporal]. Más específicamente, estas relaciones se caracterizan por presentar unidades dependientes marcadas por los siguientes CLM: *-lu*, *-t* y *-n*. Algunos ejemplos son los siguientes:

- (422) kiñe antü piam rangi antü pemay amu-y ko mew  
 un sol EVID.REP medio sol MD ir-IND.[3] agua PPOS  
 [af-**lu** ñi ko]  
 terminar-CLM1 3.POS agua  
 ‘Un día se cuenta, sería mediodía tal vez, fue por agua, cuando se terminó su agua.’ (Salas, 2006:212)

- (423) lef-kon-pu-tu-y [pe-e-**t**-ew iñche]  
 correr-entrar-DIR1-RE-IND.[3] ver-INV-CLM3-OBL 1SG  
 ‘Entró corriendo cuando me vio.’

- (424) [chaw dios ta-ñi pi-**n** mew] treka-yaw-iñ ka  
 padre Dios DET-3.POS decir-CLM1 PPOS caminar-AND-IND.1PL y  
 monge-le-iñ  
 vivir-CONT.INTR-IND.1PL  
 ‘Por la voluntad de Dios nosotros andamos caminando, estamos vivos.’

Para caracterizar estas construcciones, se examinarán los siguientes rasgos:

- la codificación del PSA
- la presencia y significado de los operadores TAM
- la existencia y naturaleza de los subordinadores.

En atención a estos rasgos, se propone que mientras las unidades marcadas por *-lu* y *-t* son cláusulas que participan en una construcción subordinada periférica central de carácter asimétrico, las marcadas por *-n* son centros que participan en una construcción subordinada periférica central de carácter simétrico.

### 6.2.1. Estructura lógica

Como se profundizará a continuación, estas relaciones presentan características propias de las subordinaciones periféricas centrales: siguiendo la línea de Davidson (1967) y Van Valin (2005) proponemos que estas relaciones se caracterizan por la presencia de un predicado existencial **be'** que cuenta con dos argumentos: el adjunto y el evento principal. La diferencia principal con Van Valin (2005) tiene que ver con la preposición lógica que especifica al predicado existencial: siguiendo a Ohori (2005), consideramos que las especificaciones **be-tem'**, **be-loc'** y **be-mod'** cuentan con contenido pragmático que debe ser diferenciado del semántico propiamente tal.

Por esta razón, siguiendo los planteamientos de Thompson *et al.* (1985) planteamos que esta construcción tiene un carácter absoluto. Estos autores plantean los siguientes rasgos para estas construcciones:

- La cláusula está marcada en alguna manera como subordinada
- No hay señales explícitas de la relación entre la cláusula principal y la subordinada
- La interpretación de esta relación es inferida del contexto pragmático y lingüístico

Considerando lo anterior, proponemos que estas construcciones presentan una estructura lógica compuesta por un predicado existencial **be-abs'**, abreviatura de *absolutivo*, que recoge el carácter general que tienen estas construcciones en mapudungun. Por lo tanto, proponemos la siguiente formalización para estas relaciones: **be-abs'** ([LS1], [LS2])

### 6.2.2. Representación sintáctica

#### 6.2.2.1. Construcciones subordinadas clausales periféricas asimétricas con *-lu*

Las relaciones de secuencia coherente que cuentan con una cláusula dependiente marcada por el CLM *-lu* se diferencian de las de propósito marcadas por este mismo CLM, revisadas en el capítulo 4, porque la cláusula dependiente:

- No tiene que tener un argumento obligatoriamente correferencial con el Actor de la unidad principal, como se puede ver en (425).

(425) [we aku-**lu** iñche<sub>i</sub>] nge-ke-la-fu-y<sub>j</sub>  
 recién llegar.acá-CLM1 1SG haber-HAB-NEG1-AP-IND.[3]  
 supermercado  
 supermercado  
 ‘Cuando recién llegué acá, no había supermercados.’

- Puede expresar el PSA de la construcción a través de la frase referencial correspondiente, lo que representa una excepción en mapudungun, pues es una lengua de marcación en el núcleo. En el caso de que exista correferencialidad, esta puede ser omitida, pero no en forma obligatoria, como se puede observar en (426).

(426) [aku-**lu** (iñchiw<sub>i</sub>) ta-ñi kure iñchiw tüfa-chi  
 llegar.acá-CLM4 1DU DET-1SG.POS esposa 1DU este  
 waria mew] müle-ke-fu-yu<sub>i</sub> (iñchiw) kiñe inal wichulko  
 ciudad PPOS estar-HAB-AP-IND.1DU 1DU un cerca vertiente  
 ‘Cuando llegamos con mi esposa a esta ciudad, estábamos cerca de una vertiente.’

Con respecto a los operadores TAM, puede recibir operadores clausales como el sufijo de antiperfecto *-fu* y el sufijo de futuro *-a*. Con respecto a *-fu*, cuando este tiene un significado anticontinuativo, la no vigencia de la subordinada implica la no vigencia de la principal, por lo que, en general, cuando la cláusula dependiente se encuentra marcada por este sufijo, la principal también lo está, como se puede apreciar en (427) y (428).

(427) iñche re mapuche-dungu-ke-fu-n müten [fey ta mama  
 1SG solo mapuche-asunto-HAB-AP-IND.1SG no.más DEM2 DET1 mamá  
 wingkadungu-ke-**fu**-no-**lu**]  
 hablar.español-HAB-AP-CLM4  
 ‘Yo hablaba puro mapudungun como mi mamá no hablaba español.’

- (428) Manuel Aburto Panguilef [weupi-meke-**fu-lu**]  
 Manuel Aburto Panguilef dar.discursos-PROG-AP-CLM4  
 dungu-meke-rke-fu-y ta-ñi chaf mapuche  
 hablar-PROG-EVID-AP-IND.[3] DET-3.POS junto mapuche  
 ‘Manuel Aburto Panguilef, cuando estaba haciendo wewpin le hablaba a los  
 mapuches reunidos.’

Por otro lado, con respecto al sufijo *-a*, las relaciones de secuencia coherente se diferencian de las de propósito porque la ocurrencia del sufijo *-a* no es obligatoria. Además, en el contexto de las relaciones de secuencia coherente su significado no se relaciona directamente con el de futuro propiamente tal, sino más bien se vincula con significados relacionados con la ocurrencia próxima o inmediata del evento y con las intenciones del Actor de la cláusula subordinada, en el caso de que esta contenga una actividad. Por ejemplo:

- (429) feymew [dungu-**a-fi-lu**] fey ti chi ülcha domo  
 entonces hablar-FUT-3.OP-CLM4 DEM2 DET2 DEM1 joven mujer  
 nie-rke-la-y ta-ñi longko  
 tener-EVID-NEG1-IND.[3] DET1-3.POS cabeza  
 ‘Entonces, al ir a hablarle, advirtió que la muchacha no tenía su cabeza, que  
 estaba sin cabeza.’(Salas, 2006:264)
- (430) [amu-**a-lu** waria mew, chew rume] [kiñe dungu  
 ir-FUT-CLM4 ciudad PPOS dónde siquiera un asunto  
 entu-me-**a-lu**] [petu ñi tripa-no-**n**] ka  
 sacar-DIR3-FUT-CLM4 todavía 3.POS salir-NEG2-CLM1 CONJ  
 ngillatu-ke-y  
 pedir-HAB-IND.[3]  
 ‘Cuando está por ir a la ciudad, cuando está por sacar cualquier cosa, cuando  
 todavía no sale, reza.’

Además, a diferencia de las relaciones de propósito, la cláusula subordinada en este contexto puede recibir marcadores discursivos relacionados con significados propios de los operadores clausales, como el marcador *piam* de evidencialidad. Por ejemplo:

- (431) [dew entu-**lu** engün **piam**] taku-kunu-fu-y-ngün mamüll  
 ya sacar-CLM4 3.PL EVID.REP tapar-PRPS-AP-IND.[3]-3.PL madera  
 mew kura mew  
 PPOS piedra PPOS

‘Después de que lo sacaban, dicen, lo dejaban tapado, con madera, con piedras.’

Resulta interesante constatar que la interpretación preferencial de las cláusulas subordinadas con *-lu* tiene que ver con la circunstancia temporal. Este significado, además, se puede especificar con ciertos adverbios antepuestos que pueden reforzar la idea de simultaneidad –como en el ejemplo (425)– o pueden generar cláusulas secuenciales que, generalmente, sitúan a la cláusula subordinada en un tiempo anterior al de la principal –conocidas como *after-clause* en la bibliografía sobre el tema (Thompson *et al.*, 1985). En el caso de estas últimas cláusulas, presentan el mismo comportamiento sintáctico de las cláusulas subordinadas revisadas anteriormente, con la diferencia de que la cláusula subordinada se encuentra modificada por adverbios relacionados con este significado, los que suelen ser *dew* –como se puede ver en el ejemplo (431), *dewma* (432) y *rupan* (433).

- (432) [**dewma** epe wün-**lu**]                      aku-rume-rke-y                      ta  
ya                      casi amanecer-ADVR1 llegar.acá-RPN-EVID-IND.[3] DET2  
chi      chongchong ülngiñ püle  
DEM1 chonchon      puerta hacia  
‘Ya casi al amanecer, cuentan que llegó de repente el chonchón hasta la puerta.’(Salas, 2006:265)
- (433) [**rupan** rupa-**lu**      fentren tri pantü] kom ta-ñi                      püñen  
pasado pasar-CLM4 mucho año                      todo DET1-3.POS hijo.de.muñer  
wew-üñma-nge-y  
vencer-APL3-PAS-IND.[3]  
‘Después, cuando transcurrieron muchos años, todos sus hijos le fueron ganados.’(Salas, 2006:258)

En síntesis, por un lado, el comportamiento del operador de futuro *-a* respalda nuestro planteamiento inicial de que esta construcción exhibe una juntura central, pues la cláusula dependiente fija su referencia temporal con atención a la principal. Junto con lo anterior, la posibilidad de recibir la marcación de antiperfecto y marcadores discursivos relacionados con la evidencialidad indican que la unidad dependiente constituye cláusula. Luego, el hecho de que no exista control obligatorio descarta que se trate de unnexo central cosubordinado o coordinado y, por tanto,

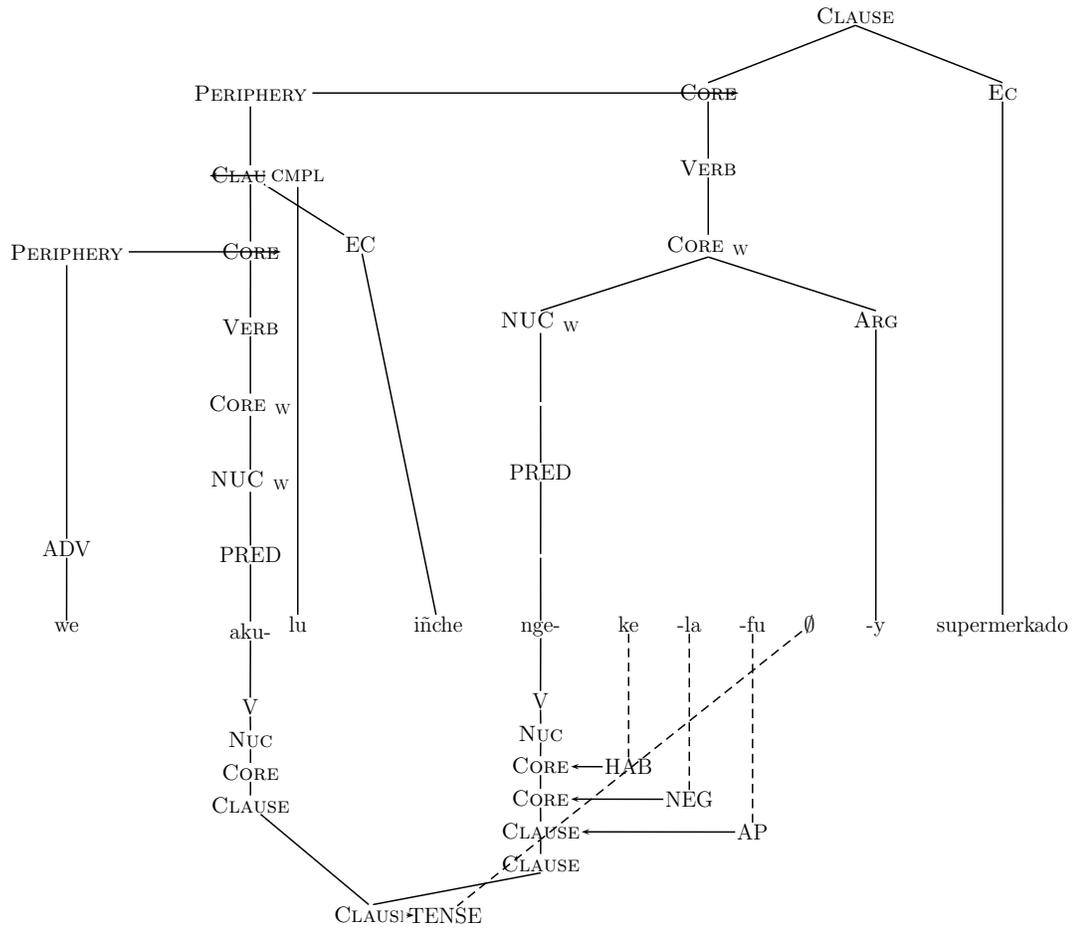


Figura 6.1: Secuencia coherente a través de subordinación central periférica con el CLM *-lu*

sugiere que se trata de un nexo subordinado central. Además, dado que la cláusula subordinada no realiza ningún argumento de la principal, esta se ubica en la periferia central. Finalmente, por el hecho de tratarse de una unidad mayor, en este caso una cláusula, que se sitúa modificando una unidad menor, en este caso un centro, esta construcción se trata de una relación de nexo-juntura de carácter asimétrico. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (6.1) que gráfica la representación sintáctica del ejemplo (425).

### 6.2.2.2. Construcciones subordinadas clausales periféricas asimétricas con *-t*

Un aspecto que resulta interesante destacar es que en nuestro corpus no se verifica ninguna construcción con unidades dependientes marcadas con *-lu* con voz inversa. En estos casos, se utilizan cláusulas dependientes marcadas por el CLM *-t*, presente también en relaciones de subordinación argumental (*daughter subordination*), como hemos visto en capítulos anteriores.

Al igual que las construcciones de secuencia coherente revisadas recientemente, estas cláusulas suelen dar lugar a relaciones ambiguas entre un significado temporal y uno causal. De manera sugerente, en contraste con las construcciones con *-t* en relaciones de subordinación argumental, y de manera similar a las construcciones con *-lu*, el Padededor de estas unidades, que asume la función de PSA, se expresa a través de una frase referencial y no a través del pronombre posesivo correspondiente, como se puede observar en (434). Además, este argumento puede estar omitido en el caso de que sea correferencial con uno de los argumentos de la cláusula principal (435). Por ejemplo:

- (434) pellke-le-ke-pe-la-y engün ta-iñ  
 entristecerse-CONT.INTR-HAB-CERT-NEG1-IND.[3] 3.PL DET  
 fücha-ke che yem [adkintu-nie-e-t-ew  
 -IND.1PL anciano-DIST gente finado  
**iñchiñ** ta-iñ chum-no-n  
 mirar-CONT.TR-INV-CLM3-OBL nosotros DET-IND.1PL  
 rume ta-iñ mapuche-nge-n]  
 cómo-NEG2-CLM1 siquiera DET-IND.1PL mapuche-COP-CLM1  
 ‘Acaso están tristes nuestros difuntos ancianos, al mirar que nosotros no  
 actuamos como mapuches.’
- (435) Juan pangko-ke-e-n-ew [pe-ke-e-t-ew]  
 Juan abrazar-HAB-INV-IND.1SG-OBL ver-HAB-INV-CLM3-OBL  
 ‘Cuando me ve, Juan siempre me abraza.’

Además, al igual que las construcciones con *-lu*, y en contraste con las construcciones con *-n*, las cláusulas dependientes marcadas por *-t* pueden recibir marcación temporal: en este contexto, este sufijo adquiere el mismo significado que en las cláusulas dependientes con *-lu*, como se puede observar en (436).



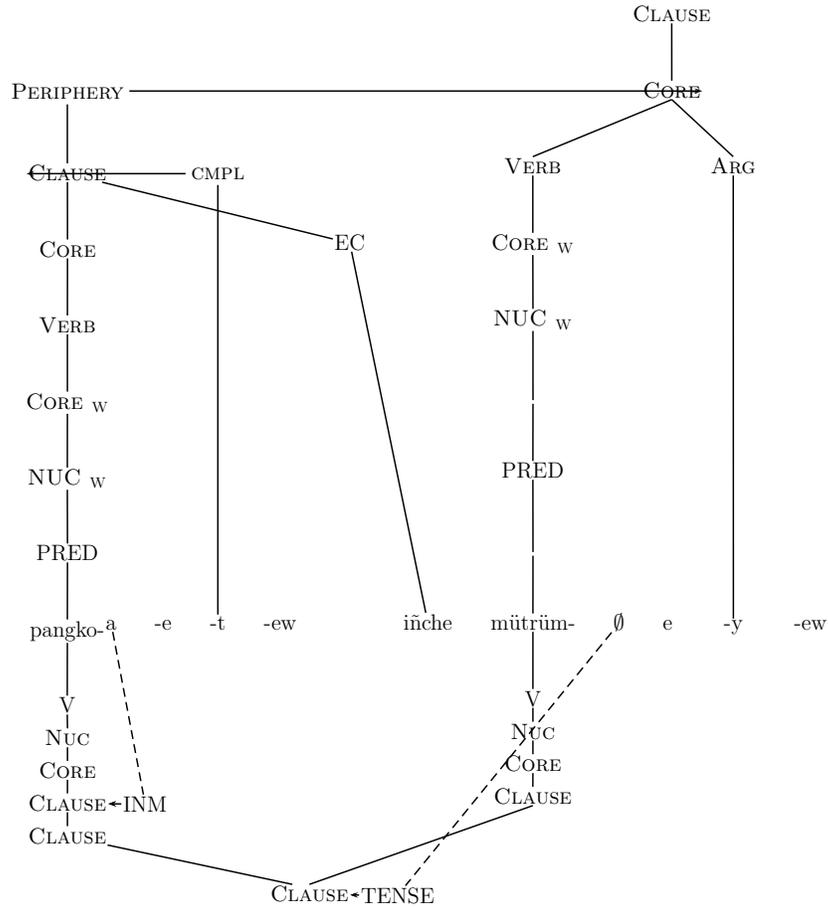


Figura 6.2: Secuencia coherente a través de subordinación central periférica asimétrica con el CLM *-t*

‘Entonces, cuentan que el joven hombre mucho estaba sufriendo por no ser querido.’(Salas, 2006:263)

- (438) [kiñe wew-nge-**n**                    **mew**] kulli-rke-y                    kiñe püñeñ  
 uno vencer-PAS-CLM1 PPOS pagar-EVID-IND.[3] un hijo.de.mujer  
 ‘Por una (vez que) era ganada, cuentan que daba en pago un hijo.’(Salas, 2006:257)

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, al igual que en las construcciones en *-lu*, estas construcciones no tienen que estar compuestas por unidades co-referenciales. El PSA de la unidad dependiente se expresa por el pronombre posesivo correspondiente (437), el cual también puede no estar expresado (438): la omisión,

en general, está determinada por la correferencia con alguno de los argumentos de la cláusula principal. La presencia del posesivo y la posposición *mew* refuerza la idea de que el CLM *-n* opera como un nominalizador, en contraste con *-lu* que parece ser un marcador de dependencia que no presenta los rasgos morfosintácticos asociados con este proceso (veáse Golluscio *et al.* (mi) para una discusión sobre la diferencia entre nominalización y marcadores de dependencia).

Una excepción a los rasgos anteriormente mencionados la constituyen las relaciones temporales en las que el evento expresado por el centro dependiente no ha tenido lugar en el momento en que ocurre el evento expresado por el centro principal:

- (439) [petu ñi kon-**no-n** mawida mew] ta-ñi  
 todavía 1SG.POS entrar-NEG2-CLM1 montaña PPOS DET-1SG.POS  
 kulliñ wawlu-tu-y-ngün  
 animal bramar-APL4-IND.[3]-3.PL  
 ‘Cuando todavía no entraban al monte, mis animales se pusieron a bramar,  
 se asustaron.’

Como se puede observar, el centro dependiente no se encuentra marcado por la posposición *mew*. Además, al igual que las relaciones secuenciales con *-lu*, estas reciben la modificación de un adverbio, en la mayoría de los casos, de *petu* ‘todavía’. Finalmente, la presencia del operador de negación *-no* es obligatoria.<sup>7</sup>

Con respecto a los operadores, estos centros dependientes, por definición, no pueden recibir el sufijo de futuro *-a*. Además, en todo nuestro corpus, no hay unidades dependientes que reciban operadores clausales de otro tipo. En general, estas unidades suelen recibir solamente el operador de negación *-no*, propio de las unidades dependientes: este hecho respalda el planteamiento de que la unidad dependiente se trata de un centro y no de una cláusula. Junto con lo anterior, dado que el centro dependiente puede expresar todos sus argumentos, se descarta que se trate de un nexo central no subordinado. Finalmente, como el centro subordinado no forma parte de la estructura argumental de la cláusula principal y, además, depende de esta para la expresión de los operadores clausales, este centro se ubica en la periferia central de la cláusula principal. Dado que se trata de un centro dependiente que se

<sup>7</sup>Esta es una característica muy extendida a lo largo de las lenguas del mundo: como señalan Thompson *et al.* (1985), el carácter no realizado de la unidad dependiente parece motivar la presencia obligatoria del operador de negación.

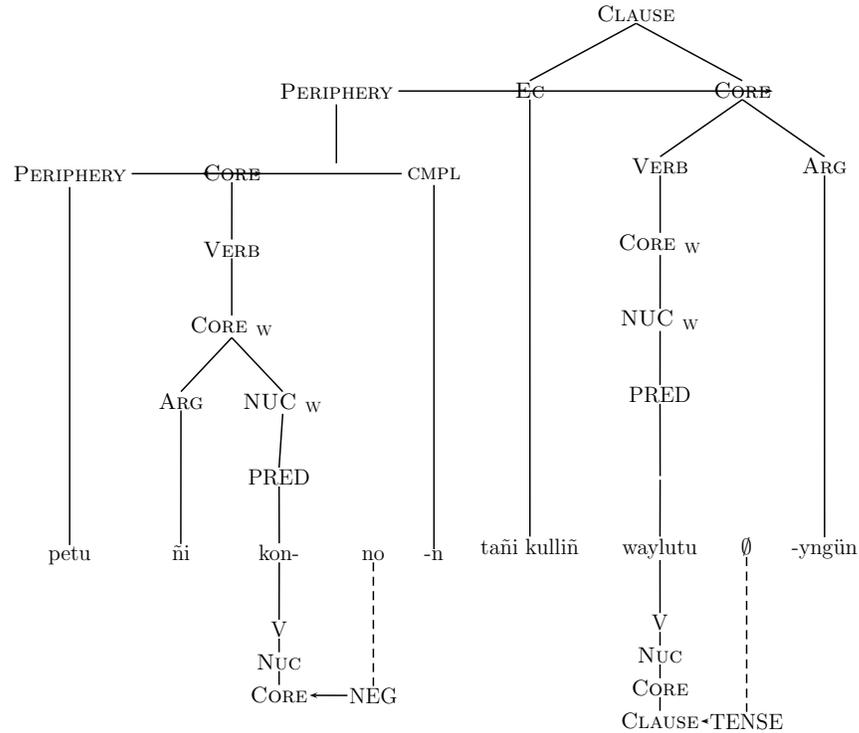


Figura 6.3: Secuencia coherente a través de subordinación central periférica con el CLM *-n*

ubica en la periferia del centro principal, en este caso se trata de una relación de nexojuntura simétrica. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (6.3) que gráfica la representación sintáctica del ejemplo (439).

Finalmente, en el discurso de dos hablantes residentes en Santiago hemos encontrado construcciones en que el centro dependiente en *-n* puede expresar uno de sus argumentos, de carácter no correferencial, con una frase referencial. Lo anterior resulta interesante, pues significaría un proceso de asimilación de estas unidades con las marcadas por *-lu*, en la que estas pierden características nominales y, por tanto, se asemejan más a las cláusulas independientes. Algunos ejemplos son los siguientes:

- (440) tūfa ta kamañ koral kulliñ kamañ kulliñ pun ta  
 DEM1 DET1 pastor corral animal pastor animal noche DET1  
 weñe-nge-pa-ka-la-ya-y  
 robar-PAS-DIR2-CONT-NEG1-FUT-IND.[3]

weñe-nge-ke-la-y ta kulliñ [müle-**n** mew tüfachi  
 robar-PAS-HAB-NEG1-IND.[3] DET1 animal estar-CLM1 PPOS este  
 kura] pi-ke-fu-y  
 piedra decir-HAB-AP-IND.[3]

‘En el corral de los animales en la noche no nos van a venir a robar los animales porque está esta piedra, decían.’

(441) welu [müle-**n** mew dungu] ka amu-ke-y kañ püle müle-y  
 pero estar-NMRZ1 PPOS asunto y ir-HAB-IND.[3] otro hacia estar  
 chi wenüy amu-ke-y fey  
 -IND.[3] DEM2 amigo ir-HAB-IND.[3] DEM2

‘Pero cuando hay asuntos y también si está en otro lado el amigo va también.’

### 6.2.3. Tipología de Vinculación Clausal

Con respecto a los parámetros planteados por Lehmann (1988), si bien todas las construcciones son subordinaciones centrales periféricas, es posible diferenciar entre las construcciones con cláusulas dependientes, marcadas por *-lu* o *-t* y aquellas con centros dependientes, marcadas por *-n*.

Con respecto a las *subordinaciones centrales periféricas asimétricas* con *-lu* o *-t*, es posible señalar lo siguiente:

- En lo referente al *nivel sintáctico*, la cláusula dependiente de la construcción se ubica en la periferia del centro principal.
- En cuanto al *continuum de expansión versus reducción*, la construcción se ubica en el *continuum de desoracionalización de la unidad vinculada*: la cláusula dependiente pierde su fuerza ilocucionaria y la posibilidad de expresar su PSA a partir de los mecanismos de indexación propios de las cláusulas independientes. Si bien puede tomar operadores clausales, el morfema de futuro *-a* adquiere un significado de proximidad, inmediatez o intencionalidad y no uno de tiempo propiamente tal.
- Finalmente, con respecto al *continuum de aislamiento versus vinculación*, la construcción presenta un bajo *enlazamiento sintáctico* en cuanto a los argumentos y operadores: a nivel de argumentos, no presentan enlazamiento obligatorio, aun cuando ante la correferencialidad de estos, el argumento de la

cláusula dependiente puede ser omitido; a nivel de operadores, deben coincidir en las circunstancias temporales, aun cuando la cláusula dependiente puede recibir operadores clausales en forma independiente. Además, presenta el grado más bajo de *síndesis* porque no se presenta ningún marcador que indique la relación que existe entre las unidades vinculadas.

Con respecto a las *subordinaciones centrales periféricas simétricas* con *-n*, es posible señalar lo siguiente:

- En lo referente al *nivel sintáctico*, el centro dependiente de la construcción se ubica en la periferia del centro principal.
- En cuanto al *continuum de expansión versus reducción*, la construcción se ubica en el *continuum de desoracionalización* de la unidad vinculada, pues el centro dependiente pierde su fuerza ilocucionaria y pasa a expresar su PSA a través de pronombres posesivos, lo que indica la existencia de un proceso de nominalización: por esta razón, además, recibe la posposición *mew* en este contexto. Además, pierde la posibilidad de recibir operadores clausales.
- Finalmente, con respecto al *continuum de aislamiento versus vinculación*, la construcción presenta un *enlazamiento sintáctico* parcial en cuanto a los argumentos y operadores: a nivel de argumentos, no presentan enlazamiento obligatorio, aun cuando ante la correferencialidad de estos, el argumento del centro dependiente puede ser omitido; a nivel de operadores, deben coincidir en las circunstancias temporales y, en general, en todos los operadores clausales. Además, presenta el grado más bajo de *síndesis* porque no se presenta ningún marcador que indique la relación que existe entre las unidades vinculadas.

A modo de síntesis, adjuntamos la tabla (6.1) que sintetiza los parámetros de las construcciones recientemente revisadas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Sub. periférica central simétrica	Centro dependiente marcado por CLM <i>-n</i>	Periferia central	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de sujeto, +PSA posesivo, -tiempo, -evidencial, -antiperfecto	No aplica	ARG: No hay. OPR: A nivel clausal	No hay
Subordinación periférica central asimétrica	Cláusula dependiente marcada por CLM <i>-lu</i> y <i>-t</i>	Periferia central	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de sujeto, -tiempo	No aplica	ARG: No hay. OPR: A nivel temporal	No hay

Tabla 6.1: Resumen de las construcciones de secuencia coherente

### 6.2.4. Algoritmo de enlace

La principal diferencia en la representación semántica entre las construcciones subordinadas periféricas centrales simétricas, expresadas por un centro, y las asimétricas, expresadas por una cláusula, tiene que ver con el alcance de los operadores: mientras en las primeras, que cuentan con un centro marcado por *-n*, los operadores clausales tienen alcance sobre ambos argumentos del predicado existencial, en las segundas –que cuentan con una cláusula marcada por *-lu* o *-t*– los operadores clausales, excepto el tiempo, funcionan en forma autónoma para la cláusula. Obsérvese el contraste entre las siguientes representaciones semánticas:

- (442) iñche re mapuche-dungu-ke-fu-n müten [fey ta mama  
 1SG solo mapuche-asunto-HAB-AP-IND.1SG no.más DEM2 DET1 mamá  
 wingkadungu-ke-fu-no-lu]  
 hablar.español-HAB-AP-CLM4  
 ‘Yo hablaba puro mapudungun como mi mamá no hablaba español.’  
**be-abs'** TENSE < (< AP < HAB < [**do'**(1SG, [**speak.mapudungun'**(2SG)]])>>  
 > , < AP < HAB < NEG < [**do'**(mama, [**speak.spanish'**(mama)]])>>>  
 >

- (443) feymew chi weche wentru rume  
 entonces DEM1 joven hombre mucho  
 weñang-küle-rke-fu-y [ta-ñi  
 tristeza-CONT.INTR-EVID-AP-IND.[3] DET1-3.POS  
 ayü-nge-no-n mew]  
 querer-PAS-NEG2-CLM1 PPOS  
 ‘Entonces, cuentan que el joven hombre mucho estaba sufriendo por no ser  
 querido.’(Salas, 2006:263)  
**be-absolut'** TENSE < AP < EVID < ([**be.sad'**(wentru)], [**do'**(3, [**love'**(3,  
 wentru))]) > > >

Más allá de estas diferencias, al tratarse en ambos casos de subordinaciones centrales, las estructuras lógicas se enlazan en forma autónoma. En este punto, existe una diferencia entre los centros dependientes marcados por *-n* y las cláusulas dependientes marcadas por *-lu* y *-t*. Como hemos dicho anteriormente, mientras en las primeras el PSA se expresa como un pronombre posesivo, en las segundas este argumento se expresa a través de una frase nominal referencial, lo que representa una excepción en el contexto de una lengua de marcación en el núcleo y en extremo nominalizadora como el mapudungun –de hecho, los centros dependientes marcados con *-n* se expresan seguidos por la posposición *mew*, cuestión que no se verifica en el caso de las cláusulas subordinadas. Junto con lo anterior, existe una diferencia entre ambas construcciones con cláusulas subordinadas: mientras que las marcadas con *-lu* dan lugar a cláusulas con voz directa, las marcadas con *-t* dan lugar a cláusulas con voz inversa. De todas maneras, por tratarse todas estas construcciones, tanto los centros como las cláusulas subordinadas, de argumentos lógicos de un predicado existencial, se ubican, como un todo, en la periferia del centro principal.

Finalmente, de manera similar a otras construcciones subordinadas, en este caso la correferencialidad también puede motivar la omisión del PSA de la cláusula o el centro subordinado. Resulta interesante destacar que en este aspecto el mapudungun se diferencia de la mayoría de las lenguas del área andina que cuentan con sufijos especiales para marcar el seguimiento referencial (Golluscio *et al.*, 2014a): como señalan Nercesian y Ciccone (2015), esta omisión del PSA es el mecanismo usado por el mapudungun para el seguimiento referencial.



iñche]  
1SG

‘Déjala que sufra mucho por no quererme.’(Salas, 2006:263)

Una construcción subordinada oracional, en la que la oración dependiente se encuentra marcada por el sufijo de modo condicional *-l*. Una particularidad de estas oraciones es que pueden indexar todos sus argumentos en el verbo: esto es, constituyen oraciones finitas. Por ejemplo:

- (446) [ka pun-tu-l-e] ka witra-püra-ya-n  
CONJ noche-RE-COND-3SG CONJ levantar-subir-FUT-IND.1SG  
ka che-nge-tu-a-n  
CON gente-ES-RE-FUT-IND.1SG

‘Y cuando anochezca nuevamente, otra vez me levantaré erguida y volveré nuevamente a ser persona.’(Salas, 2006:243)

### 6.3.1. Estructura lógica

Como se profundizará a continuación, estas relaciones presentan características propias de las subordinaciones periféricas clausales: se vinculan dos cláusulas de tal manera que una expresa la *razón*, *condición* o *consecuencia* de la otra, que actúa como principal. Entonces, siguiendo la línea de Van Valin (2005) proponemos que estas relaciones se caracterizan por la presencia de dos estructuras lógicas vinculadas por un conector lógico. Van Valin propone los siguientes conectores: BECAUSE, para las relaciones causales,  $\supset$  para las condicionales y IN.SPITE.OF para las concesivas. En la presente investigación, planteamos, siguiendo a Ohori (2005), que los conectores lógicos planteados por Van Valin portan contenido pragmático que debe ser diferenciado del contenido estrictamente semántico de la construcción: por esta razón, proponemos reemplazar los conectores propuestos por Van Valin para el caso de estas relaciones por uno de carácter más general, vinculado con la propuesta de Ohori:

[LS1] SEC.NO.COH [LS2]

### 6.3.2. Representación sintáctica

#### 6.3.2.1. Subordinación clausal periférica con *-lu*

De manera similar a las relaciones de secuencia coherente, en los casos de secuencia no coherente no existe un requisito de correferencialidad obligatoria. El PSA de la cláusula subordinada se expresa a través de una frase nominal referencial y puede ser omitido si es correferencial con un argumento de la cláusula principal. Por ejemplo:

- (447) petu pilu-le-y ta kiñe-ke che  
 todavía sordo-CONT.INTR-IND.[3] DET1 un-DIST gente  
 [kim-no-**lu** **am** mapudungun]  
 saber-NEG2-CLM4 PART mapudungun  
 ‘Todavía están sordas algunas personas porque no saben mapudungun.’
- (448) [kisu ñi üy nie-**lu** **kay** **iñchiñ;**] lamngen  
 solo 3.POS nombre tener-CLM4 CONJ nosotros hermano  
 aretu-üy-kiyaw-pe-a-fu-**n;** kay  
 pedir.prestado-nombre-AND-CERT-FUT-AP-IND.1SG CONJ  
 ‘Porque nosotros tenemos nuestros propios nombres lamngen para que voy a andar pidiendo prestado.’

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, una de las diferencias principales entre las relaciones de secuencia coherente y no coherente tiene que ver con la presencia, en estas últimas, de partículas que permiten desambiguar la construcción: esto es, las relaciones que presentan estas partículas solo cuentan con un significado causal, en el caso de las partículas *kay* (447) y *am* (449) o concesivo, en el caso de *rume* (450).

- (449) üye mew kude-pu-rke-y [itrofill kuden  
 alla PPOS apostar-DIR1-EVID-IND.[3] de.todo.tipo apuesta  
 müle-rke-**lu** **am**]  
 estar-EVID-CLM4 PART  
 ‘Allí hizo carreras con apuestas, porque variadas carreras había.’
- (450) monge-le-y ta-ñi fücha-ke-che  
 vivir-CONT.INTR-IND.[3] DET1-1SG.POS anciano-DISTR-gente  
 [amu-tu-pe-**lu** **rume**] [fentren tripantü rupa-**lu** **rume**]  
 ir-RE-CERT-CLM4 aunque mucho año pasar-CLM4

‘Están vivos nuestros ancianos, aunque se hayan ido o aunque hayan pasado muchos años.’

A diferencia de los adverbios presentes en las temporales secuenciales, las partículas subordinadoras van generalmente pospuestas a la cláusula subordinada, tienen significados más abstractos y generales –lo que sugiere un mayor grado de gramaticalización– y especifican el significado de la construcción, bloqueando la ambigüedad presente en las relaciones de secuencia coherente. Con respecto a los usos de estas partículas, además de funcionar como partículas subordinadoras, pueden ocurrir en otros contextos. En cuanto a *am*, Smeets (2008:330) señala que, en contextos interrogativos, esta partícula indica que la pregunta se basa en conocimiento previo de la situación por parte del hablante: se usa para pedir información más precisa, para expresar sorpresa o para provocar. Con respecto a *kay*, Smeets (2008:331) señala que, también en contextos interrogativos, se usa para sugerir al oyente una situación presentada en contraste con una situación previa. Finalmente, con respecto a *rume*, pospuesto a un sustantivo o un pronombre lo transforma en un indefinido (Smeets, 2008:76).

- (451) chumngelu **am** küme kim-pa-la-y-mi mapudungun  
 por.qué PART bien saber-DIR2-NEG1-IND-2SG mapudungun  
 küpa-kim-we-la-y-mi **am**?  
 querer-saber-INC-NEG1-IND-2SG PART  
 ‘¿Por qué no sabes bien mapudungun? ¿Ya no quieres saber más?’
- (452) iney **kay** alimenta-ya-f-e-y-ew, iney **kay**  
 quién CONJ alimentar-FUT-AP-INV-IND.[3]-OBL quién CONJ  
 küpa-le-le-f-e-y-ew kiñe saco kachilla kiñe saco  
 venir-CAUS-APL1-AP-INV-IND.[3]-OBL un saco trigo un saco  
 rüngo ta-ñi i-ya-el  
 harina DET1-3.POS comer-FUT-CLM2  
 ‘¿Quién, (si no soy yo), los alimentaría, quién (si no soy yo) les traería un saco de trigo o un saco de harina para comer?’
- (453) iglesia mew kellu-ke-n ta iñche chem duam mew  
 iglesia PPOS ayudar-HAB-IND.1SG DET1 1SG qué asunto PPOS  
 rume  
 INDEF  
 ‘En la iglesia ayudo en cualquier asunto.’

Con respecto a los operadores de la construcción, al igual que las relaciones de secuencia coherente, la cláusula subordinada puede recibir todo tipo de operadores clausales: *-rke* (454), *-fu* (455) y *-a* (456).

- (454) kon-tu-la-y [külü-le-**rke-lu**  
 entrar-RE-NEG1-IND.[3] estar.de.costado-CONT.INTR-EVID-CLM4  
**am** ta chi domo]  
 PART DET1 DEM1 mujer  
 ‘No entró de nuevo porque advirtió que estaba de costado la mujer.’(Salas, 2006:265)

- (455) estudia-la-n ta materia [**porque** iñche faw escuela  
 estudiar-NEG1-IND.1SG DET1 porque yo acá escuela PPOS  
 mew nie-ke-no-**fu-lu kay** ta ti  
 tener-HAB-NEG2-AP-CLM4 CONJ DET1 DET2 materia  
 materia]

‘No estudié la materia porque yo en la escuela de acá no la había tenido.’

- (456) iñche pe-we-tu-la-e-n [iñche **am** ta  
 yo ver-INC-RE-NEG1-INV-IND.1SG yo PART DET1  
 kuyu-l-nge-tu-**a-lu** müten]  
 carbón-APL1-PAS-RE-FUT-CLM4 nomás  
 ‘Tú ya no volverás a verme porque yo me transformaré en carbón no más.’(Salas, 2006:243)

Si bien es cierto que la marcación de operadores parece similar a la de las relaciones con coherencia de la acción, en las relaciones sin coherencia de la acción los operadores se comportan en forma diferente. En primer lugar, como se puede observar en (455), el morfema *-fu* ya no exige estar presente en la principal: esto es, las cláusulas vinculadas no requieren compartir las circunstancias temporales, al menos en forma explícita. En segundo lugar, como se puede observar en (456), el morfema *-a* ya no tiene un significado relacionado con la inmediatez de su ocurrencia, sino uno vinculado directamente con la noción de tiempo propiamente tal. De hecho, es posible encontrar ejemplos con el morfema *-a* en una subordinada con una lectura de tiempo, que descarta interpretaciones de secuencia coherente como las de circunstancia temporal, en las que no se presenta una partícula subordinadora, lo



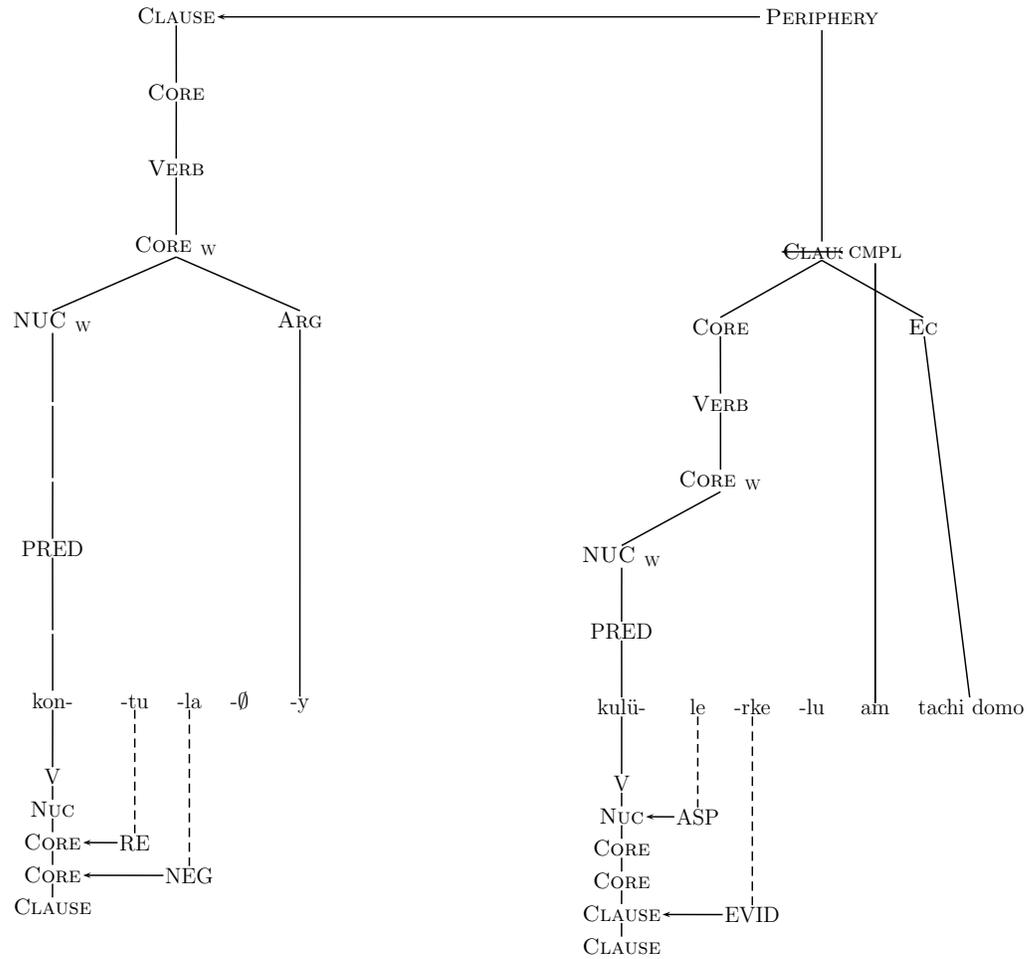


Figura 6.4: Secuencia no coherente a través de subordinación clausal periférica con el CLM *-lu* y la partícula *am*

### 6.3.2.2. Subordinación clausal periférica con *-t*

Al igual que en el caso de las cláusulas marcadas por *-lu*, en las cláusulas dependientes marcadas con *-t* tampoco existe un requisito de correferencialidad. En este caso, el PSA de la cláusula subordinada también se expresa a través de una frase nominal referencial y puede ser omitido si es correferencial con un argumento de la cláusula principal. Ahora bien, por tratarse de una construcción inversa, el PSA corresponde al Padecedor y no al Actor. Además, la cláusula dependiente también se encuentra seguida por una partícula subordinadora, como se puede observar en

los siguientes ejemplos:

- (458) illku-le-n [Juan weñe-ñma-rke-e-t-ew  
 enojar-CONT.INTR-IND.1SG Juan robar-APL3-EVID-INV-CLM3-OBL  
**am** eymi tami waka]  
 PART 2SG DET1-2SG.POS vaca

‘Estoy enojado porque Juan te robó tu vaca.’

- (459) [piwke-ye-fi-ñ] [kellu-ke-f-e-t-ew **am**  
 corazón-llevar-3.OP-IND.1SG ayudar-HAB-AP-INV-CLM3-OBL PART

‘Lo quiero porque siempre me ayudaba.’

Con respecto a los operadores de la construcción, al igual que las construcciones directas, en este caso la cláusula subordinada también puede recibir todo tipo de operadores clausales: el evidencial *-rke* (458), el antiperfecto *-fu* (459) y el sufijo de futuro *-a* (460).

- (460) amu-la-n Juan ñi ruka mew  
 ir-NEG1-IND.1SG Juan 3SG.POS casa PPOS  
 [illku-l-ka-ya-e-t-ew **am**]  
 enojar-CAUS-CONT-FUT-INV-CLM3-OBL PART

‘No voy a ir a la casa de Juan porque me va a hacer enojar.’

Entonces, al igual que en el caso de las construcciones con *-lu*, la posibilidad de expresar sus argumentos y los operadores clausales en forma independiente de la principal sugiere que la unidad subordinada se trata de una cláusula. Además, el hecho de que la referencia temporal de la cláusula subordinada se realice de forma independiente de la principal y que la primera no realice ningún argumento semántico de la segunda sugiere que la cláusula subordinada se ubica en la periferia clausal de la cláusula principal. La diferencia principal con las construcciones con *-lu* tiene que ver con la voz de la cláusula dependiente, aspecto que se profundizará en la sección referente al algoritmo de enlace. Para mayor claridad adjuntamos la figura (6.5) que grafica la representación sintáctica y la proyección de operadores del ejemplo (458):

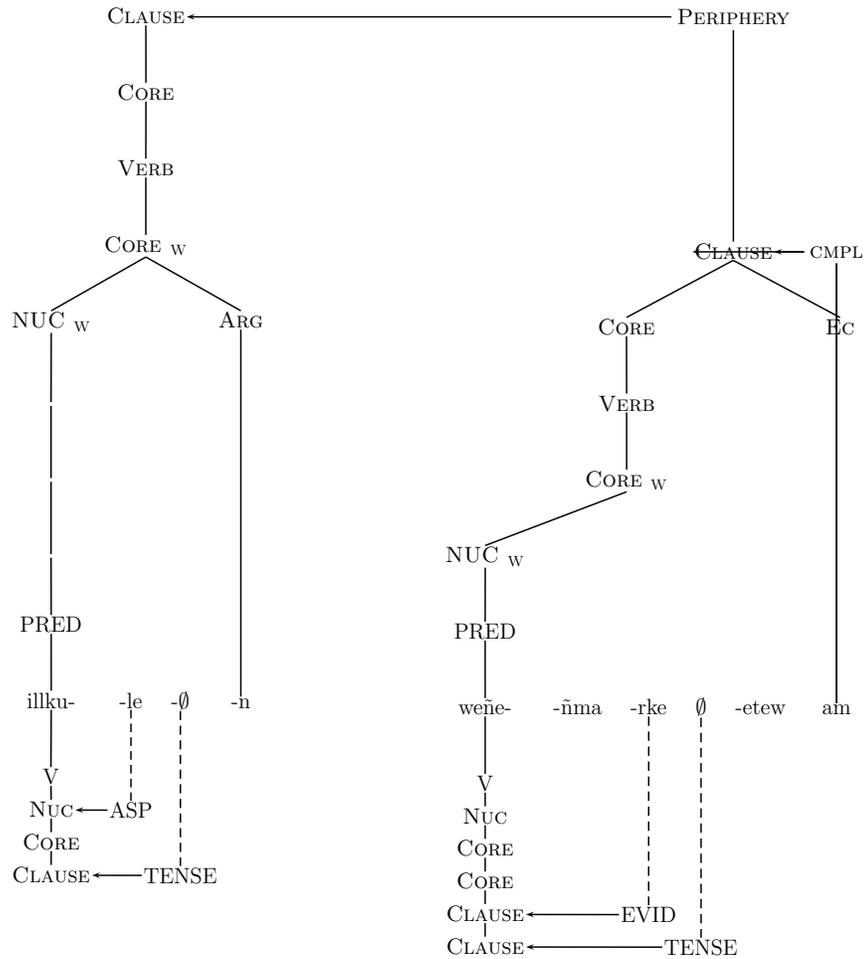


Figura 6.5: Secuencia no coherente a través de subordinación clausal periférica con el CLM *-t* y la partícula *am*

### 6.3.2.3. Subordinación oracional con el modo subjuntivo/condicional *-l*

Las construcciones con significado condicional se componen de una prótasis, que expresa el supuesto o hipótesis y se marca con el sufijo de modo subjuntivo/condicional y una apódosis, que expresa la consecuencia o el resultado de la condición y se expresa como oración principal. Por ejemplo:

- (461) [nie-no-l-i                                    tüfa-mew    ta    beca]  
 tener-NEG2-COND-1SG DEM1-OBL DET1 beca  
 [kellu-no-e-l-i-mew                                    ta    gobierno ta    estado iñche]  
 ayudar-NEG2-INV-COND-1SG-OBL DET gobierno DET1 estado 1SG  
 ta    chillkatu-la-ya-fu-n  
 DET estudiar-NEG1-FUT-AP-IND.1SG  
 ‘Si no tuviera beca, si no me ayudara el gobierno, el estado, yo no estudiaría.’

Una particularidad de estas construcciones es que la oración dependiente puede marcar todos sus participantes a través de la flexión verbal, al igual que las oraciones independientes. Además, a diferencia de todas las formas con CLM que hemos visto, la prótasis acepta tanto la voz directa como la inversa en la indexación de participantes –veáse, por ejemplo, (461) para voz inversa y (462) para voz directa. De todas maneras, las oraciones condicionales se asemejan a todo el resto de las unidades dependientes que hemos revisado hasta ahora porque utiliza el sufijo de negación *-no* y no el sufijo de negación *-la*, que ocurre en las cláusulas en modo indicativo, como se puede apreciar en (461).

- (462) pewmangen wiño-rakiduam-tu-a-ymun,                    ta-miin  
 ojalá                    volver-pensar-RE-FUT-IND.2PL DET1-2PL.POS  
 mapuche-nge-n,                    [pe-fi-l-miin],                    [allku-fi-l-miin  
 mapuche-ES-CLM1 ver-3.OP-COND-2PL escuchar-3.OP-COND-2PL  
 tüfachi ülkantun]  
 este    ülkantun  
 ‘Ojalá que vuelvan a su pensamiento, a su ser mapuche, cuando vean esto, cuando escuchen este ülkantun.’

Con respecto a los operadores, como hemos dicho anteriormente, a diferencia de todo el resto de las relaciones interclausales revisadas hasta el momento, las prótasis marcadas por *-l* presentan independencia de modo con respecto a la cláusula principal. Junto con lo anterior, en general, el significado específico de la construcción depende de la interacción entre los operadores de las unidades involucradas: si la prótasis es no marcada para TAM y la apodosis también, en general la construcción recibe una interpretación de condicional real de pasado o presente. Por ejemplo:

- (463) [la-l-e                    engu] ta    fey    ta    nge-we-tu-la-y  
 morir-COND-3 3.DU DET1 DEM2 DET1 haber-RES-RE-NEG1-IND.[3]

engu llemay

3.DU pues

‘Si han muerto los dos, entonces ya no existen más después de eso; así será.’

- (464) [tüfa ta petu la-no-l-e engu] miaw-pe-y engu,  
DEM1 DET2 aún morir-NEG2-COND-3 3.DU andar-CER-IND.[3] 3.DU  
kintu-yaw-ul-y ka  
buscar-AND-APL1-IND.[3] CONJ

‘Si todavía no han muerto ellos dos, tal vez estén andando, anden buscando todavía.’

En contraste, si la prótasis no se encuentra marcada para TAM y la apódosis recibe la marcación temporal de futuro *-a*, la construcción recibe una interpretación no real predictiva: esto es, asume un significado vinculado con lo que el hablante predice que va a ocurrir en el futuro. Si la prótasis está marcada por el sufijo *-a* la construcción recibe la misma interpretación: el sufijo *-a* asume un significado de tiempo propiamente tal y, en general, la apódosis contiene una solicitud cortés. De todas maneras, esta situación es muy poco frecuente en nuestro corpus. Por ejemplo:

- (465) [amu-tu-a-l-mi] fey ka ngütramka-ya-iyu  
Ir-RE-FUT-COND-2SG DEM2 CONJ conversar-FUT-IND.1DU

‘Cuando usted se vaya vamos a conversar.’(Golluscio, 2006)

- (466) feypi-a-l-mi küme witra-künu-w-a-ymi  
decir.así-COND-2SG bien pararse-PRPS-REFL-FUT-IND.2SG

‘Si vas a hablar bien, tendrás que pararte.’(Golluscio, 2006)

- (467) [verano mew tripa-no-l-i] [amu-no-l-i chew  
verano PPOS salir-NEG2-COND-1SG ir-NEG2-COND-1SG dónde  
rume] [amu-no-l-i ka vecina] [müle-l-i]  
siquiera ir-NEG2-COND-1SG y vecina estar-COND-1SG  
kimel-a-e-n  
enseñar-FUT-INV-IND.1SG

‘En el verano, si no salgo, si no voy a ningún lado, si estoy, me enseñarás.’

- (468) [wiño-dungu-tu-l-e ta-iñ dungu engün]  
volver-asunto-RE-COND-3 DET1-1PL.POS asunto 3.PL  
[wiño-rakiduam-tu-l-e engün] fey ta  
volver-pensamiento-RE-COND-3SG 3.PL DEM2 DET1

kim-a-y                    tūfa   ta   chem pi-n                    tūfa-chi ülkantun  
 saber-FUT-IND.[3] DEM1 DET1 qué   decir-CLM1 este                    ülkantun  
 ‘Si vuelven a hablar su lengua, si vuelven a su pensamiento, entonces van a  
 saber que dice este ülkantun.’

Como se puede observar en los ejemplos (465), (467) y (468), estas construcciones suelen alternar entre un significado no real predictivo y uno temporal de futuro: como explica Thompson *et al.* (1985), la distinción entre ambos significados está relacionada con el grado de expectativas y tal diferenciación no se codifica gramaticalmente en mapudungun y en muchas otras lenguas. Por su parte, si la prótasis no se encuentra marcada por ningún operador y la apodosis está marcada por la conjunción de sufijos *-a* y *-fu*, entonces la construcción recibe una interpretación de condicional no real contrafactual: esto es, un significado vinculado con una situación que el hablante imagina que podría haber ocurrido pero que no sucedió. Este significado se encuentra construido por el aporte de cada uno de los operadores involucrados: el contenido de irrealis aportado por el sufijo *-a* y el valor de implicatura rota que aporta *-fu* y que da lugar, finalmente, al significado contrafactual (Golluscio, 2000). Por ejemplo:

(469) mūna lladkü-n                    chumngelu chi   küpa-n                    wiya  
 mucho enojar-IND.1SG por.qué   DUB venir-IND.1SG ayer  
 [küpa-no-l-e]                    fem-la-ya-fu-n                    pi-n  
 venir-NEG2-COND-3 hacer.así-NEG1-FUT-AP-IND.1SG decir-IND.1SG  
 ‘Me enojé mucho, por qué vine ayer, si no hubiera venido no habría sido así,  
 dije.’

(470) [muntu-ñma-nge-no-l-iñ                    mapu ta-iñ  
 quitar-APPL1-COP-NEG2-COND-1PL tierra DET2-1PL.POS  
 fūcha-ke                    che] ka   mongen nie-a-fu-iñ                    chi  
 anciano-DIST gente CONJ vida                    tener-FUT-AP-IND.1PL DUB  
 pi-ke-iñ                    ka  
 decir-HAB-IND.1PL CONJ  
 ‘Si no nos hubieran robado la tierra a nuestros antiguos otra vida tendríamos  
 decimos.’

Luego, cuando la prótasis aparece marcada por el morfema *-fu*, la construcción como un todo recibe una interpretación no real imaginativa hipotética: esto es, expresa una situación que el hablante se imagina que podría ocurrir en un futuro. La

posibilidad de ocurrencia de la cláusula principal se determina por los operadores TAM que recibe: si se encuentra marcada solo por *-a*, entonces es más probable que ocurra en comparación con cláusulas marcadas por *-a* y *-fu*. Por ejemplo:

- (471) [fey-nge-fu-**l**-e] ka pe-tu-a-fi-ñ  
 DEM2-COP-AP-COND-3 CONJ ver-RE-FUT-3.OP-IND.3SG  
 ‘Si así fuera, otra vez volveré a verla.’(Salas, 2006:241)

- (472) [fem-fu-**l**-e engiün] ta fey wula feyentu-a-fu-n  
 ser.así-AP-COND-3 3.PL DET1 DEM2 después creer-FUT-AP-IND.1SG  
 ta-ñi ye-nie-el ruf  
 DET1-3.POS llevar-CONT.TR-CLM2 verdad  
 ‘Si fuera así, entonces después les creería que llevan de verdad.’

Finalmente, al igual que en el caso de las cláusulas dependientes marcadas con *-lu*, las unidades condicionales pueden estar marcadas por el marcador discursivo pospuesto *rume*, lo que le da a la construcción como un todo un significado concesivo. Por ejemplo:

- (473) [ta tuntén nge-lle-**l**-e **rume** tripantu ta che]  
 DET1 cuánto ser-CONF-COND.3 siquiera año DET1 gente  
 kim-la-fi-y tifachi paisano dungun  
 saber-NEG1-3.OP-IND.[3] este paisano lengua  
 ‘Aunque tenga muchos años la gente, no sabe esta lengua de paisanos.’(Golluscio, 2006)

La tabla (6.3) resume cada significado que pueden asumir las construcciones con *-l* en relación con las diferentes combinaciones de operadores revisadas:

Significado	Prótasis	Apodosis
Real pasado/presente	No marcada	No marcada
No real predictiva/real de futuro	No marcada	- <i>a</i>
No real contrafactual	No marcada	- <i>a--fu</i>
No real imaginativa	- <i>fu</i>	- <i>a</i> : + probable; - <i>a-fu</i> : - probable

Tabla 6.3: Significado de las construcciones condicionales y su relación con los operadores

En síntesis, por un lado, la independencia total no solo a nivel de operadores clausales sino también de modo y el rasgo finito de la forma verbal, esto es, la posibilidad de indexar todos sus argumentos en el verbo a través de sufijos, sugieren que se trata de una juntura de carácter oracional. Por otro lado, la interacción entre los operadores de las oraciones vinculadas para generar el significado de la construcción como un todo y, sobre todo, el uso de la negación *-no* en desmedro de la negación *-la* en la oración condicional sugieren que se trata de un nexo subordinado. Para mayor claridad, adjuntamos la figura (6.6) que grafica la representación sintáctica del ejemplo (471).

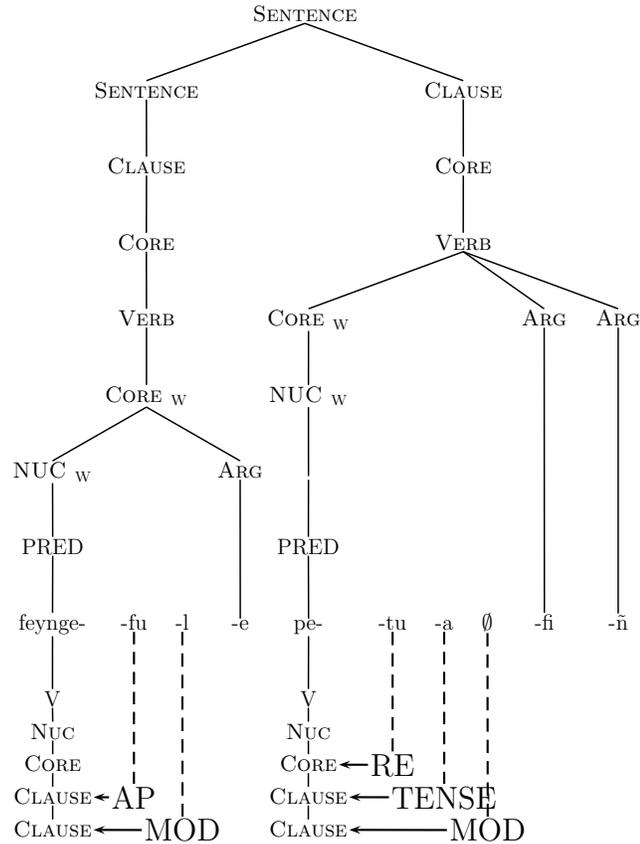


Figura 6.6: Secuencia no coherente a través de subordinación oracional con oración dependiente marcada con *-l*

### 6.3.3. Tipología de vinculación clausal

Con respecto a los parámetros planteados por Lehmann (1988), es necesario diferenciar entre las construcciones subordinadas periféricas clausales, marcadas por *-lu* o *-t* y una partícula subordinadora, y las subordinadas oracionales, marcadas por el sufijo de modo subjuntivo/condicional *-l*. Con respecto a las primeras, es posible señalar lo siguiente:

- En lo referente al *nivel sintáctico*, la cláusula dependiente de la construcción se ubica en la periferia de la cláusula principal.
- En cuanto al *continuum de expansión versus reducción*, la construcción se ubica

en el *continuum de desoracionalización de la unidad vinculada*, pues esta unidad pierde su fuerza ilocucionaria y la posibilidad de expresar su PSA a partir de los mecanismos de indexación propios de las cláusulas independientes. Con excepción de la negación, todo el resto de los operadores se comportan de la misma manera que en las cláusulas independientes.

- Finalmente, con respecto al *continuum de aislamiento versus vinculación*, la construcción presenta un bajo *enlazamiento sintáctico* en cuanto a los argumentos y operadores: a nivel de argumentos, no presentan enlazamiento obligatorio, aun cuando ante la correferencialidad de estos, el argumento de la cláusula dependiente puede ser omitido; a nivel de operadores, no presentan ningún tipo de enlazamiento. Además, resulta interesante destacar que son las únicas relaciones del sistema del mapudungun que presentan una partícula subordinadora.

Con respecto a las segundas, es posible señalar lo siguiente:

- En lo referente al *nivel sintáctico*, la oración dependiente de la construcción se ubica directamente vinculada al nodo oracional.
- En cuanto al *continuum de expansión versus reducción*, la construcción se ubica en el *continuum de desoracionalización de la unidad vinculada*, aunque en el extremo menos desoracionalizado: dado que se mantienen como formas verbales finitas, los únicos rasgos de desoracionalización tienen que ver con la imposibilidad de tomar una fuerza ilocucionaria independiente y con presentar el operador de negación característico de las unidades dependientes.
- Finalmente, con respecto al *continuum de aislamiento versus vinculación*, la construcción no presenta *enlazamiento sintáctico* de ningún tipo y presenta *síndesis* en el caso de las concesivas, no así en el de las condicionales.

A modo de síntesis, adjuntamos la tabla (6.4) que sintetiza los parámetros de las construcciones recientemente revisadas.

Nexo-juntura	Forma	Nivel sintáctico	Desoracionalización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Sub. periférica clausal	Cláusula dependiente marcado por CLM <i>-lu/-t</i> y partículas subordinadoras	Periferia clausal	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de sujeto	No aplica	ARG: No hay. OPR: No hay	Partículas subordinadoras <i>am, kay, rume</i>
Sub. oracional	Oración dependiente marcada por <i>-l:</i> en el caso de las concesivas, partícula subordinadora	Dentro de la oración	-fuerza ilocucionaria	No aplica	ARG: No hay. OPR: No hay	En el caso de las concesivas, la partícula <i>rume</i>

Tabla 6.4: Resumen de las construcciones de secuencia no coherente

### 6.3.4. Algoritmo de enlace

La principal diferencia en la representación semántica entre las construcciones subordinadas periféricas clausales y las subordinadas oracionales tiene que ver con el alcance de los operadores, puesto que las segundas presentan independencia de modo, cuestión que no se verifica en las primeras. De todas maneras, en ambos casos, las estructuras lógicas vinculadas presentan independencia a nivel de operadores clausales. Obsérvese el contraste entre las siguientes representaciones semánticas:

- (474) *kon-tu-la-y<sub>i</sub>* [k<sub>ül</sub>ü-le-rke-lu  
 entrar-RE-NEG1-IND.[3] estar.de.costado-CONT.INTR-EVID-CLM4  
**am** ta chi domo<sub>j</sub>]  
 PART DET1 DEM1 mujer  
 ‘No entró de nuevo porque advirtió que estaba de costado la mujer.’  
 MOD < [TENSE < EVID < NEG < RE < NEG [INGR **be-in**’(3SG<sub>i</sub>)]> >  
 > > SEC.NO.COHE. TENSE < EVID < ASP < [**lay.down**’(domo<sub>j</sub>)] > >  
 >] >

- (475) [fey-nge-fu-l-e<sub>i</sub>]                    ka        pe-tu-a-fi<sub>k</sub>-ñ<sub>j</sub>  
 DEM2-ES-AP-COND-3 CONJ ver-RE-FUT-3.OP-IND.3SG

‘Si así fuera, otra vez volveré a verla.’

MOD < TENSE < AP < [be'(3SG<sub>i</sub>)] > > SEC.NO.COHE. MOD < TENSE  
 < RE < [do'(1SG, [see'(1SG, 3SG<sub>k</sub>s))]] > > >

Más allá de estas diferencias, al tratarse en ambos casos de subordinaciones, las estructuras lógicas se enlazan en forma autónoma. En este punto, existe una diferencia entre las cláusulas dependientes marcadas por *-lu* o *-t* y las oraciones dependientes marcadas por *-l*. Como hemos dicho anteriormente, mientras en las primeras el PSA se expresa a través de una frase nominal referencial, en la segundas el PSA se expresa a través de un sufijo en el verbo y representan la única construcción con una unidad dependiente en que el PSA se indexa en el núcleo.

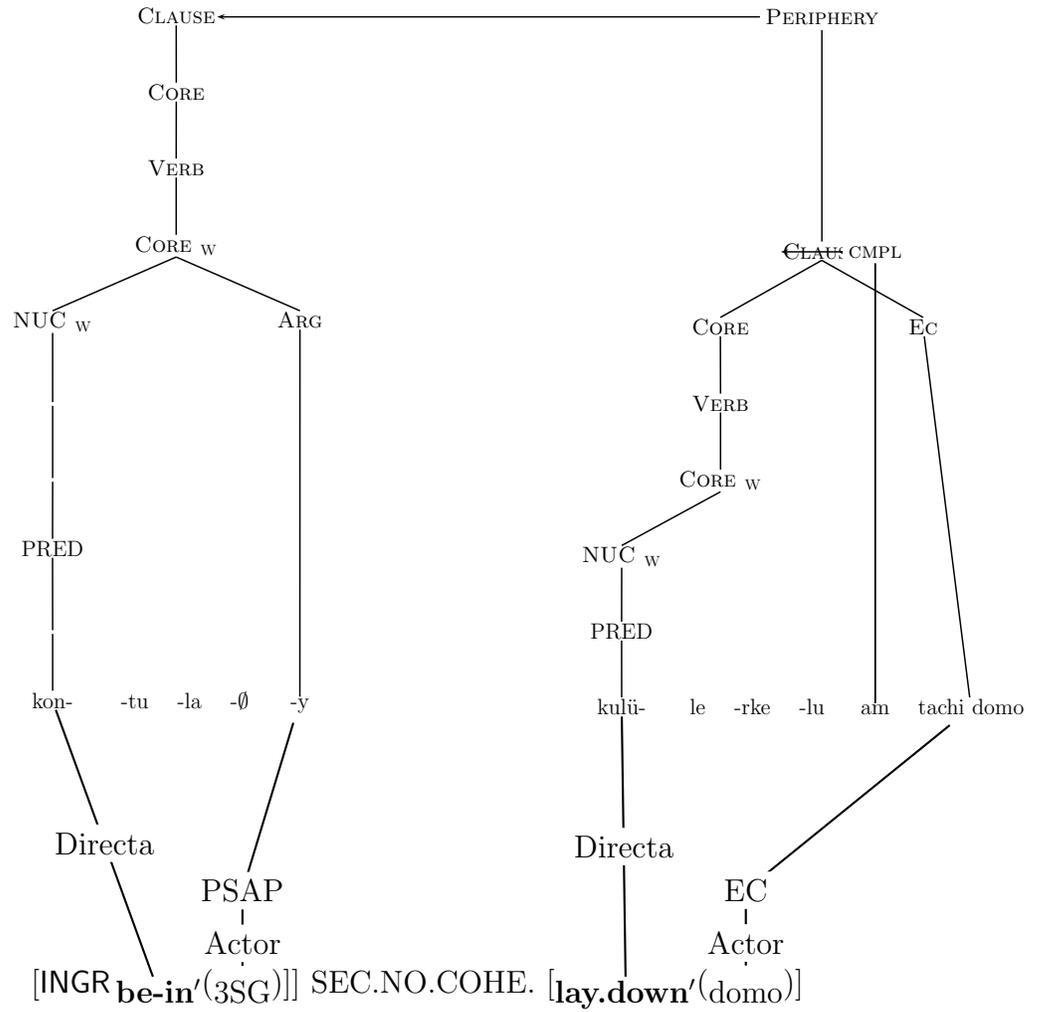


Figura 6.7: Algoritmo de enlace de secuencia no coherente a través de subordinación clausal periférica

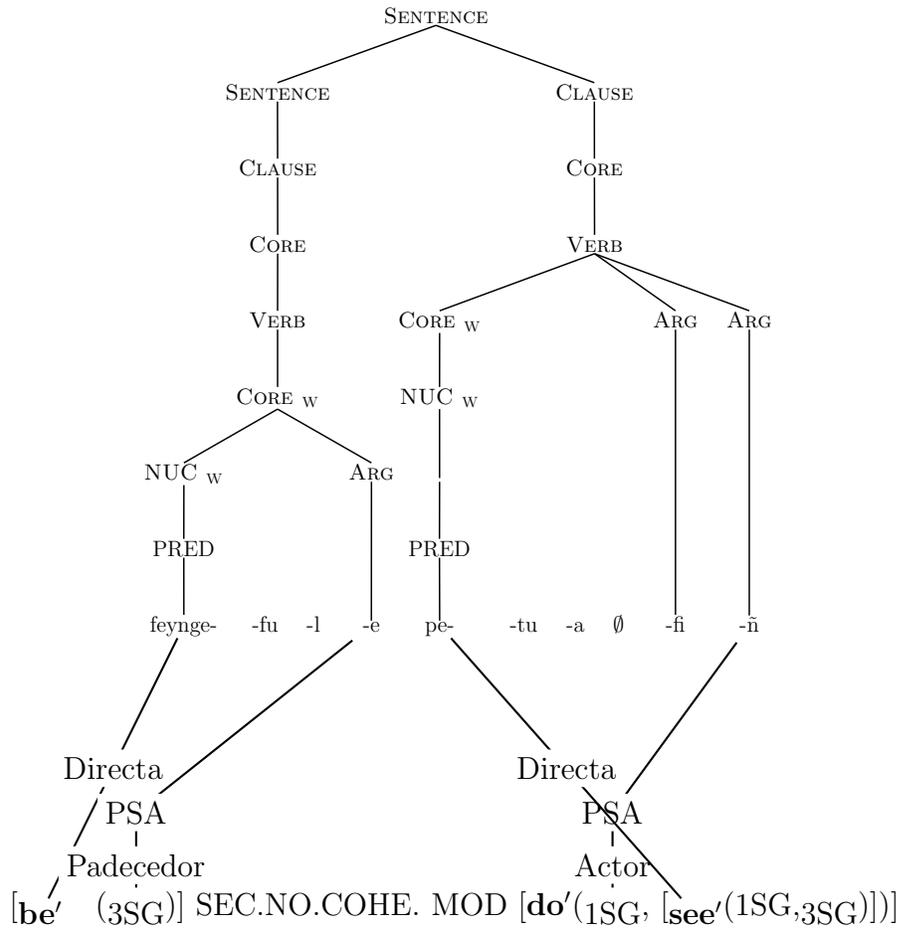


Figura 6.8: Algoritmo de enlace de secuencia no coherente a través de subordinación oracional

Relacionado con lo anterior, de manera similar a otras construcciones subordinadas, en el caso de las subordinadas periféricas clausales, la correferencialidad también puede motivar la omisión del PSA de la cláusula subordinada y, por tanto, en esta construcción la omisión del PSA de la subordinada también funciona como un mecanismo de seguimiento referencial, verificándose la construcción graficada en el esquema construccional de la tabla (6.5).

---

**SINTAXIS:**

Juntura: central periférica

Nexo: subordinación

Voz: no hay restricciones de voz.

Tipo de construcción: control no obligatorio

Argumento de cláusula 1: No hay especificaciones

Argumento de cláusula 2: PSA de la unidad dependiente correferencial con un argumento de la principal resulta omitido

**MORFOLOGÍA:**CLM: *-n*, *-lu*, *-t*SEMÁNTICA: El PSA de la unidad dependiente correferencial con un argumento de la principal resulta omitido. Es el mecanismo principal de seguimiento referencial en este tipo de construcciones

---

Tabla 6.5: Esquema construccional de seguimiento referencial en centros o cláusulas subordinadas periféricas clausales

## 6.4. Conclusiones

A partir de los datos recientemente analizados, consideramos que el mapudungun, en el dominio de las relaciones de adjunto entrega datos que concuerdan con los planteamientos derivados del principio de iconicidad semántico-sintáctica. A saber:

- La relación semántica más estrecha corresponde a la de secuencia coherente, la que puede ser expresada por una construcción subordinación central periférica simétrica, con el centro dependiente marcado por el CLM *-n*: esta relación de nexo-juntura es la más estrecha de las que se encuentran en el dominio de las relaciones de adjunto.
- Por su parte, las relaciones de secuencia no coherente pueden ser expresadas a través de una subordinación clausal periférica, efectivamente más laxa sintácticamente que las relaciones de secuencia coherente.

Con respecto a las correlaciones entre las relaciones de nexo-juntura y los mecanismos que los expresan, es posible señalar lo siguiente:

- El CLM *-n* se encuentra en construcciones subordinadas centrales periféricas simétricas que expresan relaciones de secuencia coherente. Al igual que en las relaciones de fase, anclaje y complemento, en este caso los centros marcados por este CLM expresan su PSA a través de un pronombre posesivo. A diferencia de estas relaciones, en este caso los centros dependientes deben estar marcados por la posposición *mew*.
- Los CLM *-lu* y *-t* se encuentran en construcciones subordinadas centrales asimétricas y subordinadas clausales periféricas que expresan relaciones de secuencia coherente y no coherente. Estas cláusulas dependientes no expresan su PSA a partir del pronombre posesivo correspondiente, sino a partir de un pronombre personal y, además, no exigen estar seguidas de una posposición como los centros dependientes marcados por *-n*. A partir de los datos analizados, es posible proponer que la distinción de voz directa/inversa no se realiza a partir de la oposición *-el/-t*, propia de las relaciones de complementación, sino que a partir de la oposición entre *-lu/-t*. En ambos contextos, ambos miembros de la dicotomía presentan idéntico comportamiento, a excepción de la voz: mientras las formas con *-el* y *-lu* dan lugar a cláusulas con voz directa, las formas con *-t* dan lugar a cláusulas con voz inversa.

En este marco, además, resulta interesante constatar que, mientras que las unidades dependientes con *-t* que ocurren en relaciones de complementación expresan su PSA a través del pronombre posesivo correspondiente, estas mismas unidades en contextos de relaciones de adjunto expresan este argumento a través del pronombre personal. Por tanto, a partir de la rearticulación de las dicotomías y el cambio en el comportamiento del CLM *-t* es posible proponer que, en las relaciones de adjunto, hay una reconfiguración del sistema de marcación de voz orientado a oponer el CLM *-t* con el CLM *-lu* y no ya con el CLM *-el*, como ha sido descrito en investigaciones anteriores.

- Finalmente, el CLM *-l* se presenta en construcciones subordinadas oracionales que expresan relaciones de secuencia no coherente. Estas oraciones no están seguidas por una posposición, expresan su PSA a través de la flexión verbal, al igual que en las cláusulas independientes y también aceptan partículas subor-

dinadoras, específicamente la partícula *rume* para la expresión de concesivas.

Finalmente, con respecto a los esquemas construccionales disponibles, en la línea con lo señalado por Nercesian y Ciccone (2015), el mapudungun ocupa el control sintáctico no obligatorio del PSA de la unidad dependiente –en el caso de que este argumento sea correferencial con un argumento de la principal– como el principal mecanismo de seguimiento correferencial, a diferencia de la mayoría de las lenguas andinas que cuentan con sufijos especializados para indicar tanto la relación entre las cláusulas como la identidad de los PSA en cuestión.

Para sintetizar, adjuntamos la tabla (6.6) que contiene un resumen de los rasgos revisados en el presente capítulo.

Nexo-juntura	Esquemas disponibles	Significado	Forma	Nivel sintáctico	Desoración	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Sub. periférica central simétrica	Control no obligatorio de PSA	Secuencia coherente	Centro dependiente marcado por CLM <i>-n</i>	Periferia central	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo, - tiempo, - evidencialidad, - antiperfecto	No aplica	ARG: No hay. OPR: A nivel clausal	No hay
Sub. periférica clausal	Control no obligatorio de PSA	Secuencia no coherente	Cláusula dependiente marcado por CLM <i>-lu</i> o <i>-t</i> y partículas subordinadoras	Periferia clausal	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de PSA	No aplica	ARG: No hay. OPR: No hay	Partículas subordinadoras <i>am</i> , <i>kay</i> , <i>rume</i>
Sub. oracional	No aplica	Condicional	Oración dependiente marcada por <i>-l</i> : en el caso de las concesivas, partícula subordinadora	Dentro de la oración	-fuerza ilocucionaria	No aplica	ARG: No hay. OPR: No hay	En el caso de las concesivas, la partícula <i>rume</i>

Tabla 6.6: Síntesis de la Jerarquía de Relaciones Interclausales en las relaciones de adjunto

---

# Capítulo 7

## Conclusiones

### 7.1. Principio de iconicidad

A modo de conclusión, en primer lugar, señalamos que la tesis que sustenta la presente investigación se sostiene: el dominio de las relaciones interclausales en mapudungun se comporta de acuerdo con las predicciones que se derivan del principio de iconicidad semántica-sintaxis propuesto por la RRG. Esto es, la unión sintáctica que expresa una relación semántica particular debe mostrar tanta o mayor integración sintáctica en la Jerarquía de Relaciones interclausales que la unión sintáctica que expresa una relación semántica más cohesionada en dicha Jerarquía. A saber:

- *Los eventos relacionados con operadores semánticos*, esto es, el aspecto de fase y los direccionales, exhiben como unión sintáctica más estrecha una construcción morfológica resultado de la gramaticalización del verbo principal de dicha construcción que pasa a ser un sufijo de la lengua mapuche.
- En cuanto a las *relaciones de anclaje* –esto es, las relaciones que cuentan con múltiples predicados en donde solo uno de ellos se encuentra anclado– en primer lugar, las relaciones de acción psicológica y de movimiento se expresan a través de una construcción de raíces verbales seriales que expresa una cosubordinación nuclear. En segundo lugar, las relaciones de propósito se expresan a través de una cosubordinación central que cuenta con un centro dependiente marcado por el CLM *-lu*. En tercer lugar, las relaciones yusivas se expresan a través de

una subordinación central que cuenta con un centro dependiente marcado por los CLM *-el* o *-t*. Finalmente, las relaciones de percepción directa se manifiestan a través de una cosubordinación clausal que exhibe una cláusula dependiente marcada por los CLM *-n*, *-el* o *-t*.

- Con respecto a las *relaciones de complemento*, por un lado, las relaciones de percepción indirecta, actitud proposicional y cognición se expresan, al igual que las relaciones de percepción directa, a través de una cosubordinación clausal que exhibe una cláusula dependiente marcada por los CLM *-n*, *-el* o *-t*. Por otro lado, las relaciones de discurso referido se expresan a través de una subordinación clausal que manifiesta una cláusula dependiente marcada por estos mismos CLM.
- Finalmente, con respecto a las *relaciones de adjunto*, por un lado, las relaciones de secuencia coherente se expresan a través de una subordinación central periférica simétrica que cuenta con un centro dependiente marcado por el CLM *-n* seguido por una posposición *y*, por otro lado, las relaciones de secuencia no coherente se expresan a través de una subordinación clausal periférica que cuenta con una cláusula dependiente marcada por los CLM *-lu* o *-t*.

## 7.2. Correlaciones entre parámetros de la Tipología de Vinculación Clausal y relaciones de nexo-juntura

Con respecto a las correlaciones que se pueden establecer entre las relaciones de nexo-juntura y los mecanismos de expresión con los que cuentan, es posible señalar lo siguiente:

- Las construcciones de raíces verbales seriales tienen lugar en construcciones cosubordinadas nucleares que expresan relaciones de aspecto de fase, manera y movimiento que acompaña otra acción y acción psicológica: esto es, las tres relaciones que expresan la vinculación semántica más estrecha entre los eventos vinculados. Resulta interesante destacar que si bien todas las construcciones

de raíces verbales seriales expresan el mismo tipo de relación de nexo-juntura, es posible diferenciarlas a partir del *continuum de expansión versus reducción*: mientras que las CRVS de fase y acción psicológica se sitúan en el *continuum* de desoracionalización de la unidad dependiente, la cual resulta incorporada al complejo verbal, las CRVS de manera y movimiento que acompaña a otra acción se sitúan en el *continuum* de gramaticalización del verbo principal, el cual pasa a codificarse en segunda posición y, en ocasiones, se transforma en un operador direccional de carácter nuclear.

- Las construcciones con unidades dependientes marcadas con *-am* tienen lugar exclusivamente en cosubordinaciones centrales y subordinaciones centrales periféricas simétricas que expresan relaciones de propósito.

El PSA de los centros marcados con *-am* se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente. Junto con lo anterior, no aceptan la indexación del argumento no PSA, por lo que posibilitan la expresión de nexos cosubordinados centrales de propósito en las que este argumento se codifique en la cláusula principal.

- Las construcciones con unidades dependientes marcadas con *-n* tienen lugar en nexos: a) cosubordinados nucleares de manera de movimiento; b) cosubordinados y subordinados centrales de fase; c) cosubordinados y subordinados clausales de percepción directa e indirecta, actitud proposicional, cognición y discurso indirecto y d) subordinados centrales periféricos simétricos de secuencia coherente.

Con excepción de la cosubordinación nuclear, en la que el PSA de la unidad marcada por *-n* no puede ser expresado, este argumento se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente. Junto con lo anterior, las formas verbales en *-n* no aceptan la indexación de argumentos diferentes al PSA, por lo que posibilitan la expresión de nexos cosubordinados centrales en las que este argumento se codifique en la cláusula principal, como en el caso del aspecto de fase. Además, dado que no aceptan marcación temporal, estas unidades solo tienen lugar en relaciones que no exigen un carácter no realizado a la unidad dependiente. Finalmente, cuando ocurren en contextos periféricos, exigen la

presencia de la posposición *mew*.

- Las construcciones con unidades dependientes marcadas con *-el* tienen lugar en nexos: a) cosubordinados clausales y subordinados centrales de fase; b) subordinados centrales de acción psicológica, propósito –en este caso periférico– y yusivos y c) cosubordinados y subordinados clausales de percepción directa e indirecta, actitud proposicional, cognición y discurso indirecto.

En estas construcciones, de voz directa, el argumento PSA/Actor de la unidad dependiente se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente. Junto con lo anterior, aceptan la indexación del argumento no PSA/Padecedor, a través del sufijo *-fi*, al igual que las cláusulas independientes. En contraste con *-am*, *-n* y *-lu*, como la expresión de todos los argumentos de la unidad dependiente siempre está disponible, estas construcciones no ocurren en casos de nexos no subordinados centrales. Además, dado que aceptan marcación temporal, los nexos subordinados argumentales de voz directa que cuentan con un centro dependiente obligatoriamente no realizado –y que, por tanto, exigen la presencia del sufijo *-a*– solo pueden realizarse utilizando este CLM. Finalmente, al menos en nuestro corpus, estas construcciones no ocurren en la periferia de la cláusula.

- Las construcciones con unidades dependientes marcadas con *-lu* tienen lugar en: a) construcciones cosubordinadas centrales que expresan acción psicológica y propósito; b) construcciones subordinadas centrales periféricas asimétricas que expresan secuencias coherentes y c) construcciones subordinadas clausales periféricas que expresan secuencias no coherentes.

En estas construcciones, de voz directa, el argumento PSA/Actor de la unidad dependiente no se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente, sino a través de una frase nominal referencial, típicamente un pronombre personal. Junto con lo anterior, aceptan la indexación del argumento no PSA/Padecedor, a través del sufijo *-fi*, al igual que las cláusulas independientes. De manera similar a *-am* y *-n*, el hecho de no poder indexar todos sus argumentos en el verbo posibilita su participación en construcciones de control sintáctico obligatorio de PSA, como las relaciones desiderativas y de propósito.

Además, dado que aceptan marcación temporal, pueden participar tanto en construcciones en las que la unidad dependiente presenta un matiz semántico no realizado de carácter obligatorio como en junturas clausales, típicamente subordinadas. Finalmente, al menos en nuestro corpus, estas construcciones no ocurren en subordinaciones de tipo argumental.

- Las construcciones con unidades dependientes en *-t* tienen lugar en nexos: a) cosubordinados y subordinados centrales de fase; b) subordinados centrales de acción psicológica, propósito –en este caso periférico– y yusivos; c) cosubordinados y subordinados clausales de percepción directa e indirecta, actitud proposicional, cognición y discurso indirecto; d) construcciones subordinadas centrales periféricas asimétricas que expresan secuencias coherentes y e) construcciones subordinadas clausales periféricas que expresan secuencias no coherentes. Resulta interesante constatar que las construcciones con *-t* representan la contraparte inversa tanto de *-el* como de *-lu*, dependiendo del significado general de la construcción.

Por una parte, en las construcciones que expresan fase, propósito, yusivos, percepción directa e indirecta, actitud proposicional, cognición y discurso indirecto, el argumento PSA/Padecedor de la unidad dependiente se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente. Junto con lo anterior, aceptan la indexación del argumento no PSA/Actor, a través del sufijo  $-\emptyset$ , al igual que las cláusulas independientes. En contraste con *-am*, *-n* y *-lu*, como la expresión de todos los argumentos de la unidad dependiente siempre está disponible, estas construcciones no ocurren en nexos no subordinados centrales. Además, dado que aceptan marcación temporal, los nexos subordinados argumentales de voz inversa que cuentan con un centro dependiente obligatoriamente no realizado –y que, por tanto, exigen la presencia del sufijo *-a*– solo pueden realizarse utilizando este CLM. Ahora bien, al menos en nuestro corpus, en contraste con las construcciones con *-el*, las construcciones con *-t* si ocurren en posiciones periféricas. En estas construcciones, el argumento PSA/Padecedor de la unidad dependiente no se expresa a través del pronombre posesivo correspondiente, sino a través de una frase nominal referencial, típicamente un pronombre personal.

- Finalmente, el marcador de modo *-l* también se comporta como un subordinador, pues su presencia implica la pérdida de propiedades verbales sin implicar la pérdida de propiedades nominales: las unidades marcadas por este sufijo no están seguidas por una posposición, expresan su PSA a través de la flexión verbal, al igual que en las cláusulas independientes pero, a diferencia de estas, se niegan con el sufijo *-no*, propio de las unidades dependientes.

Las construcciones con el sufijo de modo condicional *-l* tienen lugar en nexos subordinados oracionales que expresan significados adverbiales temporales de futuro y condicionales de diversos tipos. Estas son las únicas construcciones con formas verbales finitas, esto es, las únicas en las que todos los argumentos se pueden indexar en el verbo y que, además, presentan independencia de modo con respecto a la cláusula principal

A partir de estos datos, es posible plantear, en primer lugar, que las construcciones de raíces verbales seriales tienen lugar en aquellas relaciones cuyo significado posibilita que los eventos vinculados compartan todos los argumentos y todos los operadores, dando lugar a un solo evento complejo.

En segundo lugar, es posible plantear que *-am*, *-n* y *-el* se comportan como *nominalizadores*: los tres expresan su PSA a través del pronombre posesivo. Además, en el caso de *-n* y *-el*, ocurren solamente en unidades que expresan argumentos semánticos de la construcción en cuestión. Junto con lo anterior, cuando *-n* ocurre en subordinaciones periféricas exige la presencia de la posposición *mew*, al igual que los sustantivos.<sup>1</sup> La principal diferencia entre estos tres CLM tiene que ver con el grado de desoracionalización (Lehmann, 1988) que posibilitan en las unidades que marcan: mientras *-el* no implica ningún grado de desoracionalización más allá de la expresión posesiva del PSA y la pérdida de la fuerza ilocucionaria, *-n* y *-am* suman a estos rasgos la imposibilidad de expresar marcadores temporales y de indexar un argumento diferente al PSA en el verbo. Resulta interesante constatar que este

---

<sup>1</sup>Una excepción a este planteamiento la representa la posibilidad de que *-am* y *-el* puedan ocurrir en construcciones de propósito, las cuales parecen tener un comportamiento intermedio entre la expresión de argumentos y de adjuntos, posiblemente por su similitud semántica con construcciones argumentales volitivas como las de acción psicológica y las yusivas: en el marco de Otori, esta similitud es aún mayor con las yusivas, pues comparten la presencia de una relación causativa entre los p, por lo que el autor caracteriza a estas relaciones como [+control].

mayor grado de desoracionalización, a su vez, posibilita que las formas verbales en *-n* y *-am* den lugar a construcciones con un enlazamiento sintáctico mayor, pues pueden manifestarse en nexos no subordinados en los que el no PSA que no puede ser indexado en estas formas pasa a ser controlado por un argumento de la unidad principal.

En tercer lugar, es posible plantear que *-lu* no se comporta como un nominalizador sino como un *marcador general de subordinación*, pues las formas marcadas por este CLM experimentan un proceso de desoracionalización distinto que, si bien implica la pérdida de rasgos verbales, no implica la adquisición de propiedades nominales: estas construcciones no expresan el PSA a través de un pronombre posesivo, no pierden posibilidades de expresión de operadores clausales y ocurren principalmente en contextos de subordinación periférica. La única excepción a esto último la representan las cosubordinaciones centrales de acción psicológica y de propósito: consideramos que *-lu* ocurre en estas construcciones debido a que el hecho de no indexar el PSA en el verbo posibilita la expresión de control sintáctico obligatorio de este argumento, rasgo que caracteriza la expresión de estos significados. Esto es, en las formas en *-lu*, al igual que en las formas en *-n* y *-am* se presenta una interesante correlación entre desoracionalización y enlazamiento.

En cuarto lugar, resulta interesante constatar que *-t* presenta un comportamiento mixto: en los contextos en los que alterna con *-el* se comporta como un nominalizador y en los contextos en los que alterna con *-lu* se comporta como un subordinador, lo que implica la propuesta de una reorganización del sistema de los CLM del mapudungun. Ahora bien, se requieren más estudios en este tema para proponer esta reorganización, con mayor cantidad de datos diacrónicos y dialectales.

### 7.3. Control y codificación en la matriz no obligatorios: correlaciones

Un aspecto que merece la pena destacar tiene que ver con las construcciones en las que se presenta un enlazamiento de argumentos entre las unidades involucradas de carácter no obligatorio, pues esto no tiene consecuencias en la definición del nexojuntura de la construcción y, por tanto, requiere ser explicado a través de esquemas

construccionales.

En este contexto, resulta interesante destacar que se presenta una correlación entre tipo de enlazamiento y significado de la construcción: mientras las relaciones de fase pueden presentar tanto control como codificación en la matriz no obligatorios, las relaciones de anclaje presentan control no obligatorio, las de complemento presentan codificación en la matriz.

Con respecto al control no obligatorio, este ocurre en construcciones subordinadas centrales, tanto argumentales como periféricas, y cosubordinaciones clausales de fase y percepción directa e indirecta. Con la excepción de las relaciones de propósito, es un requisito de estas construcciones que el argumento controlado sea el Actor y PSA de la unidad dependiente. Además, el macropapel que este argumento va a tener en la unidad principal depende de la semántica de la construcción: tiene que ser Actor en el caso de las construcciones de fase y de acción psicológica, Padecedor en el caso de las yusivas y no se encuentra determinado en el caso de las de propósito. En contraste, las construcciones de codificación en la matriz ocurren en cosubordinaciones clausales de actitud proposicional y cognición. En estos casos, la construcción no exige un macropapel determinado para el argumento controlado, sino más bien exige solamente que este sea el PSA de la unidad dependiente y que se codifique como Padecedor de la unidad principal.

Considerando lo anterior, es posible proponer que mientras el control no obligatorio tienen lugar en construcciones en que la unidad dependiente tiene un carácter no realizado, vinculado con la *volición del argumento controlado* para verse involucrado en el evento expresado por la unidad dependiente, la codificación en la matriz tiene lugar en construcciones en que la cláusula dependiente es un contenido mental sostenido por el Actor de la cláusula principal al que accedió a partir del conocimiento que este tiene del PSA de la cláusula dependiente.

Resulta interesante ver las dos excepciones a esta propuesta: las relaciones de aspecto de fase y las de percepción.

Con respecto a las relaciones de aspecto de fase, como hemos señalado anteriormente, estas presentan control no obligatorio –cuando la cláusula dependiente está marcada por el CLM *-el-* y codificación en la matriz no obligatorio –cuando la cláusula dependiente está marcada por el CLM *-t*. Consideramos que esta doble

posibilidad es el resultado de la naturaleza semántica de la fase, pues esta no es un predicado propiamente tal, sino un operador, que no introduce argumentos sino que tiene alcance sobre predicados que los introducen lo que aumenta su transparencia y posibilidad de adaptación a la voz de la unidad dependiente.

Con respecto a las relaciones de percepción, tanto directa como indirecta, representan un punto intermedio entre ambos tipos de enlazamiento: si bien representan una construcción de control, pues el argumento enlazado pertenece a la estructura argumental de ambos eventos involucrados, la construcción no impone un macropapel al argumento controlado, sino más bien una función sintáctica, al igual que en las construcciones de codificación en la matriz. Esta situación intermedia refleja el lugar que las relaciones de percepción ocupan en la Jerarquía de Relaciones Interclausales: si bien la estructura lógica dependiente se encuentra anclada en la principal, como en las relaciones de anclaje, esta estructura principal expresa el acceso de su Actor al conocimiento del evento expresado en la estructura lógica dependiente, como en las relaciones de complemento.

## 7.4. Síntesis

En primer lugar, consideramos que la presente investigación cumple con el objetivo de presentar una descripción integrada del dominio de las relaciones interclausales que considera tanto su dimensión semántica como sintáctica y que dispone estas relaciones en un *continuum* que concuerda con las predicciones derivadas del principio de iconicidad semántica-sintaxis planteado por la RRG.

En segundo lugar, dado que hasta donde llega nuestro conocimiento no hay estudios que cubran el dominio general de las relaciones interclausales de una lengua de marcación en el núcleo en el marco de la RRG, consideramos que el hecho de trabajar con una lengua de este tipo como el mapudungun facilitó la propuesta de innovaciones teóricas y metodológicas a la teoría de las relaciones interclausales de la RRG, a la luz de los datos de la lengua mapuche.

Para mayor claridad, adjuntamos la siguiente tabla que sintetiza las características de cada relación denexo-juntura considerada para evaluar la conformidad del mapudungun con las predicciones derivadas del principio de iconicidad.

Semántica	Nexo-juntura	Forma	Esquemas asociados	Nivel sintáctico	Desoracionización	Gramaticalización	Enlazamiento	Sindesis
Fase	Construcción morfológica	Sufijos <i>-kon</i> , <i>-meke</i> , <i>-(kü)le</i> , <i>-n(i)e</i>	No aplica	Dentro de la palabra	No aplica	Afijo	Total	No hay
Movimiento	Construcción morfológica	Verbos de cambio de posición gramaticalizados ( <i>-kon</i> , <i>-pura</i> , <i>-nag</i> )	No aplica	Dentro de la palabra	No aplica	Afijo	Total	No hay
Acción Psicológica	Cosub. nuclear	CRVS con raíces <i>küpa-</i> , <i>pepi-</i> y <i>kim-</i>	No aplica	Dentro de la palabra	+incorporado	No aplica	Total	No hay
Propósito	Cosub. central	Centro principal con verbo de movimiento y centro dependiente con CLM <i>-lu</i>	No aplica	Dentro del centro	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -habitualidad, -negación, -flexión verbal de PSA	No aplica	ARG: Control sintáctico de Actor. OPR: A nivel central, excepto direccional	No hay
Yusivas	Sub. central	Centro principal con verbos <i>werku-</i> , <i>elu-</i> y centro dependiente con CLM <i>-el</i> y <i>-t</i>	Control no obligatorio de PSA	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: Correferencia semántica de Actor. OPR: A nivel central, excepto direccionales	No hay
Percepción directa	Cosub. clausal	Cláusula principal con verbos <i>pe-</i> , <i>alkü-</i> y cláusula dependiente con CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i>	Control no obligatorio típico e inverso de PSA	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: PSA de la dependiente se enlaza con Padededor de la principal. OPR: A nivel central, excepto direccional	No hay
Percepción indirecta	Cosub. clausal	Cláusula principal con verbos <i>pe-</i> , <i>alkü-</i> y cláusula dependiente con CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i>	Control no obligatorio típico e inverso de PSA	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: PSA de la dependiente se enlaza con Padededor de la principal. OPR: A nivel central, excepto direccional	No hay
Actitud proposicional	Cosub. clausal	Cláusula principal con verbo <i>troki-</i> y cláusula dependiente con CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i>	Codificación del PSA de la cláusula dependiente en la principal	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -evidencialidad, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: En la reflexiva, no hay; en la <i>matrix-coding</i> , PSA de la unidad dependiente enlazado con Padededor de la principal. OPR: a nivel evidencial	No hay

Cognición	Cosub. clausal	Cláusula principal con verbo <i>kim-</i> y cláusula dependiente con CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i>	Codificación del PSA de la cláusula dependiente en la principal	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -evidencialidad, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: en la <i>matrix-coding</i> , PSA de la unidad dependiente enlazado con Padecedor de la principal. OPR: a nivel evidencial	No hay
Discurso referido	Sub. clausal	Cláusula principal con verbo <i>pi-</i> y cláusula dependiente marcada por CLM <i>-n</i> , <i>-el</i> y <i>-t</i>	No aplica	Dentro de la cláusula	-fuerza ilocucionaria, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: no hay. OPR: No hay	No hay
Secuencia coherente	Sub. periférica central simétrica	Centro dependiente marcado por CLM <i>-n</i>	Control no obligatorio de PSA	Periferia central	-fuerza ilocucionaria, -tiempo, -evidencialidad, -antiperfecto, -flexión verbal de PSA, +PSA posesivo	No aplica	ARG: No hay. OPR: A nivel clausal	No hay
Secuencia no coherente	Sub. oracional	Oración dependiente marcada por sufijo de modo condicional <i>-l</i>	No hay	Directamente del nodo oracional	-fuerza ilocucionaria	No aplica	ARG: No hay. OPR: No hay	Partículas subordinadoras <i>rume</i> en las concesivas

---

# Bibliografía

- Aikhenvald, A. (2006). *Serial verbs constructions in a typological perspective*. Oxford University Press: Oxford.
- Aikhenvald, A. (2011). Multi-verb constructions: setting the scene. En Aikhenvald, A., editor, *Multi-verb constructions*, pp. 1–26. Leiden: Brill.
- Augusta, F. (1903). *Gramática araucana*. Valdivia: Impr. Central J. Lampert.
- Austin, P. (2006). Data and language documentation. En Gipper, J. y Himmelmann, N., editores, *Essentials of Language Documentation*, pp. 87–112. Berlin/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Baker, M., Aranovich, R., y Golluscio, L. (2005). Two types of syntactic noun incorporation: Noun incorporation in mapudungun and its typological implications. *Language*, 81:138–176.
- Baker, M. y Fasola, C. (2008). Mapudungun. En Lieber, R. y Stekauer, P., editores, *The Oxford Handbook of Compounding*, pp. 594–608. Oxford: Oxford University Press.
- Belloro, V. (2004). *A Role and Reference Grammar account of third-person clitic cluster in Spanish*. Tesis doctoral, Universidad de Buffalo.
- Bickel, B. (1993). Belhare subordination and the theory of topic. En Ebert, K. H., editor, *Studies in clause linkage*, pp. 23–55. Zürich: Papers from the First Köln-Zürich Workshop.
- Breu, W. (2000). *Probleme der Interaktion von Lexik und Aspekt (ILA)*, volumen 412. Walter de Gruyter.

- Butler, C. (1996). Layering in functional grammars: a comparative survey. En Devriendt, B., Goossens, L., y van der Auwera, J., editores, *Complex structures: a functionalist perspective*. Walter de Gruyter.
- Butler, C. (2003). *Structure and Function A Guide to Three Major Structural-Functional Theories: Part 2: From clause to discourse and beyond*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- CEP (2002). *Una radiografía de los mapuches. Estudio Nacional de Opinión Pública N° 43 del Centro de Estudios Públicos*. Santiago:Centro de Estudios Públicos.
- Company, C. (2004). ¿gramaticalización o desgramaticalización? el reanálisis y subjetivación de verbos como marcadores discursivos en la historia del español. *Revista de Filología Española*, 84(1):29–66.
- Comrie, B. (1976). *Aspect: An introduction to the study of verbal aspect and related problems*. Cambridge: Cambridge university press.
- Comrie, B. y Thompson, S. (2007). Lexical nominalization. En Shopen, T., editor, *Language Typology and Syntactic Description vol. III: Grammatical Categories and the Lexicon*, pp. 334–381. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cristofaro, S. (2003). *Subordination*. Oxford: Oxford University Press.
- Croese, R. (1984). Tiempo verbal en mapudungun. *Actas de Lengua y Cultura mapuche*, 1:64–76.
- Davidson, D. (1967). The logical form of action sentences. En Rescher, N., editor, *The Logic of Decision and Action*, pp. 81–95. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Dik, S. (1997). *The structure of the clause*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Dowty, D. (1979). *Word Meaning and Montague Grammar: The Semantics of Verbs and Times in Generative Semantics and in Montague's PTQ, D*. Reidel: Dordrecht.

- Díaz-Fernández, A. (2003). *Descripción del mapuzungun hablado en comunidades del departamento Futaleufü, provincia del Chubut: Lago Rosario-Sierra Colorada y Nahuelpán*. Tesis doctoral, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Fauconnier, G. (1994). *Mental spaces: Aspects of meaning construction in natural language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández Garay, A. y Malvestitti, M. (2012). Las construcciones verbales seriales en mapuche. *Lexis*, 33(1):33–48.
- Foley, W. y Olson, M. (1985). Clausehood and verb serialization. En Nichols, J. y Woodbury, A., editores, *Grammar inside and outside the clause*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Foley, W. y Van Valin, R. (1984). *Functional syntax and universal grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Genetti, C. (2005). The participial construction of dolakhā newar: Syntactic implications of an asian converb. *Studies in language*, 29(1):35–87.
- Givón, T. (1980). The binding hierarchy and the typology of complements. *Studies in Language*, 4:333–377.
- Givón, T. (2001). *Syntax: an introduction*, volumen 2. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, T. (2009). *The genesis of syntactic complexity*. Philadelphia: John Benjamins.
- Golluscio, L. (1997). Operadores gramaticales metapragmáticos: evidencialidad y modalidad en mapudungun. *Papeles de Trabajo*, 6:53–66.
- Golluscio, L. (1998). Aspecto verbal en mapudungun. En Golluscio, L. y Kuramoshi, Y., editores, *Lingüística y literatura mapuche. Aproximaciones desde ambos lados de los Andes. Trabajos del I Simposio Binacional de Lingüística y Literatura Indígenas, Temuco*, pp. 23–35.
- Golluscio, L. (2000). Rupturing implicature in the mapudungun verbal system: The suffix -fi. *Journal of Pragmatics*, 32:239–263.

- Golluscio, L. (2006). *El pueblo mapuche, poéticas de pertenencia y devenir*. Buenos Aires: Biblos.
- Golluscio, L. (2007). Morphological causatives and split intransitivity in mapudungun. *International journal of American linguistics*, 73(2):209–238.
- Golluscio, L. (2009a). Loanwords in mapudungun, a language of chile and argentina. En Haspelmath, M. y Tadmor, U., editores, *Loanwords in the World's Languages. A Comparative Handbook*, pp. 1035–1071. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Golluscio, L. (2009b). Los converbos en -(e)l y la combinació de cláusulas en vilela. *Amerindia*, 33-34:249–285.
- Golluscio, L. (2010). Ditransitives in mapudungun. En Malchukov, A. y Haspelmath, M. Comrie, B., editores, *Studies in Ditransitive Constructions. A Comparative Handbook*, pp. 711–756. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Golluscio, L., Hasler, F., y De Reuse, W. (2014a). Adverbial subordination at the peripheries of the andean and chaco linguistic areas. En *SSILA/Linguistic Society of America Annual Meeting, Minneapolis*.
- Golluscio, L., Hasler, F., y De Reuse, W. (2014b). El papel de la nominalización en la identificación de áreas lingüísticas en sudamérica. En *Workshop “Nominalización en las lenguas de América”, organizado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Peru*.
- Golluscio, L., Hasler, F., y De Reuse, W. (2015). Relative clause syntax in the gran chaco and the andes: overlapping typologies. En *Conferencia “Diversity Linguistics: Retrospect and Prospect”, organizada en el Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, Leipzig, Germany*.
- Golluscio, L., Hasler, F., y De Reuse, W. (m.i.). *Nominalization and complementation in Chaco languages: a contribution to the tipology of South American languages*.
- Golluscio, L. y Vidal, A. (2009). Recorrido sobre las lenguas del chaco y aportes de la teoría lingüística. *Amerindia*, 33/34:3–40.

- González, C. (2006). La gramática del papel y la referencia: una aproximación al modelo. *Onomazein*, 14:101–140.
- Gordon, R. (2005). *Ethnologue: Languages of the World*. Dallas, Texas: SIL International.
- Guerrero, L. (2004). Verbos de movimiento y posición en yaqui. En Estrada, Z., Fernández, A., y Álvarez, A., editores, *Estudios en lenguas amerindias. Homenaje a Ken Hale*, pp. 199–222. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Guerrero, L. (2006). *The structure and function on Yaqui complementation*. Lincom Europa.
- Guerrero, L. (2008). Yaqui complementation, an example of a syntax-semantic mismatch. En *Proceedings from the Annual Meeting of the Chicago Linguistic Society*, volumen 41, pp. 175–188. Chicago Linguistic Society.
- Guerrero, L. (2015). Yaqui adverbial clauses and the interclausal relation hierarchy. En Kailuweit, R., Künkel, L., y Staudinger, E., editores, *Applying and Expanding Role and Reference Grammar*. Alemania: NIHIN.
- Guerrero, L. y Van Valin, R. (2004). Yaqui and the analysis of primary object languages. *International Journal of American Linguistics*, 70:290–319.
- Gundermann, H., Canihuan, J., Clavería, A., y Faúndez, C. (2009). Permanencia y desplazamiento: hipótesis acerca de la vitalidad del mapuzugun. *RLA*, 47(1):37–60.
- Haiman, J. (1985). *Natural syntax. Iconicity and erosion*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hasler, F. (2012). *El sistema de evidencialidad en mapudungun y sus transferencias al español mapuchizado*. Tesis para optar al grado de Magíster, Universidad de Chile.
- Haspelmath, M. (2006). Ditransitive constructions in rrg and some other approaches. En *International RRG Conference, Leipzig*.

- Haspelmath, M. y König, E. (1995). *Converbs in cross-linguistic perspective: structure and meaning of adverbial verb forms—adverbial participles, gerunds*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Himmelmann, N. (2006). Language documentation. what is and what is it good for? En Gipper, J. y Himmelmann, N., editores, *Essentials of Language Documentation*, pp. 1–30. Berlin/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Jackendoff, R. y Culicover, P. (2003). The semantic basis of control in english. *Language*, 79(3):517–556.
- Koga, H. y Ohori, T. (2008). Reintroducing inverse constructions in japanese: The deictic verb kuru ‘to come’ in the paradigms of argument encoding. En Van Valin, R., editor, *Investigations of the Syntax-Semantics-Pragmatics Interface*, pp. 37–58.
- Langacker, R. (1987). *Foundations of cognitive grammar: Theoretical prerequisites*, volumen 1. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. (1995). Raising and transparency. *Language*, pp. 1–62.
- Lehmann, C. (1988). Towards a typology of clause linkage. En Haiman, J. y Thompson, S., editores, *Clause combining in grammar and discourse*, pp. 181–225. Amsterdam: John Benjamins.
- Malchukov, A. (2006). Constraining nominalization: function/form competition. *Linguistics*, 44(5):973–1009.
- Malchukov, A., Haspelmath, M., y Comrie, B. (2010). Ditransitive constructions: a typological overview. *Studies in ditransitive constructions: A comparative handbook*, pp. 1–64.
- Malvestitti, M. (2009). Cláusulas adverbiales en mapuzungun: la expresión de los sentidos temporal y causal. En Manni, H., editor, *XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Malvestitti, M. (2010). Las cláusulas relativas en el mapuzungun de puelmapu. aproximaciones al análisis de las formas -lu, -el y -n. En Estrada, Z. y Arzápalo,

- M., editor, *Estudios de lenguas amerindias 2: contribuciones al estudio de las lenguas originarias de America*, pp. 180–198. Hermosillo: Editorial Unison.
- Mellico, F., Golluscio, L., Mariano, H., y Hasler, F. (2016). Aspectos de la referencialidad en mapudungun: una aproximación desde la individuación. En *VI Congreso Internacional de Lenguas y Literaturas Indoamericanas y XVII Jornadas de Lengua y Literatura Mapuche, organizado en la Universidad de la Frontera, Temuco, Chile*.
- Milewski, T. (1954). Les equivalences de phrases composees indoeuropeennes dans les langues americaines. *Biuletyn Polskiego Towarzystwa Jezykoznawczego*, 13:143–146.
- Nercesian, V. (2009). Construcciones de verbos seriales en wichí (mataguayo). características sintácticas y semánticas. *Amerindia*, 33-34:187–216.
- Nercesian, V. y Ciccone, F. (2015). Seguimiento referencial en lenguas sudamericanas: mecanismos sintácticos/pragmáticos y distribución geográfica. En Comrie, B. y Golluscio, L., editores, *Language contact and documentation/ Contacto lingüístico y documentación*, pp. 239–284. Berlin-Munich-Boston: Mouton de Gruyter.
- Nichols, J. (1986). Head-marking and dependent-marking grammar. *Language*, 62(1):56–119.
- Noonan, M. (1985). Complementation. En Shopen, T., editor, *Language typology and syntactic description, Volume 2: Complex constructions*, volumen 2, pp. 52–150. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ohori, T. (2001). Some thoughts on a new systematization of interclausal semantic relations. En *Role and Reference Grammar Conference, University of California, Santa Barbara*.
- Ohori, T. (2005). More thoughts on the semantic representation in RRG: Event types and the semantics of clause linkage. En *International RRG Conference, Taiwan*.
- Polinsky, M. y Potsdam, E. (2006). Expanding the scope of control and raising. *Syntax*, 9:171–192.

- Rappaport Hovav, M. y Levin, B. (1998). Building verb meanings. En Butt, M. y Geuder, W., editores, *The projection of arguments: lexical and compositional factors*, pp. 97—134. Stanford: CSLI.
- Relmuan, M. (1997). *Kiñeke nüttram ka pentukun dungu feypiel pu Rapawe ka Rukapangui lof che*. Temuco: UFRO.
- Salas, A. (1992). *Lingüística mapuche. Guía bibliográfica. [en línea]*. Disponible en: <http://www.uchile.cl/facultades/csociales/lenguages/guia1.htm>.
- Salas, A. (2006). *El mapuche o araucano. Fonología, gramática y antología de cuentos*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Shibatani, M. (2009). Elements of complex structures, where recursion isn't. En Givon, T. y Shibatani, M., editores, *Syntactic complexity: Diachrony, acquisition, neuro-cognition, evolution*, pp. 163–200. John Benjamins Publishing.
- Silverstein, M. (1981a). Case marking and the nature of language. *Australian Journal of Linguistics*, 1(2):227–244.
- Silverstein, M. (1981b). Case marking and the nature of language. *Australian Journal of Linguistics*, 1:227–244.
- Smeets, I. (2008). *A grammar of Mapuche*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Smith, C. (1997). *The parameter of aspect*. Dordrecht: Kluwer Academic Press.
- Soto, G. y Hasler, F. (2013). Perfecto, antiperfecto, evidencial y admirativo: Decir un evento para comunicar dos. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 54:130–153.
- Soto, G. y Hasler, F. (2015a). Dos tipos de construcción admirativa. aproximación a las formas de codificar la sorpresa desde la perspectiva de la gramaticalización. *Estudios filológicos*, pp. 55–67.
- Soto, G. y Hasler, F. (2015b). El morfema -fu del mapudungun: la codificación gramatical del antiperfecto. *Alpha*, 40:95–112.

- Talmy, L. (2000). *Towards a Cognitive Semantics. Vol. 2. Typology and Process in Concept Structuring*. The MIT Press.
- Thompson, S., Longacre, R., y Hwang, S. (1985). Adverbial clauses. En Shopen, T., editor, *Language typology and syntactic description*, volumen 2, pp. 171–234. Cambridge: Cambridge University Press Cambridge.
- UNICEF (2009). *Atlas Sociolingüístico de los pueblos indígenas en América Latina*. Cochabamba: PROEIB.
- Van Valin, R. (2005). *Exploring the syntax-semantics interface*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Valin, R. (2007). Recent developments in the role and reference grammar theory of clause linkage. *Language and Linguistics*, 8(1):71–93.
- Van Valin, R. (2013). Head-marking languages and linguistic theory. En Bickel, B., Grenoble, L., Peterson, D., y Timberlake, A., editores, *Language typology and historical contingency*, pp. 91–123. Amsterdam: John Benjamins.
- Van Valin, R. y LaPolla, R. (1997). *Syntax: Structure, meaning, and function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vendler, Z. (1957). Verbs and times. *The philosophical review*, 66(2):143–160.
- Woodbury, A. (2003). Defining documentary linguistics. En Austin, P., editor, *Language Documentation and Description*, pp. 34–50. London: The Hans Rausing Endangered Languages Project.
- Zúñiga, F. (2001). Dos progresivos y dos resultativos en el mapudungun. *LIAMES: Linguas Indígenas Americanas*, 1.
- Zúñiga, F. (2006). *Mapudungun. El habla mapuche*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Zúñiga, F. (2011). Valency classes in mapudungun. En *Conference on Valency Classes in the World's Languages*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, Leipzig.